LEA HOY EL SUPLEMENTO DEPORTIVO

LA NACION

AÑO XLVII — SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 8 DE AGOSTO DE 1963 — PRECIO: Eº 0,10 — N.o 16.682

TIEMPO PARA SANTIAGO: Nuboso y frío, lloviznas en la noche y madrugada.
TEMPERATURA DE AYER: Mínima, 6,2 grados C. a las 7 horas 30 minutos. Máxima, 8 grados C., a las 16 horas.
PRONOSTICO: Persistirá en general el tiempo nuboso a lo largo de todo el territorio.

Colonizarán 5 Mil Nuevas Hectáreas en Magallanes

Arrendatarios Tienen la Obligación de Dar Casas Cómodas e Higiénicas a los Obreros

El Presidente de la República firmó los decretos del Ministerio de Tierras y Colonización que otorgan en arrendamiento lotes de tierras fiscales en la provincia de Magallanes.

En Tierra del Fuego, en la zona de Navarino, se arrendaron 5 mil hectáreas por un plazo de 20 años a contar del 1.o de abril recién pasado, por una renta anual del 8 por ciento del avalúo fiscal del lote.

En el contrato respectivo se impone a los arrendatarios —son dos y ese fue el número de postulantes— la obligación de construir habitaciones higiénicas y adecuadas para el personal de empleados y obreros y sus respectivas familias, lo que deberá cumplirse dentro de un plazo de tres años.

Estos arrendamientos, especifica el contrato, no podrán cederse en subarrendamiento sin previa autorización del Jefe del Estado. Asimismo, no puede celebrarse ningún contrato ni acto jurídico que signifique la explotación en comunidad con otros arrendatarios o terceras personas ajenas al contrato.

La concesión de las 5 mil hectáreas señaladas está sujeta a estrictas cláusulas forestales, entre las cuales merecen atención las siguientes:

Se prohibe el sobretalajeo de los campos naturales y de todos aquellos que puedan mejorarse en el futuro, de acuerdo a las prácticas agronómicas; el arrendatario tiene la obligación de proteger la vegetación de los faldeos, riberas de los ríos y manantiales del lote, con el objeto de evitar posibles erosiones.

También el arrendatario debe dar estricto cumplimiento a las disposiciones legales sobre rozas a fuego, quedando obligado adoptar a su costa todas las medidas destinadas a prevenir o extinguir incendios forestales, como asimismo, deberá colocar leyendas alusivas a la prevención de los incendios de bosques.

AYUDA A NIÑOS LISIADOS



...l Instituto de Rehabilitación Infantil, que ...ene la Sociedad Pro Ayuda al Niño Li...o, tuvo lugar ayer una emotiva ceremo... con motivo de la entrega a la institu... de 41 pares de muletas para niños, do...s por Catholic Relief Services de los Es... Unidos. En el grabado, dirigentes de ...ciedad Pro Ayuda al Niño Lisiado, entre los que figuran Inés Tonkin, presidenta; Ernesto Rosenfeld, tesorero, y otros, hacen entrega a los niños de las muletas. Estuvo también presente el Reverendo Padre Baldo Santi, vicepresidente de la Federación de Obras Asistenciales Cáritas Chile, y Armando Sonnagere, representante de Catholic Relief Services.

Otro varón es el tercer hijo de los Kennedy

El recién nacido, que tiene una dolencia respiratoria, fue trasladado a un hospital de Boston, desde la Base Aérea de Otis.

MASSACHUSETTS, Base Otis, de la Fuerza Aérea, 7 (UPI).— Por Raymond Lahr.— La Primera Dama de la República dio a luz prematuramente hoy un varón, que a las pocas horas del nacimiento, desarrolló una dolencia respiratoria que hizo necesario su traslado a un hospital de Boston.

La señora Jacqueline Kennedy dio a luz a las 12.52 a un niño de 2,108 kilogramos. A las 17.30 la criatura fue trasladada en una ambulancia al Hospital de Niños de Boston, para ser atendido por el doctor James E. Drorbaugh, conocido pediatra.

El nacimiento se produjo mediante una operación cesárea, luego de una dramática carrera, en que un helicóptero transportó a la señora de Kennedy desde su casa hasta el sector del hospital de esta base, que había sido preparado especialmente para ella.

Se informó que eran buenos tanto el estado de la señora Kennedy —que cuenta 24 años de edad— como el del recién nacido, si bien éste fue colocado en una incubadora. El niño, cuyo nacimiento fue atendido por el doctor John Walsh, ginecólogo de la señora Kennedy, tiene 43 centímetros de largo.

El nacimiento de su tercer hijo le alcanzó al Presidente John F. Kennedy cuando volaba para reunirse con su esposa. Aterrizó media hora después de ha-

(PASA A LA PAGINA 2)

CANDIDATA CON OPCION



La popular atleta chilena Marlene Ahrens, quien aceptó que su nombre fuera incluido oficialmente en la lista de candidatos de la fase chilena de la encuesta internacional sobre el Personaje del Año, que representará a nuestro país en una Reunión de Personalidades, a efectuarse en Londres. El hecho de que miles de lectores de LA NACION la hayan favorecido con sus votos, tuvo especial influencia en la aceptación de Marlene.

Patrick Bouvier se llama hijo del Presidente Kennedy

BOSTON, 7 (UPI).— Los médicos diagnosticaron esta noche, que el tercer hijo del Presidente John F. Kennedy, nacido hoy, presenta un síndrome idiopático de dificultad respiratoria, según dijo el secretario presidencial de prensa, Pierre Salinger.

Añadió Salinger, que los

(PASA A LA PAGINA 2)

...CE CANCILLER LORD HOME:

...ritánicos no sólo desean coexistir ...o también cooperar con soviéticos

...or su parte el Secretario de Estado norteamericano inicia hoy sus conver...ciones con Primer Ministro ruso sobre fórmula para atenuar la guerra fría.

...SCU, 7 (UPI).— El Mi...o de RR. EE. británico, ... Home, dijo esta noche ...llones de televidentes so...os que los británicos no ...n sólo coexistir con la Unión Soviética, sino "cooperar y trabajar juntos".

"En mi país creemos que eso sería muy bueno para nosotros y para el mundo, también", dijo hablando en un programa noticioso nocturno.

Fue su discurso el último acto público de que participó antes de partir mañana para Finlandia. Durante el día Lord Home se había reunido con el Ministro de Relaciones Exteriores soviético, Andrei Gromyko, por dos horas.

"Me alegra por cierto que se me haya dado la oportunidad esta noche de hablarles a ustedes en sus hogares", dijo Home. "Esta es la primera vez que un Canciller británico puede hacer esto —hablarle directamente a millones de familias soviéticas— y en una visita breve, como es la mía, esta es una maravillosa oportunidad de decirles lo contento que estoy de estar en la Unión Soviética.

"Pues esta semana, en Moscú —continuó— hemos firmado un acuerdo que espero signifique que el país de ustedes y el mío puedan vivir juntos en paz y amistad. El Tratado de Proscripción de los Ensayos Nucleares ciertamente pondrá freno a la carrera armamentista. Y, tal como dijera el señor Khrushchev el lunes, pone fin a "la sombra de la nube nuclear en el cielo". Quiero que sepan que cada familia en Gran Bretaña y los Estados Unidos se regocijará también con ustedes porque el mundo es ahora un lugar más seguro para nuestros niños y para los que están por nacer.

"Ninguna buena casa es construida en un día y llevará tiempo edificar confianza y amistad. Pero hemos comenzado y vamos a continuar edificando confianza entre nuestros dos países y debemos dejar detrás cualquier idea de que las disputas pueden ser resueltas por la fuerza.

"Tenemos diferentes sistemas políticos, pero sí reconocemos que el pueblo soviético tiene derecho al sistema que guste y si ustedes no interfieren en nuestra elección, en-

(PASA A LA PAGINA 2)

...SLADO DE JEFES SE HA EFECTUADO ...A MEJOR LABOR DE LOS SERVICIOS

...eclaración entregó al respecto el Ministro de Economía.

...Ministro de Economía, ...nto y Reconstrucción, ...las interpretaciones ca... de fundamento que se ...dado tanto por algunos ...os de prensa, como por ...es radiales, en lo atin... a las comisiones de ser... de los funcionarios de la ...ión de Industria y Co...o, señores Bjorn Koch, ...or de esa repartición, y ...go Alonso Boada, Jefe ...epartamento de Indus... del mismo organismo, es... de su deber declarar:

... La comisión del señor ...n Koch a las oficinas de ...misión Nacional Consul... de la Asociación Latino...ana de Libre Comercio, ...e a que el Supremo Go... ha estimado que debe ...ecerse la coordinación ...s organismos estatales ...a citada Comisión, dada ...portancia que para el país ...e la adecuada programa... de nuestra industria, en ...ón con las posibilidades ...ara ella presenta el Mer... de los países integrantes ...a Zona de Libre Comer...

...e teniendo presente que ...o de los Cuadros Directi... de la Administración Pú... la persona más adecuada ... establecer esta vincula... es aquel funcionario que ...nte los últimos años ha ...ido el cargo de Director ...Industria y Comercio, en ...ud del conocimiento que ... de la política económica del Gobierno y de la realidad industrial del país, fue que se designó al señor Bjorn Koch para establecer esta coordinación, quien aceptó libremente este nombramiento.

2.o Por otra parte, el señor Santiago Alonso Boada, Jefe del Departamento de Industrias, ha solicitado por escrito su designación en comisión de servicio en el Comité Provincial de Desarrollo de Santiago, a fin de vincular, aún más, a este Organismo a las labores asesoras que el Reglamento Constitutivo le ha otorgado.

Aunque a la fecha de esta declaración no se ha dictado el Decreto correspondiente, el Ministro infrascrito puede declarar que ella será aceptada, por cuanto está en pleno acuerdo con sus fundamentos.

3.o Finalmente, y en relación con la comisión atribuida al señor Amadeo Torrá, Asesor Jurídico de la citada Dirección, debe declarar que nada existe sobre el particular y que el mencionado funcionario se encuentra atendiendo normalmente las obligaciones propias de su cargo.

Es lamentable que frente a resoluciones de carácter meramente administrativo, y que sólo pretenden la mayor coordinación entre los Servicios del Estado, se haya dado interpretaciones que podrían estimarse como lesivas a la dignidad de quienes cumplen una función pública.

Jacqueline Kennedy



WASHINGTON, 7.— La señora Jacqueline Kennedy, esposa del Presidente de los Estados Unidos, que dio a luz a un varón en el Hospital Otis de la Fuerza Aérea, en Massachusetts. Su segundo hijo varón fue bautizado ayer mismo y recibió el nombre de Patrick.

MARLENE AHRENS ACEPTO POSTULAR EN LA ENCUESTA SOBRE "EL PERSONAJE DEL AÑO"

La popular atleta ha obtenido el primer lugar en los dos escrutinios efectuados en la encuesta que realiza LA NACION.

"Me sentiría orgullosa de representar a Chile en esta reunión que va a realizarse en los primeros días de septiembre en Londres", dijo Marlene Ahrens a LA NACION, cuando nuestros reporteros la visitaron para informarle del resultado de los dos escrutinios de nuestra encuesta sobre el Personaje Chileno del Año, que le han dado a la popular atleta nacional el primer lugar.

El motivo de la visita, junto con informarla de estos resultados, fue consultarle si aceptaba oficialmente integrar la lista de candidatos de nuestra encuesta, accediendo de esta manera a la voluntad de miles de lectores de LA NACION, que desde el primer escrutinio la han mantenido en el primer lugar.

Marlene Ahrens, visiblemente emocionada, nos pidió que agradeciéramos a nuestros lectores esta adhesión, y luego de señalar que a juicio suyo había personas con mayores méritos para optar a la representación de Chile en la Reunión de Personajes de Importancia Internacional que se efectuará en la capital británica, aceptó su inclusión oficial.

Dijo que estimaba que, si personas como Raúl Montenegro, que ocupa el segundo lugar en los escrutinios, como el doctor Alfonso Asenjo o como Benjamín Subercaseaux eran los elegidos, ella estaría orgullosa de saber que llevarían la representación chilena a esta cita internacional.

El reportero de LA NACION acotó de inmediato:

—Marlene, pero si usted obtiene la primera mayoría, como así parecen quererlo muchos de nuestros lectores, ¿aceptaría viajar a Londres llevando la representación de Chile?

—¡Sí! —fue la respuesta de la señora Ahrens—. Si los escrutinios me favorecen, aceptaría gustosa esta representación de mis connacionales a quienes debo agradecer tantas y tan reiteradas manifestaciones de aprecio de que me han hecho objeto durante mi desempeño deportivo.

Esta misma pregunta se la están formulando los reporteros de nuestro diario a todas las personalidades a quienes el público ha favorecido con sus

(PASA A LA PAGINA 2)

CHILE CELEBRA OFRECIMIENTO DE UN PUERTO ARGENTINO A BOLIVIA

"Facilidades semejantes, pero en escala mucho más amplia ha dado nuestro país a esa nación", dice el Canciller.

En declaraciones a la prensa, el Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Martínez Sotomayor, celebró el ofrecimiento hecho por Argentina a Bolivia de una zona libre en el puerto de Barranquera, que conectará esa nación con el Océano Atlántico, y señaló que facilidades semejantes tiene acordadas Chile a Bolivia en una escala mucho más amplia, en virtud del Tratado de 1904.

El Canciller Martínez expresó, al ser consultada su opinión por los periodistas:

"Me he impuesto con mucho interés del ofrecimiento hecho por Argentina a Bolivia de una zona libre en el puerto de Barranquera.

Aunque la materia va a ser objeto de un tratado futuro, se deduce del comunicado conjunto que Bolivia tendrá una nueva conexión con el Océano Atlántico y podrá disponer de una flota mercante propia con bandera boliviana, lo cual ha sido expresamente autorizado por Argentina.

Chile siempre ha defendido el derecho de comunicación de los países mediterráneos hacia los grandes centros de consumo y de producción y, por eso celebra complacido esta iniciativa destinada a facilitar las comunicaciones de Bolivia hacia el Atlántico, al igual de las que Chile tiene acordadas a ese país, en una escala mucho más amplia, en el Tratado de 1904.

Como ustedes saben, Bolivia goza en virtud de ese instrumento internacional, concluído hace 59 años, y complementado por numerosos otros convenios, no sólo del más amplio y libre derecho de tránsito comercial por territorio chileno, sino que también del derecho de constituir agencias aduaneras en cualquiera de nuestros puertos, agencias que están atendidas por funcionarios bolivianos. Cuando Bolivia rompió sus relaciones diplomáticas con Chile, en el año pasado, estaba en tramitación la celebración de varios acuerdos destinados a ampliar aún más, en favor de ese país, estas facilidades de que viene usando desde 1904.

En cuanto al uso de bandera en barcos de países sin litoral marítimo, tal derecho está reconocido en la Declaración de Barcelona de 1921, que fue firmada por Chile y Bolivia.

Desde entonces y en virtud de estas declaraciones varios países mediterráneos han creado sus marinas mercantes que navegan por los mares del mundo con los pabellones nacionales. Tal caso, por ejemplo, es el de Suiza que posee desde hace muchos años una importante flota mercante.

Los barcos de Bolivia que llegarán a nuestros puertos tendrían, por lo tanto, derecho a usar su bandera nacional, sin necesidad de una autorización especial por parte de Chile. De este derecho, Bolivia no ha hecho uso hasta ahora".

Llamado a generosidad de Chile para ayudar a los yugoslavos

Un llamado a la generosidad de cada chileno para acudir rápidamente en ayuda de los damnificados de los terremotos de Skopje, en Yugoslavia, hizo ayer la presidenta del Comité Nacional de Ayuda, señora Luisa Schaeffer de Del Río. En conferencia de prensa realizada en el Ministerio del Interior, la esposa del Secretario de esa cartera, doctor Sótero del Río, dijo que se esperaba el aporte de todos, por pequeño que fuera en monto, para cumplir un deber de humanidad y al mismo tiempo saldar la deuda que nuestro país tiene con Yugoslavia, que en ocasión de los terremotos de 1960 se apresuró a tender su mano a los damnificados.

La presidenta del Comité Nacional Pro Ayuda a los Damnificados de Yugoslavia, dijo que existe el propósito de enviar el aporte en dinero efectivo pues la remesa de especies demandaría un gasto de transporte que disminuiría el monto de la ayuda. Agregó que, por lo demás, las especies requeridas con más urgencia en estos casos seguramente ya habían sido enviadas por los países limítrofes, de modo que la remesa chilena no llegaría con la debida oportunidad.

La labor de recolección de erogaciones se hará a través de las comisiones provinciales y departamentales. Estas tienen plazo hasta el 24 del mes en curso para cumplir su cometido mientras el Comité Nacional se fijó, a sí mismo, todo el mes para cumplir el suyo.

En el programa de actividades no figura la realización de una colecta nacional, sino la obtención de fondos a través de erogaciones de empresas, producidos de beneficios tales como el estreno de "Arsénico y Encaje Antiguo" en el Teatro Municipal, una representación del Instituto del Teatro de la Universidad de Chile y el Círculo Caucasiano, un remate de obras de arte y libros dedicados por sus autores a tal objeto. Todos esos números han sido ofrecidos al Comité.

También se estudia la posibilidad de un encuentro de fútbol entre un equipo yugoslavo y un seleccionado chileno. Su realización dependería de que se concerten iguales encuentros con otros países sudamericanos, a fin de que el viaje del equipo yugoslavo se financie.

Por su parte, la Dirección General de Carabineros puso a disposición del Comité el Cuadro Verde, y el Orfeón al mismo tiempo que instruyó a los prefectos del país para prestar la máxima cooperación a los Intendentes y Gobernadores en las labores de las Comisiones respectivas. Así lo informó en la conferencia de prensa el Jefe de Relaciones Públicas de ese cuerpo, coronel Oscar Cristi.

Diversas instituciones han ofrecido su ayuda, como los bancarios, boy-scouts, la Central Unica de Trabajadores, y otras.

Por su parte, la colectividad yugoslava está trabajando en estrecha colaboración con el Comité Nacional. El presidente del Hogar Yugoslavo, José Decovich, presente en la conferencia expresó el agradecimien de sus connacionales por el gesto del Gobierno chileno de ayudar a Yugoslavia. Al mismo tiempo, se hizo presente que el Comité constituido por la colectividad para el mismo fin, atiende diariamente en el Hogar Yugoslavo.

Asimismo, la sede del Comité Nacional está momentáneamente en las oficinas de la ORNU en Santiago.

El Comité Nacional lo integran las esposas de los Ministros de Estado, quienes han estado planificando la labor a través de los Ministerios y sus reparticiones en entrevistas con los respectivos Subsecretarios.

Devolvamos la mano a Yugoslavia



La esposa del Ministro del Interior y presidenta del Comité Nacional de Ayuda a Yugoslavia, recordó la prontitud con que esa nación acudió en socorro de los damnificados por los terremotos de 1960 en el sur y pidió a los chilenos su colaboración para devolver la mano. La señora Luisa Schaeffer, en la conferencia de prensa ofrecida ayer, estuvo acompañada del Director de Informaciones y Radiodifusión de la Presidencia de la República, Alfonso Reyes Messa; del Jefe de Relaciones Públicas de Carabineros, coronel Oscar Cristi, y de los personeros de la colectividad yugoslava, Vinka de Polic, Norma de Basta, Xenia de Julliet, Hose Decovic, Federico Klein y Simón Stancic. En el grabado, aparece la señora Schaeffer junto al señor Reyes Messa.

Profesores idóneos piden alumnos de Arquitectura

La Convención de Estudiantes de Arquitectura de la Universidad de Chile, entregó una declaración a la opinión pública en la que expone su posición frente al problema creado en su Facultad y su reorganización, que fue ordenada por el Consejo Universitario a fines de 1962.

Con posterioridad a esta fecha, el Consejo aprobó un plan de reorganización y el nombramiento de 15 profesores que en principio integrarían la nueva Facultad. Esta medida, según los alumnos, fue tomada al margen de ellos.

La tramitación del decreto fue detenida por la Contraloría, porque era necesario fundamentar la reorganización en un efectivo cambio de la estructura de la Corporación. El Contralor designó un inspector para investigar además, la efectividad de acusaciones que pesan sobre algunos profesores.

La Convención de Estudiantes de Arquitectura hace presente su queja ante la desorganización que aqueja a la Facultad durante todo el tiempo que se han desarrollado estos hechos. Por eso declaran que la generalidad de los profesores han perdido su confianza, que parte de las personas designadas por el Consejo Universitario para efectuar la reorganización, no cuenta tampoco con su confianza, y que para proveer las cátedras vacantes, se hace necesario el nombramiento de un grupo de profesores que formen la base inicial de una Facultad con idoneidad docente.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA:

Estudian reestructuración de la Dirección de Industrias

Subsecretario de Economía estudia el proyecto respectivo.

El Subsecretario de Economía, Carlos Grebe, informó que está estudiando el proyecto que reestructura los Servicios de la Dirección de Industria y Comercio, a solicitud del Presidente de la República.

En la presente semana dicho proyecto será entregado al Primer Mandatario para su estudio y su ulterior envío al Congreso Nacional.

Agregó el Subsecretario que el proyecto aumenta la planta de inspectores de la DIRINCO, ya que la actual es insuficiente para las necesidades del servicio, tanto en Santiago como en provincias. También se aumentará el número de ingenieros que integran el equipo que realiza los estudios de costo de producción de las industrias y otras ramas de la producción, como asimismo, la fijación de precios y los márgenes de comercialización.

También faltan en estos servicios, contadores, y abogados.

RECURSOS PARA LA CISTERNA

Se cursó un decreto en el Ministerio de Hacienda, por el cual se dispone que la Tesorería Provincial de Santiago haga entrega a la Municipalidad de La Cisterna, de la suma de 12 mil 500 escudos, que corresponden al ítem de transferencias al sector público, del Presupuesto Nacional.

Se extenderá a todo el país vacuna contra el sarampión

La disminución de los casos de difteria y gripe, y un aumento del sarampión, la tos ferina y rabia animal, fueron los hechos epidemiológicos mas importantes de la semana comprendida entre el 21 y el 27 de julio pasado, según informó el Servicio Nacional de Salud.

En el país hubo 17 casos de difteria; 64 de tos ferina; 599 de saramjión; 1.623 de gripe, y cinco de rabia animal. En la provincia de Santiago hubo 8 casos de difteria; 43 de tos ferina; 417 de sarampión; 497 de gripe, y tres de rabio animal.

El Servicio Nacional de Salud continúa aplicando la vacuna anti sarampión en cada una de las áreas de salud, y su aplicación será extendida próximamente a todos los niños sanos del país entre 8 meses y 3 años de edad.

La incidencia mantenida de tos ferina y difteria hacen que las vacunas mixta y anti difteria sean imprescindibles en lactantes, preescolares, escolares, con dos dosis separadas con un mes de intervalo más una tercera dosis de refuerzo en el año siguiente.

El SNS insiste en la vacunación antirrábica de los perros en el mayor número posible.

OTRO VARON... (De la 1a. Pág.)

ber tenido lugar el nacimiento.

Los otros dos hijos de los Kennedy son Carolina, de cinco años; y John, de tres. Ambos nacieron también mediante operaciones cesáreas.

El Presidente vio a su nuevo hijo poco después de descender. El Secretario de Prensa de la Casa Blanca, Pierre Salinger, dijo que el Presidente habló con su esposa y tiene planeado estar "algún tiempo" en el hospital.

El sector especial compuesto de diez cuartos que había sido preparado para la ocasión incluye también habitaciones donde puede quedarse el Presidente.

Salinger manifestó que aún no se había elegido nombre para el recién nacido, pero en círculos de Washington cercanos a la familia se dijo que al varoncito le sería dado el nombre de Patrick Bouvier. Bouvier es el apellido de soltera de la señora Kennedy y es costumbre en los Estados Unidos que se utilice el apellido materno como segundo nombre.

Poco antes de ser llevada con urgencia al hospital, la señora Kennedy había estado conduciendo su propio automóvil convertible por las calles de Hyannisport. En su falda estaba su hijo John.

La Primera Dama había visitado a su suegro, el ex Embajador Joseph F. Kennedy y a varias de sus cuñadas. Luego de dejarles y cuando había recorrido unos 500 metros se detuvo e hizo un llamado telefónico a la doctora Janet Travell, quien se encontraba en Hyannisport, al igual que el doctor Walsh. Aparentemente, le comunicó a la doctora Travell que había llegado el momento.

Una agente del Servicio Secreto la condujo hasta un helicóptero que se mantenía a la espera y diez minutos más tarde estaba en la base ubicada a unos 32 kilómetros de la casa veraniega de los Kennedy.

La criatura es prematura. Debía nacer dentro de tres semanas. Se habían hecho planes de que la señora Kennedy regresara a Washington a fines de este mes para ingresar allí en el hospital Walter Reed.

PATRICK...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

médicos indicaron que tal afección es "bastante común en criaturas que nacen prematuramente".

Asimismo, informó que el niño había sido bautizado, y lleva como nombre Patrick Bouvier Kennedy, antes de ser trasladado al hospital infantil en ambulancia. Patrick K. Kennedy se llamaba el abuelo del Presidente, y Bouvier es el apellido de soltera de la esposa del Presidente, Jacqueline.

En el traslado del nene al hospital, intervino el pediatra James E. Drorbaugh, considerado una autoridad en casos de criaturas nacidas prematuramente. El acompañó al recién nacido hasta el hospital en la ambulancia, y llevando radiografías cuando entró en la institución.

Por la tarde, había sido transportado en helicóptero a la base Otis, de la Fuerza Aérea, donde nació el niño, para realizar consultas con otros médicos. El tomó la decisión de enviarlo al Centro Médico Infantil, donde tiene consulta.

Cuando se le preguntó a Salinger si se consideraba que el niño estaba en peligro, respondió que "no podía decir tal cosa".

En el bautizo ofició el reverendo John Scahill, de Portland, Maine, que es capellán de la Base Otis.

Salinger dijo además que, la criatura fue examinada con rayos X, y se le administró medicina para ayudarlo a respirar. El Presidente realizó consultas con los médicos, y entonces se puso una bata de sala de cirugía, para mirar a su segundo varón.

BRITANICOS... (De la 1a. Pág.)

tonces seremos vecinos felices.

"Nuevamente, quiero que sin duda sepan que ese es nuestro deseo".

"Si eso es lo que usted esperan también ¿cómo podemos conocernos mejor?

"Creo que pondría en primer término el intercambio de gente, hombres de ciencia, maestros, ballet y teatro, gente joven, hombres de negocio, deportistas —cuantos más—, mejor. Cuantas menos restricciones, mejor. El gran valor de esto consiste en que nos vemos mutuamente como seres humanos ocupados en el diario vivir.

"En Gran Bretaña, como en todas partes, la familia significa mucho para nosotros y tratamos de organizar nuestra sociedad de manera que el trabajo sea recompensado por el ocio, y la vida para todos se haga constantemente más completa y mejor. Creo que dentro de nuestro sistema estamos teniendo éxito y me place ver con mis propios ojos que ustedes lo tienen con el suyo.

"Hay mucho por hacer si tenemos el sentido de organizar la paz como para hacerlo. Si sólo la mitad de la riqueza que ustedes y nosotros hemos puesto en armarnos pudiera destinarse a más casas, más investigación médica, más educación y más producción de alimentos, cuanto mejor y más felices estaríamos todos.

"El mensaje que quiero dejarles esta noche en que el pueblo británico quiere hacer algo más que coexistir con la Unión Soviética. Queremos cooperar y trabajar juntos. En mi país creemos que eso sería muy bueno para nosotros y para el mundo, también".

ACTIVIDADES DE D. RUSK

MOSCU, 7 (UPI).— Se prevé que el Secretario de Estado norteamericano, Dean Rusk, iniciará mañana sus conversaciones con el Primer Ministro, Nikita Khrushchev, sobre posibilidades de atenuar la guerra fría, después de haber realizado nuevas consultas con la Casa Blanca.

Rusk interrumpió hoy sus conversaciones exploratorias con las autoridades soviéticas y dedicó el día a visitar Leningrado y a mantener estrecho contacto con Washington.

El Ministro de Relaciones Exteriores británico, Lord Home, celebró conversaciones con su colega soviético Andrei Gromyko.

Se tiene entendido que Rusk informó detalladamente a Washington sobre los resultados de sus conversaciones de ayer con los soviéticos, en relación con la proposición de Khrushchev sobre concertación de un pacto de no agresión entre Oriente y Occidente y el intercambio de inspectores para reducir el peligro de ataques por sorpresa.

Los diplomáticos locales estiman que Rusk organizó su jira a Leningrado para contar con 24 horas adicionales para la celebración de consultas con Washington.

El Secretario de Estado norteamericano viajará mañana a Gagra, sobre el Mar Negro, donde Khrushchev tiene su villa de descanso. Fuentes diplomáticas indicaron que tendrá instrucciones frescas de su Gobierno para determinar si realmente es posible progresar hacia el logro de una atenuación permanente de la tirantez internacional.

Fuentes norteamericanas sostienen que la cuestión más prometedora, después de la concertación del tratado sobre proscripción parcial de pruebas nucleares, lo constituye el establecimiento en la Unión Soviética, Estados Unidos y otros países de puestos de control para evitar ataques sorpresivos.

EN LA MONEDA:

INAUGURACION DE SERVICIO DE TELEIMPRESORES

NUEVO SISTEMA DE COMUNICACIONES ENTRE TALCA Y SANTIAGO

El sábado al mediodía será inaugurado el servicio de teleimpresores entre Talca y Santiago, en una ceremonia que se realizará en la ... tura Zonal de Talca de Correos y Telégrafos. Han ... invitados al acto per... del Gobierno, parlamen... y autoridades locales.

Situación de obreros de la mina Plegarias

Sobre la situación en que quedará el personal de la mina Plegarias con motivo del cese de faenas, se trató en una reunión en el despacho del Ministro del Interior, doctor Sótero del Río. Asistieron, además del citado Secretario del Estado, sus colegas de Minería y de Obras Públicas, el Vicepresidente de la Corporación de Fomento de la Producción y dirigentes gremiales. El Ministro de Minería se encargará de estudiar la posibilidad de colocar a los obreros en otras faenas mineras y de acuerdo al resultado de sus consultas, el Ministro de Obras Públicas elaborará un plan extraordinario en la zona para absorber la cesantía.

Plan ganadero analizó el COPERE

El plan ganadero, que se realizará con un préstamo del Banco Internacional, fue considerado en la sesión celebrada ayer por el Comité de Programación Económica y Reconstrucción, y presidida por el Ministro de Economía, Luis Escobar Cerda. Por su parte, el Ministro Julio Philippi continuó informando sobre los estudios tendientes a centralizar las actividades relacionadas con el comercio exterior.

Pésame a Fidel Castro por muerte de su madre

El Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Martínez Sotomayor, expresó sus condolencias al Primer Ministro de Cuba, Fidel Castro, por el fallecimiento de su madre.

Sus expresiones están contenidas en el siguiente cablegrama enviado ayer a La Habana:

"Excmo. señor Primer Ministro, Fidel Castro. La Habana. Ante sensible fallecimiento de su señora madre, sírvase V. E. aceptar las expresiones de mis más sentidas condolencias. Carlos Martínez Sotomayor, Ministro de Relaciones Exteriores de Chile."

Julio Durán se entrevistó con S. E.

Diversos proyectos pendientes fueron considerados en una entrevista celebrada ayer por el candidato del Frente Democrático, Julio Durán Neumann, con el Presidente de la República.

Entre las iniciativas señaladas figuran el financiamiento del proyecto de revalorización de pensiones y el de servicios postergados.

También se conversó sobre los incidentes registrados el domingo, cuando un grupo de damas fueron agredidas al término de un almuerzo ofrecido en honor de la madre del candidato, Julia Neumann de Durán. Según informó el senador Durán a la salida de la Moneda, el Jefe del Estado recordó al respecto la dureza de la anterior campaña presidencial, cuando incluso el actual Primer Mandatario fue víctima de un atentado en Osorno.

Aportes de Interior para Instituto Comercial de Chillán

Aporte especial para la construcción de nuevas salas de clases del Instituto Comercial de Chillán solicitó al Ministro del Interior, doctor Sótero del Río, el Intendente de Ñuble, Gonzalo Gazmuri.

Prorrogan plazo para pago de contribuciones en Comuna de Talca

Fue promulgado ayer el decreto del Ministerio del Interior, por el que se prorroga hasta el 31 del mes en curso el plazo a los contribuyentes de la comuna de Talca, para pagar sus patentes profesionales, comerciales, industriales y de alcoholes. La prórroga se refiere a las contribuciones correspondientes al segundo semestre del presente año.

Frigorífico para Puerto Porvenir piden vecinos

La construcción en P... Porvenir del frigorífico ... yectado por la Corpo... de Fomento para esa ... solicitó al Presidente ... República una delega... representantes de las ... pales actividades de e... dad. La petición está ... nida en un memorándum ... sentado al Jefe del E... en el que se exponen ... sos problemas regiona... delegación está enca... por el Alcalde Leopoldo ... nández.

Nueva remesa de fo... para obras camineras en Atacama

Una nueva remesa de ... dos para la continua... obras camineras y de ... to local, hizo el Mi... del Interior al Inte... de Atacama. Las parti... cargarán al 2 por ... constitucional. En ... obras en ejecución se ... obreros cesantes por p... ción de las minas de "... Imán" y "Las Adrianas...

Embajador Sandoval viaja el sábado

El nuevo Embajador ... Chile ante los Gobiern... Bélgica y Luxemburgo, ... lando Sandoval Vargas ... jará vía marítima a ... el sábado, y de esa ... continuará en avión a ... las, junto con su familia.

El Embajador será ... de una despedida en ... raíso, por parte de su... gos y relaciones.

En la actualidad, Sa... Vargas se despide de ... colegas Ministros, par... tarios, miembros del ... Ejecutivo Radical, pe... ros del Frente Democr... otros.

PATRONES DE PESCA FORMAN EN S. ANTONIO

Un curso para la formación de Patrones de Pesca Costera y Patrones Regionales se inauguró recientemente en San Antonio, bajo la dirección del capitán de navío, Luis Santibáñez.

El Ministro de Agricultura, Pedro Enrique Alfonso, al tener conocimiento de la iniciativa, envió una nota de felicitación al capitán Santibáñez, en la que, entre otros términos, le expresa:

"Esta Secretaría de Estado le hace llegar sus agradecimientos por su contribución, manifestándole, al mismo tiempo, que precisamente, hacen falta técnicos y expertos en el manejo de embarcaciones, que es uno de los puntos débiles de las labores pesqueras".

La nota termina ofreciendo la colaboración del propio Ministro y la de los servicios técnicos de la Secretaría de Estado a su cargo:

Las materias a tratar en el curso, se relacionan con nomenclaturas naúticas, maniobras de fuerza y aprendizaje de nudos, las que posteriormente serán complementadas con salidas al mar y faenas pesqueras.

Liceo de Niñas N.o 7 cita a reunión de ex alumnas

La dirección del Liceo 7 de Niñas cita a reunión a las ex alumnas del plantel para hoy a las 19 horas. Se tomarán acuerdos sobre el aniversario del liceo y la participación de las egresadas en estas festividades.

Podrán votar en el Claustro Pleno profesores de Facultad de Arquite...

Salvada la omisión en que se había incurrido ... cluirlos. El decreto de reorganización de la Fa... no significa privarlos de ese derecho. Posición ... profesores y resolución de la Universidad de ...

Los 39 profesores ordinarios de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Chile que, con motivo de la reorganización decretada en mayo quedaron desempeñando sus cátedras en interinato, podrán votar en el Claustro Pleno que elegirá el nuevo Rector de ese plantel de enseñanza superior.

La duda que se había suscitado al respecto quedó dilucidada ayer, al conocerse una comunicación de la Secretaría General de la Universidad dirigida a los profesores arquitectos Francisco Aedo, Nicolás Ferraro, Euclides Guzmán y Héctor Mardones, quienes en una documentada exposición cuya copia hicieron llegar también a la Contraloría General de la República, solicitaban que se salvara la omisión producida, restituyendo el derecho a votar al numeroso grupo de maestros excluidos del Claustro Pleno, a raíz de la reorganización de la Facultad.

La nota de la Universidad emitida 48 horas después de formulada la consulta, es del tenor siguiente:

"Señores

Francisco Aedo,
Nicolás Ferraro,
Euclides Guzmán y
Héctor Mardones.
PRESENTE.

Señores profesores:

En relación a la solicitud de Uds. de incluir en la nómina del Claustro Pleno próximo a los treinta y nueve profesores ordinarios de la Facu... Arquitectura que, por ... to Supremo N.o 5.964 ... mayo último, quedaron ... peñando sus cátedras e... rinato, cumplo con ex... Uds. lo siguiente:

El interinato en ... declaración del expres... creto Supremo, se de... sonal docente y agre... la Facultad de Arq... no se conforma con ... ción que de esa cali... el artículo 7.o del ... Administrativo. Es un ... to especial que, todo ... tiende a hacer más ... pedito el proceso de ... ganización, pero que ... de tener la virtud de ... los profesores de su ... voto o de suspender ... cicio.

En esta virtud, se ... partido las instruccio... tinentes para incluir ... treinta y nueve profe... dinarios de la Facultad ... quitectura en la nó... próximo Claustro y se ... puesto despachar de ... to las citaciones co... dientes.

Saluda Atte. a Uds. ... Bunster, Secretario G...

LA PETICION DE ... PROFESORES

La medida que afe... profesores es analizada ... do y desde todos sus ... reglamentarios y leg... los profesores de la ... de Arquitectura que ... la petición, señalando ... Decreto Supremo ... dictado a proposi... Consejo Universitario ... ra la "reorganización" ... "supresión" de la m... Facultad.

Dice luego, que el ... cer que el personal ... agregado que tenga ... miento en calidad de ... "continuará desem... sus funciones en car... terino", tampoco pue... ficar la supresión de ... chos y prerrogativas ... inherentes a las func... tenían sus profesores ... rios, designados en p... por el Presidente de ... pública, después de ... todos los trámites y ... nes que fija el Estatu... versitario.

Más adelante ex... "Sostenemos que el ... a que se refiere este ... supremo es muy par... si bien puede represen... suspensión de la con... permanencia de los p... rios de los cargos, ... los derechos inherentes ... funciones habituales".

Terminan los profes... nifestando en su com... al Secretario General ... Universidad: "De más ... ñalar, al defender nu... gítimos derechos, que ... mueve el propósito de ... recer ninguna de las ... postulaciones a ocupar ... toría de la Universidad ... no conocemos las pre... en este sentido de los ... sores de la Facultad de ... tectura. Defendemos —... pios fundamentales — ... lo hemos venido hac... lo largo de la crisis ... mueve a este organis... mo son los inalienable... cnos de nuestra con... profesores miembros ... Facultad de Arquitect... consecuencia, del ... Pleno Universitario".

MARLENE... (De la 1a. Pág.)

votos durante los veinte días que ha venido realizándose la encuesta.

Corresponde a los propios lectores de LA NACION pronunciarse sobre quién representará al país, mediante, el voto que diariamente publicamos en nuestra Sección Teatros.

Mayores antecedentes sobre la encuesta, incluyendo la nómina de candidatos y los votos obtenidos hasta la fecha, la publicamos en dicha sección.

Esta encuesta se está haciendo simultáneamente en Alemania, Italia, Francia, Japón, Filipinas, Australia, India, Hong-Kong, además de las naciones latinoamericanas. En cada país se está buscando el personaje del año que deberá representarlos en la reunión que tendrá lugar en la capital británica. El programa de festejos incluye la asistencia como invitado de honor a la Premiére de Gala del film de la Metro, "Hotel Internacional", de Elizabeth Taylor y Richard Burton, que se efectuará en el Empire Theatre de Londres el 3 de septiembre.

TELEVISION
CANAL 13
UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

14.00.—Característica.
—Cine.
—Teleservicio.
—Noticias de la U. Católica.
—Telediscos.
18.00.—Carta de Ajuste.
—Característica.
—Los cuentos de Colorín.
—Cine.
—Variedades Musicales Escolares.
19.00.—Educación Rural.
—Círculo del Hogar.
—Cine.
20.00.—Pequeño Concierto.
—En la Lucha Contra el Dolor.
—Pantallas del Deporte con Hernán Solís.
—Fantasías Colombianas.
21.00.—En la Hora del Aperitivo.
—Variedades Musicales.
Campeonato Mundial de Ski.
—Teleservicio.



TELEVISION
CANAL 9 - U. DE CHILE
Suspende sus transmisiones por reparaciones técnicas y ajustes de programación

CANAL 13
T. V. UNIVERSIDAD CATOLICA

—Noticias de la U. Católica.
—Variedades Musicales.
22.00.—Entre Amigos.
—Entrega de Premios, Festival de la Canción Universitaria.

Aunque sea cáncer el enfermo debe conocer su diagnóstico

Afirma el Dr. Willet F. Withmore, jefe del Servicio de Urología del Memorial Cáncer Center, de Nueva York, quien visita Chile invitado a dar dos conferencias médicas.

por CARMEN MERINO.

El cáncer en las vías urinarias, bastante común en los Estados Unidos, consigue tres veces más víctimas en los hombres que en las mujeres", afirmó ayer el Dr. Willet F. Whitmore, Jefe del Servicio de Urología del Memorial Cancer Center de Nueva York, quien se encuentra en breve visita a Santiago para dar dos conferencias en Sociedades Médicas.

"El cáncer de la vejiga, provoca en hombres y mujeres los mismos síntomas. Hay que descartar que otras enfermedades benignas presentan las mismas molestias. Pero toda persona que sufre esos trastornos debe consultar médico. El diagnóstico de este cáncer es muy fácil, y el tratamiento al comienzo de la enfermedad permite mejorar al paciente", continúa el médico norteamericano, reputado como el más famoso de su especialidad.

Enseguida confiesa, que aún en Estados Unidos, quedan algunos médicos que no se convencen que hay necesidad de revisar un cáncer en la vejiga antes de diagnosticar la enfermedad.

HOMBRES SOBRE 50 AÑOS DEBEN PREVENIR EL CANCER

En cuanto al cáncer de la próstata —el más común entre los hombres—, es el más traicionero, pues sus síntomas, sólo aparecen cuando la enfermedad está avanzada?", relata el entrevistado, quien a los 34 años fue designado Jefe del Servicio de Urología del Hospital Centro de Cáncer de Nueva York, convirtiéndolo en el más joven de los médicos que desempeñará el importante cargo, en el Hospital de Investigación de Cáncer, donado por los jefes de la Ford Motor: Sloane y Kattering.

"Todo hombre que ha cumplido los 50 años, debe comenzar a hacerse, dos veces al año, un examen de próstata. Es el más fácil de los exámenes, y demora sólo unos pocos minutos. Es así como se puede detectar este cancer", asegura, y agrega después sonriendo: "Estas palabras siempre caen en oídos sordos. Aún los mismos médicos que saben que este examen es la única forma de prevenir el cáncer, no se lo hacen".

Para curar el cáncer de la próstata —cuando se descubre a tiempo— se le extirpa quirúrgicamente. Si se le descubre tarde, sólo se puede administrar tratamiento hormonal al enfermo.

EL ENFERMO ES EL QUE DEBE DECIR SU TRATAMIENTO

"No creo que se deba jamás ocultar al paciente su enfermedad. Es él, el que debe decidir cuál de los tratamientos que le indican los médicos, se le aplicará. Es necesario que el enfermo sepa qué posibilidades de vida tiene, ante un tratamiento o una operación. Entonces, es él quien decidirá su destino. Ni familiares, ni médicos, pueden tomarse esa responsabilidad", expresa el Dr. Whitmore, ante la pregunta, "¿se le puede decir a un enfermo que sufre de cáncer?"

"Hay formas de decirle a un enfermo que padece de cáncer. Depende de las relaciones médico-paciente. Este contacto debe existir, aún dentro de las salas hospitalarias. Siempre hay un doctor en que se apoya el enfermo; en que cree... El sabrá cómo debe revelarle al enfermo la gravedad de su mal. Pero es indispensable que el afectado lo sepa. Así podrá juzgar cuál tratamiento prefiere cuando hay disyuntivas" —insiste el Dr. Whitmore.

LA PALABRA CANCER YA NO ASUSTA EN EE. UU.

"En Estados Unidos no es problema avisarle a un paciente que padece de cáncer. El público ha aprendido que la enfermedad atacada a tiempo es curable" —indica el cancerólogo con sencilla afabilidad.

Asiste a la entrevista el doctor Dagnino, del Hospital de Osorno.

"Yo tuve un cáncer en la laringe en 1942, y aquí me ve usted —interrumpe el médico chileno, quien ha viajado desde el sur para saludar al "gran especialista", a quien conoció en una visita a Estados Unidos.

"Cuando el público del mundo se convenza que hay que descubrir el cáncer en su iniciación, procurando que los exámenes de prevención estén al alcance de todos, la cifra de mortalidad por esta enfermedad disminuirá en forma asombrosa" —dice al terminar la entrevista en el Hotel Carrera.

Ayer a las 19 horas el doctor Whitmore dio una conferencia en la Sociedad de Cirujanos de Chile. Hoy ofrecerá otra en las Sociedades de Urología y de Cancerología, que han citado para una reunión extraordinaria para oír al célebre médico visitante.

Durante el día de hoy visitará algunos hospitales de la capital, antes de regresar a su patria a fines de semana.

TESIS POLICIAL:

DA LA POLICIA SE MOVILIZA TRAS LA RAPTORA DE UNA GUAGUA

Más de cuarenta detectives de Valparaíso y Viña del Mar y todas las unidades policiales del país se encuentran movilizados tras la pista de una dama de rojo que robó una guagua de los brazos de su madre anteayer en Valparaíso.

En la Dirección General de Investigaciones se informó anoche que ya está prácticamente ubicada la autora del hecho, como asimismo el taxi color negro en que se escapó con el menor de 40 días de edad, Germán Elías Vera.

Anteayer, poco después de las 16 horas, la señora Lidia Vera Melo concurrió al Hospital de Niños ubicado en calle Blas Cuevas N.o 999 de Valparaíso, a retirar cinco tarros de leche en polvo.

En los momentos en que traspasaba los umbrales de la puerta principal del establecimiento se le acercó una dama de rojo, pelo largo y negro, pecosa, de aproximadamente unos 35 años de edad. Golpeándole un hombro le dijo: "Señora, la llaman de adentro del hospital. Si gusta yo le tengo la guagua".

La señora Lidia Vera accedió al ofrecimiento tan gentil y le pasó la guagua. Grande fue su sorpresa cuando al regresar había desaparecido la "atenta señora" con su hijo.

Desesperada, recurrió en auxilio de algunos transeúntes, quienes sólo le respondieron que la dama había tomado un taxi color negro, alejándose rápidamente del lugar.

Durante todo el día de ayer y hasta tarde de la noche no había sido ubicada la raptora y la madre del pequeño se encuentra afectada de una terrible crisis nerviosa.

Capacitación de concriptos



Ayer se efectuó la inauguración de los cursos de Calificación Acelerada de Mano de Obra, para conscriptos en los cuarteles del Regimiento "Buin". Estos cursos se desarrollarán simultáneamente en las unidades de Antofagasta, Santiago y Valdivia y abarcarán las siguientes materias: carpintería, gasfitería, albañilería, mecánica de automóviles, revestimientos e instalaciones eléctricas. Durante el presente año se calificará a 264 alumnos reclutas. Para el próximo año se espera aumentar este número a 600. Los programas de enseñanza han tenido en cuenta las características y las necesidades de cada zona. En el grabado, durante el acto de inauguración, de izquierda a derecha, el ingeniero Pascual Montenegro, jefe del Departamento de Formación Profesional del Servicio de Cooperación Técnica, organismo que patrocina y organiza estos cursos; el comandante del Regimiento "Buin", Emilio Cheyre T. y el gerente del Servicio de Cooperación Técnica, Mario Caracciolli.

Nuevo Jefe de Abastecimiento del SNS, asumió

En un acto que se llevó a efecto ayer y que presidió el Director General de Salud, doctor Alfredo Leonardo Bravo, asumió sus funciones el nuevo Jefe de la Central de Abastecimientos del Servicio Nacional de Salud, Armando Contreras Contreras.

El doctor Bravo presentó en esta oportunidad al nuevo jefe de dicho repartición y expresó que dicho funcionario tiene una larga experiencia administrativa y comercial, lo que es de vital importancia para las funciones que desarrolla dicha central. Enseguida destacó la labor realizada por el jefe subrogante, Osvaldo Berríos.

La Central de Abastecimientos, con una dotación de 525 funcionarios, tiene por cometido proveer de equipo médico, materiales de oficina y de clínica y elementos diversos a todos los establecimientos dependientes del Servicio.

General de USA condecorará a sargento de la Fuerza Aérea

El general de la Fuerza Aérea de Estados Unidos, Leland S. Stranathan, condecorará con la estrella "Seguridad de Vuelo de la USA", esta tarde, al sargento mecánico de la FACH, Dionisio Fuentes O'Neill.

El sargento chileno se hizo acreedor a la condecoración de la Fuerza Aérea norteamericana al asumir el mando del avión B-26 812, en reemplazo del teniente Luis Campos, que quedó sin conocimiento al ser golpeado por la carlinga.

Fuentes evolucionó con el avión durante dos horas con la máquina mientras recibía instrucciones desde un puesto de mando terrestre y de un piloto que operaba con otro avión a su alrededor.

El arrojo y sangre fría del mecánico impidió que se produjera una tragedia, máxime cuando jamás había tenido entre sus manos el bastón de mando de una nave aérea.

El hecho, ocurrido el 16 de noviembre del año pasado, en un vuelo de instrucción, hizo que el alto mando de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos —USAF— le confiriera la condecoración señalada.

El general Stranathan arriba a las 11 horas de hoy a Los Cerrillos, procedente de Panamá, donde será recibido por altos oficiales de la FACH.

El programa confeccionado para el visitante indica que esta tarde presentará sus saludos al Ministro de Defensa y al Comandante en Jefe de la FACH.

La entrega de la condecoración se hará en el gabinete del Ministro, a las 17 horas, ante la presencia de ese Secretario de Estado y altos jefes de la Fuerza Aérea.

El general Stranathan regresará mañana a Panamá, a las 9.30 horas.

FORMULA DE ARREGLO PARA ALUMNOS INDUSTRIALES SI VUELVEN A CLASES

Paro parcial efectúan estas escuelas en adhesión a Industrial de Angol.

El Ministro de Educación, Patricio Barros Alemparte, conversó ayer con representantes de la Federación de Estudiantes Industriales en la oficina del Director de Enseñanza Profesional, Carlos Valdés.

Los alumnos solicitaron audiencia a Valdés para tratar el conflicto que se produjo en la Escuela Industrial de Angol y en cuya adhesión paralizaron en forma parcial las Escuelas Industriales y Técnicas Femeninas.

Los estudiantes piden la salida del Director de la Escuela Industrial de Angol, Leopoldo Saavedra.

El Ministro Barros sostuvo una cordial entrevista con los alumnos y les hizo presente que está dispuesto a hacer todo lo posible para solucionar el problema, pero sólo despues que se reintegren a clases y los alumnos de Angol entreguen la Escuela que ocuparon el 22 de julio pasado.

El Secretario de Estado les manifestó que es la única formula de arreglo que puede ofrecer ya que se encuentra en juego el principio de autoridad.

"Si entregan mañana la Escuela, les expresó, y regresan a clases, podremos reunirnos el próximo lunes y tratar el asunto".

TECNICOS SEÑALAN USO Y RECURSOS DE LA TIERRA

Proyecto aerofotogramétrico es analizado por ingenieros agrónomos.

A fin de conocer los objetivos, desarrollo y aplicaciones del Proyecto Aerofotogramétrico Chile (OEA-BID), un grupo de ingenieros agrónomos del Ministerio de Agricultura, VI Zona, e Impuestos Internos, han sido citados para asistir a una serie de sesiones de conocimientos y aplicación de métodos que se efectúan en el Ministerio de Hacienda, sede central del citado organismo.

Este Proyecto, en poco más de 2 años de actividades en el país, ha realizado una vasta e interesante labor de investigación y evaluación de recursos naturales, en la cual, aparte de técnicos extranjeros, han colaborado profesionales chilenos de diferentes disciplinas y especialidades.

Concluido este trabajo, el país habrá de contar con un primer inventario de sus recursos naturales, cuyo conocimiento, utilización y manejo, particularmente en lo que se refiere a suelos y aguas, será de vital importancia para futuros planeamientos agrícolas, ganaderos y forestales.

Este ciclo de reuniones se inició ayer, con la intervención del ingeniero agrónomo Jorge García-Huidobro, Coordinador General del Proyecto Aerofotogramétrico, quien dio la bienvenida a los asistentes, y en una detallada exposición se refirió al Origen, Planificación y Objetivos Básicos del Proyecto, haciendo un balance de la labor realizada.

El ingeniero agrónomo, Mario Peralta, representante del Ministerio de Agricultura para el Proyecto, se refirió a la participación que le ha cabido a esa Secretaría de Estado, y la intervención de sus profesionales para el estudio de Uso Actual de la Tierra, Clasificación de Suelos y Forestales en evaluación de su desarrollo, particularmente en los casos de plantaciones de pinos y álamos.

El ingeniero agrónomo Sergio González, representando a Impuestos Internos, se refirió al papel que le ha correspondido a esa repartición en la realización de este Programa cooperativo y las metas alcanzadas, ya que a través del Proyecto Aerofotogramétrico y con el empleo de las fotografías aéreas se ha podido identificar, delimitar y mensurar la casi totalidad de los predios agrícolas del área cubierta.

Estas reuniones de conocimiento, han de continuar desarrollándose con análisis que se harán de las diferentes etapas que comprende el Proyecto, y que serán tratados en cada caso por destacados especialistas, refiriéndose principalmente a los aspectos de Uso Actual de la Tierra, Capacidad de Uso de los Suelos, Geomorfología y Climatología.

Dejan sin efecto veda para cholgas y los choritos

El Ministerio de Agricultura dejó sin efecto la nueva veda que se había establecido para la comercialización de las cholgas, choritos, quilmahues y dayes, en el sur.

El Subsecretario de esa Cartera, Ciro Iturriaga, manifestó que la resolución gubernativa obedecía a la necesidad de evitar problemas sociales que la veda habría originado en Calbuco y otras localidades productoras de esos mariscos.

Desde mediados de julio a esta parte había llegado una serie de peticiones al Ministerio de Agricultura, tanto de industriales como de obreros, para que no rigiera la prohibición señalada.

Regirá, en consecuencia, la veda antigua; esto es, aquélla que vá del 1.o de diciembre del presente año al 28 de febrero de 1964.

GOBIERNO PODRA RECHAZAR DISPOSICIONES SOBRE INTEGRACION AUTOMOTRIZ CHILENO-BRASILEÑA

Lo sostuvo don Flavián Levine, en una reunión de la Sociedad de Fomento Fabril. La formación de un monopolio de marcas competitivas entre sí. La situación de la Industria Nacional de Vehículos Motorizados. Industriales acordaron mantener una posición unitaria, contraria a las disposiciones del Acta, que afecten intereses nacionales.

Gobierno podrá rechazar ...dificar, de acuerdo con ...tereses nacionales, las ...ciones del Acta suscrita en Sao Paulo por las comisiones chilena y brasileña de integración automotriz. Así lo ...ó a la Sociedad de Fomento Fabril el señor Flavián Levine, quien suscribió dicho documento el 27 de julio pasado como presidente de la comisión chilena, en el que se recomienda la ejecución en ... de "un programa de fabricación de vehículos automotores no competitivos entre ... dentro de las líneas actualmente en producción en Brasil. Esta, además de otras ...siones contenidas en dicha Acta, estimadas como tendientes a la implantación de ... podría calificarse como monopolio brasileño y a la creación de un inadecuado ... de intercambio de piezas y repuestos, ha originado una serie de reuniones de ... pioneros de la Industria Nacional de Vehículos Motorizados establecida en el país, ...s han manifestado su ...iento contrario a estas recomendaciones.

En la sesión realizada ayer por los industriales, se acordó mantener, frente a esta situación una posición unida y ...ante, contraria a la ...ón de las recomendaciones por las razones que han ... expresando sus personeros autorizados.

...NOS EN LA S. F. F.

...pecial importancia en ... de las disposiciones ... de Sao Paulo fue la ... efectuada en la Sociedad de Fomento Fabril, a la ... invitada especialmente la Comisión de Gobierno ... estudia la integración de vehículos motorizados dentro de la ALALC, y que preside ... Flavián Levine. En esta ... el señor Levine manifestó previamente que la Comisión presidida por él es una ... informante del Gobierno y que éste puede aceptar ... proposiciones, modificarlas o rechazarlas.

Refiriéndose a las conversaciones sostenidas en Brasil ... dio a conocer una versión oficial de la reunión en ... F—, dijo que todo está resumido en el Acta firmada en Sao Paulo, agregando ... estaba dispuesto a contestar toda clase de preguntas. ... que efectivamente se ... de formar un monopolio de marcas que no compitieran entre sí, y que se habían ... ado las siguientes: Volkswagen, como automóvil; Mercedes Benz para camiones y buses con motor ...; Ford, como vehículo de ... liviana, con motor a ...a, y Jeep, como vehículo utilitario.

OTRAS NUEVAS GESTIONES

Contestando una pregunta ... la posibilidad de que ... países negocien en la ALALC, con vehículos que únicamente produce Brasil, el señor Levine dijo que la Comisión se había reservado para negociar automóviles medianos y grandes con Argentina y México. Agregó que hay posibilidades de estudiar las siguientes marcas: Chevi, Valiant y Peugeot, pero que de todos modos la Comisión viajará próximamente a Argentina para estudiar las negociaciones.

Informó el señor Levine que se adoptarían todas las medidas necesarias para evitar que se intercambien partes que sirvieran para armar en nuestro país vehículos distintos de las marcas anotadas o que se negociaren con Argentina, México u otros países de la ALALC.

SITUACION DE LA INDUSTRIA NACIONAL

Interrogado concretamente sobre la situación en que quedarían los actuales industriales de vehículos motorizados, dijo que ese no era su problema y que la Comisión está estudiando la integración de la industria automovilística.

PROBLEMA DEL BRASIL

Ante preguntas sobre si sería mas conveniente para los intereses de Chile una política de fomento de instalación de fábricas completas de vehículos de marcas distintas a las de Brasil, y que en el futuro pudieran competir ventajosamente en la ALALC, y muy en especial en Brasil, el señor Levine expresó que este país no permitiría la competencia en su propia tierra. Además, las fábricas de Brasil están trabajando más o menos con un 40 por ciento de su capacidad instalada.

El señor Levine dijo que la intención es formar en Chile una industria de piezas y partes y que se daría por satisfecho que se lograra por este concepto una exportación de 30 a 35 millones de dólares. Dijo que, en su opinión, no conviene a los intereses nacionales la instalación de fábricas de vehículos.

NO ES SU PROBLEMA

Al señor Levine se le preguntó sobre la situación de los intereses de aquellos industriales armadores de vehículos en Chile que han estado trabajando desde hace muchos años, incluso, antes de la creación de la ALALC. Sobre este punto declaró que no era su problema, sino problema del Gobierno.

Finalizó su exposición aclarando que no es necesario la dictación de una ley para el funcionamiento de la integración automovilística, por cuanto ya tenía las atribuciones necesarias para ello. Declaró que en ningún caso las plantas de armadurías serían instaladas en Arica.

Muchos de estos automóviles están integrados por piezas o partes nacionales, dadas las garantías ofrecidas por el Gobierno a la Industria Nacional de Vehículos Motorizados, debidamente establecida en el país y autorizadas por Decretos del Supremo Gobierno.

NUEVAS DILIGENCIAS EN TORNO A MALVERSACION MUNICIPAL EN LOTA

Aún continúan en la Cárcel el ex Alcalde socialista, Evaristo Azócar, y el primer regidor comunista, Alberto Sandoval.

Nuevas diligencias deberá practicar la Corte de Apelaciones de Concepción en torno a la denuncia formulada por la Contraloría General de la República en contra de las ex autoridades de la Municipalidad de Lota, por el delito de malversación de caudales públicos.

Los expedientes, que se encontraban hasta ayer en la Corte Suprema, serán remitidos hoy hasta Concepción.

Ayer, la Segunda Sala de ese tribunal desechó un recurso de queja interpuesto por el Consejo de Defensa del Estado en contra de los Ministros de la Corte de Apelaciones de Concepción que decretaron la libertad de cuarenta comerciantes implicados en el delito.

Hasta el momento aún continuan recluídos en la Cárcel Pública de Coronel el ex Alcalde, de filiación socialista, Evaristo Azócar, y el primer regidor, de filiación comunista, Alberto Sandoval.

La malversación asciende a la suma de 34 millones de pesos, de acuerdo a los resultados de la investigación que practicaron Inspectores de la Contraloría General de la República.

—¿De dónde venimos?... ¿Adónde vamos?

Extensión profesional

El diario ruso "Estrella Roja" ha anticipado que posiblemente, el próximo cosmonauta soviético será un periodista.

No ha aclarado si será de los buenos o de los malos, pero eso es lo de menos para los efectos de la ingravidez que impera en ese ámbito.

Lo que realmente interesa es consignar las insospechadas proyecciones que podría alcanzar la moda de enviar colegas a dar vueltas en torno a la Tierra. Fuera de que más de una vez algún político sienta el deseo de que un periodista sea colocado en órbita indefinidamente, la profesión, si la tendencia se generalizara, podría depurarse por sí sola.

Los mismos organismos profesionales podrían ser los que decidieran, con toda la seriedad y solemnidad del caso, quienes merecían pasar en el cosmos una temporada corta o larga, o aún definitiva.

Los socios se reunirían en magna asamblea y, después de escuchar los alegatos, tomarían sus acuerdos democráticamente, guiándose únicamente por la conducta de los acusados. Naturalmente los factores que se decidirían como determinantes serían de orden moral, no intelectual: de otro modo habría el riesgo de provocar un congestionamiento del tránsito celeste.

No faltarían tampoco los candidatos libres que desearan hacer un poco de periodismo en el éter. Siempre hubo y habrá en todas las actividades, aún en la prensa, románticos dispuestos a todo.

Pero, de lo que no cabe duda, es de que el ultraespacio, con su vastedad ilimitada, puede ser el campo que faltaba para absorber la sobreproducción de las escuelas de periodismo que producen periodistas, al menos entre nosotros, a un ritmo superior a la demanda.

A lo mejor en Rusia ocurre lo mismo y no han descubierto fórmula más apropiada que la de convertirlos en cosmonautas.

Cualquiera se sacrifica hasta yendo al cielo con tal de pasar por héroe.

ARTUS

SALA BANCO DE CHILE:

Oleos de Manuel Banderas Demarchi

Manuel Banderas D., ausente mucho tiempo de las exposiciones, era escultor, y como tal le conocemos piezas muy interesantes presentadas a la Nacional; una de ellas debió optar hace años a la medalla de oro y no se la concedieron por injusticia de los jurados. ¿Cuántas veces hemos visto estas injusticias? Muchas, no menos de veinte, y de esos veinte exponentes postergados, han sido otros tantos que se han alejado para siempre de ese Salón. Hecho que debería preocupar, por lo menos, a esos jurados. Pero se quedan, como se dice en criollo, "¡como si tal cosa!".

Banderas ahora se nos presenta como pintor. El paso de una actividad a otra es cosa muy difícil, pero dicho expositor la ha afrontado con confianza en él y con valentía y ha logrado trozos muy interesantes, valiéndose de modelos vistos en sus viajes, sobre todo en Roma.

Tiene un color fuerte, algo seco, pero su vista capta bien el paisaje, consiguiendo a veces, en nuestro Santiago, trozos de emoción, como podemos apuntar, por ejemplo, el número 27, Día Gris-Quinta Normal, del cual se desprende una gran emoción, nada más que con elementos del natural muy sencillos, de esos que vemos nosotros al pasar en una visita a aquel paseo. Es la laguna, son algunos árboles, todo muy sencillo, pero se produce el milagro, repetimos, de la emoción. Aquí no es seco, sino que su pincelada es jugosa y muy expresiva. Tiene, en general, una técnica muy suya, pareciendo que pinta con la punta del pincel, no tendiendo la cerda, sino que punteando con ella. Dos composiciones de España y Bolivia, cabezas, acusan el volumen del escultor que hay en él, por su fuerza plástica. Vía del Campanile, de Roma, y Ponto di Legno, son cuadros muy interesantes. La prueba que ha hecho con el óleo le ha resultado, como vemos en este conjunto.

Nathanael Yáñez Silva

EPISTOLARIO "HIGH":

Durán tiene la culpa

Pichuca querida:

No sabes cuánto sentí que no nos hubiéramos encontrado en Viña. Había un tiempo soñado. El Ruri se fue a ver jugar al Colo Colo, pero no pudo ver nada porque había mucha gente. Además, con el calor, no estaba muy agradable el ambiente, te diré. Yo no se por qué, linda no se bañará más la gente cuando el agua es tan barata. Y no sólo el agua; fíjate que el otro día tenía que ir a la Avenida Colón a ver a la Deisy, tan dije. Y como me habían chocado la camioneta, me fui en un bus que da la vuelta por el Estadio Italiano y recorre toda la Avenida Apoquindo. ¡Fíjate niña que por sesenta pesos te dan un paseo precioso! Debe ser la locomoción más barata del mundo.



Bueno, pero no era de esto de lo que te quería hablar, sino de lo divertidos que son esos tipos de "El Siglo". Fíjate que antes de ayer, andaba un grupo de jubilados, recorriendo todos los diarios porque no se les reajustan sus pensiones. Y "El Siglo" no halló nada mejor que echarle la culpa a Durán. Yo creo, linda, que no hay derecho a echarle la culpa a nadie de todo lo malo que pasa en este país. Porque mañana hay un temblor en Chuchunco y se cae la torre de la iglesia y mata un caballo del Alcalde, también va a tener la culpa Durán. Yo creo que más bien es para reírse, mija. Ahora, andan con el tema del gas licuado, que quieren se venda más barato de lo que cuesta. Fijo que si no les dan en el gusto, y establecen las tarifas normales —las que hay, ahora— también le van a echar la culpa a Durán. Yo tengo gas licuado para la cocina, para la calefacción y el baño en mi casa en Vitacura y estoy feliz; nunca había tenido agua caliente, cocina y calefacción más barata, niña. Acuérdate cuando vivíamos juntas y teníamos gas corriente y llegábamos a tiritar cada vez que nos pasaban la cuenta.

Pero, en fin, "El Siglo", es así. Parece que no hallaran de qué cosa escribir. Fíjate que porque la Embajada norteamericana puso un aviso pidiendo un empleado, "El Siglo" sale diciendo que eso es "un candor repulsivo y un cinismo mendicante" ¿cómo lo hallas?

Bueno, linda, no se te olvide que el sábado tienes que ir a comer conmigo a la casa de Carlitos Cheyre, en Providencia. Tiene un departamento soñado, con de un cuantuay.

Escríbeme luego, preciosa, y ten cuidado con el melenudo, mira que son muy aficionados a echarse cositas a los bolsillos. Yo que tú, guardaría los marfiles cuando lo recibas. Se roban cosas para la causa, niña.

Chao, linda,

KUKA

LA NACION Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO: José Miguel Prado Valdés. DIRECTOR: Osvaldo Sagüés O.

Más Escuelas

Las palabras de D. Pedro Aguirre siguen en pie: Gobernar es educar. Las ha hecho suyas el candidato presidencial senador Durán. Y el actual Gobierno ha puesto en práctica el axioma mediante una intensificación tan eficaz de la construcción escolar, como no se había visto en años anteriores.

Esta política continúa desarrollándose sin variaciones, y uno de sus aspectos principales es la labor que en este sentido cabe al Ministerio de Tierras y Colonización.

Este Ministerio ha estado entregando terrenos fiscales para que en ellos se construyan escuelas. Ahora se anuncia una nueva entrega: 2.367 metros cuadrados en Taltal, para la edificación de un Grupo Escolar.

Esa tierra norteña, que tantas riquezas ha entregado al erario y que tan abandonada se ha visto en otras ocasiones, es ampliamente merecedora de cuanto se haga por ella, lo que no hace sino satisfacer un viejo anhelo de la población, que cuenta con un fuerte sector en edad escolar.

El Ministerio de Tierras y Colonización, en forma ininterrumpida, continúa destinando, en forma permanente, diversos terrenos para servicios dependientes de las Universidades de Chile, del Norte, de Concepción y para la Universidad Austral, fuera de los predios urbanos y suburbanos que se vienen entregando desde hace tiempo para la erección de escuelas primarias, secundarias, profesionales y técnicas.

Esta labor, unida a la de la CORVI y a la de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, permite avizorar un futuro, no muy lejano, en que ya no habrá carencia de matrícula en Chile, debido a falta de locales escolares. No hace mucho, menos de un lustro, la cifra era tremenda: faltaban quinientas mil matrículas en Chile. Hoy, gracias a los esfuerzos concitados de diversos organismos del Gobierno, esta cifra es considerablemente inferior y disminuye cada día más, hasta satisfacer en su plenitud las necesidades del país, previendo las que determine el crecimiento vegetativo de la población.

Coke y el "Cielito Lindo"

por ALBERTO SPIKIN-HOWARD

A las personas se las conoce, generalmente, por algún detalle al parecer insignificante: una sonrisa, un parpadeo, un tic, una muletilla; de allí el valor de la caricatura. Simplificando, nos da la verdad; con unos pocos trazos nos proporciona no sólo la fisonomía de un personaje, sino su naturaleza íntima, su psiquis.

Entre nosotros, el caso de Coke es el más extraordinario de todos. Desde hace muchos años nos tiene acostumbrados a sus dibujos magistrales, y, de todos los personajes caricaturizados por él, don Arturo fue su modelo por antonomasia: con una línea para la honda, dos o tres para la nariz, a veces una mano a la espalda sosteniendo un bastón, bastáronle al dibujante para representar la imagen viva de don Arturo.

Alois Müller, en su libro de psicología, afirma: "Se nace psicólogo como se nace poeta." Ambos, creemos, deben poseer la facultad de percibir lo interno, lo anímico, en un detalle concreto, en un gesto, en un rasgo fisonómico, en una palabra, hasta en un silencio, a través de una aguzada y natural disposición artística.

La realidad, para el observador sensible, presenta nítidos contornos, como los que capta un caricaturista. Para el corriente, la realidad, a menudo, por un exceso en los procesos asociativos y la influencia parasitaria de los recuerdos y lecturas, es confusa. El intelectual proyecta demasiado su cultura, sus conocimientos, en el ambiente que lo rodea, y en ese maridaje mental con la realidad suele crearse esquemas abstractos que no corresponden a la visión concreta que de ella obtiene el artista; mientras éste observa y siente, simplemente, el primero elucubra demasiado. Quizás si la captación de la realidad en forma inteligible sea siempre más un proceso de síntesis artística y de emoción, que la aprehensión conceptual de la misma. La intuición va más lejos aún, como piensa Croce, al darnos del mundo esa percepción o apercepción inmediata. Si en el mundo no hubiera sino ideas, una cosa valdría tanto como la otra; en realidad, no habría valores; sólo la emoción categoriza.

Y esta visión directa la tiene el pueblo casi siempre, sobre todo cuando se enfrenta con ciertos hechos, acontecimientos o circunstancias en los que debe, necesariamente, tomar una posición, una actitud, y "formular" su juicio.

Desde que un candidato echa a caminar con el fin de conquistar el poder, el pueblo comienza a usar de esa intuición. Observa, analiza y juzga los gestos; escucha las voces, empatiza o no con el candidato, y éste, consciente de lo que sucede, trata de encontrar una frase o un nombre que sintetice su posición vital. Don Arturo la descubrió el día que dejóse motejar como el León de Tarapacá; y, en verdad, recordaba al rey de la selva cuando se encolerizaba; pero, luego, su sonrisa y el rápido parpadeo, la voz cálida y timbrada, dos o tres palabras simples y el gesto elocuente de sus manos, con su gran pulgar generosamente abierto hacia atrás, en supinación violenta, en un gesto más de dar que de recibir, revelaba por entero la naturaleza humana de sus pasiones. Escuchándolo y viéndolo, nadie podía librarse de su hechizo. Era el triunfo de su sinceridad y el conocimiento que tenía del alma popular. Había en él otro rasgo fundamental: su interés por todo lo humano, por los hombres que le rodeaban, concretamente. Sabía ser amigo de sus amigos, aun cuando a veces les jugara alguna broma.

Corría el año 20, y hablaba él desde los balcones de su casa en la Alameda, rodeado de los políticos eminentes de su época: Arancibia Lazo, Jaramillo, Armando Quezada y otros, ante una inmensa y delirante muchedumbre. La tensión emocional del pueblo —su querida chusma, como él decía, y a la cual hablaba con "el corazón en la mano"— había llegado a un punto crítico. Su elección dependía de un solo voto en el Congreso.

Terminada una de sus vibrantes arengas, la multitud prorrumpió en atronadores vivas, y permanecía inmóvil, sin asomos de querer marcharse. De pronto, cayó entre las manos que se alzaban para vitorearlo, como del cielo, un abrigo lanzado por el candidato a la muchedumbre. Su hijo Hernán, que estaba a su lado, lo amonestó cariñosamente:

—¡Pero, papá! ¿Por qué hizo eso?

—Cállese, niño. Si le lancé el abrigo de Jaramillo.

En medio del delirio de las masas, de las ovaciones de los suyos y hasta del ataque de sus enemigos, el León de Tarapacá conservaba su humor; era el modelo por antonomasia del caricaturista Coke.

Por eso, no es de extrañarse que sus rasgos fisonómicos y sus gestos, los más acusados y sensitivos de la vida política en las primeras décadas de nuestro siglo, dejaran de servirle al gran dibujante para darnos a conocer su talento de artista y el alma de su modelo.

A veces creo que en ese misterioso encuentro que el destino establece entre los hombres, don Arturo vino también a este mundo para revelarnos el talento de Jorge Délano. Mirando el hermoso retrato que del Presidente pintó el artista, en serio, nos damos cuenta de que Coke y el "Cielito Lindo" formaron una sola entidad humana y artística para siempre.

Iquique es puerto

por JULIO BARRENECHEA

En nuestros tiempos de estudiantes, nos reuníamos un grupo, llamado "Los Leñadores", en el amplio reservado de una cervecería de la calle San Pablo, al llegar a Bandera. Allí, Oscar Waiss, que por entonces era un romántico perdido, recitaba, con una pronunciación deliciosamente infantil, un poemita original, muy sentido, y que venía a ser como la letra para el himno del grupo. ¿"Sientes hijo como duje el vento? Si made, si sento, pero no es el vento. Son los leñadodes que vienen del bosque, de cortar madeda para sus hogades".

Con estas intervenciones, las veladas resultaban animadísimas, y los recitadores menudeaban. Yo, por supuesto, no escapaba a la lista, y en un momento, en que comenzaba a recitar el poema de Echavarría Ilarrázabal: "¿De dónde vienes, marinero?", entró el mozo alemán que nos atendía, que había sido marinero, y creyendo que la pregunta se la dirigía a él, respondió de inmediato, y con una suerte de violenta alegría: ¡D'Iquique! Y fue tal la explosión de esta palabra en su boca, que hizo volar la espuma de los vasos de cerveza.

Ahora, que después de años he vuelto a Iquique, he recordado y comprendido la euforia con que ese marinero alemán lo nombraba, y me he dado también, para mí mismo, una explicación de aquello de "Iquique es Puerto", que aunque aparentemente no nos está diciendo ninguna novedad, no hay duda que entraña una intención afirmativa. Es lo mismo que cuando de un hombre decimos que es "hombre".

Así es este Iquique, como la efigie, mirando al pasado y al porvenir, con una magnífica capacidad para agonizar largamente y luego sorprendernos con una nueva juventud. Es como una "ciudad tía" de Chile, que siempre tiene alguna reserva guardada, para entregarla al sobrino botarate. Pasó la época del salitre, se acabó el reino del oro blanco, y a Iquique le llegó su época negra. En la vecina Arica floreció el Nylon, y toda una población se fue al novedoso jardín como un desbande de oscuras mariposas. En Iquique no quedaba sino el pasado grandioso, en el Palacio Arabe del Club Español, en la Filarmónica, en el teatro de fachada románica, en la bella torre ojival del reloj de su plaza, atribuida a Eiffel, y en una casa que es lo más cerrado que he visto en mi vida. Una casa con puerta y ventanas de fierro, herméticamente clausuradas, ni siquiera con candados, sino con sólidos cierres definitivos, imposibles de abrir con llave alguna. Una verdadera caja de fondos proyectada en casa, en la cual, si vive alguien, tiene que ser el Canciller de hierro o alguna familia muy valiosa. Y para colmo, cuando uno cree haber encontrado una pequeña conexión de ese mundo de la ferretería con el mundo exterior, al descubrir bajo una ventana una ranura con el letrero "cartas", resulta que la tal ranura es falsa, simulada, como quien dice, para salvar las apariencias, con cierta dosis de arribismo epistolar.

Pero la descrita casa es la contradicción, porque todo Iquique se caracteriza por una construcción ligera y graciosa, ahora pintada de variados y alegres colores, con terrazas refrescantes, blancas balaustradas e innumerables minaretes. Y ahora todo vivo. El puerto aéreo como una estación de Ferrocarril, y el Hotel Prat, lleno de un cosmopolita que habla [...] pido lenguaje de [...] ¿Qué ha ocurrido? [...] da. Simplemente, [...] apenas un año [...] descubrió en Iquique [...] Claro, que como [...] antes, este gran [...] nocía mi antiguo [...] ro Juanito Rendic [...] su personal esfuerzo [...] fundado y sostenido [...] pañía pesquera. [...] compañías son [...] los astilleros trabajan [...] sablemente, donde [...] poco tiempo sólo [...] basural. El terreno [...] para las instalaciones [...] agotado, y ya se [...] extenderse hacia nuevos [...] pacios.

Y todo esto debemos decerlo de manera especial a la anchoveta, que está proporcionando base para la mejor [...] pescado del mundo [...] músico Acario Cotapos [...] que la Panimávida [...] una señorita, que [...] hablar de las hermanas [...] mávidas. A mí me [...] mismo con las [...] Me parecen unas [...] origen vasco: "Hoy [...] a tomar el té [...] anchovetas". Y lo [...] que tienen sus capri- [...] meninos, y cuando se [...] rre desaparecen, y [...] da la industria para [...] se les vaya a ocurrir [...] desaparecer para [...] ¡Avema!, como dicen [...] tioqueños. Ni pensarlo.

¿Pero por qué no [...] rían el mar antes? [...] Combate Naval de [...] fue una batalla con [...] caballería? Aunque [...] mejor así, con esta [...] de Chile, que entre [...] las riquezas de [...] ayuda a que no las [...] de una vez.

Homenaje y reminiscencia

por GUILLERMO CRUZAT R.

Para rendir homenaje a un hombre como fue Guillermo Eduardo Feliú hay que colocarse en el mismo plano en que él vivió y desempeñó el difícil oficio de periodista: ser absolutamente verídico.

A mediados del año 1952 llegué hasta la Dirección del diario LA NACION a pedirle a Ramón Cortez Ponce que solamente me probara como reportero, desde luego, sin compromiso. Quiero decir a "prueba", porque son muchos los que han llegado a las redacciones de los diarios y cuando no saben mover las teclas se van desilusionados y creen no haber encontrado apoyo. No fue este mi caso, dado a que encontré a Guillermo Eduardo Feliú, a quien conocía muy poco, pero que junto con sentarme a la máquina, con la nerviosidad correspondiente, me estimuló y me inspiró la confianza necesaria para que desde ese día la vieja Underwood fuera una compañera de trabajo en quien podría depositar mi confianza. Pero no sabía ni pizca de titular. No importaba, porque frente a mi máquina estaban dos buenas colegas: Licia Ballerino y Viviana González, que siguen el oficio en forma brillante. Poco después gran triunfo: la primera página de LA NACION con la información completa del derrumbe de los andamios del actual edificio del Banco del Estado. Todo corregido, como se acostumbra en las redacciones, por el jefe de informaciones. Después mi contrato propuesto por Guillermo Eduardo Feliú. Y las ruedas en los rieles de esta profesión, que se siente y se ama, sin reparar en horas, como los bomberos, pues las noticias como el siniestro no tienen horario.

Seguimos juntos desde ese día. Acontecimientos políticos de todos conocidos nos obligaron moralmente a dejar el diario antes de terminar ese año. Se acababa la guerra iniciada con sacrificio y entusiasmo. Pero no era así, pues Guillermo Eduardo Feliú fue llamado a formar el primer di[...] de Chile, y me di[...] vándome como "[...] mesa", saliendo al [...] de enero de 1953.

¡Cómo gozaba [...] Eduardo cuando [...] oía a alguien, que [...] puede ser" si lo [...] dio Cooperativa Vi[...] de inmediato venía [...] del querido y viejo [...] "ya vez, hay que ser [...] honrado. Nos debemos [...] blico y hay que dar [...] para que se tenga [...] absoluta en nosotros [...]

Lo que he avanzado [...] vida para colocarme [...] ría tarea de poder [...] peñar en el oficio, [...] a este hombre, cuyo [...] para mí será siempre [...] titud y respeto. S[...] tará en lo más pr[...] mi recuerdo el sen[...] gratitud hacia la [...] Guillermo Eduardo [...] que supo como na[...] nar en todos sus [...] y corazón, no sep[...] más a ninguno de [...]

Rumania: ¿Definitivamente hacia línea comunista china?

El 22 de julio se inició en Moscú una conferencia del COMECON. Trátase, como es sabido, del Mercado Común comunista, con la diferencia del de Europa Occidental, que éste ha sido gestado libremente, en forma paulatina y progresiva, en tanto que el otro fue impuesto por el Kremlin.

Tanto es así, y tan lesivos son sus efectos para algunos (o todos) de sus satélites, que Rumania se había marginado virtualmente. Pero se preguntará ¿cómo es posible aquello? ¡Si Rusia no deja escapársele ninguna presa!

Pero el camino es bien fácil de encontrar, pese a la prepotencia moscovita sobre los demás países detrás de la Cortina de Hierro. Es que ahora se puede elegir entre Khrushchev y Mao Tse Tung, y Rumania se cargó hacia el lado chino. Mao no es más simpático, ni más blando que Khrushchev, sino por el contrario, éste se ha demostrado algunas veces transigente con el mundo occidental; pero Pekín está lejos de Bucarest. Por lo tanto, su presión no podrá hacerla sentir en forma tan efectiva e inmediata; y es suficiente, por otra parte, para servirle de contrapeso a Gheorghiu-Dej, el amo rojo de Rumania.

Este vuelco del régimen de Bucarest se hizo sentir en forma, un tanto ofensiva, con motivo del 70.o cumpleaños de Walter Ulbricht. Al mismo tiempo que Kennedy visitaba Alemania Occidental, Khrushchev, Kadar, Gomulka, y otros gobernantes comunistas fueron a solemnizar el día del amo rojo de Alemania comunista, en Berlín Oriental. Los que no pudieron concurrir, mandaron saludos, pero Gheorghiu-Dej ni le mandó un telegrama a Ulbricht, manifestación ostensible de frialdad política y doctrinaria, y aún humana.

Esto nos hace recordar una novela histórica escrita por Jacobo Klein-Haparash, novelista rumano, que cuenta cómo su patria, antes y al comienzo de la segunda guerra mundial, estaba asediada por quintas columnas e influencias lícitas e ilícitas de la Alemania nazi y de Rusia comunista. La novela lleva el significativo título "El que huye del león...", que obedece a la siguiente fábula: un individuo huye de un león que lo persigue, logra salvarse de éste, pero al arrancar se tropieza con un oso; también logra zafarse del oso, y alcanza corriendo hasta su choza; al apoyarse agotado en la puerta de ella, se desliza desde el techo una serpiente.

Esa fue la tragedia del pueblo rumano y la es actualmente.

Se dejó llevar a una alianza de Antonescu con Hitler, entró a la guerra y terminó derrotada junto con Alemania. Los rusos la invadieron e instalaron un régimen comunista que resultó más cruel que el de Polonia y el de Hungría. En Rumania es donde corrió más sangre y la tiranía resultó más cruel. Recuérdese a la Ana Pauker, la que, como ocurre siempre en esos regímenes murió devorada por sus propios camaradas. Y ahora domina Georghiu-Dej, peor que Gomulka y que Kadar. Tal vez haya sido la influencia del catolicismo en Polonia o el histórico valor de los húngaros, o es que cuentan éstos con mayor apoyo en la opinión pública mundial, que ha ejercitado presión moral; es el caso que Gomulka y Kadar han moderado ligeramente sus procedimientos, en tanto que los rumanos, aislados del mundo, carecen de recurso alguno para defenderse; es así como Rumania ha sufrido más que ningún otro país comunista.

Otra vez se le presenta la tragedia de elegir entre el león, el oso o la serpiente.

Pronunciarse por un régimen benigno, es decir liberal y democrático, eso no lo permite la tiranía comunista. Pero ésta misma también sufre, porque Rusia la explota económicamente. El COMECON le impone condiciones, difíciles de cumplir. Y, entonces, Georghiu-Dej se ha inclinado hacia China; pero [...] ofrecerle ésta sino [...] aún más dura, cual [...] mente el motivo de [...] cia con Rusia?

¿O es qué China [...] apoyo a Rumania, [...] allí una base de [...] directas e inmedia[...] Rusia? Podría ocurrir [...] mejante —una vez [...] destino— de lo pe[...] Rusia contra los E[...] dos, empleando las [...] banas.

Pero, al parecer, [...] chev, no se ha qued[...] do y ha logrado [...] cú a Georghiu-Dej [...] ostensiblemente ho[...] bía portado recié[...] bricht. El amo ro[...] rest acudió al [...] tiempos de Stalin [...] te habría tenido [...] cerlo, pues éste [...] en encarcelar en [...] satélites visitantes [...] que temió Tito y [...] jo a no ir a M[...] Stalin lo llamó, [...] así la ruptura). [...] están tentando [...] con mejores [...] dentro del COMECON.

Será muy inter[...] pejar esta incógnita [...] cos días se sabrá [...] la censura co[...] traslucir alguna [...]

Los monumentos

Los monumentos, entre otras cosas, sir[...] despertar ciertas dormidas inclinaciones lite[...] mucha gente. Y para fomentar su espíritu [...] zante. Desde luego, nadie está de acuerdo [...] cuando se trata de opinar sobre la belleza [...] de un monumento. Por último, hasta el lugar [...] de su ubicación es materia de agudas contro[...]

Es esto último, parece, lo que está pasando [...] estatua ecuestre de nuestro egregio capitán d[...] de Valdivia. Se dice que está ubicado mal, en [...] demasiado accesible y que resulta una exce[...] ción para los automovilistas. Otros, por su p[...] man que no se concibe una cabalgadura s[...] Y, por último, los hay quienes aseveran que [...] tos traseros del caballo son demasiado robus[...] lación con los delanteros. Quizás.

A nosotros nos parece que la cabalga[...] bastante bien. Y que don Pedro demostró e[...] ocasiones saber hacer cosas mucho más di[...] mantenerse firme a caballo sin necesidad d[...] riendas. Además, el sueño dorado de los ni[...] der subirse algún día al pináculo de una es[...] ésta es ecuestre, con mayor razón todavía.

En cuanto a su excesiva accesibilidad, [...] invitar a que contra ella choquen los auto[...] éste un asunto que compete a la Dirección [...] sito, para hacer más rígidas las disposiciones [...] gulan la concesión de permisos para manejar [...] propio ilustre don Pedro, que, por lo demás, [...] bien sentado donde está.

CONTRAP[...]

SENADO:

Despachadas en Comisión nuevas normas sobre Abusos de Publicidad

Prescripción de 6 meses a un año. Los parlamentarios podrán querellarse directamente. Empate sobre la televisión universitaria. Amnistía amplia.

La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Senado, despachó ayer el primer informe del proyecto de ley, originado en la Cámara de Diputados, que modifica el Decreto Ley N.o 425, sobre Abusos de Publicidad.

Por mayoría de votos se aprobó, como artículo transitorio, una amnistía amplia, y quedó a dirimirse por la Sala un empate producido en la indicación del señor Tomic, que reserva la televisión exclusivamente a las Universidades.

RADIOEMISORAS.— En primer lugar, se aprobaron las disposiciones del artículo 32, sobre responsabilidades en las radioemisoras, cuya redacción se hallaba pendiente.

Al efecto se estableció lo que sigue:

Responderá el Director de las transmisiones, si lo hubiere, y en su defecto el Director de la radioemisora o estación de televisión, o la persona que los reemplace; no obstante, estas personas no serán responsables de algunos de los delitos previstos en esta ley ha sido cometido por el comentarista o el locutor, a menos que alguno de éstos incurra en reiteración de tales delitos, conforme lo establecido por los incisos 3 y 4 de este mismo artículo 32.

PRESCRIPCION.— En cuanto al artículo 44, se aprobó lo siguiente:

Toda acción penal o civil de los delitos de la presente ley prescribirá en un plazo de 6 meses, contado desde la fecha de publicación o difusión correspondiente; pero si la produccion abusiva se hubiere hecho en un libro, la prescripción será de un año. En uno u otro caso, si la producción abusiva se hubiere hecho en el extranjero, la prescripción de 6 meses, o un año, se contará desde la fecha de su introducción en el territorio nacional.

—El ejercicio de la acción penal interrumpe el plazo de prescripción de la acción civil, y en tal caso, la prescripción comenzará nuevamente a correr una vez ejecutoriada la sentencia que se dicte en el juicio criminal. Se entenderá ejecutoriada la acción penal por el solo hecho de la presentación de la querella correspondiente.

ACCION DE PARLAMENTARIOS.— Por unanimidad se acordó, también, modificar la Ley de Seguridad Interior del Estado, y permitir a los parlamentarios querellarse directamente, tratándose de los delitos a que se refiere la letra b) del artículo 6.o (difamación, injuria o calumnia). Actualmente, los parlamentarios que se estiman víctimas de estos delitos, deben pedir al Ministerio del Interior que se inicie la acción. El procedimiento judicial, en estos procesos, será el mismo vigente, esto es, la Corte de Apelaciones designa un Ministro en Visita para que conozca de la causa. No obstante, —otra innovación—, el parlamentario puede iniciar la acción directamente o por intermedio del abogado que él designe.

También se derogó el art. 38 de la Ley 12.045, que creó el Colegio de Periodistas. Se estimó inoficioso, dado que la nueva Ley Sobre Abusos de Publicidad, comprende la misma materia a que se refiere dicho artículo 38.

TELEVISION.— Puesta en votación la indicación del señor Tomic, que reserva la televisión a las Universidades del Estado o reconocidas por el Estado, se produjo un empate a dos votos. A favor de ella votaron los señores Tomic y Palacios; en contra, los señores Alvarez y Alessandri, don Fernando; se abstuvo el señor Letelier para evitar cualquier comentario, dado que el es miembro del Consejo de la Universidad Católica.

Sin embargo, por unanimidad se acordó entregar la resolución de este asunto a la Sala esto es al Senado.

AMNISTIA — Finalmente se aprobó como artículo transitorio (3 votos contra 2), la moción de los senadores Julio Durán y Angel Faivovich, sobre amnistía amplia. Unanimidad sólo había para amnistiar a los periodistas condenados o procesados.

La moción de los señores Durán y Faivovich concede amnistía a todos los ciudadanos que están siendo procesados o hayan sido condenados por delitos contemplados en el DFL 425; en el Título I de la Ley 12.927 Sobre Seguridad Interior del Estado; en el Título II del Libro III del Código de Justicia Militar y en el Título I del Libro II del Código Penal, y que hayan sido cometidos con anterioridad al 1.o de junio de 1963.

En contra de esta amnistía amplia, votaron los señores Letelier y Alessandri, don Fernando; a favor, los señores Alvarez, Palacios y Tomic.

A la sesión concurrieron el Ministro de Justicia, Enrique Ortúzar y su asesor, Miguel Schweitzer.

Del primer informe del proyecto que modifica el DFL 425 se dará cuenta, en la Sala, la próxima semana. Será debatido y votado en general, entre el martes 20 y el miércoles 21 del mes de agosto en curso.

...EN rindió homenaje a ...os ex parlamentarios

...destacaron los valiosos servicios prestados al ...alismo por los señores Manuel Moller Bordeau y ...tor Machiavello, recientemente fallecidos. Dos asambleas radicales llevarán sus nombres.

...Comité Ejecutivo Nacional en su sesión de hoy, bajo ...residencia del titular, don ...Rettig Guissen, y actuando de secretario general el ...tado don Joaquín Morales ...zúa, rindió homenaje a ...emoria de dos ex Parlamentarios del Partido, recientemente fallecidos.

...jefe de la colectividad lo ...destacando la personalidad ...ca del ex diputado don ...nuel Moller Bordeu, y señalándolo como uno de los radicales más valiosos que le tocó en suerte conocer; desde su ...colaboró entusiastamente en las tareas del Partido y ...sentó con brillo, en la ...ra de Diputados, a la ...ncia de Bio-Bio.

...la misma manera, el señor Rettig rindió homenaje a ...emoria del ex Diputado radical por Talca, don Víctor Machiavello, de destacada actuación en su provincia, y en la Cámara joven.

Adhirieron a este homenaje todos los miembros del Comité Ejecutivo y Parlamentarios presentes, e hicieron uso de la palabra los señores Isidoro Muñoz, Edwin Lathrop, Luis Quiroz, en representación de la Juventud Radical, y el señor Jorge Tellez.

El señor Lathrop propuso que el CEN resolviera, como un homenaje a estos distinguidos correligionarios, colocar el nombre de "Manuel Moller Bordeu" a la Asamblea de Negrete, y "Víctor Machiavello", a la de Talca. Así se acordó por unanimidad.

Idéntico homenaje se rindió al periodista señor Guillermo Eduardo Feliú.

EL CONGRESO:

...EDO LISTO PROYECTO ...E GOBIERNO INTERIOR

...ara aprobó recursos para la Asistencia Pública.

...Cámara de Diputados insistió ayer en rechazar el artículo del proyecto que ...ctura los servicios dependientes del Ministerio del ..., que establecía un aumento de 8 por ciento de las ...raciones del personal ...rno y de servicio del ...o Nacional y de la Bi... de este Poder Públi...

...Cámara rechazó la disposición con el ánimo de aprobar reajuste de 20 por ciento ...sultado en el proyecto ...umenta las rentas del ...l de los servicios llamados "postergados".

...chazo, 56 votos contra ..., ...ifica que no habrá ley ...ta materia, por el momento. Por 23 votos contra 22 ...sistió en el artículo que ...ía un precio máximo al ...cuado.

...ROS PROYECTOS

...aprobó un proyecto que ... dos reuniones extra... de los hipódromos ..., a beneficio de la ...ión Cooperadora de la ...cia Pública de Santiago. ...dos los diputados que ...eron en el debate fueron partidarios de la aprobación del proyecto, pero algunos como Jorge Iván Hübner y Gustavo Monckeberg deploraron que deba recurrirse a esta expediente para financiar un servicio tan importante e indispensable como la Asistencia Pública.

OBRAS PUBLICAS

Por unanimidad, la Cámara aprobó las modificaciones del Senado, al proyecto que autoriza el traspaso de diversos ítem del Presupuesto de Capital del Ministerio de Obras Públicas, por un total de 4.100.000 escudos, para la realización de diferentes obras públicas.

Al debate asistió el Ministro Ernesto Pinto Lagarrigue.

HOMENAJE

El diputado José Foncea, que se reintegró a sus labores parlamentarias luego de una prolongada enfermedad, pronunció un discurso de homenaje al Obispo de Talca, Monseñor Manuel Larraín Errázuriz, con motivo de haber cumplido 25 años de sacerdocio.



EL SENADOR Zepeda a su llegada a Los Cerrillos.

Regresó del Perú el Presidente del Senado Sr. Zepeda

Vía LAN-Chile, ayer regresó a Santiago, procedente de Lima, el presidente del Senado, don Hugo Zepeda Barrios, quien encabezó la delegación chilena a la ceremonia de transmisión del mando al nuevo Presidente del Perú, Fernando Belaúnde Terry.

Junto a él también regresaron los demás integrantes de la delegación, senador Francisco Bulnes Sanfuentes; Fernando Lorca, Subjefe del Protocolo; los funcionarios de la Cancillería, Carlos Llona y Guillermo Castro; las señoras Ana Coll de Zepeda, Elisa Ripamonti de Bulnes, Adela Elías de Lorca y Josefina de Llona, y la señorita María Zepeda Coll.

El senador Zepeda visitará hoy al Presidente de la República para darle cuenta de su misión.

Con anterioridad ya habían regresado al país los señores Pedro Silva Fernández, presidente de la Corte Suprema, y Hugo Miranda Ramírez, presidente de la Cámara de Diputados, que también formaron parte de esta delegación.

Pavimentarán la calle Bellavista

En la Cámara de Diputados se recibió un oficio del Ministerio del Interior, en el que se expresa que la calle Bellavista, en el sector comprendido entre Recoleta y Pío Nono, será pavimentada en el curso del presente año.

El oficio responde a otro del diputado Jorge Iván Hübner, en el que solicitaba la realización de la obra.

Nueva protesta por agresión a mujeres

La directiva nacional de la Alianza de Independientes, partidaria de la candidatura presidencial del senador Julio Durán, aprobó un voto de enérgica protesta por la agresión de que fueron víctimas las damas asistentes a la manifestación que se ofreció el domingo pasado a la señora Julia Neumann de Durán, en el Restaurante Santiago

Protestan, también, por los términos groseros y descomedidos empleados en las informaciones de un tabloide matutino sobre este hecho.

NUEVO TESORERO GENERAL DEL PR.

A mediodía de ayer se reunieron en sesión informal los miembros del CEN, en el Club de la Unión. Concurrieron, además, los Ministros Benjamín Cid, Carlos Martínez Sotomayor y Luis Escobar Cerda, y el señor Bjorn Koch.

Durante la reunión se acordó aceptar la renuncia presentada por el tesorero general del Partido Radical, señor Manuel Hertz Aracena. En su reemplazo fue designado el señor Armando Briceño Cerezo.

Partido Democrático eligió directiva en la Tercera Comuna

Bajo la presidencia de don Edmundo Mora Parada, celebró sesión el nuevo directorio comunal del Partido Democrático de la 3a. Comuna Portales, de Santiago. En esta reunión se constituyó la directiva recientemente elegida y quedó integrada por las siguientes personas en los cargos que se indican: presidente, don Edmundo Mora Parada; vicepresidente, don Luis Palominos Pizarro; secretario general, don Héctor Valdés Moreno; secretario sindical, don Luis Deig Schleger; secretario de prensa y propaganda, doña Patricia Amaro Carrasco, y tesorera, doña Rebeca Miranda Alarcón.

A la reunión concurrieron los nuevos militantes, recientemente incorporados al partido, señores Víctor Manuel Varas Sánchez, Roberto Socias Davis, Dra. Adriana Zela Gutiérrez, Oscar García Donoso, Carlos Ramos Carvajal, Dina Olfos Contreras, Blanca Valderrama S., Guillermina Schleger Cea, Carmen Alfaro Pérez, Gladys Ibáñez Núñez, Néryda Calderón Echeverría, María Amaro Rocuant, Juan Fuenzalida Garrido, Rosa Fuenzalida Gutiérrez, Yolanda Trucco Maureira, Jorge Pino Tapia y Héctor Pérez Garcés. También concurrieron miembros del directorio comunal que están designados a las comisiones del Frente Democrático de la 3a. comuna, Hugo Navarrete, Irma Espoz Madariaga, Víctor Troncoso Herrera y Santos Cárcamo Jofré.

Se acordó seguir con todo entusiasmo los trabajos electorales ya iniciados y seguir con renovado empeño y fe en el triunfo de la postulación del señor Durán hasta septiembre de 1964.

Se acordó también celebrar una sesión ampliada en la comuna en la primera semana de septiembre, en la que se invitará a participar a los miembros de la mesa ejecutiva nacional que preside Héctor Estay Laborde y dirigentes comunales de los partidos aliados.



DR. VICTOR MACHIAVELLO

Pesar en el Congreso por fallecimiento del Dr. Víctor Machiavello

En la mañana de ayer, y víctima de un ataque cardiaco, falleció, en la ciudad de Talca, el ex diputado radical Dr. Víctor Machiavello Parlenda.

El señor Machiavello representó la agrupación departamental de Talca, Lontué y Curepto en la Cámara de Diputados, en el período 1957-1961. Nació en San Javier en 1910, y su vasta labor social le granjeó la estimación de todos los sectores políticos y sociales.

No postuló a su reelección en las elecciones generales de 1961, y los radicales de Talca eligieron en su reemplazo al Dr. René Lagos Rojo.

Hoy viajará a la ciudad de Talca, para concurrir a sus funerales, una delegación de parlamentarios, encabezada por el Presidente de la Cámara, Hugo Miranda Ramírez, e integrada por el senador Ulises Correa y los diputados Ines Enríquez, Joaquín Morales Abarzúa, secretario general del Partido Radical, y Rene Lagos.

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA "ATILIO MENDOZA", DE LA CISTERNA.— Cita para hoy, a las 20 horas, en el local de costumbre. Se encarece la asistencia por haber importantes materias que tratar.

ASAMBLEA "JUAN ANTONIO RIOS".— Cita para hoy, a las 20 horas, en su sede de Irarrázaval 3386. Se elegirá a los candidatos a delegados al Consejo Provincial del Tercer Distrito.

PARTIDO CONSERVADOR

DIRECTORIO DE LA TERCERA COMUNA.— Se reunirá mañana, a las 19 horas, en su sede de calle Maturana N.o 428. Se darán instrucciones para la campaña presidencial del senador Julio Durán

PARTIDO LIBERAL

JUVENTUD DE SAN MIGUEL.— Cita a todos sus miembros para el sábado próximo, a las 18 horas, en el local de costumbre. Se adoptarán acuerdos sobre la campaña presidencial del senador Durán.

INDEPENDIENTES

SEPTIMA COMUNA.— Quedó constituido un nuevo Comité Independiente pro candidatura presidencial del senador Julio Durán. Integran la directiva, Eduardo Salinas, Luis Núñez, Sergio Brañes, Soledad Monasterio, Ana González, Fernando Medel, Luis Correa y Olga Hernández. La secretaría funcionará en calle Jofré N.o 9

EL LUNES INICIA JIRA POR AMERICA Y EUROPA EL SENADOR JULIO DURAN

Parlamentarios del Frente Democrático parten a provincias el jueves 15, junto a dirigentes de los partidos. Rosalba Muñoz de Larenas, dirigenta nacional del Comando Femenino hablará por radio al país.

El lunes próximo inicia su trascendental jira por diferentes países de America y Europa el candidato presidencial del Frente Democrático, senador don Julio Durán.

La ausencia del senador sureño durará aproximadamente un mes, período durante el cual visitará —según el itinerario que se ha dado a conocer— Perú, México y Venezuela. Luego atravesará el Atlántico y visitará Italia, Alemania, Francia, Inglaterra y otras naciones amigas de donde ha sido especialmente invitado por los respectivos Gobiernos. A su regreso, el candidato presidencial visitara Brasil y, probablemente, Estados Unidos. En cada uno de estos países, aparte de las entrevistas protocolares con las autoridades de Gobierno, el senador Durán sostendrá importantes conversaciones con dirigentes políticos y gremiales.

De acuerdo con los antecedentes que se han proporcionado a la prensa, el senador Durán estará de regreso en Santiago en la primera quincena de septiembre.

JIRAS DE PARLAMENTARIOS

Con el propósito de intensificar los trabajos de la candidatura presidencial del Frente Democrático, representada por su abanderado el senador don Julio Durán, la semana próxima los parlamentarios pertenecientes a los cinco partidos políticos que integran el F.D. iniciarán una jira a través de todas las provincias del país. Serán acompañados por dirigentes nacionales de cada partido y sostendrán reuniones con los miembros de las asambleas provinciales, comunales y departamentales de cada colectividad a fin de conocer el estado de los trabajos en favor de esta postulación, dando, a su vez, instrucciones sobre la mejor manera de llevar a cabo la campaña presidencial.

La jira nacional de parlamentarios del F.D. se iniciará el día 15.

HABLARA DIRIGENTA NACIONAL

En los próximos días, la Secretaria General del Comando Nacional Femenino del Frente Democrático, señora Rosalba Muñoz de Larenas, por una cadena nacional de emisoras, se dirigirá al país, a las mujeres, en especial, para dar cuenta de los bochornosos incidentes ocurridos el domingo último, al término del almuerzo que las damas duranistas ofrecieron en honor de la madre del candidato presidencial don Julio Durán, señora Julia Neumann de Durán, y repudiar el vejamen de que han sido objeto las mujeres, por parte de elementos que obedecen consignas partidistas.

El acuerdo en este sentido fue adoptado en una reunión celebrada ayer por el Comando Nacional Femenino del F. D., oportunidad en que, además, se aprobó un voto de solidaridad para la señora Emilia Bebin de Cortínez (Tia Emilia), quien fue la principal víctima de los exaltados jovencitos que el domingo en la tarde provocaron los incidentes. También en esta reunión se dejó constancia del reconocimiento general para la señora Rosalba Muñoz de Larenas, Secretaria General del Comando, por el éxito obtenido en la organización de esta manifestación en honor de la madre del senador Durán.

Finalmente, se dio cuenta de telegramas de adhesión a la Campaña, enviados por los Comandos Femeninos de Concepción, Temuco, Valparaíso y distintos lugares de la provincia.

ADHESION DE EX DIPUTADO

El ex diputado por San Carlos e Itata, don Eleuterio Otárola, en conceptuosa carta enviada al presidente del Frente Democrático, expresa su total adhesión al triunfo del candidato presidencial senador don Julio Durán, indicando, al mismo tiempo, que el país entero espera este triunfo en los próximos comicios electorales, única fórmula que permitirá mantener los principios de libertad y democracia, de la que todos los chilenos debemos sentirnos orgullosos.

ESTRUCTURACION ELECTORAL RADICAL MOVILIZARA A SUS MILITANTES EN TODO EL PAIS

Instrucciones impartidas por el generalísimo del radicalismo, Jaime Tormo.

Ayer se reunió el Comando Nacional del Partido Radical de la candidatura presidencial del senador Julio Durán, bajo la presidencia de su Generalísimo, Jaime Tormo, con el objeto de hacer una confrontación de los trabajos llevados a cabo por los distintos departamentos, tanto en su organización integral, como en las labores ya iniciadas. Asistieron a esta reunión el Secretario General del partido, diputado Joaquín Morales Abarzúa, y los jefes de departamentos, señores Edwin Lathrop, Isidoro Muñoz, Guillermo Jofré Vicuña, Guillermo Délano, Anselmo Sule, Ernesto Atala y Oscar Gajardo.

El Generalísimo señor Tormo dio a conocer las últimas instrucciones impartidas a los distintos comandos comunales, a través de las cuales se puede constatar que la principal característica de esta organización tiene en sí un sentido eminentemente moderno, ágil y de gran penetración en la masa electoral. Esta estructuración moviliza a toda la jerarquía radical, vale decir, desde los altos dirigentes hasta el último asambleísta, lo que equivale, en suma, a que no quedará un sólo radical que no tenga una misión útil para el éxito de la campaña presidencial del senador Julio Durán.

Debe destacarse también la nueva modalidad implantada en el trabajo por el Generalísimo Jaime Tormo, en orden a radicar en la comuna la mayor responsabilidad y acción de trabajo, lo que podría decirse que en el hecho se traducirá en el slogan: "De la comuna a las urnas".

Como relacionador entre el Comando Nacional del Partido Radical y la Sala de Senadores radicales, fue designado el senador don Ulises Correa, y como relacionador con la Sala de Diputados, fue nombrado el diputado don Jacobo Schaulshon.

JAIME TORMO, Generalísimo del Partido Radical.

Objetan impuestos para previsión de artistas

La Comisión de Hacienda del Senado continuó ayer escuchando opiniones acerca del proyecto de previsión para los artistas. Recibió, con tal objeto, a los señores Enrique Puga Concha, representante de los fabricantes de radios, y Ernesto Goycolea, representante de los empresarios de cines. Ambos objetaron los gravámenes que el proyecto establece a estas actividades.

Senadores tratan el proyecto del Poder Judicial

En Comisión lo aprobaron ayer, por unanimidad.

Por unanimidad, la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Senado aprobó ayer, en general, el proyecto de ley que aumenta las remuneraciones de los miembros del Poder Judicial.

Esta iniciativa ya cumplió en la Cámara su primer trámite constitucional.

A la sesión concurrieron el Ministro de Justicia, Enrique Ortúzar Escobar, y el presidente del Colegio de Abogados, Pedro J. Rodríguez.

La Comisión continuará considerando el articulado de este proyecto, en una nueva sesión citada para hoy, de 11 a 13 horas.

Charla en Las Condes dará el diputado Jacobo Schaulsohn

Invitado por la Asamblea Radical de Las Condes, el diputado Jacobo Schaulsohn dará una charla sobre la significación doctrinaria de la campaña presidencial del senador Julio Durán.

La disertación se efectuará esta tarde, a las 19.30 horas, en el local de Avenida Providencia 2684.

La noticia ha rebasado los límites de la Asamblea y existe entusiasmo entre elementos del Frente Democrático e independientes por escuchar la conferencia del ex presidente de la Cámara de Diputados.

PASO A QUINTO TRAMITE EL REAJUSTE DEL MAGISTERIO

Senado insistió en suprimir dos artículos. Despachado proyecto de gracia por las tragedias de los Hospitales Arriarán y Regional de Temuco.

El Senado trató ayer el proyecto de ley, en cuarto trámite constitucional, que reajusta las remuneraciones del personal dependiente del Ministerio de Educación. Sólo insistió en suprimir dos de las disposiciones que la Cámara desea que se aprueben.

La primera de ellas permite al personal dependiente del Ministerio de Educación, con más de 20 años de servicios, aplicar los fondos de su desahucio como cuota al contado para la adquisición de casas CORVI. La segunda faculta al Presidente de la República para modificar el Título 6.o del Estatuto Administrativo.

Debido a estas dos insistencias, el proyecto del Magisterio pasó a la Cámara, en quinto trámite constitucional. Cual quiera que sea el pronunciamiento de éste, esos dos artículos ya están reglamentariamente suprimidos, o sea, no habrá ley sobre la materia de que tratan.

TRAGEDIA DEL ARRIARAN.— El Senado también despachó ayer el proyecto de ley de la Cámara que beneficia a los familiares de las víctimas y personal accidentado en las tragedias ocurridas en los Hospitales Arriarán, de Santiago, y Regional de Temuco.

Además, aprobó y despachó los siguientes asuntos:

1) Autoriza la transferencia de un predio fiscal, ubicado en Talcahuano, a la Gota de Lecha "Almirante Villarroel";

2) Dispone que la Caja de los Ferrocarriles no efectuará el aporte por indemnización de años de servicios que establece la ley 7.295;

3) Aclara disposiciones de la ley 14872, sobre Servicio de Registro Civil e Identificación;

4) Transfiere un predio fiscal al Obispado de Chillán;

5) Establece normas para disponer de los inmuebles adquiridos por el Fisco por sucesión por causa de muerte;

6) Autoriza a la Municipalidad de Iquique para transferir un terreno a la Sociedad Cooperativa de Edificación de Viviendas "Victoria Ltda.";

7) Libera de derechos de internación al material que indica para los radioaficionados, siempre que se realice por intermedio de los radio-clubes del país;

8) Establece beneficios para los bomberos de Renca, y

9) Proyectos que autorizan la contratación de empréstitos a las Municipalidades de Temuco, La Granja, San Vicente de Tagua Tagua y Quinta Normal.

HORA DE INCIDENTES

El señor Ahumada aludió a problemas de O'Higgins y Colchagua; los señores Ibáñez y Allende, se refirieron a la situación cubana.

Constituido Comando Duranista Independiente de Valparaíso

Quedó constituido el Comando General Independiente de la candidatura presidencial del senador Julio Durán en Valparaíso. Lo integran las siguientes personas:

PRESIDENTES HONORARIOS.— Señores Arturo Ruiz Diez, Antuar Yuri Maluk, Oscar Marín Socias, Humberto Molina Luco, Fernando Cruz Covarrubias, Romelio León Zúñiga, Miguel Villa, Renato Young, Gonzalo Andrade G., Luis Bossay Leiva, Pedro Ibáñez Ojeda, Luis Guevara Ortúzar, Guillermo Winter Elizalde, Gustavo Lorca Rojas, Francisco Le-Dantec B., Alfredo Silva Carvallo, Hernán Amaya y Hernán Carmona Vial.

VICEPRESIDENTES HONORARIOS.— Señores Carlos Muñoz Horz, Edmundo Eluchans M., Guillermo Rivera Bustos, Rolando Rivas Fernández, Alberto Decombe Edwards, Jorge Aspée Rodríguez, Guillermo Purcell Winter, Rafael Aguirre Cantillano, Juan Vera Aros, Telésforo M. Barahona Ceballos, Raúl Palma Furth, Manuel Silva Martínez, Oscar Toyo Reales, Benito Suárez Ponce, Ernesto Lavergne y Armando Muñoz Bravo.

DIRECTORIO EJECUTIVO.— Generalísimo, Angel Fernández Yáñez; presidente, Luis Concha Briceño; vicepresidentes, Humberto Villalobos, Víctor Líbano Julio, Luis Escudero, Hipólito Marchant, Carlos Walker, Eduardo Apablaza y Abraham Guerrero Farji; secretario ejecutivo, Ernesto G. Ramírez R.; secretarios generales, Servando Egaña Alday, Julio Umattino Rojas, Humberto Abarca González y Rubén Ericksen Quiñones; secretario de finanzas: Orlando Pérez Leiva, Arnaldo Céspedes Aedo, Rolof Cisterna C., Manuel Gavilán Aguero, Antuar Yuri Maluk y Julio Navia; secretariado de organización: Nabor Olivares Marambio, Luisa E. Beiza, Olegario Fernández, Carlos Bernal Gaete, Julio Cuevas Fuentes, Domingo Barrientos, Raúl Arenas Rojas, Pedro Vargas Iturriaga, Cipriano Núñez y Ramón Gajardo Arenas; secretariado de relaciones y correspondencia: Carlos Barrionuevo A., Germán Carmona, Fernando Vargas Frick, Rafael Caimalquén, Manuel 2.o Aránguiz, Armando Zúñiga Orellana y Avelino Rodríguez Chacón; secretariado electoral y de propaganda: Luis Sánchez Tapia, Pedro Vargas Vargas, Juan Gavilán A., Víctor Rojas Rivera, Pedro Montero M., Hugo Yáñez Muñoz, Ana Catalán, Adela Vergara y Celso Miranda R.; secretario de prensa y radio: Johny Camino; secretariado de disciplina y régimen interno: Angel Fernández Y., Rolof Cisterna C., Luis Concha B., Domingo Barrientos y Arnaldo Céspedes A.; secretariado del Departamento Femenino: Celinda Quezada de Aliaga, Lucía Peña de Aránguiz, Adela Vergara, Angela Fernández Aliaga, María Lagos Egaña, Marta Frick Olivares, Ana Catalán, Luisa Elena Beiza, Irma Contreras de Fernández, Berta Alfaro de Egaña, Hilda Aliaga Valenzuela, Sara Geldes, Nora Silva de Vergara, Rosa Alday viuda de Egaña, Josefina A. de Mansilla, Rosa Geldes, Luz Vergara, Hilda Auspant, Ana Prado de Navarro, Juana Geldes y Ana Soto Letelier.

AYER SE CLAUSURARON JORNADAS DE ESTUDIO SOBRE CHILE Y LA "ALALC"

Ayer se puso término a las Jornadas organizadas por ICARE, tituladas: "Chile y la Zona de Libre Comercio", en las cuales participaron más de 240 empresarios y ejecutivos del sector privado de la producción nacional e hicieron de relatores economistas y altos personeros especializados en estos temas.

En la reunión de ayer hizo de relator del resumen general de todos los informes y debates, el Director de ICARE, Jorge Fontaine.

Luego, el presidente de ICARE, René Sepúlveda, ofreció la palabra con el fin de que se hicieran toda clase de preguntas e intervenciones para aclarar algunos aspectos que eventualmente pudieran haber quedado poco claros, o para llenar lagunas que pudieran hacerse producido.

Por su parte, la Secretaria General de la Comisión Nacional Consultiva de la Zona de Libre Comercio, Srta. Vivian Shwartz, para manifestar que tanto el organismo que ella dirige como la Corporación de Fomento de la Producción están coordinando sus labores con el fin de poder servir mejor a la producción chilena ante el desafío que significa participar en la competencia con los demás países signatarios del Tratado de Montevideo. Además, llamó a todos los industriales a trabajar en conjunto para triunfar en este desafío histórico, que en último caso redundará en un sustancial mejoramiento de la economía y del standard de vida de todos los chilenos.

Cámara de Diputados

SESION 31ª ORDINARIA, EN MARTES 6 DE AGOSTO DE 1963

(De 16.15 a 23.33 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES MIRANDA (DON HUGO), CORREA LARRAIN Y GALLEGUILLOS, DON FLORENCIO.

SECRETARIOS, LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE.

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las Actas de las sesiones 28a., 29a. y 30a. están a disposición de los señores Diputados.

Se dará lectura a la Cuenta.

El señor CAÑAS (Secretario).— Se han recibido:

1.o— Un oficio de Su Excelencia el Presidente de la República, con el que hace presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que reajusta las remuneraciones del personal de empleados y obreros de las Instituciones Semifiscales.

2.o— Un oficio del Honorable Senado, con el que comunica que ha aprobado con modificaciones el proyecto de ley que traspasa y suplementa diversos ítem del Presupuesto de Capital del Ministerio de Obras Públicas.

3.o— Cuatro oficios del señor Ministro de Educación Pública, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Altamirano, relativo a la construcción de un nuevo edificio para la Escuela N.o 110 de Toro-Bayo, provincia de Valdivia.

Del señor Fierro, referente al envío de material docente a la provincia de Arauco;

Del señor Papic, sobre Construcción de un nuevo edificio para la Escuela N.o 110, de Toro Bayo, provincia de Valdivia, y

Del señor Stark, respecto de la construcción de locales para las Escuelas N.os 62 y 64, de La Laja.

4.o— Un oficio del señor Ministro de Justicia, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Altamirano, acerca de la construcción de un nuevo edificio para la Cárcel de Valdivia.

5.o— Once oficios del señor Ministro de Obras Públicas, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, relativos a las siguientes materias:

Del señor Acuña, referente a la construcción de Retenes de Carabineros para las localidades de Hueyusca y Bahía Mansa, provincia de Osorno;

Del mismo señor Diputado, sobre continuación de las obras del camino de Riachuelo a Cheuquemó, departamento de Río Negro;

Del señor Barra, respecto de diversos problemas que afectan a la provincia de Concepción;

Del señor Bucher, acerca de la instalación del servicio de agua potable en la localidad de Cañitas, departamento de Puerto Varas;

Del señor Galleguillos Vera, relativo a diversos problemas que afectan a la Población Juan Antonio Ríos, de Santiago;

Del señor Stark, referente a la instalación del servicio de agua potable, en la localidad de La Laja, provincia de Bío-Bío;

Del señor Zumaeta, sobre instalación del servicio de agua potable en la comuna de Nogales;

De los señores Bucher y Klein, respecto de la entrega de las viviendas que forman la Población "Antonio Varas" de Puerto Montt, a los ocupantes de la población de autoconstrucción "Reloncaví" de esa ciudad;

De los señores Zumaeta y Melo, acerca de la construcción de un nuevo edificio para el Internado de la Escuela Industrial de La Calera;

Del señor Aguilera y de los Honorables Diputados, pertenecientes al Comité Parlamentario del Partido Demócrata Cristiano, relativo a diversos problemas de vialidad que afectan al Norte Chico, y

Del señor Melo y los Honorables Diputados pertenecientes al Comité Parlamentario del Partido Comunista, referente a la construcción de una Población destinada a los obreros del mineral de Lirquén.

6.— Un oficio del señor Ministro de Agricultura, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Aspée, sobre contaminación de las aguas de Quebrada Alvarado, provincia de Valparaíso.

7.o— Un oficio del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Acevedo, respecto de los despidos de obreros agrícolas registrados en las distintas provincias del país, en los meses de mayo y julio últimos.

8.o— Dos informes: uno de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, y el otro, de la de Hacienda, recaídos en el proyecto de ley, de origen en el Honorable Senado, con trámite de urgencia, calificada de "suma", que amplía las facultades de la Superintendencia de Seguridad Social y fija la planta y sueldos de su personal.

9.o— Un informe de la Comisión de Agricultura y Colonización, recaído en un proyecto de ley de origen en un Mensaje, que autoriza al Presidente de la República para transferir gratuitamente un bien fiscal a la Asociación de Ferroviarios Jubilados de Cautín.

10.o— Un informe de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, recaído en el proyecto de ley, de origen en una moción del señor Guerra, que establece que no se aplicarán las disposiciones de los artículos 2.o y 3.o de la Ley N.o 13.426 al personal de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado reincorporado o que se reincorpore en el futuro a dicha Empresa.

11.— Nueve mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

Los señores Decombe y Ballesteros, Rivera y Muñoz, que concede franquicias aduaneras a la internación de diversos elementos destinados al Liceo de Hombres N.o 3, de Valparaíso;

El señor Eguiguren, que reconoce el tiempo servido por don Luis Armando Peñaloza Peñaloza;

El señor Aravena, que concede pensión a doña Gertrudis Cortés Urzúa;

El señor Hübner, que aumenta la pensión de que disfruta doña Otilia Díaz Contreras;

El señor Pantoja, que concede pensión a don José Raúl Díaz Velasco;

El señor Schaulsohn, que concede pensión a doña Corina Acevedo viuda de Pacheco;

Los señores Oyarzún y Klein, que concede pensión a doña Olga y doña Inés del Carmen Torres Morales;

Los mismos señores Diputados, que concede igual beneficio a doña Ester Infante; y

Los señores Oyarzún y Klein, que concede pensión a ex obreros de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado.

12.o.— Dos presentaciones:

Con la primera, don Octavio Leyton Gutiérrez, solicita copia autorizada del Mensaje e Informe de la Comisión de un proyecto de ley que lo beneficiaba. y

Con la segunda, doña María Cardoza viuda de Cisternas solicita la devolución de los antecedentes acompañados a un proyecto de ley que la beneficiaba.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—CALIFICACION DE URGENCIA.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho del proyecto que reajusta las remuneraciones del personal de empleados y obreros de las instituciones semifiscales.

Si le parece a la Honorable Cámara se calificaría de "simple" la urgencia solicitada.

El señor MUÑOZ HORZ.— "Suma" urgencia, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN.— "Suma" urgencia, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación la petición de "suma" urgencia.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 39 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobada la "suma" urgencia.

2.—COPIA AUTORIZADA DE ANTECEDENTES RELACIONADOS CON UN PROYECTO DE INTERES PARTICULAR.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— El señor Octavio Leyton Gutiérrez ha solicitado copia utorizada del Mensaje y del informe de la Comisión Especial de Solicitudes Particulares relativos a un proyecto de ley que le concede beneficios.

Si le parece a la Honorable Cámara, se otorgará copia autorizada de los antecedentes a que se refiere la petición.

Acordado.

3.—DEVOLUCION DE ANTECEDENTES ACOMPAÑADOS A UN PROYECTO DE INTERES PARTICULAR

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Doña María Cardoza viuda de Cisternas ha solicitado la devolución de los antecedentes acompañados a un proyecto de ley que la beneficia.

Si le parece a la Honorable Cámara, se devolverán los antecedentes solicitados.

Acordado.

4.—HOMENAJE A LA ESCUELA NAVAL "ARTURO PRAT", CON MOTIVO DEL 145.o ANIVERSARIO DE SU FUNDACION.— NOTAS DE FELICITACION.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— El Honorable señor Rivera ha solicitado que se le concedan cinco minutos antes de la Tabla de Fácil Despacho, para rendir un homenaje.

El señor MONTES.— ¿A quién, señor, Presidente?

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— A la Escuela Naval, Honorable Diputado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se le concederá el tiempo necesario para rendir un homenaje a la Escuela Naval, sin perjuicio del tiempo destinado a la Tabla de Fácil Despacho.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIVERA.— Señor Presidente, hace sólo dos días, el 4 de agosto, se conmemoró el 145.o aniversario de la fundación del primer Instituto Náutico de nuestra Patria y estimo que tal acontecimiento, no puede ser olvidado en esta rama del Poder Legislativo, en la que está democráticamente representado el pueblo chileno.

Fue el 4 de agosto de 1818, cuando el Director Supremo, don Bernardo O'Higgins, firmó conjuntamente con don Santiago Blaye, en reemplazo del Ministro General de Marina, don José Ignacio Zenteno, el Decreto de fundación de la Academia de Guardiamarinas, hoy día denominada Escuela Naval "Arturo Prat".

El genio visionario de O'Higgins, está fielmente reflejado en la exposición de motivos del citado Decreto, firmado en el Palacio de Gobierno, en la fecha señalada, y dice:

"Considerando cuán importante es para hacer cada día "más impenetrable el baluarte de la libertad de América, el fomentar la Marina hasta ponerla en un pie brillante que asegure la defensa de las costas del Estado de Chile contra las tentativas de nuestros enemigos y, teniendo la necesidad de que haya un plantel de Oficiales de Marina cuya instrucción los haga capaces de conducir las operaciones marítimas, he venido en decretar lo siguiente...", y en su reducido texto de tres artículos, crea en el Departamento de Valparaíso una Academia de Jóvenes Guardiamarinas, ordena al Comandante General presentar el proyecto de formación, designando el número de individuos que deban componerla y el profesorado que la dirija, comprometiéndose el Gobierno a facilitar los instrumentos de náutica y matemáticas para la instrucción necesaria.

Su primer Director, a propuesta del Comandante General de Marina, don Manuel Blanco Encalada, fue designado el sargento mayor graduado de Artillería, don Francisco Díaz.

Desde un comienzo, este Instituto, que nacía al servicio de la Patria, para cumplir los fines inspirados por O'Higgins, tuvo los tropiezos de la falta de local adecuado para su funcionamiento, haciéndolo a veces a bordo de algunos buques de la Marina de Guerra de la época y otras veces en tierra en diversos locales de Valparaíso y fue así, como las fragatas "Lautaro", "Chile", "Valdivia" y "Esmeralda" fueron sus sedes a flote. Pasados los años, la Academia de Guardiamarinas fundada por O'Higgins, bajo la Presidencia de don Manuel Montt, pasó a denominarse "Escuela Naval", recibiendo ella en 1858 a un grupo selecto de jóvenes que deseaban abrazar la carrera del mar y de ellos salió el acertadamente denominado "Curso de los Héroes", al que pertenecieron entre otros: Juan José Latorre, Jorge Montt, Carlos Condell, Luis Uribe y el propio héroe máximo de la Armada Nacional, don Arturo Prat Chacón.

Durante los primeros años, después de su fundación, la Escuela Naval, cual gitano ambulante, no contó con un local apropiado para su noble funcionamiento. El Gobierno de don Domingo Santa María ordenó levantar en el cerro Artillería de Valparaíso el actual edificio, cuya construcción se inició en 1884 para quedar terminada y habilitada en 1893. Desde hace setenta años, esa vieja casona blanca, clavada allá en el cerro Playa Ancha, ha formado generaciones de marinos brillantes que han constituido el orgullo de nuestra Patria y ha formado a innumerables ciudadanos que se han destacado en toda clase de actividades. Pero, las necesidades del país ya le han pedido mucho más de lo que podía dar esa vieja casa de Playa Ancha que fue construida para albergar en ella a 150 cadetes. En efecto, hoy, está convertida en una verdadera Universidad del Mar y tiene que recibir a más de 500 cadetes, ya sea para formarse como Oficiales de Cubierta, Ingenieros, Artilleros de Costa y de Abastecimiento para las necesidades de la Armada y también, acertadamente ahora, a los jóvenes que se forman para las distintas especialidades del servicio de la Marina Mercante Nacional.

El Congreso Nacional, comprendiendo las necesidades de dotar a la Escuela Naval "Arturo Prat" de un local adecuado para su noble funcionamiento y que pudiera estar en consonancia con las necesidades del país, de su Armada y de su Marina Mercante dio su aprobación al Mensaje del Presidente Gabriel González Videla para su ampliación y posteriormente al del Presidente Carlos Ibáñez del Campo, para la construcción de un nuevo edificio, el que está debidamente financiado en la Ley N.o 11.486, de 6 de enero de 1954. Durante la actual administración se están ejecutando los trabajos y formulamos votos, quienes sentimos cariño por la Armada o hemos tenido el honor de formarnos en la Escuela Naval, para que ese nuevo edificio sea pronto una realidad durante la actual Administración del Presidente Jorge Alessandri Rodríguez. De esta manera se pondrá término al peligro inminente a que están sometidos los actuales cadetes que se educan en la vieja casona blanca de Playa Ancha, cuyos muros son insuficientes para contener a sus educandos y cuyos pilares, desgastados por la acción del tiempo, no están en condiciones de contener el peso de su estructura.

Mucho podría decirse en este recinto, sede de la democracia chilena para ensalzar las virtudes de la Escuela Naval, pero, comprendo que no debo abusar del tiempo de que dispongo gracias a la gentileza de mis Honorables colegas. A nombre del Partido Liberal y de los colegas del Partido Conservador, que así me lo han encomendado, rindo homenaje a la Escuela Naval, y quiero sí, en esta oportunidad que se envíe, a nombre de la Corporación, una nota de felicitación, tanto al señor Comandante en Jefe de la Armada, Almirante don Hernán Cubillos, por el brillante pie de instrucción en que se encuentra la Escuela Naval en su Centésimo cuadragésimo quinto aniversario, produciendo chilenos útiles para la Patria en defensa alerta de su soberanía y a civiles que laboran en múltiples actividades por el progreso del país; y, otra especial, a su actual Director, Capitán de Navío, don Jorge Swett, por el magnífico papel que han desempeñado Cadetes y Guardiamarinas que cumplen en estos momentos, a bordo del Buque Escuela "Esmeralda" su viaje de instrucción por el Pacífico, y han sido en los países del norte que han visitado, verdaderos embajadores de Chile, donde han dejado tan bien puesto el nombre de la Patria y en particular el de su Armada Nacional. Lleguen, a ellos también, nuestras más afectuosas felicitaciones al poner término estos jóvenes a su viaje de instrucción.

He dicho".

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para enviar, en su nombre, las notas de felicitación a que se ha referido el Honorable señor Rivera.

Acordado.

5.—PREFERENCIA PARA LA DISCUSION DE UN PROYECTO DE LEY DE LA TABLA DE FACIL DESPACHO.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para destinar cinco minutos, al final de la Tabla de Fácil Despacho, a fin de despachar el proyecto que aparece con el número 10, por el cual se modifican los artículos 29 y 134 del Código del Trabajo, en lo relativo al plazo de prescripción del derecho de los obreros y empleados para cobrar horas extraordinarias.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para destinar los primeros cinco minutos de la Tabla de Fácil Despacho a tratar el proyecto que autoriza la celebración de carreras extraordinarias a beneficio de la Asociación Cooperadora de la Asistencia Pública de Santiago.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡No, señor Presidente!

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Hay oposición.

El señor PANTOJA.— Pido la palabra, señor Presidente, para formular una petición similar.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para conceder la palabra al Honorable señor Pantoja.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PANTOJA.— Señor Presidente, entre los proyectos devueltos por el Honorable Senado se encuentra el que autoriza a la Municipalidad de Cabrero para contratar un empréstito. Está impreso en el Boletín N.o 9.889-S, y el Honorable Senado le ha introducido sólo dos modificaciones.

Pido al señor Presidente se sirva recabar el asentimiento de la Honorable Cámara, para que se destinen dos minutos, al final de la Tabla de Fácil Despacho, al despacho de este proyecto.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para proceder en la forma indicada por el Honorable señor Pantoja.

Varios señores DIPUTADOS. — No hay acuerdo.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Hay oposición.

TABLA DE FACIL DESPACHO

Por acuerdo de la Honorable Comisión de Policía Interior los debates de la Tabla de Fácil Despacho sólo se publican "in extenso" en el Boletín de Sesiones.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se da la denominación a diversos establecimientos educacionales del país, se vota la clausura del debate y es aprobado. Luego es aprobado en general y en particular con algunas indicaciones.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se autoriza la erección de un monumento a la memoria de don Armando Alarcón del Canto, en la Población del mismo nombre, situada en el departamento de Talcahuano, usan de la palabra el señor Enríquez y los señores Montes y Tuma.

Queda pendiente por haber llegado el término del tiempo destinado a tratar el proyecto de ley.

—En virtud de un acuerdo de la Sala se pone en discusión el proyecto de ley por el cual se modifican los artículos 29 y 134 del Código del Trabajo en lo relativo al plazo de prescripción del derecho de los obreros y empleados para cobrar horas extraordinarias y es aprobado, sin debate, en general y en particular.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se libera de derechos aduaneros la internación de un grupo escultórico, destinado al Colegio Salesiano de Concepción, usa de la palabra el señor Ruiz Esquide.

Es aprobado en general y en particular.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se autoriza a la Municipalidad de Quinta Normal, provincia de Santiago, para expropiar diversos terrenos con el objeto de destinarlos a la construcción de un gimnasio cerrado, es aprobado, sin debate, en general y en particular.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se prorroga en 180 días el plazo establecido en el artículo 29 de la Ley N.o 15.163, que autorizó a las Municipalidades del país para transferir a sus actuales ocupantes los terrenos municipales en que hubieren construido viviendas, usa de la palabra el señor Silva Ulloa.

Queda pendiente el debate por haber llegado el término de la hora destinada a Fácil Despacho.

12.—REAJUSTE DE LAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA.— MODIFICACIONES DEL SENADO.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Entrando el Orden del Día, corresponde tratar, en primer lugar, el proyecto de ley que reajusta las remuneraciones del personal dependiente del Ministerio de Educación Pública, devuelto por el Honorable Senado en tercer trámite constitucional.

—Las modificaciones del Senado son las siguientes:

ARTICULO 2.o

En su inciso primero, ha agregado, en punto seguido, la siguiente frase final: "Tratándose del personal remunerado por horas de clases, la asignación de título se pagará sobre el total de las horas que desempeñe el profesor titulado aunque comprenda asignaturas diferentes."

En su inciso cuarto, ha suprimido la frase "incluidas las remuneraciones compatibles" y la coma (,) que la precede y la que sigue a dicha frase.

ARTICULO 3.o

Ha sido rechazado.

Como artículo 3.o, ha aprobado el 8.o de esa Honorable Cámara, reemplazando la frase "que otorga la presente ley" por "que otorgan los artículos 1.o y 2.o de la presente ley".

ARTICULOS 4.o, 5.o y 6.o

Han sido aprobados sin modificaciones.

ARTICULO 7.o

En el título "SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL", Planta Administrativa ha introducido las siguientes modificaciones:

En la 5a. Categoría, ha intercalado a continuación de "Personal de Educación Profesional (1)", lo siguiente: "Director Instituto de Cinematografía Educativa (1), Director Instituto de Radiodifusión Educativa (1)"; ha elevado el número de Oficiales de "(4)" a "(5)", el total de empleados de esta Categoría, de "8" a "12" y el total anual de sueldos, de "27.648" a "41.472"; en la 6a. Categoría, ha elevado el número de Oficiales de "8" a "9" y el total anual a "24.840"; en la 7a. Categoría, ha subido el número de Oficiales de "8" a "9" y el total anual a "22.356"; en el Grado 8.o, ha bajado el número de Oficiales de "10" a "9" y el total anual a "12.528", y, en el Grado 9.o, ha bajado el número de Oficiales de "9" a "4" y el total anual a "5.232".

En este mismo título, en la parte correspondiente a "Estadio Nacional" ha reemplazado la primera Planta por las siguientes:

"PLANTA DIRECTIVA, PROFESIONAL Y TECNICA:

Cat. o Grado	Designación	Sueldo Unit.	N.o de Empl.	Total Anual
5a. C.	Administrador	Eº 4.080	1	Eº 4.080

"PLANTA ADMINISTRATIVA:

Cat. o Grado	Designación	Sueldo Unit.	N.o de Empl.	Total Anual
5a. C.	Subadministrador	3.456	1	3.456
7a. C.	Jefe de Adquisiciones y Guardaalmacén	2.484	1	2.484
1.o	Jefe de Control	2.220	1	2.220
2.o	Oficiales	2.040	1	2.040
3.o	Oficiales	1.944	1	1.944
4.o	Oficiales	1.800	1	1.800
6.o	Oficiales	1.548	2	3.096
8.o	Oficiales	1.392	1	1.392

La Planta de Servicio no ha sufrido modificaciones.

Ha sustituido la cifra de Eº "394.008", que aparece al final de este título, por la de "406.464".

En el rubro "OFICINA DE SUBVENCIONES", ha reemplazado las Plantas por las siguientes:

"PLANTA DIRECTIVA, PROFESIONAL Y TECNICA:

Cat. o Grado	Designación	Sueldo Unit.	N.o de Empl.	Total Anual
3a. C.	Jefe de la Oficina	Eº 4.848	1	Eº 4.848
4a. C.	Secretario General (1), Jefe Sección Control y Estadística (1), Jefe Sección Inspección de Colegios Particulares (1) ..	4.536	3	13.608
			4	18.456

"PLANTA ADMINISTRATIVA:

Cat. o Grado	Designación	Sueldo Unit.	N.o de Empl.	Total Anual
5a. C.	Inspectores (2), Oficiales (1)	Eº 3.456	3	Eº 10.368
6a. C.	Inspectores (3), Oficiales (2)	2.760	5	13.800
7a. C.	Inspectores (4), Oficiales (2)	2.484	6	14.904
1.o	Oficiales	2.220	3	6.660
2.o	Oficiales	2.040	2	4.080
3.o	Oficiales	1.944	2	3.888
4.o	Oficiales	1.800	2	3.600
5.o	Oficiales	1.668	2	3.336
6.o	Oficiales	1.548	2	3.096
7.o	Oficial	1.476	1	1.476
8.o	Oficial	1.392	1	1.392
9.o	Oficial	1.308	1	1.308
			30	67.908

"PLANTA DE SERVICIO:

Cat. o Grado	Designación	Sueldo Unit.	N.o de Empl.	Total Anual
9.o	Auxiliar	1.308	1	1.308
10.o	Auxiliares	1.200	2	2.400
			3	3.708

Ha reemplazado la Planta Administrativa por la siguiente:

"PLANTA ADMINISTRATIVA:

Cat. o Grado	Designación	Sueldo Unit.	N.o de Empl.	Total Anual
5a. C.	Subjefes Deptos. y Secc. (7), Oficiales (4), Inspectores (48), Bibliotecarios (11), Ecónomos (2)	3.456	72	248.832
6a. C.	Oficiales (5), Inspectores (42) Bibliotecarios (10), Ecónomos (3)	2.760	60	165.600
7a. C.	Oficiales (7), Inspectores (47), Bibliotecarios (8), Ecónomos (3)	2.464	65	161.460
1.o	Oficiales (10), Inspectores (53), Bibliotecarios (11), Ecónomos (3)	2.220	77	170.940
2.o	Oficiales (12), Inspectores (61), Bibliotecarios (12), Ecónomos (4)	2.040	89	181.560
3.o	Oficiales (15), Inspectores (66), Bibliotecarios (12), Ecónomos (5)	1.944	98	190.512
4.o	Oficiales (15), Inspectores (84), Bibliotecarios (16), Ecónomos (9)	1.800	124	223.200
5.o	Oficiales (19), Inspectores (85), Bibliotecarios (17), Ecónomos (10)	1.668	131	218.508
6.o	Oficiales (20), Inspectores (80), Bibliotecarios (15), Ecónomos (7)	1.548	122	188.856
7.o	Oficiales (16), Inspectores (70) Bibliotecarios (11), Ecónomos (2)	1.476	99	146.124
8.o	Oficiales (12), Inspectores (59), Bibliotecarios (9), Ecónomos (2)	1.392	82	114.144
9.o	Oficiales (9), Inspectores (55), Bibliotecarios (10), Ecónomos (2)	1.308	76	[illegible]

Al final de este título, reemplaza la cifra "2.29[illegible]" [illegible] "2.292".

Ha sustituido el subtítulo "Planta Administrativa" [illegible] "Planta Administrativa A".

En este mismo título, a continuación de la Planta [illegible]nistrativa, que ha pasado a ser la Planta Administrativa [illegible] agregado la siguiente "Planta Administrativa B":

"PLANTA ADMINISTRATIVA B:

Cat. o Grado	Designación	Sueldo Unit.	N.o de Empl.	Total Anual
6.o	Auxiliares de Talleres y Laboratorios	1.548	22	[illegible]
7.o	Auxiliares de Talleres y Laboratorios	1.476	25	[illegible]
8.o	Auxiliares de Talleres y Laboratorios	1.392	30	[illegible]
9.o	Auxiliares de Talleres y Laboratorios	1.308	35	[illegible]
10.o	Auxiliares de Talleres y Laboratorios	1.200	40	[illegible]
11.o	Auxiliares de Talleres y Laboratorios	1.128	43	[illegible]

En este mismo título, ha reemplazado la Planta de [illegible]cio, por la que sigue a continuación:

"PLANTA DE SERVICIO:

Cat. o Grado	Designación	Sueldo Unit.	N.o de Empl.	Total Anual
9.o	Mayordomos (12), Auxiliares (47)	1.308	59	[illegible]
10.o	Mayordomos (16), Auxiliares (39)	1.200	55	[illegible]
11.o	Mayordomos (16), Auxiliares (82)	1.128	98	[illegible]
12.o	Cuidadores Nocturnos (20), Auxiliares (147)	1.068	167	[illegible]
13.o	Cuidadores Nocturnos (36), Auxiliares (187)	1.020	223	[illegible]
14.o	Jefes de Materiales de Escuelas Nocturnas y Cursos Vespertinos (10), Auxiliares (164)	948	174	[illegible]
15.o	Jefes de Materiales de Escuelas Nocturnas y Cursos Vespertinos (16), Auxiliares (133)	912	149	[illegible]
s/g.	Auxiliares	300	51	[illegible]

Al final de este título, ha sustituido las cifras "[illegible] Eº "2.923.176", por "2.070" y "2.967.604", respectivamente.

ARTICULO 8.o

Como se indicó anteriormente, ha pasado a ser 3.o, con las enmiendas ya señaladas.

ARTICULO 9.o

Ha pasado a ser 8.o, sin modificaciones.

ARTICULO 10.o

Ha pasado a ser 9.o, sin modificaciones.

ARTICULO 11

Ha pasado a ser 10, sin modificaciones.

ARTICULO 12

Ha pasado a ser 11, con las siguientes enmiendas:

En su inciso primero, ha suprimido las palabras "y de servicio".

Como incisos segundo y tercero, nuevos, ha intercalado los siguientes:

"Sin embargo, para encasillar al personal de las Plantas de Servicio, se considerarán primeramente los años de servicios, enseguida, la planilla suplementaria y por último, el grado actual."

"Los respectivos decretos de encasillamiento, deberán ser remitidos a la Contraloría General de la República dentro del plazo de 90 días, contados desde la publicación de la presente ley en el Diario Oficial."

ARTICULO 13

Ha pasado a ser 12, sin enmiendas.

ARTICULO 14

Ha pasado a ser 13, sin enmiendas.

ARTICULO 15

Ha pasado a ser 14 sustituido por el siguiente:

"Artículo 14.— Sustitúyense los artículos 239 y 279 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 338, de 1960 por los siguientes:

"Artículo 239.— Los nombramientos de personal en calidad de interino tendrán una duración máxima de doce meses.

Sin embargo, tratándose de personal de las plantas docentes, el interinato no tendrá duración determinada y si verificado el concurso en la forma señalada por los artículos 279 y siguientes, no fuere posible proveer en propiedad el cargo, el interinato continuará por ministerio de la ley hasta la designación del propietario en el próximo concurso, y así sucesivamente hasta completar tres años."

"Artículo 279.— Los concursos a que se refiere el artículo 277 deberán abrirse por las respectivas Direcciones en los meses de mayo y noviembre de cada año y resolverse dentro de los quince primeros días del mes siguiente, pero, cuando se trate de cargos docentes directivos, la Dirección tendrá el plazo de sesenta días contado desde su vacancia o creación, para llamar a concurso y deberá resolver dentro de treinta días después de cerrado dicho concurso.

Los concursos abiertos con posterioridad al mes de noviembre y que signifiquen ingresos al Servicio, no podrán extenderse a contar de una fecha anterior al 1.o de marzo del año siguiente."

ARTICULO 16

Ha pasado a ser artículo 15.

Ha intercalado, entre el sustantivo "Presupuestos" y la contracción "del", la siguiente frase: "y de la Oficina de Subvenciones".

ARTICULO 17

Ha pasado ser 16, reemplazado por el siguiente:

"Artículo 16.— Sustitúyese el texto de la letra c) del artículo 278 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 338, de 1960, por el que se indica a continuación:

"c) Directores de primera clase y Directores de escuelas urbanas de segunda clase, cuyas escuelas hayan sido elevadas de segunda [illegible] mera y de tercera a [illegible] clase respectivamente [illegible] te su administración, que los favorecidos hay[illegible] empeñado, a lo menos [illegible] años la dirección de [illegible] tablecimientos, con [illegible] dad a la elevación de [illegible] ría a que se refiere [illegible] ciso, y reúnan, además, requisitos exigidos para el cargo en propiedad.

En los casos en que [illegible] Directores cuenten [illegible] de veinte años de ser[illegible] cincuenta de edad, [illegible] signados interinamente [illegible] proveerá el cargo en [illegible] dad hasta que el afe[illegible] haya terminado un c[illegible] ve de formación [illegible] El Ministerio de [illegible] llamará a este person[illegible] vez que haya cinco [illegible] rectores, a lo menos, [illegible] encuentren en la situ[illegible] dicada en este inciso [illegible] lizar cursos de tipo [illegible] que tendrán el cará[illegible] obligatorios.

Asimismo, los Dir[illegible] que se refiere el inciso [illegible] ro, que cuenten con [illegible] en el cargo y nueve [illegible] vicio, a lo menos, ser[illegible] brados interinamente [illegible] mes de febrero, inclu[illegible] año subsiguiente al de [illegible] signación. Dentro de [illegible] zo deberán realizar y [illegible] un curso regular para [illegible] tores de primera clase [illegible] yo caso se les nombr[illegible] propiedad.

La Dirección de [illegible] establecerá anualmente cursos a los cuales [illegible] acceso, con preferencia [illegible] demás postulantes, los [illegible] tores a que se refiere [illegible] so anterior.

Los Directores [illegible] en tales cursos serán [illegible] dos a un establecimi[illegible] igual categoría de las [illegible] nían sus escuelas con[illegible] ridad.

ARTICULO [illegible]

Ha pasado a ser [illegible] plazado por el siguiente: "Artículo 17.— In[illegible] se al artículo 286 del [illegible] to con Fuerza de Ley [illegible] de 1960, las siguientes [illegible] das:

a) Agrégase al final [illegible] ciso primero sustitu[illegible] punto aparte (.) por [illegible] ma (,), la siguiente [illegible] "fiscal o particular".

b) Intercálase, entre [illegible] so primero y el se[illegible] siguiente nuevo, que [illegible] ser inciso segundo:

"Los servicios pres[illegible] una Escuela Partic[illegible] los efectos de lo dis[illegible] el inciso anterior, [illegible] acreditarse con un [illegible] expedido por la Caja [illegible] visión de Empleados [illegible] lares, del que conste [illegible] efectuado las imposi[illegible] el período que se tra[illegible] conocer."

ARTICULO [illegible]

Ha sido rechazado.

ARTICULO [illegible]

Ha pasado a ser [illegible] Como inciso segun[illegible] vo, ha intercalado e[illegible] te:

"Desde la misma [illegible] se aplicarán a los [illegible] particulares las dis[illegible] de la citada Ley N.[illegible] sobre reajuste de [illegible] trienios."

Ha agregado, en [illegible] guido, la siguiente [illegible] al inciso segundo, que [illegible] ser tercero: "El pago [illegible] bonificación se hará [illegible] go a la subvención [illegible] la Ley N.o 10.343, [illegible] mayo de 1952, y se [illegible] tivo al percibir di[illegible] gios la correspondiente [illegible] 1963."

ARTICULO [illegible]

Ha pasado a ser [illegible] Le ha agregado el [illegible] te inciso final:

"Los Establecimientos [illegible] régimen exclusivo de [illegible] do podrán nombrar [illegible] pector por cada 2[illegible]

ARTICULO [illegible]

Ha sido rechazado.

ARTICULO [illegible]

Ha pasado a ser [illegible] tuido por el siguiente[illegible]

Ley N.o 338, de 1960. Dicha suspensión regirá para los Liceos N.os 11, 12, 13 y 14 de Hombres y 12 de Niñas desde el 7 de diciembre de 1962 y para los Liceos N.os 14 y 15 de Niñas desde el 8 de mayo de 1963."

ARTICULO 21

Ha pasado a ser 26, sin modificaciones.

Seguidamente, con los números 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49 y 50, respectivamente ha aprobados los siguientes artículos nuevos:

"Artículo 27.— El actual personal de "operarios especializados" de la Dirección de Educación Profesional será encasillado de acuerdo con las normas fijadas en el artículo 11 en la Planta Administrativa B de la Dirección de Educación Profesional.

La planilla suplementaria de que goza actualmente este personal será absorbida por los aumentos que resulten de la aplicación de esta ley, sin que ello pueda significar disminución de sus actuales remuneraciones.

La mayor diferencia que pudiera producirse después de la aplicación del inciso anterior, será pagada por planilla suplementaria."

"Artículo 28.— Autorízase a los Directores de las Escuelas Granjas y de los establecimientos que manejen entradas propias, para depositar en una cuenta del Banco del Estado hasta el 20% de sus ingresos mensuales, semestrales o anuales, con la obligación de rendir cuenta documentada ante la Contraloría y Oficina del Presupuesto del Ministerio de Educación para atender al pago de los compromisos urgentes e inmediatos.

Los pagos que se efectúen con cargo a estos fondos estarán exentos del gravamen establecido en la Ley N.o 10.383."

"Artículo 29.— Las Escuelas Centralizadas, Consolidadas y Unificadas, en actual funcionamiento, se incorporan al sistema de educación pública con la denominación común de Escuelas Consolidadas de Experimentación y sus estudios, calificaciones, exámenes y promociones serán válidos para todos los efectos legales.

La Dirección de Educación Primaria y Normal dictará un decreto orgánico fijando sus objetivos, estructura y normas generales de funcionamiento, en un plazo no superior a noventa días, a contar de la vigencia de la presente ley."

"Artículo 30.— Gozará de los beneficios de la presente ley el ex Rector del Instituto Nacional don Antonio Oyarzún Lorca, pudiendo reliquidar su pensión de jubilación y desahucio."

"Artículo 31.— Introdúcese la siguiente modificación al artículo 261 del Código Orgánico de Tribunales:

Suprímese la frase "de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales"."

"Artículo 32.— Derógase el inciso segundo del artículo 43 de la ley N.o 15.120, de 3 de enero de 1963."

"Artículo 33.— Créase en el ítem 09|01|27 "Transferencias a personas e instituciones del sector privado", el N.o 13, con la siguiente glosa y cantidad:

"Centro Cultural Gabriela Mistral ... ... Eº 6.000."

El gasto se cargará al Presupuesto Corriente en moneda nacional, ítem 09|02|03 "Sobresueldos", de la Dirección de Educación Primaria, del Ministerio de Educación Pública, para el año en curso."

"Artículo 34.— La Oficina de Pensiones del Ministerio de Hacienda deberá proceder al reajuste automático, de acuerdo con las disposiciones de la presente ley, de las pensiones de los jubilados pertenecientes al Ministerio de Educación Pública, acogidos a retiro en virtud de lo dispuesto en los artículos 128 y 129 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 338, de 1960."

"Artículo 35.— Las atribuciones técnicas y administrativas que de acuerdo con la legislación vigente, corresponden a los Directores de Educación Primaria y Normal; de Educación Secundaria y de Educación Profesional y que dicen relación con los servicios educacionales del Departamento de Arica, serán ejercidas por el Ministro de Educación, quien podrá delegarlas total o parcialmente."

"Artículo 36.— El personal de las plantas docentes que asuma sus funciones en conformidad a lo dispuesto en el artículo 315 del Decreto con Fuerza de Ley 338, de 1960, recibirá sus remuneraciones a partir del mes en que tome posesión del cargo y para ello la respectiva autorización contendrá la orden de incluir al funcionario designado en la planilla de pago correspondiente.

La imputación del pago se hará, hasta que el decreto quede totalmente tramitado, al ítem de imprevistos del Presupuesto del respectivo Servicio."

Artículo 37.— En los casos de creación o vacancia de cargos en horas de clases no concursables o que pueden ser provistos interinamente, la provisión se hará dentro de 80 días."

"Artículo 38.— A partir del 31 de diciembre de 1964, mientras no se dicten los Reglamentos que ordena el artículo 263 del Decreto con Fuerza de Ley 338, de 1960, las Direcciones de Educación no convocarán a ningún nuevo curso de aquellos a que dicho artículo se refiere."

"Artículo 39.— Sustitúyese la letra e) del artículo 278, del Decreto con Fuerza de Ley 338, de 1960, por el siguiente:

"e) Profesores Jefes en la Educación Secundaria y en el Servicio de Enseñanza Profesional. Para ser nombrado en este cargo en propiedad se requiere, a lo menos, ser egresado de los Institutos Pedagógicos o estar en posesión del título de Normalista;"."

"Artículo 40.— Facúlttase a la Municipalidad de Cañete para que transfiera gratuita y definitivamente al Fisco, para la construcción de un cuartel de Carabineros, el sitio de su dominio ubicado frente a la Plaza de Armas de la ciudad de Cañete.

La escritura de cesión determinará la cabida, deslindes y demás especificaciones del sitio en referencia".

"Artículo 41.— Introdúcense al artículo 37 de la ley N.o 14.453, las siguientes modificaciones:

a) Agrégase al final del inciso tercero, reemplazando el punto (.) por una coma (,), la siguiente frase: "conforme al Reglamento que dictará el Presidente de la República.", y

b) Agrégase el siguiente inciso cuarto:

"Dicho Reglamento determinará, separadamente respecto de cada rama de la enseñanza, los requisitos que deben cumplirse para la transformación de horas de clase en Cátedras, considerándose la importancia de las distintas asignaturas."

"Artículo 42.— La Ley de Presupuestos de la Nación consultará, a partir del 1.o de enero de 1964, los fondos suficientes para hacer efectivo el derecho que el inciso final del artículo 305 del Decreto con Fuerza de Ley 338 confiere a los profesores de Educación Primaria."

"Artículo 43.— Autorízase al Presidente de la República para vender en subasta pública el edificio ubicado en calle Moneda N.o 1470 de esta ciudad y que estaba destinado al funcionamiento del Instituto Comercial Femenino.

Las bases para la subasta serán fijadas por Decreto expedido por el Ministerio de Tierras.

El producto total de esta venta será destinado a la suscripción de acciones de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, a fin de que esta Sociedad proceda a la adquisición de un terreno adecuado a las necesidades del Instituto Comercial Femenino, y si quedare excedente, lo invierta en la construcción de un local para dicho plantel educacional."

"Artículo 44.— Destínase la suma de Eº 10.000 para atender a los gastos del programa con que se celebrará el Sesquicentenario del Instituto Nacional."

"Artículo 45.— Las obras que ejecute la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, sea directamente o a través de contratistas, no estarán afectas al pago de derechos o tasas municipales."

"Artículo 46.— Libérase de los derechos de internación, impuestos y tasas, al material del gabinete de física consignado a la Escuela Unificada de San Carlos, dependiente de la Dirección de Educación Primaria y Normal, marcado: "Centro de Padres y Apoderados de la Sección de Humanidades y Comercio de la Escuela Unificada de San Carlos, Chile", material compuesto de cuatro cajas de experimentación, nominadas: mecánica, calor, electricidad y óptica, procedente de la República Federal Alemana.

Asimismo, libérase de los derechos de internación, impuestos y tasas, el material didáctico, equipos, instrumentos, maquinarias, medios audiovisuales y todo otro elemento destinado a la enseñanza científica y técnico-manual de las Escuelas Consolidadas de Experimentación, dependientes de la Dirección de Educación Primaria y Normal, adquiridos por el Ministerio de Educación Pública directamente por los citados establecimientos o Centros de Padres y Apoderados respectivos."

"Artículo 47.— Autorízase al Presidente de la República para que transfiera el dominio gratuita y definitivamente a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales y para la construcción del Liceo Fiscal de Cañete, los terrenos fiscales actualmente ocupados por el antiguo hospital San Esteban de Cañete, inscrito a nombre del Fisco a fojas 23 vuelta bajo el número 55 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Cañete, correspondiente al año 1895, que están constituidos por los sitios N.os 659, 660, 661, 662, 663, 664 y 665 de la manzana N.o 80 del Plano Regulador de la ciudad y que deslindan en general al norte con calle Tucapel; al sur con Fuerte Tucapel y calle Uribe; al oriente con calle Séptimo de Línea y al poniente Fuerte de Tucapel y camino de Cintura.

Deróganse, en lo que fueren contrarios a la presente ley, las leyes N.os 13.943 y 14.524, de 1.o de julio de 1960 y 24 de enero de 1961, respectivamente."

"Artículo 48.— Los Colegios Particulares de la zona afectada por los sismos de mayo de 1960, especificada en el artículo 6.o de la ley 14.171, de 28 de octubre de 1960, damnificados por esos sismos, que adeudaban imposiciones al 30 de junio de 1963 al Servicio de Seguro Social y a las Cajas de Previsión, podrán pagar la deuda que tengan por tal concepto a esta fecha en las siguientes condiciones:

a) Deberán pagar un 10 por ciento al contado y por el saldo aceptar una letra de cambio a favor de la institución respectiva. A esta deuda se adicionarán intereses corrientes bancarios desde la fecha de la mora hasta quince meses después de aceptada la letra. Los intereses que resulten se cargarán por partes iguales a cada uno de los abonos a que se refiere la letra b). La aceptación de esta letra no importará novación de la obligación primitiva y los juicios que estuvieren pendientes se entenderán suspendidos.

Al deudor moroso que pagare al contado su obligación sólo se le recargarán intereses corrientes bancarios desde que se encuentre en mora y hasta la fecha de pago.

b) Deberán hacer abonos trimestrales de un 10 por ciento al total señalado en la letra anterior.

c) Las referidas letras serán giradas por la Institución respectiva a la orden del Banco del Estado de Chile.

d) El mero retardo en el abono a que se refiere la letra b) hará exigible el total del saldo de la letra, la que tendrá por este solo hecho, mérito ejecutivo respecto de dicho saldo.

Fíjase un plazo de 90 días, contado desde la vigencia de esta ley, para acogerse a las franquicias que otorga el presente artículo."

"Artículo 49.— Intercálase en el artículo 254, letra b), del Decreto con Fuerza de Ley 338, de 1960, después de la frase "empleados domésticos de los mismos", lo siguiente: "el personal docente"."

"Artículo 50.— Agrégase a continuación del punto seguido del inciso segundo del artículo 305 del Decreto con Fuerza de Ley 338, de 1960, lo siguiente: "Los citados profesores obtendrán en propiedad dicho grado para todos los efectos legales, quedando incorporados a la Quinta Categoría del artículo 291 del Decreto con Fuerza de Ley 338, de 1960, a contar de la fecha que hubieren entrado a gozar del sueldo base de este grado, de conformidad al decreto respectivo."

A continuación, ha consultado el siguiente epígrafe:

"Artículos transitorios"

Como artículo 1.o transitorio ha aprobado el siguiente:

"Artículo 1.o transitorio.— Los Profesores Normalistas en actual desempeño en las Escuelas Centralizadas, Consolidadas y Unificadas que a la fecha de la publicación de la presente ley en el "Diario Oficial", acrediten cinco años o más de nombramiento interino en horas de clases en dichos Establecimientos y diez años o más en la Educación Fiscal, obtendrán dichas horas en propiedad".

Como artículo 2.o transitorio, ha aprobado el 30 de la Cámara, como se indicó oportunamente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En discusión las modificaciones introducidas por el Senado en el artículo 2.o.

El señor MOLINA.— Pido la palabra.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MOLINA.— Señor Presidente, las modificaciones introducidas por el Honorable Senado a este artículo serán votadas en forma favorable por los Diputados de estos bancos, porque permitirán a determinados profesores recibir asignación de título por las clases que hacen, sobre todo en aquellos casos en que no ha habido posibilidad de completarles el horario en su especialidad; y, además, porque esos pedagogos podrán cumplir horas de clases en aquellos ramos para los cuales no existe el número suficiente de profesores titulados.

Por estas razones, los Diputados de estos bancos aprobaremos las modificaciones introducidas por el Honorable Senado en este artículo.

El señor BARROS (Ministro de Educación Pública).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el señor Barros.

El señor BARROS (Ministro de Educación Pública).— Señor Presidente, las modificaciones del Senado tienden, como lo explicaba el Honorable señor Molina, a que se dé asignación de título a los profesores que no la tienen en la asignatura que desempeñan. Basta citar un ejemplo: un profesor de gimnasia está haciendo, en algún liceo, clases de matemáticas. Según esta disposición, recibiría también, por las horas en que hace estas clases, asignación de título. Por lo tanto, con estas modificaciones, se desvirtúa el fundamento mismo que se tuvo en vista al conceder la asignación de título. Por estas razones, solicito de la Honorable Cámara que rechace las modificaciones introducidas por el Honorable Senado a este artículo.

Es todo lo que tenía que decir.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación secreta las modificaciones propuestas por el Honorable Senado.

Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para omitir la votación secreta.

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— No hay acuerdo. En votación secreta las modificaciones del Senado.

Se va a llamar a los señores Diputados.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 45 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 39 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobadas las modificaciones del Honorable Senado.

En discusión la modificación del Honorable Senado, que consiste en rechazar el artículo 3.o.

El señor GODOY URRUTIA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor GODOY URRUTIA. — Señor Presidente, considero que el rechazo del artículo 3.o del proyecto en debate, por parte del Honorable Senado, entraña la perpetración de una injusticia y de una situación irregular, por las razones que tuvieron en vista las Comisiones Unidas de Educación Pública y de Hacienda de la Honorable Cámara, al evacuar su informe en el primer trámite constitucional.

En la actual composición numérica de los profesionales del Magisterio de Chile, de 44.888 funcionarios, 15.389, es decir, el 34 por ciento, más de la tercera parte de ellos, no tienen título. Pero, ¿puede afirmarse con exactitud que se trata de gente sin título? Yo creo que es una minoría la que no tiene el título que exigen las actuales disposiciones, porque en las plantas de la Enseñanza Media y de la Profesional, hay muchos que son normalistas, o egresados del Instituto Pedagógico, o que tienen otro título universitario, como es el caso de los Abogados que enseñan Educación Cívica, de los Médicos que enseñan Biología, y de los Ingenieros que enseñan Matemáticas, o que tienen estudios incompletos y no alcanzaron a la categoría de egresados.

Evidentemente, es compleja la situación que existe, tanto en la rama de Enseñanza Media y Secundaria como en la Profesional, particularmente en esta última, porque este tipo de enseñanza, la técnico-profesional, es, en Chile, la última que ha sido incorporada al sistema educacional. Ella ha tomado impulso desde hace veinticinco años a esta parte, aproximadamente. Cuando se crearon las Escuelas de Artesanos e Industriales no había Universidad Técnica, y aparte de la Escuela de Artes y Oficios, no existían institutos superiores para la formación de profesores de la Enseñanza Técnico-Profesional. ¿Dónde hubo que elegir, entonces, a los profesores? De un modo empírico, se les extrajo de los talleres; se llamó a concursos; muchos técnicos vinieron de los establecimientos fabriles y otros hubieron de ser contratados de las industrias de alta especialización. Por este motivo, las propias leyes posteriores sobre la materia han tenido que venir considerando estos casos, a fin de no colocarlos en una situación discriminativa, y han tenido que facilitarles el camino, para que no se fueran, porque muchos de los profesores que hacen estas clases ganan menos trabajando en la educación profesional, que lo que obtendrían ocupados en la industria privada. Por esta causa, hubo que estimular la atracción y permanencia de estos profesores.

Nosotros sabemos que, en la Enseñanza Profesional, el 60 por ciento de los profesores carece del título; y, en la Media, el 40 por ciento; y en la Primaria, el 30; pero, con las salvedades que ya hemos explicado.

Ahora bien, ¿qué tuvieron en vista las Comisiones Unidas de la Honorable Cámara, cuando incorporaron potencialmente a estos profesores al derecho de percibir el mismo sueldo de los maestros titulados, que es un 18 por ciento superior al que ganan los que carecen de título? Consideraron, no solamente la realidad que ofrecen nuestros Liceos, Escuelas Normales y Técnicas sino, además, un hecho de extraordinaria importancia: el precedente establecido en la Ley N.o 14.836, de 26 de enero de 1962, que en su artículo 5.o, inciso segundo, determinó que "el Presidente de la República, igualmente, dictará un reglamento especial para el otorgamiento del título de Profesor de Educación Primaria a los Profesores propietarios en actual servicio, dependiente de la Dirección de Educación Primaria y Normal, con más de ocho años de servicios, y que rindan satisfactoriamente las pruebas que indique dicho reglamento".

Es decir, quedó sentado un precedente que, invocado en las Comisiones Unidas, permitió prosperara en ellas la disposición contenida en el artículo 3.o, la que ha sido rechazada por el Honorable Senado. En ella se dice textualmente:

"El Presidente de la República dictará un reglamento especial para el otorgamiento del título de profesor, a quienes estén en funciones al 1.o de julio de 1963 y cuenten con más de diez años de servicio y que desempeñen funciones docentes en los colegios que dependen de las Direcciones de Educación Secundaria y de Educación Profesional y que rindan satisfactoriamente las pruebas que indique dicho reglamento, ante la Facultad respectiva de la Universidad de Chile o reconocida por el Estado."

Quiere decir, señor Presidente, que las Comisiones fueron consecuentes con lo dispuesto en la ley que he mencionado.

Para dar oportunidad a que otros de mis Honorables colegas expongan sus puntos de vista sobre esta materia, al hablar en esta ocasión lo hago en nombre de mis compañeros de representación del Partido Comunista— quiero manifestar también que este artículo 3.o, se convirtió en las Comisiones Unidas en una disposición, podría decirse, de carácter universal, que terminó por ser admitida por todos los Honorables colegas. Y permítaseme expresar que tuve el honor de promover la discusión sobre la materia y que fui calurosamente comprendido por colegas del Partido Liberal. Más tarde, ante una indicación que me permití hacer, ellos propusieron una fórmula de redacción que acepté y que el resto de los miembros de las Comisiones también hizo suya.

Por eso, y sencillamente para establecer normas que no constituyan una discriminación, que sean justas y también universales, es que nosotros esperamos que la Honorable Cámara insista en mantener el artículo 3.o, que mereció su aprobación. Con ello se hará justicia; aunque no todos los profesores sin título podrán optar a él y someterse a las pruebas que establezca el Reglamento; desgraciadamente, habrá un grupo, no sé de cuántas personas, que por sus muchos años de servicios, por los estragos del tiempo, o por cualquiera otra razón atendible, que no se presentará a rendir las pruebas para optar al título y, por consiguiente, para mejorar sus sueldos, de por sí bastante reducidos; un 18 por ciento menos. Entonces ellos se quedarán hasta enterar su tiempo para irse o hasta que se llame a concurso y sus cargos sean llenados por profesores con título y que cumplan con los requisitos que la ley establece.

Señor Presidente, es cuanto quería decir sobre esta materia.

El señor BARROS (Ministro de Educación Pública).— Pido la palabra.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Suárez.

¿Me perdona, Honorable Diputado? El señor Ministro también ha pedido la palabra y tiene preferencia.

Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor BARROS (Ministro de Educación Pública). — Señor Presidente, el Senado tuvo en vista para rechazar el artículo 3.o el oficio que envió el Consejo Universitario al Ministro de Educación, cuyo texto es el siguiente:

"El Consejo Universitario, en su sesión de 26 de junio en curso, tomó conocimiento del texto del artículo 3.o del proyecto de ley sobre reajuste de remuneraciones para el personal dependiente del Ministerio de Educación Pública, aprobado ya por la Honorable Cámara de Diputados y que pende actualmente de la consideración del Honorable Senado, en segundo trámite."

"En esta oportunidad, el Consejo acordó plantear su oposición al texto de dicho artículo, y comunicar al señor Ministro de Educación Pública y a los señores Presidentes de las Comisiones de Educación de la Honorable Cámara y del Honorable Senado los motivos que tiene para ello".

"El Consejo Universitario ve con considerable alarma que pueda llegar a transformarse en ley una iniciativa de esta especie, no solamente porque va en directo menoscabo de las atribuciones que la ley le confiere a la Universidad de Chile, al Consejo mismo y a una de sus más importantes Facultades, sino también porque ello contribuiría a socavar lo poco que queda del principio del Estado docente".

"Además, le ha parecido particularmente grave que el proyecto de ley prevea la posibilidad de otorgar a determinadas personas un título de tanta importancia como el de profesor, sin exigir en su texto mismo un mínimum de estudios universitarios, que aseguren, no sólo los conocimientos científicos que deben comunicarse a los alumnos sino, también, la preparación pedagógica que garantice el trato adecuado para el educando".

Agrega el oficio: "El Consejo Universitario está dispuesto, una vez que se le proporcionen los antecedentes suficientes, a estudiar la situación de las personas a que se refiere el precepto en cuestión, con el propósito de establecer respecto de los que siquiera hayan iniciado estudios universitarios de pedagogía, cursos cortos o intensivos, a verificarse en las épocas de vacaciones, por ejemplo, y que les permitan completar sus estudios para llegar a satisfacer las exigencias mínimas para la obtención del título respectivo".

Tal es la parte principal del texto del oficio que tuvo en vista el Honorable Senado y, en virtud del cual, rechazó el artículo 3.o despachado por la Honorable Cámara.

Esto es cuanto tenía que informar, señor Presidente.

El señor SUAREZ.— Pido la palabra.

El señor HUERTA.— Pido la palabra.

El señor TUMA.— Pido la palabra.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente.— Tiene la palabra el Honorable señor Suárez; a continuación, el Honorable señor Huerta.

El señor SUAREZ.— Señor Presidente, en la Comisión de Educación Pública, los Diputados demócratacristianos aprobamos el artículo 3.o, rechazado por el Senado, que estamos considerando en tercer trámite constitucional. Fuimos autores de una indicación que establecía que el examen que se exigiría a los profesores sin título, con un mínimo de diez años de servicios y que deseen obtenerlo, será avalado por la Facultad respectiva de la Universidad de Chile u otra reconocida por el Estado.

Cuando esta idea fue aceptada por la Comisión, no tuvimos oportunidad de conocer el pensamiento del Consejo Universitario de la Universidad de Chile. Pero, a pesar de la posición de este Consejo, personalmente soy partidario de insistir en el criterio de la Honorable Cámara, porque, tal como lo señaló el Honorable señor Godoy Urrutia, prácticamente el 50 por ciento de los profesores de la enseñanza media no tienen título.

Este artículo les da la oportunidad, a través de un reglamento que dictará el Presidente de la República, de rendir un examen avalado por la Facultad universitaria respectiva, para obtener su título. Esta posibilidad no se concede a todos los profesores que carezcan del título, sino solamente a aquellos que, estando en funciones el 1.o de julio del presente año, tengan, al menos, diez años de servicios. Creo que este tiempo servido significa una preparación pedagógica tal vez mayor que la que puedan proporcionar los propios Institutos Pedagógicos. Dichos profesores fueron "sacados" de la Facultad respectiva, muchas veces por el propio Ministerio de Educación, antes de haber logrado su título, para pedirles el sacrificio de entregarse a la labor docente. Ahora, sólo les estamos dando la oportunidad, después de diez años de servicios, de regularizar su situación a través de un examen. Nos parece de extraordinaria justicia el criterio que, prácticamente por la unanimidad de sus miembros, aprobó la Honorable Cámara, y que ahora el Honorable Senado quiere rechazar.

En oficio del Consejo de la Universidad de Chile leído por el señor Ministro de Educación se expone la posibilidad de que la Universidad dicte cursos cortos o intensivos, en el período de verano, para regularizar esta situación.

Creo que ello calza perfectamente en el artículo 3.o, aprobado por la Honorable Cámara, porque el reglamento que va a dictar el Presidente de la República, podrá tomar en consideración este deseo del Consejo Universitario de establecer cursos cortos e intensivos en el período de verano. Pero nos parecería extraordinariamente grave dejar prácticamente al cincuenta por ciento de los profesores de nuestra enseñanza media, con más de diez años de servicios, sin darles la oportunidad, después de toda una vida dedicada a la educación, de obtener el título de profesor.

Por estas razones y por las que ha dado el Honorable señor Godoy Urrutia, rechazaremos el criterio del Honorable Senado e insistiremos, por lo tanto, en el de la Honorable Cámara.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Huerta.

El señor TUMA.— Señor Presidente yo también había pedido la palabra.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Sí, Honorable Diputado. Oportunamente, la Mesa se la concederá.

El señor HUERTA.— Señor Presidente, en la discusión del proyecto de ley que ahora consideramos en su tercer trámite constitucional, me correspondió, como Diputado Informante de las Comisiones Unidas de Hacienda y Educación, defender esta disposición del artículo 3.o.

Como lo ha recordado el Honorable señor Godoy Urrutia, ella nació de la inquietud planteada en el seno de las Comisiones Unidas por el señor Diputado y, en último término, fue presentada a la consideración de la Sala con el texto que ha rechazado el Honorable Senado.

Las razones que las Comisiones Unidas tuvieron en aquella oportunidad, y que la Cámara hizo suyas al aprobar el texto del artículo 3.o, son de absoluta justicia y equidad. Por la vía de la remuneración, se trata de darles lo que les corresponde a ciudadanos que cumplen funciones en la educación pública, que están prestando un señalado servicio al Estado de Chile. Ante las objeciones hechas por un señor Diputado, nosotros expresamos que, si no ha creado condiciones de incentivo que interesen a la juventud para seguir la carrera de pedagogía, el Estado no puede en virtud de una exageración de los principios de la docencia, negarles la debida remuneración a ciudadanos cuyos servicios ocupa y que están cumpliendo una función respetable en la enseñanza nacional.

En cuanto al oficio dirigido por el Consejo Universitario al señor Ministro de Educación Pública, que éste ha dado a conocer, sin pronunciarse sobre él, debo lamentar que esta inquietud, nacida a la hora undécima, no haya sido planteada con oportunidad ante los Poderes del Estado, porque se trata de una situación que el Consejo no podía ignorar. El artículo 3.o se aplica a funcionarios con más de diez años en la docencia y sus miembros no pueden aparecer ahora como "vírgenes necias", alegando ignorancia de este hecho. Es extraño que sólo ahora, cuando el Poder Legislativo está aprobando una disposición, surja esta inquietud por una iniciativa que el Consejo debió recoger, si es que siente tanta preocupación, como afirma, por esta situación. Por lo demás, esta legislación no es una cosa nueva. Es ley de la República un precepto similar que regula la situación del profesorado primario.

Allí, con el concurso de las voluntades de esta Honorable Cámara, del Honorable Senado y del Ejecutivo, como Poder colegislador, se aprobó una disposición que, en su esencia y en su fondo, es exactamente igual a este artículo 3.o, y que permite a los profesores no titulados de la enseñanza primaria, previos los requisitos determinados en un reglamento dictado por Su Excelencia el Presidente de la República, obtener la calidad que les habilite para cobrar asignación de título.

Mediante este artículo 3.o no se pretende conferir títulos por ley ni otorgarlos graciosamente. Frente a una situación de evidente injusticia para un grupo de funcionarios que está prestando eficientes servicios en la Administración Pública, en la rama de la enseñanza secundaria y especial, se trata, lisa y llanamente, de darles la posibilidad de que, cumpliendo estrictamente con los requisitos o pruebas que determine un reglamento dictado por el Presidente de la República, obtengan título para una profesión que están ejerciendo con la tolerancia y nombramiento del Estado.

Por este motivo, estimo que a la Honorable Cámara no le cabe otra cosa que reafirmar su pensamiento primitivo y rechazar el criterio del Honorable Senado insistiendo en la aprobación de este artículo 3.o.

Nada más, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Tuma.

El señor TUMA.— Señor Presidente, los Diputados Democráticos Nacionales vamos a insistir también en este artículo 3.o, porque sostenemos que si estas personas han desempeñado tales funciones por espacio de 10 o más años, es porque lo han estado haciendo en forma eficiente.

Además, tal como lo han expresado los Honorables señores Huerta y Suárez, queda bien en claro que el reglamento establecerá quiénes podrán optar a este título.

En consecuencia, no estamos de acuerdo con el memorándum del Consejo Universitario que acaba de leer el señor Ministro de Educación Pública, por cuanto el artículo 3.o dice claramente que "el Presidente de la República dictará un Reglamento especial para el otorgamiento del título de Profesor, a quienes estén en funciones al 1.o de julio de 1963 y cuenten con más de 10 años de servicios y que desempeñen funciones docentes en los colegios que dependen de las Direcciones de Educación Secundaria y de Educación Profesional y que rindan satisfactoriamente las pruebas que indique dicho Reglamento, ante la Facultad respectiva de la Universidad de Chile o reconocida por el Estado".

Por lo tanto, señor Presidente, no veo ningún peligro en que se apruebe este artículo 3.o. Nosotros, en consecuencia, no aceptaremos el rechazo que hizo el Honorable Senado de esta disposición, y votaremos para que se mantenga el artículo que aprobó la Honorable Cámara, por las razones que he dado.

Nada más, señor Presidente.

El señor DIEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DIEZ.— Señor Presidente, los Diputados conservadores no divisamos la razón por la cual el Honorable Senado rechazó el artículo 3.o aprobado por la Honorable Cámara, porque es evidente que el problema existe: hay muchos profesores con nombramiento emanado del Estado que desde hace muchos años, están sirviendo en la educación secundaria y profesional de nuestro país, sin poder gozar de los beneficios pecuniarios a que el título les da derecho. Esa es una situación real existente en nuestra enseñanza. Y a mí me causa extrañeza que la Universidad de Chile se venga a acordar del problema de estos profesores sólo cuando la Honorable Cámara toma una iniciativa para abrirles el camino hacia el título.

Al aprobar el artículo 3.o de este proyecto, la Honorable Cámara ha sido muy cuidadosa, a fin de garantizar que estos títulos sean otorgados a las personas que realmente los merecen. Y, por ello, ha exigido un requisito, que es ya una limitación, puesto que es preciso que se trate de profesores que estén en funciones al 1.o de julio de 1963. Por lo tanto, este beneficio sólo se puede aplicar a tales profesores, sin que pueda hacerse extensivo a otros por analogía, porque se trata de una ley de excepción. Y no sólo se exige que estos maestros estén en funciones al 1.o de julio, sino también que hayan servido por más de diez años en la docencia. Esto quiere decir que el Gobierno de Chile, la educación chilena, les han reconocido capacidad para educar, puesto que durante más de diez años lo han estado haciendo y, muchas veces, anualmente, se les ha renovado el nombramiento en virtud del cual ejercen sus funciones. Con todo, no basta que hayan enseñado diez años, ya que la Honorable Cámara exige, además, que la Universidad intervenga para que este título tenga igual carácter que los demás, disponiendo que se rindan pruebas ante ella, de acuerdo con las condiciones que fija el reglamento que dicte el Presidente de la República. La Cámara de Diputados no está en condiciones de estudiar la parte reglamentaria de la forma en que deberán hacerse estos exámenes, de modo que será el Presidente de la República el que dictará el reglamento respectivo, de acuerdo con las Direcciones Generales de Educación Secundaria y de Educación Profesional, según las necesidades, para dar garantía de seriedad a estos exámenes.

Por estas razones, los Diputados conservadores, conocedores del problema que afecta a un sector no muy pequeño de nuestros profesores, votaremos por la insistencia en el artículo 3.o primitivo aprobado por la Honorable Cámara.

Nada más, señor Presidente.

El señor MOLINA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MOLINA.— Señor Presidente, los Diputados radicales, que concurrimos, tanto en las Comisiones Unidas de Educación Pública y de Hacienda, como en la Sala, a la aprobación de esta disposición, vamos a nisistir en el criterio de la Honorable Cámara.

Lejos está de nuestro espíritu vulnerar la autonomía universitaria o inmiscuirnos en las determinaciones que adopte el Consejo Universitario. Pero estamos seguros de que ni la Universidad de Chile ni las demás Universidades particulares están en condiciones, en estos instantes, de producir el número suficiente de profesores titulados para desempeñar las horas de clases que se necesitan en la educación pública.

Por otra parte, se ha dicho en la Honorable Cámara que más del 40 por ciento de los profesores de la enseñanza secundaria y profesional no tienen título universitario. Esto significa que un sector bastante importante y meritorio que actualmente desempeña funciones en la educación pública está, sencillamente, marginado de toda posibilidad de ascenso. Hay precedentes, a este respecto, que han favorecido al profesorado. Es así como el Ministro de Educación ha reconocido a los profesores que ingresaron antes del año 1949 los años servidos y les da igualdad de condiciones para postular a los concursos. Sin embargo, los profesores que ingresaron después están, en la actualidad, marginados de este derecho.

En consecuencia, los Diputados radicales vamos a votar también favorablemente el artículo 3.o, de acuerdo con el criterio que tuvo la Honorable Cámara al aprobarlo, en el sentido de dejar entregada al Presidente de la República la reglamentación correspondiente, ante quien la Universidad de Chile tendrá la oportunidad de hacer saber cuáles son los requisitos mínimos que exige a este respecto.

He concedido una interrupción al Honorable señor Schaulsohn, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Schaulsohn.

El señor SCHAULSOHN.— Muy brevemente, señor Presidente. La verdad es que, como lo expresó el Honorable señor Molina, los Diputados radicales compartimos el punto de vista que tuvo la Honorable Cámara al aprobar este precepto, encaminado a resolver un problema de verdadero interés nacional, y, al mismo tiempo, a solucionar una situación de hecho que existe en el país; antecedentes que hace justicieramente razonable su aprobación.

Pedí esta interrupción al Honorable señor Molina para el solo efecto de dejar claramente establecido que no puede caber ninguna duda —y nos parece que no la hay, según el tenor literal del artículo 3.o; si bien lo recalco para evitar cualquiera duda ulterior— de que esta disposición, no obstante estar ubicada entre las normas permanentes del proyecto de ley, tiene, por cierto, un carácter eminentemente transitorio; puesto que se refiere solamente a los casos particulares que menciona, es decir, a aquellos profesores que, al 1.o de julio de 1963, hubieren completado, a lo menos, o tuvieren diez años de servicios en estas actividades.

En consecuencia, el precepto en debate es esencialmente transitorio. Nada más, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Molina.

El señor MOLINA.— Terminé, señor Presidente.

El señor PARETO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PRADO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Pareto. A continuación, el Honorable señor Prado.

El señor PARETO.— Señor Presidente, no deseo dar más razones para abonar la necesidad de que la Honorable Cá-

mara mantenga este artículo 3.o. Solamente quiero referirme a la presión que está ejerciendo el Consejo Universitario en algunas de las deliberaciones de esta Honorable Corporación. Hoy encontramos en nuestros casilleros una petición del Consejo Universitario acerca de este punto. Me alegro de que los Honorables colegas no se hayan impresionado con lo que solicita esta autoridad universitaria; como sucedió, en cambio, hace algún tiempo, cuando varios señores Diputados estuvimos interesados —y seguimos estándolo— en eliminar definitivamente la prueba de bachillerato. Fue entonces el Consejo Universitario el que impresionó y presionó a la Comisión de Educación Pública de la Honorable Cámara para que dicho proyecto de ley, que aún sigue empantanado en ella, no llegara a ser ley de la República.

Ahora que los señores Diputados han rechazado las misivas que reciben del Consejo Universitario, esperamos que ellos, cuando en días más tratemos nuevamente el proyecto de ley que deroga definitivamente esta prueba mortificante para los estudiantes chilenos que es el bachillerato, no se dejen impresionar con las circulares y antecedentes con que los inunde el Consejo Universitario, impidiendo que el Congreso Nacional se pronuncie sobre una materia tan importante.

Me alegro, pues, de que los señores Diputados rechacen, en esta oportunidad, las sugerencias del Consejo Universitario; pero esperamos que también las rechacen cuando nos pronunciemos respecto a la prueba del bachillerato.

El señor PHILLIPS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, seré muy breve, porque las explicaciones respecto a la conducta del Partido Liberal las dio nuestro Honorable colega señor Huerta. Esta disposición nació a raíz de un problema planteado por el Honorable colega señor Godoy Urrutia, que se cristalizó en una indicación presentada por los miembros del Partido Liberal.

Pero no quiero dejar pasar sin respuesta las palabras de mi Honorable colega señor Pareto. Jamás el Consejo Universitario ha presionado a la Comisión que tengo la honra de presidir...

El señor PARETO.— ¡Tengo la circular, Honorable Diputado!

El señor PHILLIPS.— El Consejo Universitario podrá tener su opinión. Pero no puede nadie suponer que miembro alguno de este Parlamento se deje presionar por dicho Consejo...

El señor PARETO.— ¿Por qué no se despachó ese proyecto, entonces?

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¡Honorable señor Pareto! ¡Ruego a Su Señoría guardar silencio!

El señor PHILLIPS.— Si no se eliminó la prueba del bachillerato, no fue porque se opusieron a ello determinadas personas, sino porque se comprendió que no se sacaba nada con suprimirlo, si siempre debían rendirse otras pruebas para poder ingresar a la Universidad. Había que entrar, entonces, a modificar por completo todo el sistema para que se llegara, como consecuencia, a suprimir la prueba del bachillerato. ¡Eso es lo serio, lo correcto y lo honrado!

Por eso, en nombre de los miembros de la Comisión de Educación Pública, rechazo las palabras de mi Honorable colega señor Pareto!

El señor PARETO.— ¡Yo mantengo mi opinión!

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¡Honorable señor Pareto! ¡Ruego a Su Señoría se sirva no interrumpir!

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 1 VOTO; POR LA NEGATIVA, 65 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Rechazada la modificación del Senado.

En discusión la modificación del Senado al artículo 8.o.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación secreta la modificación introducida por el Senado el artículo 8.o.

Se va a llamar a los señores Diputados.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 43 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 34 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobada la modificación del Honorable Senado.

Cerrado el debate en este proyecto de ley.

PLANTA Y SUELDO DE LA SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD SOCIAL.— TRATAMIENTO ESPECIAL PARA EL DESPACHO DE ESTE PROYECTO DE LEY.—

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Respecto del proyecto que amplía las facultades de la Superintendencia de Seguridad Social y fija la planta y sueldos de su personal, proyecto que figura en el segundo lugar del Orden del Día, la Mesa declara también cerrado el debate.

Solicito el asentimiento de la Sala para tratar este proyecto de la siguiente manera: Otorgar hasta 10 minutos a cada Comité parlamentario, sin perjuicio de los tiempos que usen los señores Diputados Informantes y el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordaría.

Acordado.

—REAJUSTE DE LAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA.— MODIFICACIONES DEL SENADO.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación secreta todas las modificaciones introducidas por el Honorable Senado en el artículo 7.o, y que figuran en las páginas 3 a 27, inclusive, del Boletín.

Varios señores DIPUTADOS. — ¿Por qué no se omite la votación secreta, señor Presidente?

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para omitir el trámite de votación secreta.

El señor MONCKEBERG.— ¡No, señor Presidente!

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Hay oposición.

Se va a llamar a los señores Diputados.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 56 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 5 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobadas las modificaciones propuestas por el Senado al artículo 7.o.

En votación las modificaciones introducidas por el Senado en el artículo 12.o.

Si le parece a la Cámara, se aprobarán.

Aprobadas.

En votación la modificación introducida por el Senado en el artículo 15.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobada.

Corresponde votar en forma secreta la modificación introducida por el Senado en el artículo 16.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para omitir el trámite de votación secreta.

Varios señores DIPUTADOS — No hay acuerdo, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación secreta la modificación introducida por el Honorable Senado al artículo 16.

Se va a llamar a los señores Diputados.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 49 VOTOS; POR LA NEGATIVA 9 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobada la modificación.

En votación la modificación introducida por el Honorable Senado al artículo 17. que consiste en reemplazarlo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se rechazará.

Rechazada.

En votación la modificación del Honorable Senado al artículo 18, que consiste en reemplazarlo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En votación la modificación al artículo 19, que consiste en rechazarlo.

Si no se pide votación, se aprobará.

Un señor DIPUTADO.— No hay acuerdo.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se rechazará.

Rechazada.

En votación las modificaciones del Honorable Senado al artículo 20, que ha pasado a ser 18.

Corresponde votación secreta.

El señor ACEVEDO.— ¡Pido que se suprima la votación secreta, señor Presidente!

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para omitir la votación secreta.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se darán por aprobadas las modificaciones al artículo 20.

Un señor DIPUTADO.— No hay acuerdo.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 32 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 11 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobadas las modificaciones.

En votación la modificación al artículo 21, que consiste en agregar un inciso final.

Si no se pide votación, se aprobará.

—Aprobada.

En votación la modificación introducida por el Honorable Senado al artículo 22, que consiste en rechazarlo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se rechazará la modificación.

Acordado.

En votación la modificación introducida por el Honorable Senado al artículo 23, que ha pasado a ser 20, sustituido por el que aparece en la página 34 del Boletín.

Si le parece a la Sala y no se pide votación, se aprobará.

Un señor DIPUTADO.— No hay acuerdo.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 4 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 41 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Rechazada la modificación introducida por el Honorable Senado.

En votación la modificación del Honorable Senado al artículo 24.

La Mesa hace presente a la Sala que, por un error contenido en el oficio del Senado, que fue oportunamente rectificado, la referencia que se hace al final del inciso segundo de este artículo no es a las "Escuelas N.os 7 y 10", sino a las "Escuelas N.os 7 y 20".

En votación la modificación introducida por el Honorable Senado.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobada.

En votación secreta la modificación del Honorable Senado al artículo 25.

Si le parece a la Sala, se omitirá la votación secreta.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— No, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— No hay acuerdo.

En votación secreta la modificación.

Se va a llamar a los señores Diputados.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 51 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 4 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobada la modificación.

En votación la modificación del Honorable Senado al artículo 26.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 27 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 9 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobada la modificación.

En votación la modificación introducida por el Honorable Senado que consiste en rechazar el artículo 27.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 14 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 35 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Rechazada la modificación.

En votación la modificación al artículo 29, que consiste en rechazarlo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 42 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobada la modificación.

En votación la modificación del Honorable Senado al artículo 30.o, que ha pasado a ser artículo 2.o transitorio, redactado en otros términos.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Acordado.

En votación secreta el artículo 27.o, nuevo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 60 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 4 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobada la modificación del Honorable Senado.

—Puestos en votación los artículos 28.o y 29.o nuevos, introducidos por el Honorable Senado, fueron aprobados por asentimiento tácito.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Corresponde votar, en forma secreta, el artículo 30.o nuevo, propuesto por el Honorable Senado.

El señor ROSALES.— Que se omita el trámite de votación secreta, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para omitir el trámite de votación secreta.

Varios señores DIPUTADOS. — No hay acuerdo, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación secreta el artículo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 51 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 10 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobada la modificación del Honorable Senado.

En votación el artículo 31, nuevo.

Corresponde votación secreta.

Se va a llamar a los señores Diputados.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 58 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 8 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobada la modificación del Honorable Senado.

En votación el artículo 32, propuesto por el Honorable Senado.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 29 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 17 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobado el artículo.

En votación el artículo 33, nuevo, propuesto por el Honorable Senado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo.

Aprobado.

En votación el artículo 34, nuevo, propuesto por el Honorable Senado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo.

Aprobado.

En votación el artículo 35, nuevo propuesto por el Honorable Senado.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 24 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 11 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobado el artículo.

—PUESTOS SUCESIVAMENTE EN VOTACION LOS ARTICULOS 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47 y 48, NUEVOS, PROPUESTOS POR EL HONORABLE SENADO, FUERON APROBADOS POR ASENTIMIENTO TACITO.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación el artículo 49.

Corresponde votación secreta.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para omitir el trámite de votación secreta.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo 49.

Acordado.

En votación el artículo 50.

Corresponde también votación secreta.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para omitir el trámite de votación secreta.

El señor ACEVEDO.— Y en todos los siguientes, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo 50.

Acordado.

En votación el epígrafe nuevo: "Artículos transitorios".

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En votación el artículo 1.o transitorio.

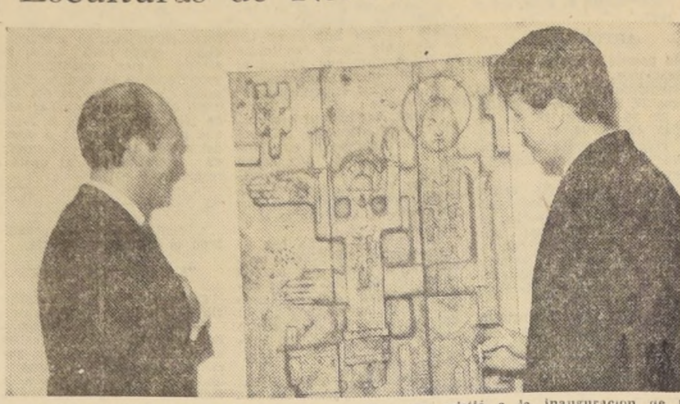
Si le parece a la Sala, se aprobará.

Acordado.

Terminada la discusión del proyecto.

(CONTINUARA)

Esculturas de Roberto Pohlammer



Las esculturas talladas en madera, del joven artista Roberto Pohlammer, están expuestas desde ayer en la Galería Bolt, de Londres 92. La obra del prestigiado escultor, quien ya ha recibido excelente comentario de los críticos, en sus exposiciones anteriores, fue admirada por el numeroso público que asistió a la inauguración de la Exposición que permanecerá abierta durante diez días. En breve el artista se dirigirá a Estados Unidos. En el grabado, de izquierda a derecha: Sergio Vergara, y el escultor Roberto Pohlammer, frente a uno de los tallados en madera.

Jubila Director de la Escuela Normal de Chillán

El Director de la Escuela Normal de Chillán, Arturo Mutizábal Sotomayor, se acaba de acoger a jubilación luego de 30 años de servicios en la docencia.

Domingo Valenzuela, Jefe del Departamento de Enseñanza Normal, viajará esta semana a esa ciudad para asistir al acto de entrega del establecimiento que hará el Director saliente al Subdirector, mientras se nombra al titular que lo reemplazará.

La Normal de Chillán contará en 1964 con un local nuevo que comenzará a construirse en octubre de este año.

Ultimo examen psiquiátrico harán al homicida R. Haebig

Después se dictará el fallo de primera instancia. Se estima que será condenado a la pena de muerte o a presidio perpetuo.

Un último examen psiquiátrico se le practicará a Roberto Haebig Torrealba, antes de que la juez del Tercer Juzgado del Crimen, María Onell, dicte sentencia.

A petición de la defensa de Haebig, la magistrado ordenó su traslado desde la Cárcel Pública hasta el Departamento 2 de Reos, del Hospital Psiquiátrico, a las 18 horas de ayer.

Haebig está siendo procesado por el delito de triple homicidio perpetrado en su domicilio de calle Dardignac 81, cuyos cadáveres enterró al fondo del patio del inmueble.

El triple crimen apasionó durante bastante tiempo a la opinión pública. Ayer, al conocerse la noticia de su traslado, en esferas judiciales se dijo que el fallo está listo. Sólo falta el dictamen final de los médicos psiquiatras para que se dicte sentencia.

DEFENS[A]

Fondeó ayer en la [...] Félix, en Juan Fern[ández] [...] buque - escuela [...] cumpliendo la última [...] crucero de instrucción [...] por puertos extranjeros [...] lenos. Viajan a bordo [...] marinas y grumetes, que [...] zan diversos aspectos [...] práctica profesional [...] crucero.

ANIVERSARIO

Con asistencia del [...] de Defensa, Julio P[...] realizó al mediodía de [...] ceremonia conmemora[tiva del] vigésimotercer aniver[sario del] Cuerpo de Guardia de [...] cretaría de Estado. La [...] tiene como función la [...] dad y protección de lo[s] [orga]nismos y reparticiones [...] das en el Ministerio [...]

Construyen importa[nte] tramo de Carretera Longitudinal Norte

Fue enviado a la Co[ntraloría] el decreto de Obras [...] por el cual se acepta [la pro]puesta solicitada para [la cons]trucción y pavimenta[ción de la] Longitudinal Norte en [el tramo] de Las Bombas al [...] provincia de Atacama.

El contrato estipula [que el] camino recibirá un d[...] tamiento asfáltico y [...] deberá ser ejecutado [en un] plazo de 240 días. Se [...] para estas obras [...] que totalizan Eº 1.859[...]

También se cursó la [propues]ta por la adquisición [de ...] toneladas de asfalto [...] destinado a la protecc[ión de la] cañería de acero en [...] aducción de Lo Herm[ida ...] sistema de agua po[table de] Santiago.

Esta adquisición t[iene un] costo de 115.500 escud[os].

Enseñe a los niños [a cru]zar las calles, mirar [a am]bos lados, cruzar perp[endicu]larmente en las e[squinas,] observar las luces [y no] atravesar con la lu[z roja] de frente. Cooper[e con la] Campaña de Segur[idad del] Consejo Nacional de [Segu]ridad.

BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VID[A]
"E M P A R T" S. A.

Correspondiente al Ejercicio Social comprendido entre el 12 de Septiembre de 1961 y el 30 de Junio de [1963]

ACTIVO

INVERSIONES Y FONDOS			
Acciones	Eº 310.052,22		
Bancos			
Depósito a la vista:			
Banco Sud Americano	Eº 10.365,96		
Banco Continental	2.404,12		
		12.770,08	
Caja		5.131,71	
			Eº 327.954,01
MUEBLES, UTILES Y MATERIAL			4.779,77
DEUDORES DIVERSOS			
Primas por Cobrar	Eº 26.262,26		
Cuentas del Personal	2.916,32		
			29.178,58
ACTIVO TRANSITORIO			
Primas anticipadas por Reseguros Cedidos ...			40.886,39
TOTAL DEL ACTIVO			Eº 402.798,75

PASIVO

RESERVAS TECNICAS		
Segundo Grupo		
ACREEDORES DIVERSOS		
Compañías Congéneres y Caja Reaseguradora de Chile	Eº 54.950,86	
Primas de Seguros en Trámites	3.392,85	
Primas de pago anticipado	11.079,22	
Siniestros por Liquidar	8.500,00	
Personal y Directores	881,06	
Cuentas Varias	17.343,95	
PROVISIONES		
Participaciones Estatutarias y Contractuales ...		
TOTAL DEL PASIVO		
RESERVAS REGLAMENTARIAS		
Fluctuación de Valores		
CAPITAL Y RESERVAS SOCIALES		
Capital:		
Emitido, Acciones 10.000 a Eº 10,00 c/u.	Eº 100.000,00	
Fondo de Acciones recibidas, provenientes de revalorizaciones	14.808,08	
PERDIDAS Y GANANCIAS		
Utilidad		

DEBE — CUENTAS DE ORDEN — HA[BER]

VALORES EN GARANTIA	Eº 5.000,00	GARANTIA OTORGADA POR DIRECTORES	Eº

DEBE — CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS — HA[BER]

Correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 12 de Septiembre de 1961 y el 30 de Junio de 1963

RESEGUROS	Eº 50.867,22	PRIMAS DE SEGUROS Y RESEGUROS	Eº
RESERVAS TECNICAS		PRIMAS POR COBRAR: del ejercicio actual	
Ejercicio actual	58.185,35	PRODUCTO DE INVERSIONES:	
PRIMAS DE PAGO ANTICIPADO		Entradas por operaciones realizadas, Acciones y Dividendos menos Impuesto a la Renta y Gastos	
del ejercicio actual	11.079,22		
SINIESTROS	25.997,00		
Comisiones, Sueldos, Gratificaciones, Gastos y Contribuciones en Operaciones de Seguros	30.367,30		
CONSEJO DIRECTIVO ASISTENCIA	2.272,74		
PARTICIPACIONES	1.723,36		
	Eº 180.492,19		
UTILIDAD EN EL EJERCICIO	17.233,57		
	Eº 197.725,76		

SANTIAGO, 30 de Junio de 1963.

JUAN URSIC MOSIC
Subgerente-Contador
C. de C. N.o 4968 — Lic. N.o 06662

GALO OJEDA DOREN
Gerente General

INFORME DEL ACTUARIO.— El infrascrito, Actuario de "EMPART" Compañía de Seguros de Vida S. A., certifica que las Reservas Técnicas [...] calculadas en conformidad a la ciencia actuarial, de acuerdo con las normas prescritas por la Superintendencia de Cías. de Seguros, y as[cienden al] 30 de Junio de 1963 a Eº 58.185,35.

SANTIAGO, 30 de Junio de 1963.

ROBERTO SCHMIDT GROHNERT
Actuario

INFORMES DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Hemos revisado el Balance que antecede con los libros de la Compañía, encontrándolos conforme; verificamos la existencia de Acciones y Depó[si]tarios, teniendo a la vista los certificados de Custodia y de Saldos.

SANTIAGO, 30 de Julio de 1963.

HUMBERTO BUSTAMANTE LABRIN
Inspector de Cuentas

SERGIO DEL VILLAR ARAYA
Inspector de Cuentas

DETALLE DE LAS INVERSIONES EN VALORES MOBILIARIOS: SEGUN COTIZACIONES AL 30 DE JUNIO DE 1963

ACCIONES:

4.222	Banco de Chile	a Eº 6,28	Eº 26.514,16
46.655	Banco Panamericano	0,10	4.665,[illegible]0
5.000	Caja Reaseguradora de Chile, Clase "B"... ...	1,43	7.150,00
30.000	Cía. de Gas de Concepción	0,85	25.500,00
33.153	Cía. Manufacturera de Papeles y Cartones	1,29	42.767,37
9.878	Cía. Sud Americana de Vapores	1,34	13.236,[illegible]3
233	Empart Cía. de Seguros Generales S. A.	3,00	69[illegible],[illegible]0
21.771	Insa Ind. Nacional de Neumáticos S. A.	2,00	43.54[illegible],[illegible]0
109.333	Instituto Sanitas y Anilinas S. A.	0,12	13.11[illegible],[illegible]6
157.913	La Rural S. A. de Ferias	0,26	41.05[illegible],38
38.184	La Metropolitana Cía. de Seguros S. A.	0,12	4.58[illegible],[illegible]8
25.357	Soc. Explotadora de Tierra del Fuego	1,29	32.710,53
32.798	Soc. Industrial Pizarreño S. A.	0,94	30.830,12
30.000	Soc. Renta Urbana Pasaje Matte	0,50	15.000,00
43.388	Vidrios Planos Lirquén S. A.	0,20	8.677,60
			Eº 310.052,22

ECUADOR CELEBRA 145 AÑOS DE INDEPENDENCIA

El sábado 10 del presente ...bra el Ecuador el 145.o ...versario de su independencia, motivo por el cual, tanto la Embajada de ese país en ...tiago como el Instituto ...leno-Ecuatoriano de Cultura han confeccionado un ...grama de actos que se realizarán entre hoy y el miércoles de la próxima semana, ...forme a la siguiente pauta:

MIERCOLES 7: 21 horas: Sesión solemne del Rotary Club de San Miguel en homenaje a la República del Ecuador.

JUEVES 8: 21.30 horas: Sesión solemne del Rotary Club de Santiago Norte. 21.30 horas: Sesión solemne del Rotary Club de Maipú.

VIERNES 9: 11 horas: Acto conmemorativo en la Escuela Experimental de Niñas "República del Ecuador", ubicada en Avenida Bernardo O'Higgins 2414. 16 horas: Visita al Pabellón Ecuador de la Ciudad del Niño Presidente "Juan Antonio Ríos", oportunidad en la que las damas ecuatorianas agasajarán y entregarán obsequios a los niños. 19 horas: Sesión solemne del Instituto Chileno-Ecuatoriano de Cultura en el Aula Magna de la Escuela de Derecho, ubicada en calle Pío IX. 21 horas: Programa de televisión dedicado al Ecuador por el Canal 13 de la Universidad Católica.

Sábado 10: 11 horas: Colocación de ofrenda floral al pie del monumento al Padre de la Patria, General Bernardo O'Higgins. 11.30 horas: Colocación de ofrenda floral al pie del monumento al Libertador Simón Bolívar. 12 horas: El Ministro, Encargado de Negocios a.i. del Ecuador y la señora de Bustamante Muñoz tendrán el agrado de recibir a la colectividad ecuatoriana en su residencia de Avenida Sucre 1940 (entre Antonio Varas y Manuel Montt). Para este acto no se han enviado invitaciones personales. 21.30 horas: Banquete y baile en el Hotel Carrera, organizado por el Centro Ecuatoriano de Santiago.

MARTES 13: 16 horas: Acto conmemorativo en la Escuela República del Ecuador de la localidad de El Monte.

MIERCOLES 14: 11 horas: Inauguración de la Sala Ecuador en la Escuela República del Perú de San Bernardo.

...s expertos en ...a conocerán Plan Victoria

Ayer se entrevistaron con el ...ector de Educación Primaria y Normal, Luis Moll Brio..., el vicepresidente de la ...ación Internacional Ame..., John Camp, y el ase... de la Fundación Rockefeller, Víctor Andrade, quienes ...cuentran en jira por Latinoamérica y en Chile se im...rán de las actividades del ...n Victoria.

...y se dirigirán a Chillán ...de visitarán la Escuela ...al, futura sede del Plan ...se ampliará a la provincia ...Ñuble, se construirán 10 ...las rurales y se promo... el desarrollo técnico de ...ducación rural.

...es de estas realizaciones, ...utoridades efectuarán un ...io previo de la realidad ...ómica, social y demográ... de las localidades en que ...evantarán los estableci...tos. También en Chillán ...organizará una central de ...rial didáctico en la Es... Normal.

...representantes internacio... viajarán a Victoria el ...es próximo y regresarán ...domingo a Santiago para ...prender viaje a Lima.

Adhieren a Campaña de la Sábana



Las matronas de diferentes servicios hospitalarios de la capital, se reunieron en un almuerzo para intercambiar ideas y adherirse a la "Campaña de la Sábana 1963", patrocinada por el Presidente de la República y la representante de la ORNU, Luisa Schaeffer de Del Río, junto al Centro de Amigas del Hospital Barros Luco. Las matronas solicitaron a sus colegas adherirse a esta campaña, que será de nivel nacional. EN EL GRABADO, de izquierda a derecha: Alicia Osores de González, Fresia F. Fuentes Echeverría, Luisa Schaeffer de Del Río, Elsa Ozu de Osorio y Margot Budenich, durante el almuerzo.

Conferencia científica del Dr. F. Casasbellas

Hoy, a las 19.30 horas, dará su charla por Radio Universidad Técnica del Estado, el Dr. Fernando Casasbellas, vicepresidente de la Sociedad Científica de Chile, para referirse a la novedosa droga "Hemiacidrin", del Dr. Mulvaney, que disuelve los cálculos del riñón. También dará cuenta de otras materias de actualidad en el mundo científico.

Celebración del sesquicentenario del Instituto Nacional culmina el sábado

Habrá una ceremonia en el Congreso, banquete y velada en el T. Municipal.

Mañana continúan las celebraciones internas del Sesquicentenario del Instituto Nacional, que culminarán el próximo sábado con una sesión solemne en el Congreso Nacional, a las 11.30 horas; un banquete a las 13 horas, y un acto en el Teatro Municipal a las 19 horas. A los actos está invitado el Presidente de la República, quien es ex alumno del establecimiento.

Mañana habrá sesiones solemnes de los cursos inferiores a la cuarta hora de la tarde, y a las 16 horas, el presidente de la Casa del Estudiante Americano, Jorge Meléndez, entregará un cuadro de Bernardo O'Higgins al Consejo de Alumnos de la sexta preparatoria C.

El sábado, de 8 a 8.30 horas, se reunirán en el Instituto los 27 cursos de tercero a sexto año de humanidades y una delegación de 50 niños se concentrará en la Sala de Actos. Estos cursos formarán en la calzada de Arturo Prat 53 en dos grupos, junto al Orfeón de Carabineros, Dirección y profesorado.

A las 9.30 horas, se izará la bandera, hablará el Rector, Antonio Oyarzún, y cada curso desfilará hasta su sala. Posteriormente habrá sesiones solemnes de cursos superiores.

A las 10.30 horas se reunirán las autoridades, Dirección y coro de ex alumnos en el Patio-Jardín para asistir al homenaje y ofrenda floral de la Asociación de Astronomía y Astronáutica.

Alrededor de las 11 horas, la delegación oficial partirá hacia el Congreso Nacional, vía Ahumada, para instalarse en los jardines y recibir a los invitados.

Las festividades continuarán el domingo, a las 11 horas, con una ceremonia religiosa en la Catedral.

Al mediodía habrá una romería hasta el monumento a Juan Nepomuceno Espejo y se rendirá homenaje a los ex rectores y profesores del plantel.

El lunes, de 8 a 10 horas, comisiones de alumnos visitarán el hogar para hijos de presidiarios "Joaquín Walker Martínez", de Lira 133.

Ese mismo día, de 10 a 12 horas, habrá una función de cine en el Teatro Gran Palace.

Durante la próxima semana continuarán las fiestas juveniles y reuniones de ex alumnos y cursos actuales. El jueves 15 se correrá en el Hipódromo Chile a las 11 horas, la carrera "Sesquicentenario"; el viernes 16, a las 19 horas, se inaugurará en el Salón de Honor de la Universidad de Chile un ciclo de conferencias y se hará entrega del Premio Aguilera.

El sábado 17, a las 10 horas, se realizará un acto académico en el Teatro Windsor, y el domingo 1.o de septiembre, se efectuará una concentración scoutiva en el Parque Municipal de La Reina.

Inauguraron la Cooperativa de Colonia Esmeralda

Fue inaugurada la Cooperativa de Consumos de la "Colonia Esmeralda", ubicada en la comuna de Rengo, provincia de O'Higgins, con la venta de artículos de abarrotes.

Se informó que dentro de un breve plazo dicha cooperativa expenderá a sus socios artículos de zapatería, tienda y otros.

También se gestiona en la actualidad la aplicación de un plan lechero sobre la base de un préstamo de la CORFO, por la suma de 161 mil escudos.

La colonia tiene una superficie de 800 hectáreas, las que en la acualidad están dedicadas fundamentalmente a la chacarería.

BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES "EMPART" S. A.

Correspondiente al Ejercicio Social comprendido entre el 1.o de Julio de 1962 y el 30 de Junio de 1963

ACTIVO

...VERSIONES Y FONDOS			
...ciones		E° 426.168,64	
...nos		97.406,00	
...nes Raíces, Agustinas N.o 853, 9.o piso		14.947,96	
...ciación de Ahorro y Préstamo Bernardo O'Higgins, DFL 285-Art. 20		9.769,95	
...NCOS			
Depósitos a la vista:			
Banco Sud Americano, Santiago	E° 44.320,41		
Banco Sud Americano, Valparaíso	1.211,72		
Banco Panamericano	6.314,57		
Banco del Estado de Chile	496,92		
		52.343,62	
...ja		1.539,23	
			E° 602.175,40
...BLES, UTILES Y MATERIAL			19.308,07
...DORES DIVERSOS			
...mpañías Congéneres y Caja Reaseguradora de Chile		E° 16.110,35	
...mas por Cobrar		72.358,06	
...ras y Documentos		7.849,58	
...dores por Siniestros		2.727,19	
...ntas del Personal		13.261,25	
			112.306,43
TOTAL DEL ACTIVO			E° 733.789,90

PASIVO

RESERVAS TECNICAS		
De Riesgos en curso		E° 89.680,72
ACREEDORES DIVERSOS		
Compañías Congéneres y Caja Reaseguradora de Chile	E° 11.170,40	
Acreedores por Siniestros	4.501,59	
Personal y Directores	2.558,33	
Cuentas Varias	47.542,56	
		65.772,88
PROVISIONES		
DFL 285 - Art. 20. Plan Habitacional y Participaciones Estatutarias y Contractuales		15.323,03
TOTAL DEL PASIVO		170.776,63
RESERVAS REGLAMENTARIAS		
Fondo de Fluctuación de Valores		84.590,00
CAPITAL Y RESERVAS SOCIALES		
Capital:		
Emitido, Acciones 100.000 a E° 3,00 c/u.	E° 300.000,00	
Fondo de Reserva Legal	10.299,71	
Fondo de Eventualidades	13.157,78	
Fondo de Futuros Dividendos	26.315,55	
Fondo de Acciones recibidas provenientes de revalorizaciones	20.051,93	
		369.824,97
PERDIDAS Y GANANCIAS		
Utilidad		108.598,30
		E° 733.789,90

...EBE — CUENTAS DE ORDEN — HABER

DEBE		HABER	
...ORES EN GARANTIA	E° 2.100,00	GARANTIA OTORGADA POR DIRECTORES	E° 2.100,00
...ORES DE TERCEROS	242,00	GARANTIA DE TERCEROS	242,00
...GACION DFL 285 - Art. 20	9.769,95	CUMPLIMIENTO DFL 285 - Art. 20	9.769,95
	E° 12.111,95		E° 12.111,95

...EBE — CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS — HABER

Correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1.o de Julio de 1962 y el 30 de Junio de 1963

DEBE		HABER	
...GUROS	E° 92.090,00	PRIMAS DE SEGUROS Y RESEGUROS	E° 296.174,00
...RVAS DE RIESGOS EN CURSO ...cicio actual	89.680,72	RESERVAS DE RIESGOS EN CURSO Ejercicio anterior	71.829,54
...STROS	13.399,64	PRODUCTO DE INVERSIONES Entradas por operaciones realizadas, Acciones, Dividendos, Arriendos e Intereses y Descuentos, devengados y pagados, menos Impuesto a la Renta y Gastos	74.041,07
...ones, Sueldos, Gratificaciones, Gastos y Contribuciones Operaciones de Seguros	88.443,46		
...ESTOS	33.700,90		
...TICIPACIONES	10.859,83		
...NACION PRESIDENTE Y CONSEJO DIRECTIVO ASIS...NCIA	3.028,26		
...IGOS GENERALES Muebles y Utiles	2.243,50		
	E° 333.446,31		
...DAD EN EL EJERCICIO	108.598,30		
	E° 442.044,61		E° 442.044,61

SANTIAGO, 30 de Junio de 1963

JUAN URSIC MOSIC
Subgerente-Contador
C. de C. N.o 4968 - Lic. N.o 06662

GALO OJEDA DOREN
Gerente General

INFORME DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Hemos revisado el Balance que antecede con los libros de la Compañía, encontrándolo conforme; verificamos la existencia de Bienes Raíces, ...nes, Bonos y Depósitos Bancarios, teniendo a la vista los certificados de Custodia y de Saldos.

SANTIAGO, 30 de Julio de 1963.

REINALDO ASTE ASTE
Inspector de Cuentas

HUMBERTO LODIGIANI CANEPA
Inspector de Cuentas

DETALLE DE LAS INVERSIONES EN VALORES MOBILIARIOS, SEGUN COTIZACIONES AL 30 DE JUNIO DE 1963

Cantidad	Valor	Cotización	Total
BONOS			
648	Deuda Interna 10 - 6	a E° 100,00	E° 64.800,00
3.242	Deuda Interna 10 - 6	10,00	32.420,00
186	Deuda Interna 10 - 6	1,00	186,00
			E° 97.406,00
ACCIONES			
7.952	Banco de Chile	a E° 6,28	E° 49.938,56
408.662	Banco de Chillán	0,1126957	46.054,45
6.661	Banco Sud Americano	0,63	4.196,43
17.494	Caja Reaseguradora de Chile, Clase "B"	1,43	25.016,42
75.000	Cía. de Gas de Concepción	0,85	63.750,00
27.323	Cía. Manufacturera de Papeles y Cartones	1,29	35.246,67
4.236	Cía. Nacional de Rentas S. A.	0,111055	470,43
20.319	Cía. Sud Americana de Vapores	1,34	27.227,46
6.800	"Empart" Cía. de Seguros de Vida S. A.	10,00	68.000,00
6.160	Empresas Industriales "El Melón" S. A.	2,24	13.798,40
240.287	"La Rural" S. A. de Ferias	0,26	62.474,62
6.301	Soc. Constructora de Establ. Educacionales S. A.	1,00	6.301,00
16.480	Soc. de Renta Urbana "Pasaje Matte"	0,50	8.240,00
11,980	Soc. Explotadora de Tierra del Fuego	1,29	15.454,20
			E° 426.163,64

BREVES GREMIALES

El Sindicato de Empleados de Carnicerías celebrará una asamblea de socios a las 10.30 horas del próximo domingo, con el fin de considerar diversas materias de interés.

Entre algunos de los temas figura el otorgamiento de carnet profesional, control del ejercicio de la profesión y las gestiones hechas ante los parlamentarios para la aprobación de un proyecto que les concede el carnet profesional.

—oOo—

La Sociedad de Artesanos "La Unión" procederá a la exhumación de varios cadáveres con motivo de los trabajos de reparación que se harán en el Mausoleo que la institución posee en el Cementerio General.

Este organismo apunció que los familiares de los fallecidos y que se encuentran sepultados en el Mausoleo, deben pasar por Riquelme 851, para obtener mayores detalles al respecto.

MINERAL PLEGARIAS NO PARALIZARA SUS FAENAS

Ante las reiteradas informaciones erróneas que han venido entregando diversos órganos de prensa y radio estos últimos días, la Gerencia General de la Compañía Minera de Plegarias Ltda. se hace un deber en declarar lo siguiente:

1.o— No es efectivo que la Compañía haya paralizado ni piense paralizar sus faenas extractivas en sus minas de carbón de Curanilahue;

2.o— Sin embargo, con esta fecha se está procediendo a la terminación de la explotación de la Mina Central, después de 45 años de trabajo, por resultar antieconómica, según se ha determinado tanto por la Empresa como por el Servicio de Minas del Estado;

3.o— Los obreros que quedan disponibles serán ocupados en otras faenas mineras de la zona y en obras públicas, acogiéndose además a jubilación los que están en situación de recibir este beneficio, para lo cual la Compañía ha entregado ya 35 millones de pesos al Servicio de Seguro Social a fin de poner al día su situación previsional; y

4.o— La Compañía Minera de Plegarias Ltda. continúa sus explotaciones en las Minas Nuevas (Caupolicán, Fresia y Lautaro) con una dotación de 300 hombres, reemplazando así su producción en estas minas modernas y mecanizadas que le permitirán atender debidamente a su clientela y servir adecuadamente los compromisos económicos.

Raúl Hermosilla Hanne. Gerente General.

Santiago, 7 de agosto de 1963

Sólo dos huelgas legales hubo ayer en todo el país

Sólo dos huelgas legales y cuatro ilegales se registraron ayer en todo el país, según informaciones proporcionadas por la Dirección General de Carabineros al Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

El movimiento huelguístico más largo, es el que afecta al diario "El Tarapacá", de Iquique, con 137 días de duración y que involucra a 24 empleados y a 11 obreros.

Organismo de derecho público es ahora la Confederación Mutualista

Así lo estableció la Ley N.o 15.177, recientemente promulgada.

La Mesa Directiva Nacional de la Confederación Mutualista de Chile nos envía una información ilustrativa de las principales disposiciones de la Ley N.o 15.177, promulgada hace poco y que ha dado a la institución mencionada el carácter de colectividad de derecho público.

La ley indicada confiere reconocimiento legal a la Confederación Mutualista de Chile; modifica en bien del mutualismo, determinadas disposiciones del DFL N.o 308 sobre la Dirección General del Trabajo, para dejar independientes de su intervención a las Sociedades Mutuales; otorga a la Mutualidad representación en el Consejo de la Corporación de la Vivienda (CORVI); autoriza la erección de monumentos, con ayuda financiera del Estado, en Concepción, Chillán y Santiago, a reconocidos propulsores del mutualismo nacional; dispone la creación del Registro Nacional de Entidades Mutualistas, bajo la organización y control de la Confederación Mutualista de Chile; indica los organismos básicos esta Central del Mutualismo; la realización de sus Congresos Nacionales y consulta diversas otras materias de especial interés.

COMO ESTA ORGANIZADO EL MUTUALISMO

La exposición de la Mesa Directiva Nacional Mutualista, encabezada por su presidente, señor Marcial Cáceres Ugarte, expresa que a través del país existen varios centenares de organizaciones mutuales agrupadas en Federaciones Provinciales y varios Consejos Departamentales. Agrega que la Ley 15.177 indica que la Confederación Mutualista de Chile estará formada por las instituciones de Socorros Mutuos que posean personalidad jurídica o que la obtengan en el futuro, las que integrarán las Federaciones y Consejos mencionados. Dentro del rubro "instituciones de Socorros Mutuos", no sólo quedan comprendidas las que llevan antepuesto al nombre patronímico las palabras "Socorros Mutuos", (tales como "Sociedad de Socorros Mutuos Bernardo O'Higgins, por ejemplo), sino también todas las instituciones, sociedades, círculos, asociaciones, etc., que tengan principios mutualistas incorporados a sus estatutos y que los practiquen, de conformidad con el dictamen número 22.042 emitido por la Contraloría General de la República el 2 de mayo de 1960.

Los organismos directivos básicos de la Confederación del Congreso Nacional Mutualista, el Consejo Ejecutivo Nacional, las Federaciones Provinciales, Consejos Departamentales y los dirigentes que los integren, desempeñarán sus cargos sin renta de ninguna especie. El Consejo Ejecutivo Nacional convocará y organizará los Congresos Nacionales; establecerá legalmente los demás organismos básicos, o sea, las Federaciones y Consejos y designará los representantes que corresponda al mutualismo ante los organismos del Estado y ante las instituciones particulares o internacionales.

ES UNA LEGISLACION DE AVANZADA EN AMERICA

De acuerdo con estas disposiciones y otras que la ley en referencia contiene y que consultan diversas materias sociales y organizativas de especial importancia, puede manifestarse que constituye una legislación de avanzada en América y significa un honroso reconocimiento de nuestros poderes públicos a la obra centenaria de la mutualidad chilena.

Termina manifestando la mesa directiva nacional: "Invitamos, fraternalmente, a todas las Sociedades, Círculos, Asociaciones Mutuales que aún no pertenezcan a la Confederación en algunas zonas del país, a ingresar dignamente a las respectivas Federaciones Provinciales Mutualistas, para continuar fortalecidos, nuestras comunes y tradicionales tareas de unidad y servicio social". Suscriben, además, del presidente nacional, señor Marcial Cáceres Ugarte, los señores Roberto Müller Carvajal y Guillermo Campos Rodríguez, vicepresidentes; Serafín Soto Rodríguez, secretario general; Josefina Reveco Figueroa secretaria de actas; Domingo Aguirre Ahumada, secretario de relaciones y organización; José Lafuente Vergara, secretario de prensa; Apolonides Parra Pradenas, tesorero y Pedro Cárcamo Gutiérrez, subtesorero. Las comunicaciones a la Confederación Mutualista, a Casilla 104, Santiago.

MINISTRO GALVEZ INTERVENDRA EN PROBLEMA DE EE. DEL CARBON

El Ministro del Trabajo, Hugo Gálvez, intervendrá ante los representantes de la Compañía Carbonífera de Schwager, en relación al cumplimiento que debe darse a la última acta de avenimiento, por medio de la cual fue solucionado un conflicto que mantuvieron los empleados de esa Empresa.

El Secretario de Estado accedió a una petición que en tal sentido le formularon ayer los dirigentes del sindicato respectivo.

Los visitantes dijeron que la empresa estaba aplicando el reajuste del 43 por ciento sobre los sueldos que se percibían antes del 31 de diciembre del año pasado, y no sobre los sueldos actuales, como quedó claramente establecido en el convenio.

El Ministro Gálvez dijo que citará a su despacho a los personeros de la gerencia de la Compañía, esta tarde.

BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE SEGUROS

"LA METROPOLITANA" S. A.

Correspondiente al Ejercicio Social comprendido entre el 1.o de Julio de 1962 y el 30 de Junio de 1963.

ACTIVO

INVERSIONES Y FONDOS			
Acciones		E° 544.103,33	
Bonos		11.644,00	
Bienes Raíces, Agustinas N.o 853, 9.o piso		7.474,01	
Asociación de Ahorro y Préstamo Bdo. O'Higgins, DFL. 285, Art. 20		4.099,62	
BANCOS			
Depósitos a la vista:			
Banco Sud Americano	E° 342,36		
Banco del Estado de Chile ...	540,62		
Banco Panamericano	14.973,51		
Banco Sud Americano, Cta. Dólares US$ 5.702,21 a E° 1,80	10.263,98		
Depósitos a plazo:			
Banco Sud Americano, Cta. Dólares US$ 510,14 a E° 1,80	918,25	27.038,72	
Caja		2.012,30	E° 596.371,98
MUEBLES, UTILES Y MATERIAL			1.330,20
DEUDORES DIVERSOS			
Compañías Congéneres y Caja Reaseguradora de Chile		E° 13.969,58	
Agentes y Corredores		34.649,69	
Primas por Cobrar		9.003,78	
Letras y Documentos		1.418,95	
Deudores por Siniestros		1.026,22	
Cuentas del Personal		5.508,03	65.576,25
TOTAL DEL ACTIVO			E° 663.278,43

PASIVO

RESERVAS TECNICAS			
De riesgos en curso:			
Escudos	E° 43.840,24		
Dólares	99,46	E°	43.939,70
ACREEDORES DIVERSOS			
Compañías Congéneres y Caja Reaseguradora de Chile	E° 13.984,71		
Agentes y Corredores	9.024,39		
Acreedores por Siniestros	1.554,42		
Cuentas Varias	23.029,90		47.593,42
PROVISIONES			
DFL. 285, Art. 20, Plan Habitacional y Participaciones Estatutarias y Contractuales ...			15.122,87
TOTAL DEL PASIVO		E°	106.655,99
RESERVAS REGLAMENTARIAS			
Fondo de Fluctuación de Valores			236.107,00
CAPITAL Y RESERVAS SOCIALES			
Capital:			
Emitido, Acciones 1.250.000 a E° 0,12 c/u	E° 150.000,00		
Fondo de Reserva Legal	5.022,46		
Fondo de Eventualidades	7.383,01		
Fondo de Futuros Dividendos	14.766,03		
Fondo de Acciones recibidas provenientes de revalorizaciones	18.232,48		195.403,98
PERDIDAS Y GANANCIAS			
Utilidad			125.111,46
		E°	663.278,43

CUENTAS DE ORDEN

DEBE		HABER	
Valores en Garantía	E° 10.500,00	GARANTIA OTORGADA POR DIRECTORES	E° 10.500,00
Valores de Terceros	121,00	GARANTIA DE TERCEROS	121,00
Obligación DFL. 285, Art. 20	4.033,62	CUMPLIMIENTO DFL. 285, Art. 20	4.033,62
	E° 14.654,62		E° 14.654,62

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

Correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1.o de Julio de 1962 y el 30 de Junio de 1963.

DEBE		HABER	
RESEGUROS	E° 44.828,70	PRIMAS DE SEGUROS Y RESEGUROS	E° 146.814,74
RESERVAS DE RIESGOS EN CURSO Ejercicio actual	43.939,70	RESERVAS DE RIESGOS EN CURSO Ejercicio anterior	35.302,55
SINIESTROS	3.796,04	PRODUCTO DE INVERSIONES Entradas por operaciones realizadas, Acciones, Dividendos, Arriendos e Intereses y Descuentos, devengados y pagados, menos Impuesto a la Renta y Gastos	112.817,92
Comisiones, Sueldos, Gratificaciones, Gastos y Contribuciones en Operaciones de Seguros	46.489,87	DIFERENCIA DE CAMBIO	4.572,73
IMPUESTOS	19.704,10	BONIFICACION CAJA REASEGURADORA DE CHILE ...	10,39
PARTICIPACIONES	12.511,15		
ASIGNACION PRESIDENTE Y CONSEJO DIRECTIVO ASISTENCIA	2.989,51		
CASTIGOS De Muebles y Utiles	147,80		
	E° 174.406,87		
UTILIDAD EN EL EJERCICIO	125.111,46		
	E° 299.518,33		E° 299.518,33

SANTIAGO, 30 de Junio de 1963.

JUAN URSIC MOSIC
Sub Gerente-Contador
C. de C. N.o 4968 — Lic. 06662

GALO OJEDA DOREN
Gerente General

INFORME DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Hemos revisado el Balance que antecede con los libros de la Compañía, encontrándolo conforme; verificamos la existencia de Bienes Raíces, Acciones, Bonos y Depósitos Bancarios, teniendo a la vista los certificados de Custodia y de Saldos.

SANTIAGO, 30 de Julio de 1963.

REINALDO ASTE ASTE
Inspector de Cuentas

HUMBERTO LODIGIANI CANEPA
Inspector de Cuentas

DETALLE DE LAS INVERSIONES EN VALORES MOBILIARIOS, SEGUN COTIZACION AL 30 DE JUNIO DE 1963

BONOS

1164	Deuda Interna 10 - 6	a E° 100,00	E° 11.640,00
4	Deuda Interna 10 - 6	1,00	4,00
			E° 11.644,00

ACCIONES

9159	Banco de Chile	a E° 6,28	E° 57.518,52
11107	Banco Sud Americano	0,63	6.997,41
8858	Caja Reaseguradora de Chile, Clase "B" ...	1,43	12.666,94
105462	Cía. de Acero del Pacífico (CAP) Serie "B" ...	1,77	186.667,74
3000	Cía. de Acero del Pacífico (CAP) Serie "D" ...	2,90	8.700,00
9092	Cía. de Cervecerías Unidas ...	1,38	12.546,96
45000	Cía. de Gas de Concepción ...	0,85	38.250,00
3100	Cía. de Electro Metalúrgica S. A. ...	0,95	2.945,00
29030	Cía. Manufacturera de Papeles y Cartones ...	1,29	37.448,70
376	Cía. Nacional de Rentas S. A. ...	0,10	37,60
16739	Cía. Sud Americana de Vapores ...	1,34	22.430,26
3200	"EMPART" Cía. de Seguros de Vida S. A. ...	10,00	32.000,00
21554	Empresas Industriales "El Melón" S. A. ...	2,24	48.280,96
600	Fca. Italo Americana de Paños S. A. (FIAP) ...	0,80	480,00
83348	Fca. Nacional de Loza de Penco S. A. ...	0,35	29.171,80
79359	"La Rural" S. A. de Ferias ...	0,26	20.633,34
3169	Soc. Constructora de Establecimientos Educacionales S. A. ...	1,00	3.169,00
30542	Soc. de Renta Urbana Pasaje Matte ...	0,50	15.271,00
6890	Soc. Explotadora de Tierra del Fuego ...	1,29	8.888,10
			E° 544.103,33

COTIZACIONES DE ACCIONES

OPERACIONES DEL 7 DE AGOSTO, DE 10.30 A 11.45 HORAS

4.820 Bco. Estado 10-6, 75
4.800 Hipot. Ch. 10-6, 75
28.000 Bco. Continental, 9
23 Bco. Chile, 600
150 Bco. Chile, 599
100 Bco. Chile, 598
400 Bco. Osorno, 162
600 Bco. Sud Am., 62
500 Bco. Sud Am., 61
400 Merceditas, 2 1/2
5.000 P. de Lobos, 11
28 Laguna Blanca, 470
350 T. del Fuego, 136
1.900 T. del Fuego, 133 1/2
1.300 T. del Fuego, 132
1.500 Lautaro C., 150
2.000 Iquique Port., 52
2.000 Iquique Port., 53
6.000 Iquique Port., 54
4.110 Chiteco, 10 1/4
900 Fiap, 84
1.260 P. Bellavista, 183
500 P. Bellavista, 181
500 P. Bellavista, 179
500 P. Bellavista, 178
1.500 P. Bellavista, 177
102 P. Tomé, 50
3.000 Rayón, 16
1.434 T. Progreso, 60
600 Yarur, 190
1.800 Cervezas, 133
2.377 Cervezas, 130
8.100 Cía. Ind., 73
500 Copec, 57 1/2
1.500 Copec, 57 1/4
10.000 Copec, 57
3.000 Copec, 56 3/4
1.500 Copec, 56 1/2
800 Copec, 56 3/4
2.000 Electr. Ind., Od., 18
2.000 Electr. Ind., 18
87.496 Electr. Ind., 17 1/2
1.000 Emb. Andina Od., 50
13.000 Farmo Química, 8
7.050 Gas Stgo., 37 3/4
2.100 Gas Stgo., 37
450 Melón, 227
2.350 Melón, 226
716 Pap. y Cartones, 125
1.600 Pap. y Cartones, 126
100 Pap. y Cartones Od., 126 1/2
1.700 Pap. y Cartones, 126 1/2
2.050 Pap. y Cartones, 126
20.000 Pesquera, 8 1/4
17.000 Pesquera, 8 3/8
64.300 Pesquera, 8 1/2
50.000 Pesquera Od., 8 1/2
6.000 Pesquera, 8 3/8
500 Pesquera, 8 1/2
100 Refractarios, 5 1/2
4.000 Renta, 66
299 Saavedra, 14
5.965 Sogeco, 6
4.100 Tattersall, 90
1.000 Vapores, 155
9.600 Vapores, 154
300 Cic, 26 1/2
3.938 Madeco, 30 1/2
3.000 Segs. Marítima, 32

OPERACIONES DEL 7 DE AGOSTO, DE 12 A 13 HORAS

7.400 Bco. Estado 10-6, 75
2.600 Hipot. Ch. 10-6, 75
100 Bco. Chile, 596
23 Bco. Chile, 592
100 Bco. Chile, 590
500 Bco. Crédito, 159
200 Bco. Hipotecario Valpso., 32
2.399 Bco. Osorno, 162
100 Bco. Sud Am., 61
4.300 Bco. Sud Am., 60
11.520 Andacollo, 6
8.000 Aucanquilcha, 35
7.500 Merceditas, 2 1/2
600 Ocuri, 250
200 Schwager, 15 1/2
265 Colcura, 18
125 T. del Fuego, 132
1.000 T. del Fuego, 130
1.000 T. del Fuego, 129
1.500 T. del Fuego Od., 130
500 T. del Fuego, 129
1.500 Lautaro A., 1.480
1.000 Lautaro C., 148
2.000 Iquique Port. Od., 54
2.666 Victoria de P. Alto, 9 3/4

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

	Comprador	Vendedor
Dólar	E° 1,862	E° 1,8…
Libra	" 5,219	" 5,2…

MERCADO DE CORREDORES

	Comprador	Vendedor
Dólar	E° 2,998	E° 3,0…
Libra	" 8,403	" 8,4…

Santiago, 7 de Agosto de 1963.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corre… de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Con un mercado activo y precios de baja se realiz… las operaciones bursátiles. La plaza continuó su tendencia de los días anteriores, produciéndose pérdidas de importancia casi la totalidad de los rubros. En efecto, la debilidad del mercado, que se venía percibiendo en sesiones pasadas, … el día de ayer su punto más culminante, ya que no se … en ningún momento alguna reacción favorable que permitiera … peraciones parciales en las cotizaciones. Copec, Vapores, T… Fuego, Cervecerías, Elec. Industrial, Pesquera, Iquique y Pa… Cartones, fueron los títulos más operados.

Los bonos hipotecarios, manteniendo su ritmo lento de … nes, no sufrieron variaciones.

El volumen de operaciones ascendió a 749.269 acciones … tiago; 60.600 acciones con Valparaíso, y E° 14.280 nomi… bonos.

El cierre acusó 10 alzas contra 31 bajas; tendencia de …

FONDOS MUTUOS

Fondo Crecinco 2.089
Capitales Unidos 2.452

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS:

BONOS NOMINALES, E°

D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 56 n
B. Estado 6-3/4, 73 n
B. Estado 10-6, 75 t
Hip. Chile, 6-1, 75 c
Hip. Chile 10-6, 75 c
Hip. Valpo., 10-6, 75 n

BANCARIAS

Central, 3.379 n
Concepción, 17 n
Continental, 9 v
Crédito, 159 t
Chile, 590 t
Edwards, 55 1/2 t
Español, 185 n
Hipotecario, 93 v
Hip. Valpso., 32 v
Israelita, 132 v
Italiano, 17 n
Nac. del Trabajo, 17 1/2 n
Osorno, 162 t
Panamericano, 14 c
S. Americano, 60 t
Talca, 210 n

MINERAS

Andacollo, 6 c
Aucanquilcha, 35 t
Chañaral, 15 v
Cerro Grande, 465 n
Del. Punitaqui, 11 1/2 n
Disputada, 71 v
Espino, 9 1/4 n
Lota, 5 c
Merceditas, 2 1/2 t
M. Fertilizantes, 43 n
Ocuri, 250 t
Oruro, 110 n
Presidenta, 4 1/4 n
Punta de Lobos, 11 t
Schwager, 15 1/2 c
Tamaya, 5 3/8 v
Totoral, 130 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Aisén, 750 n
Cisnes, 200 c
Colcura, 18 1/4 c
Copihue, 7 1/2 n
Gente Grande, 76 c
Laguna Blanca, 470 n
La R. Sofruco, 196 1/2 n
Rupanco, 90 c
T. del Fuego, 129 v
Viña C. y Toro, 27 n
Wagner Stein, 25 n

SALITRERAS

Anglo Lautaro "A" 1.480 t
Anglo Lautaro "C", 148 v
Iquique Port., 54 1/2 t

TEXTILES

Caupolicán, 29 n
CHITECO, 10 1/4 t
FIAP, 84 t
Paños Bellavista, 175 t
Paños Concepción, 4 1/2 n
Paños de Tomé, 51 t
Rayonhil, 16 c
SEDYLAN "A", 1 1/2 n
SEDYLAN "B", 1 1/8 n
Tejidos El Salto, 1 5/8 n
Textil Progreso, 60 c
Textil Viña, 12 v
VESTEX, 14 n
Victoria de P. Alto, 9 3/4 t
Yarur, 190 t

INDUSTRIALES Y VARIAS

Agencias Graham, 7 n
Arrocera EGA, 14 n
BIMA, 12 n
Carozzi, 26 n
Cervecerías U., 129 t
Club de Golf, 44.000 n
Club Hípico, 360.000 n
Club de Polo, 19.000 n
COIA, 450 n
Colorantes, 90 n
Cía. Industrial, 72 1/2 v
COPEC, 57 t
Cristalerías Ch. X/D., 24 1/2 n
CHILECTRA, 72 n
Electricidad Indust., 17 t
ELECTROMAT, 60 n
Embotelladora Andina, 49 t
Farmo Química, 8 t
Fer. Reg. Rancagua, 21 1/2 n
Fer. U. S. Vicente, 83 n
Fósforos, 70 c
Gas Antofagasta XD, 10 5/8 n
Gas de Santiago, 36 3/4 v
Gas de Valpso., 20 n
HABECOMA, 1 1/2 n
Hucke Hermanos, 58 n
Hucke Hermanos, 53 n
Industr. Bellavista, 8 n
Industr. Varias, 13 n
Inmob. Esmeralda, 13 1/2 c
Inmobiliaria Huelén, 220 n
INSA, 240 n
Interamericana, 7 3/4 n
Interoceánica, 74 t
La Rural, 2…
Loza de Pen… n
Lucchetti, 7…
Mac Kay, 8…
Marinetti, 1…
Melón, 222 t
Molinera P. … 3 n
MOSSO, 1…
Muelles P. V… t
Naviera An… 1/4 n
Naviera Co… 3/4 n
Papeles y C… 126 1/2 t
Pesquera Iq… c
Pizarreño, 9…
Polpaico, 1…
Productos F… 15 c
QUIMIFARM…
Refractarios … t
Refinería d… 139 n
Renta Urban…
Ruddoff, 2…
Saavedra B… n
Sanitas, 10 …
SOGECO, 7 …
SOPROLE "…
SOPROLE "… n
Tabacos, 14…
Tattersall, …
Teléfonos, …
Universo, 1…
Vapores, 15…
Vidrios Plan… c
Volcán, 24 …
ZIG-ZAG, …

METALURGICAS

CAP, 170 t
CIC, 26 1/2 …
Cobre Cerr…
Electro Met… 90 n
Envases, 3 …
FENSA, 5 …
Ferriloza, …
INDAC, 1…
INDURA, …
MADECO, …
MADEMSA …
Mecánica In…
SOCOMETAL…

SEGUROS

Ch. Cons. … n
Hebraica, …
Inst. Aseg. … trial, 10 c
Lloyd de C… c
Lloyd de C… 5/8 c
Marítima, …
Unión It., … 41 n

TRANSACCIONES

BONOS NOMINALES E° …
TRANSACCIONES EN STGO. …
OPERACIONES CON VALPO. …

£ por tonelada – Precio del cobre en Londres – Tons. …

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA …
£ 234. 0.0 Comp. . .	DISPONIBLE	£
" 234. 5.0 Vend. . .		£
NO VARIO	FLUCTUACION . . .	£
SOSTENIDA . . .	TENDENCIA	£
NO HUBO	VENTAS	£

M. del Interior dará inmediata solución a problemas de Los Vilos

Además solicitará a la CORFO la instalación de industrias pesqueras y de una subestación de la ENDESA, en ese puerto. Así lo prometió ayer al diputado Mercado y a una delegación de autoridades y vecinos de Los Vilos.

El Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río, dará solución al problema creado en Los Vilos con motivo de la paralización de embarques de concentrados de cobre de la ENAMI, que produjo la cesantía de doscientos obreros marítimos, que suman con sus familiares cerca de dos mil cien personas, causando un serio impacto económico en el comercio de ese puerto. Así lo prometió ayer al diputado por la provincia de Coquimbo, Julio Mercado, que en compañía de una delegación integrada por el Alcalde Guillermo Valenzuela Castro, los regidores Juan Jorquera, Alfonso Cruz Rivera; los dirigentes sindicales Manuel Martínez, Carlos Rojas, Germán Morales, y de la Cámara de Comercio, Patricio Guzmán, Robinson Jorquera y Héctor Eyzaguirre, le dieron a conocer la situación creada en Los Vilos.

En primer lugar, el Ministro del Río manifestó al diputado Mercado y a la delegación de autoridades y vecinos de Los Vilos que de inmediato tomará las medidas necesarias para evitar la cesantía y la paralización comercial de ese puerto, ya consiguiendo que la ENAMI siga con los embarques de concentrados de cobre, o subvencionando a la ENAMI con los fondos que economiza al enviar al norte por ferrocarril sus minerales de cobre.

Al mismo tiempo, el Ministro del Interior hizo presente que es necesario crear fuentes de trabajo en Los Vilos, para lo cual conversaría con el Vicepresidente de la CORFO para estudiar la instalación de industrias pesqueras en este puerto y la subestación de la ENDESA.

HABLA EL ALCALDE.— El presidente de la delegación de Los Vilos, Alcalde Guillermo Valenzuela Castro, expresó a LA NACION: "El señor Ministro del Interior pudo apreciar la magnitud del problema que afecta a nuestro pueblo y se mostró muy interesado en darle una rápida solución, para evitar los efectos de la cesantía a los 200 obreros marítimos, que con los 15 millones de pesos que ganan muensualmente dan vida a las actividades comerciales. Regresamos con la confianza de que pronto tendremos novedades favorables."

Enseguida, agregó: "También estamos profundamente agradecidos de la atención que nos dispensaron los parlamentarios Julio Mercado, Manuel Magalhaes y Hugo Zepeda, quienes nos acompañaron en nuestras entrevistas con el Ministro de Minería, la semana pasada, y ayer, con el Ministro del Interior".

AQUI... EL PUERTO

SEMANA RADICAL.— Hoy jueves se dará comienzo a la celebración del 70.o Aniversario de la Asamblea Radical, de este puerto. Se realizará una Semana Cultural Radical, que será clausurada el 15 del presente, con una gran concentración que se llevará a efecto en el Teatro Victoria. Asistirán el presidente nacional de la colectividad, Raúl Rettig, parlamentarios y dirigentes provinciales y nacionales.

REUNION DE CAMARA DE COMERCIO.— Hoy se efectuará una reunión de la Cámara de Comercio de Valparaíso que se efectuará a las 14.30 horas y la presidirá el titular, Am... Montalbetti.

SENSIBLE FALLECIMIENTO.— En su residencia de Viña, Alemana, dejó de existir la señora Mercedes Zúñiga vda. de Villavicencio, madre de nuestro compañero de labores en la Corresponsalía de LA NACION, de este puerto, Ernesto Villavicencio Zúñiga. Su deceso se produjo a consecuencias de una larga enfermedad, de la que se encontraba desahuciada desde hacía varios años. Después de oficiarse una Misa en la Iglesia de los Padres Franceses de Valparaíso, fue sepultada en el Cementerio N.o 2, de Playa Ancha.

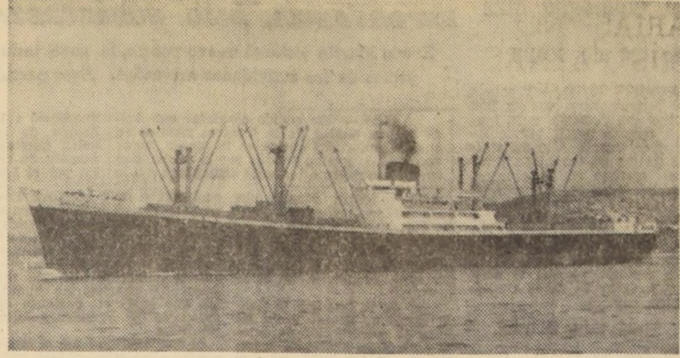
EN HONOR DE CAPITAN MERCANTE.— "Capitán Al..." se llamará un barco adquirido por la Empresa Marítima del Estado y que a fines del mes próximo será recibido en nuestro país, para destinarlo a la zona austral. El capitán ... Alcázar Aros, que en la actualidad tiene ochenta años de edad y es padre de dos hijos, también capitanes, reside en Puerto Montt. Realizó viajes al servicio de la EMPREMAR entre los años 1939 y 1961.

PERIODISTA PORTEÑO BECADO.— El periodista porteño Julio Hurtado Ebel, profesor ayudante de la Escuela de Periodismo de nuestra ciudad, resultó favorecido con una beca concedida por el Centro Internacional de Estudios Superiores de Periodismo para América Latina, con sede en Quito.

MODERNO EQUIPO PARA HOSPITAL DEFORMES.— En el pabellón quirúrgico del Hospital Deformes, se instalará un moderno corazón-pulmón artificial, llegado a nuestro puerto ... junto al equipo de ELEMA, que se encuentra también en instalación en el mismo hospital (para exámenes al corazón de gran fidelidad), colocará entre los mejores servicios de atención cardíaca de la zona al mencionado hospital. El valor del nuevo aparato es cercano a los 15.000 dólares. Posibilita operaciones al corazón, paralizándolo mientras se efectúa la intervención, proporcionando en forma conjunta la oxigenación necesaria a la sangre.

COLONOS ESCOLARES.— Los colonos escolares de nuestra provincia aumentarán a mil, de ochocientos, que es la actual cantidad. El Director Provincial de Educación, Manuel ...mientos, hizo llegar una circular a los establecimientos privados para que los centros de padres y apoderados contribuyan al financiamiento de esta medida, provechosa para los niños. Anualmente se cuenta con la contribución de la Junta de Auxilio Escolar, que significa un aporte de tres millones de pesos. En la actualidad, se precisan cuatro millones y ... que se espera completar con ayuda de los padres, apoderados y amigos de los planteles de educación.

RECITAL DE MARTA ROSE.— El Comité de Alfabetización y el Departamento de Extensión Cultural de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica de Valparaíso, han programado un recital de la destacada contralto Marta Rose con el objeto de reunir fondos para su campaña de alfabetización. El recital se efectuará en el salón de honor de la Universidad, hoy jueves, a las 19 horas, y el valor de las entradas tendrá una rebaja para estudiantes: público, E° 1.50; estudiantes, E° 0.30. Marta Rose es una artista de grandes condiciones que ha figurado en los principales escenarios líricos de Europa. Durante la temporada 1960-61, actuó como una de las principales figuras en el teatro "Scala de Milán"



VALPARAISO.— ALAMAR EN VALPARAISO.— La sede de ALAMAR, que ha quedado fijada en Valparaíso, primer puerto de la República, tiene encendidas las esperanzas de los chilenos, en una mejor expectativa marítima para nuestro país, dentro de la cual nuestra Marina Mercante Nacional representa importantísimo papel. En el grabado, el vapor "Andalién", de la Cía. Sudamericana, que realiza tráfico regular a los puertos del norte de Europa.

Concentración de trabajadores del F. Democrático en Valpso.

VALPARAISO.— Organizado por el Departamento Provincial sindical del Partido Radical, presidido por Guillermo Vega, se efectuó en este puerto una numerosa concentración de los trabajadores del Frente Democrático de la provincia. Presidieron esta reunión los jefes nacionales de los Partidos Radical, Liberal y Conservador, Guillermo Délano, Humberto Larraín y Francisco Iturriaga, respectivamente.

Se adhirieron en igual forma a este acto el presidente del Frente de Organización de Sindicatos Libres (FOSL), Jorge Ibarra, la Asociación de Jubilados, a través de su presidente, Gabriel Cáceres y diversas otras entidades.

Este acto fue organizado por el Departamento Provincial Sindical del Partido Radical y según informó su presidente, Guillermo Vega, se trató en forma extensa la situación sindical y gremial de los trabajadores del país, como también lo que se refiere a su organización en torno a la campaña presidencial del candidato, senador Julio Durán Neumann. Por otra parte, la Asamblea acordó enviar un cable de adhesión a la mujer chilena, personificada en la madre del candidato, señora Julia Neumann de Durán. Este mismo telegrama incluye sentimientos de repudio para los partidos que hicieron víctima de un cobarde atentado a la conocida animadora radial, Tía Emilia, que fue confundida, al parecer, por los agresores.

Comando Femenino de Julio Durán se formará hoy

VALPARAISO.— Hoy quedará formado en este puerto, el comando femenino del Partido Radical, que trabajará en favor de la candidatura presidencial del senador Julio Durán. En esta ocasión, la Asamblea porteña recibirá la visita de la secretaria general nacional de la organización femenina, Aura González. La señora González dará cuenta de la realización del congreso femenino que se efectuará en Santiago en una fecha próxima. Existe gran interés entre las damas duranistas porteñas, por asistir a la reunión de hoy.

Falleció en Talca ex diputado radical Víctor Machiavello

TALCA.— Víctima de un ataque al corazón falleció ayer, a las 8.15 horas, en su residencia particular de Cinco Oriente N.o 1492, el ex diputado radical Víctor Machiavello. Tenía 53 años de edad.

El extinto había sido elegido diputado en 1957 por Talca, Lontué y Curepto. Sus funerales se efectuarán hoy. El señor Machiavello hizo sus estudios secundarios en el Liceo de Talca y en el Internado Nacional Barros Arana para luego seguir en la Universidad de Concepción y luego en la Universidad de Chile de Santiago, donde se recibió de médico cirujano.



PURRANQUE:

Celebran convenio para atención hospitalaria de los asegurados

PURRANQUE.— El Consejo Nacional de Salud acordó facultar a la Dirección General del Servicio para suscribir con la Sociedad Hospital de Purranque (que opera en la jurisdicción de la XI Zona de Salud Valdivia-Osorno) un convenio por el que ésta entidad se compromete a proporcionar a todas las personas que estén cumpliendo con la Ley 10.383, dentro de esa Comuna, las prestaciones o beneficios a que tienen derecho los asegurados y sus familiares.

El Servicio de Seguro Social y el SNS podrán revisar la atención médica de la Sociedad para comprobar si ésta cumple adecuadamente con las estipulaciones del contrato, que tendrá vigencia por un año a partir del 1.o de enero próximo pasado.

Igualmente, la Sociedad se compromete a realizar en los límites de su Comuna programas de protección y fomento de la salud e higiene ambiental, así como de educación sanitaria. También deberá atender a los indigentes residentes en los mismos términos que, según la ley, le corresponderá hacerlo al Servicio.

En pago de las prestaciones acordadas, el SNS cancelará mensualmente a la Sociedad la cantidad de ocho escudos, multiplicados por la suma de los días de hospitalización producidos en ese lapso. De esto cálculo, se exceptúan los días de hospitalización correspondientes a accidentes del trabajo y de particulares.

Despacho de créditos al Norte Chico obtuvo diputado Mercado

El diputado Julio Mercado en compañía del Secretario General de la Asociación de Pequeños Productores de Tomates de Ovalle y Combarbalá, Miguel Tapia Lagunas, obtuvieron del vicepresidente del INDAP, Armando Artigas Pulgar, que se enviara a la Dirección Zonal de Agricultura con sede en La Serena, los fondos que necesita para hacer entregas de las cuotas de los créditos supervisados a los pequeños agricultores que se dedican en los Departamentos de Ovalle y Combarbalá al cultivo del tomate de primor.

Al mismo tiempo el diputado Mercado y el dirigente Tapia Lagunas, consiguieron que el Vicepresidente Artigas despachara algunos préstamos que habían sido aprobados por el Banco del Estado con el aval de INDAP y que beneficia a estos pequeños productores agrícolas del Norte Chico.

CURICO:

Los vecinos y autoridades de Sarmiento edificaron Escuela

CURICO.— Fue inaugurada con especial solemnidad, en el vecino lugar de El Rincón de Sarmiento, una Escuela Pública, en los terrenos donados por la señorita Aurora Callejas. Este necesario plantel educacional fue construido gracias a las activas gestiones realizadas en conjunto por el regidor Mario Fuenzalida y el Comité de Progreso de ese punto, con el objeto de atender una gran población escolar en todo ese sector esencialmente agrícola, que se encontraba sin enseñanza escolar, ya que la Escuela más próxima se halla a diez kilómetros, más o menos, de El Rincón de Sarmiento.

Cabe destacar que dicho establecimiento fue levantado en corto plazo, con la ayuda de la mano de obra que en forma desinteresada ejecutaron los obreros de los fundos que quedan alrededor del mencionado lugar. En cuanto a los materiales fueron adquiridos con fondos reunidos por el Comité de Progreso, por los mismos vecinos y beneficios en cuyas fiestas cooperaron todos los habitantes. (Merino Bustos, corresponsal).

PUENTE ALTO:

El Municipio alzó tarifas de taxis

PUENTE ALTO.— Frente a las reclamaciones que se han hecho con respecto a la medida tomada por la Municipalidad de Puente Alto de alzar las tarifas de taxis que prestan servicio en la comuna, Marcial Fuentes, Gobernador y Presidente de la Junta Reguladora del Tránsito declaró a LA NACION, que el organismo que preside no ha tenido intervención alguna en esta materia, ya que es atribución exclusiva de la Corporación edilicia.

POBL. LUIS MATTE

El domingo pasado quedó formado el Comité de Adelanto de la población "Luis Matte L.", eligiendo presidente a Pedro Ramos y secretario a Rodolfo Guzmán. Al mismo tiempo se trataron diversos problemas relacionados con los asignatarios de casas CORVI en ésta población, como control del comercio, teléfono, construcción de locales para escuela, policlínica, guardería infantil, sede social, etcétera. (ISLA RIOS, corresponsal).

ARICA SERA UNA CIUDAD DE EXTRAORDINARIA IMPORTANCIA, DIJO SUBSECRETARIO DE EE. UU.

Erwin Martin visitó el nuevo puerto, la zona industrial pesquera y otros aspectos de las actividades ariqueñas. Ayer partió de regreso a Washington.

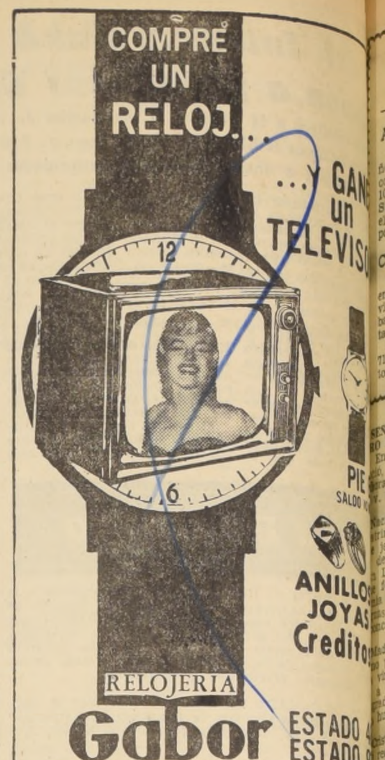
ARICA.— "He podido constatar que Arica es una ciudad de la frontera chilena en que se comprueba que reina la mayor buena vecindad, la que se destaca por la cordialidad con que se recibe a todos los visitantes". Así lo manifestó a LA NACION el Subsecretario de Estado de la Casa Blanca, Erwin Martin, quien permaneció dos días visitando Arica, después de realizar una jira a Perú y Bolivia por el Lago Titicaca.

Agregó Erwin Martin que pudo admirar la extraordinaria actividad y empuje de los habitantes de Arica, lo que augura que llegará a ser una ciudad de extraordinaria importancia económica en Sudamérica.

Ayer en la mañana el Subsecretario de Estado visitó las obras de construcción del nuevo y moderno puerto de Arica, que construye la firma Pey Belfi, acompañado del Embajador de Estados Unidos en Chile, Charles W. Cole; del Consejero de la misma Embajada, John Jogoun, y del periodista norteamericano de "Time" y de "Life", en Venezuela, Moisés García. A continuación visitó la Zona Industrial Pesquera, ubicada a cinco kilómetros al sur de la ciudad, aprovechando al regreso de visitar la cúspide del histórico Morro.

Manifestó también el señor Martin que le había agradado mucho el magnífico clima ariqueño y el ambiente del Motel de Azapa, establecimiento que consideraba muy hermoso. Tuvo palabras de agradecimiento para el Gobernador de Arica, Antonio Encina, por las atenciones recibidas de su parte, y quien, como recuerdo de su visita a Arica, le obsequió un juego de espuelas de huaso, las que gustaron bastante al personero del Presidente John Kennedy.

Al mediodía de ayer, el Subsecretario de Estado viajó por carretera hasta el aeropuerto de Tacna, para tomar de inmediato un avión Faucet con destino a Lima, desde donde continuará viaje en avión Panagra de regreso a Washington, siendo despedido en ese aeródromo por el Embajador de los Estados Unidos en Chile. (Humberto Crosa, corresponsal.)



EL SNS INICIO FLUORACION DE AGUA POTABLE EN LAMPA

LAMPA.— El Servicio Nacional de Salud con la colaboración de la Dirección de Obras Sanitarias inició la fluoración del agua potable en Lampa, con lo cual se beneficiará a una población de 1.500 personas.

A la ceremonia de la iniciación de este programa concurrieron el Jefe de la Sección Odontología de la Dirección General del SNS, Dr. Ismael Carmona; el Jefe del Departamento de Obras Sanitarias del Ministerio de Obras Públicas, Joaquín Zúñiga; el Alcalde de la Comuna de Lampa, Flaminio Peña, y el Director de la Escuela, Manuel Segovia.

El equipo fluorador "Omega", de fabricación norteamericana fue entregado por el SNS y su funcionamiento y control está a cargo de la Dirección de Obras Sanitarias. Este aparato tiene una cualidad especial: clora y fluora a la vez. En esta labor se está utilizando 250 gramos diarios de sal de fluorsilicato de sodio, con costo muy bajo.

Los programas de fluoración del agua de bebida del SNS, que fuera de Santiago se realizan con la colaboración de la Dirección de Obras Sanitarias, abarcarán la totalidad de las ciudades y localidades de Aconcagua a Magallanes en un plan de gran envergadura destinado a beneficiar a la mitad de la población de Chile.

Mediante este sistema, se evitarán las caries en el 65 por ciento de la población y con ello se beneficiará muy especialmente a las futuras generaciones. Al respecto, es de interés señalar que Chile es uno de los cuatro países de la América Latina en que se realizan programas de este tipo.

COLEGIO DE INGENIEROS DE CHILE

ESPECIALIDAD INGENIERIA QUIMICA

La Especialidad de Ingeniería Química tiene el agrado de invitar a los señores Ingenieros y público en general, a la conferencia que sobre "EL PROBLEMA DE LA CONTAMINACION ATMOSFERICA (SMOG) EN SANTIAGO" dictarán los Ingenieros señores Ricardo Haddad y Walter Dümer.

Esta conferencia, que será ilustrada con proyecciones, se efectuará en la sede del Colegio, Alameda 1170, 9.o piso, hoy jueves 8 de agosto, a las 19 horas.

SANTIAGO, agosto de 1963.

CESAR FIGHETTI SPADA
Presidente de la Especialidad

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE VIALIDAD

OFICINA CENTRAL

Postergación de la Inscripción Especial para el Aeródromo de Carriel Sur, en CONCEPCION.

Se avisa a los interesados que la fecha de Cierre de la Inscripción Especial de Contratistas para optar a la propuesta del Aeródromo de Carriel Sur en Concepción, que se había fijado para el 30 de agosto, se ha postergado para el día 11 de septiembre próximo, a las 12 horas.

Bases para esta Inscripción Especial están a disposición de los interesados en la Oficina 10, 3er. piso, del Departamento de Estudios de Caminos y Aeródromos, del Ministerio de Obras Públicas, Morandé 59, diariamente, de 10 a 12 horas.

PROVINCIA DE BIO-BIO

LLAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS

para los trabajos de conservación de los caminos de Llano Blanco a Vichucura, sector kilómetros 4,000 al 27,000 y Los Angeles a Antuco, entre los kilómetros 15,000 y 20,000, con un presupuesto oficial ascendente a la suma de Eº 7.200,00.

Bases y demás antecedentes a disposición de los interesados en la Secretaría de la Oficina Provincial, en LOS ANGELES.

Las propuestas se abrirán el día 10 de agosto de 1963, a las 11 horas, en la Oficina del Ingeniero de la Provincia.

Para contratistas inscritos en la Especialidad de Movimiento de Tierras, en cualquiera Categoría del Registro General y en Primera, de Obras Menores.

PROVINCIA DE CHILOE

LLAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS

para los trabajos de reconstrucción del camino de Queilén a Aytuí, entre los kilómetros 0,000 y 0,0550 y del kilómetro 1.450 al 2.170, con un presupuesto oficial ascendente a 9.504,99 escudos.

Bases y demás antecedentes a disposición de los interesados en la Secretaría de la Oficina Provincial, en ANCUD.

Las propuestas se abrirán el día 17 de agosto de 1963, a las 11 horas, en la Oficina del Ingeniero de la Provincia. Documentos calificatorios se reciben hasta el lunes 12 de agosto, a las 18 horas.

Para contratistas inscritos en la Especialidad de Movimiento de Tierras, en cualquiera Categoría del Registro General y en Primera, de Obras Menores.

DIRECCION DE ARQUITECTURA

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de los trabajos de reparaciones en el edificio de la ESCUELA NORMAL N.o 1 "Brígida Walker" de Niñas de Santiago.

Podrán participar en ellas los Contratistas inscritos en el Registro de Obras Menores de las Categorías Quinta y superiores, en la especialidad "i" (Obras de Arquitectura) del Registro General de Contratistas del Ministerio de Obras Públicas.

Apertura de las propuestas, en la oficina del señor Arquitecto Provincial de Santiago, el día 16 de agosto, a las 10.30 horas.

Antecedentes, en la Oficina Provincial de Santiago de la Dirección de Arquitectura.

DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de calzadas hormigón cemento en diversas calles de la comuna de ALGARROBO, con un presupuesto oficial de Eº 87.239.40.

Apertura: Alcaldía de Algarrobo, el día sábado 24 de agosto de 1963, a las 11 horas.

Categoría: cualquiera del Registro General de Contratistas o 1ra. del Registro de Obras Menores.

Se entregarán los antecedentes desde el día 10 de agosto al 16 del mismo mes, en la Oficina de Partes de esta Dirección, Moneda N.o 723, Santiago, o en la Delegación de San Antonio.

DIRECCION DE OBRAS PORTUARIAS

LLAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS

a los Contratistas inscritos en Primera Categoría de las especialidades de Obras Portuarias y/o Puentes y Muelles del Registro General de Contratistas del Ministerio de Obras Públicas, para la ejecución del "Malecón de Tablestacas EN ANGELMO - 1ra. Etapa".

Bases y demás antecedentes pueden ser retirados por los interesados de las oficinas del Departamento de Construcciones de la Dirección, Morandé 71, 3er. piso, Oficina N.o 25.

Las propuestas se abrirán el día miércoles 28 de agosto, a las 11 horas, en las oficinas del Departamento de Construcciones y Estadísticas, Morandé N.o 59, 8.o piso.

DIRECCION DE RIEGO

SOLICITANSE COTIZACIONES PUBLICAS

por el suministro de DIEZ NEUMATICOS, 1.400 x 24; 20 telas, con cámaras; para camiones EUCLID, de 22 toneladas, con pago en moneda nacional y entrega antes del 30 de septiembre próximo.

Las cotizaciones se reciben en el Departamento de Planificación y Control, Morandé 59, quinto piso, hasta el 19 del actual, a las 11 horas, en que se procederá a su apertura.

3a. Asamb. Radical de Renca formó el Com. de J. Durán

RENCA.— La 3a. Asamblea Radical de Renca "Manuel A. Matta", con asistencia del diputado Florencio Galleguillos, y de numerosos independientes, formó el Comando de la Campaña del candidato presidencial senador JULIO DURAN, quedando compuesto de la siguiente manera: presidente, Pedro Abraham Olivares; vicepresidente, Teobaldo Mendoza Valdebenito; secretario general, Carlos Fuentealba González; secretario de prensa y propaganda, Juan Paganini G., y tesorero, el ex regidor Héctor Fernández Cañas. Comité de Finanzas: Héctor Fernández Cañas, Ramiro Delgado Besoain e Irma Castillo Véliz; Comité de Propaganda: Juan Paganini G., Juan Pereira, y Jorge Muñoz; Comité Femenino: Frida Salas, Ana Contreras Vera, y Marlene Orellana Calderón; Comité Juvenil: Emilio Flores Muñoz, Raúl Hernández Cabello, y Raúl Márquez Contreras; Comité de Relaciones, Fernando Zelaya Bravo, Fernando Saavedra Troncoso, y Arturo Ibarra Ramos; Comité Sindical, Carlos Bravo Zúñiga, Teobaldo Mendoza Valdebenito, y Geraldo Morales González; Profesional e Industrias, Ramón Seguel Osses, Guillermo Toro P., y Luis Henríquez; Educación, Alfonso Pereira Covarrubia, César Varela Carrasco, Pedro Sanhueza Arellano, Paulina Fernández Pérez, Ema Wewner, y Zahira Alvarez González; Deportes, José Vargas Candia, Juan Ruz Miranda, y Gustavo Alvarez Villalobos; Independientes Femenino, Carmen Artigas, María Teresa Fuentes, y María Alvarez A.; Independientes Masculino, Ramiro Delgado Besoain, Luis Antiquera, y Sergio Aguilera.

RENCA:

Liberales ofrecerán manifestación al senador J. Durán

RENCA.— Con gran entusiasmo, los liberales del Segundo Distrito están preparando una manifestación al abanderado del Frente Democrático, senador Julio Durán, que se efectuará en la quinta Verdejo, de esta comuna, el domingo próximo.

A este acto concurrirán todos los dirigentes de las organizaciones liberales del Segundo Distrito, los que se han adherido a este homenaje, a su candidato presidencial, con motivo de su jira que iniciará este mes por Estados Unidos y Europa.



FUERZA AEREA DE CHILE

PROPUESTA PUBLICA N.o 121-15 "C"

Se llama a Propuestas Públicas por la "Construcción de losas de estacionamiento y Camino de Acceso", en la Base Aérea de Chabunco, Punta Arenas, con un presupuesto oficial de 194.200,88 escudos.

Las propuestas se abrirán en la Oficina del Sr. Comandante del Material (Ministerio de Defensa Nacional, 2.o piso), el día martes 20 de agosto de 1963, a las 16 horas.

Los antecedentes estarán a disposición de los interesados desde el día viernes 9 al lunes 12, inclusive, de agosto en curso, en el Departamento de Construcciones de la Fuerza Aérea de Chile (Tarapacá 1129, 2.o piso, Oficina número 10).

Es requisito indispensable estar inscrito en el Registro de Contratistas del Departamento de Construcciones de la Fuerza Aérea o en el Registro General de Contratistas del Ministerio de Obras Públicas, por lo menos en la 3a. Categoría.

EL COMANDANTE DEL MATERIAL

Cooperativa Tranviaria de Edificación

"Pedro León Ugalde Ltda."

Cita a Junta General Ordinaria, el 15 de agosto, en el local de San Martín N.o 841, a las 10 horas en primera citación, 10.30 horas en segunda citación.

PARA TRATAR LA SIGUIENTE TABLA:

1) CUENTA DEL DIRECTORIO
2) CUENTA DE LA JUNTA DE VIGILANCIA SOBRE EL BALANCE DEL AÑO 1962
3) CUENTA DE GERENCIA
4) ELECCION DE LA JUNTA DE VIGILANCIA
5) VARIOS

Para las 12 horas del mismo día se cita a una Junta General Extraordinaria para tratar la siguiente TABLA:

1) APLICACION DEL D.F.L. N.o 201, ART. 7.o (TITULO DE DOMINIO).

7 agosto 1963.

EL DIRECTORIO

CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS

PARA LA ADQUISICION DE LOCALES COMERCIALES DE LA POBLACION "DR. EXEQUIEL GONZALEZ CORTES, SECTOR RADICACION", DE SANTIAGO

Solicítanse propuestas públicas para la adquisición de los locales comerciales de la Población "Dr. EXEQUIEL GONZALEZ CORTES, SECTOR RADICACION", de Santiago, de dominio de esta Corporación.

Las propuestas se abrirán el lunes 19 de agosto del año en curso, a las 10 horas, en la Oficina del Jefe del Subdepartamento de Propiedades, ubicada en calle Alonso Ovalle N.o 894, 2.o piso.

El mínimo para las propuestas será el valor fijado por el H. Consejo de la Corporación de la Vivienda. Las ofertas deberán acompañarse de una Boleta Bancaria o Vale-vista por un valor correspondiente al 5% del respectivo precio mínimo. Estas boletas o vales-vistas estarán destinadas a responder de la seriedad de la oferta y del cumplimiento de ella en caso de que el proponente se adjudicare la respectiva propuesta.

El precio de venta de estos locales se pagará con un 20% al contado y el saldo a cinco años plazo, con un interés del 4% anual y el 12% en caso de mora, siendo reajustable dicho saldo de precio de conformidad con lo dispuesto en el Art. 77 del DFL N.o 2.

La Corporación de la Vivienda se reserva el derecho de rechazar las ofertas si así lo estimare conveniente para sus intereses. Bases y antecedentes, en las Oficinas del Subdepartamento de Propiedades, calle Alonso Ovalle N.o 894, 1er. piso, todos los días, de 15 a 17 horas.

SANTIAGO, agosto de 1963.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

"EMPART"

Cía. de Seguros de Vida S.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCION

Cítase a Junta General Ordinaria de Accionis... ra el día 14 de agosto de 1963, a las 11.30 h... la sala de Consejo de la Caja de Previsión de ... pleados Particulares, Huérfanos N.o 1270, terce... para dar cuenta de la Memoria y Balance del ... comprendido entre el 12 de septiembre de 1961 y ... de junio de 1963. Elección de Directorio y de ... pectores de Cuentas propietarios y dos suplentes ... jarles su remuneración a éstos últimos.

EL PRESI...

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCION...

El Registro de Accionistas permanecerá cerr... conformidad con el Art. 5 de los Estatutos, d... 11 al 14 de agosto de 1963, ambas fechas inclu...

EL GERENTE GE...

Sindicato Profesional Mixto de OO. ... del Personal de la Empresa Editora Zi...

El lunes 5 de agosto de 1963, de 18 a 20.30 h... efectuó la elección de la Directiva del Sindica... Mixto de EE. y OO. del personal de la Empresa ... Zig-Zag S. A., ante los inspectores del Trabajo, ... Belisario Egas Matamala y Enzo Bisotto S., qu... constituida en la siguiente forma:

Presidente: MIGUEL VERGARA MENESES.
Secretario: JUAN ORMAZABAL VASQUEZ.
Tesorero: JAIME BASTIAS RODRIGUEZ.
Directores: GUSTAVO PEREZ VEGA
SERGIO SAN MARTIN MUÑOZ.

Se hace la presente publicación conforme co... tablecido en el Art. 378 del Código del Trabajo.

EL SECRET...

SERVICIO NACIONAL DE SALUD

Esta Dirección General ha re... to llamar a concurso cargo... Directores de Hospitales.

Las solicitudes se recibirán en Santiago, en la ... de Concursos Ley 15.076 (Oficina 407) del Depar... Técnico, Mac-Iver 541, 4.o piso, y en provincias, ... Secretarías de las Direcciones Zonales de Salud, ... se proporcionarán mayores antecedentes y los ... larios respectivos.

El concurso se cierra el sábado 24 de agosto d...

EL DIRECTOR GENER...



PROPUESTA PUBLICA

Edificio "EMPART", Valpa...

Solicítanse Propuestas Públicas, a suma ... para la construcción del EDIFICIO "EMP... ubicado en Valparaíso, compuesto de 88 ... tamentos y las oficinas para la Sucursal ... PART-VALPARAISO.

Podrán optar a la presente licitación los ... tratistas inscritos en el Registro Especial ... vitados especialmente.

Las propuestas se abrirán el día 26 de ... de 1963, a las 16 horas, en la oficina ... del Departamento de Construcción, ca... turo Prat 48, cuarto piso.

Bases, especificaciones, planos y demás ... cedentes podrán solicitarse en la Secret... Subdepartamento de Estudios, en el ... piso de esta Corporación, calle Arturo P... a contar desde el día 5 de agosto de ...

Se hace presente a los señores Contratist... podrán retirar los antecedentes oficiales ... riormente indicados y formular observ... a los mismos hasta el día 16 de agosto de ... a las 17 horas, en que se deberá entregar ... ja declaración.

SANTIAGO, Agosto de 1963.

VICEPRESIDENTE EJECUTI...

CRONICAS SOCIALES

por LUCIA ARRIETA

ANIVERSARIO DEL ECUADOR.—

El Encargado de Negocios del Ecuador, señor Teodoro Bustamante Muñoz, recibirá a la colectividad ecuatoriana el próximo sábado 10, a las 12 horas, en su residencia, de calle Sucre 1940, con motivo de celebrar ese día el aniversario de la Independencia de ese país.

CLUB DE JARDINES DE CHILE.—

El jueves 22 del presente, a las 14 horas, en el Instituto Cultural de Providencia —Providencia 2653—, comenzará el curso de Ikebana (Arreglos Florales Japoneses), que dicta la señora Takako Sudsuki.

Las inscripciones se reciben en Agustinas 718, de 9,30 a 12,45 y de 15,30 a 17,30 horas, todos los días, menos el sábado.

EL SEÑOR RENE PRIETO PRIETO.—

A una sentida demostración de pesar dieron lugar los funerales del señor René Prieto Prieto, efectuados en el Cementerio General. Ingeniero de prestigio, con una capacidad de trabajo extraordinaria, desempeñó los más altos cargos en la Compañía Chilena de Electricidad. Caballero sin tacha, en el trayecto de su vida se hizo querer por el temple de su carácter sencillo y cordial. Tenía una vasta cultura, adquirida en sus numerosos viajes al extranjero, que él aplicó en sus labores de casi cincuenta años. El señor René Prieto formó su hogar con la señora Magdalena Casanova Vicuña, de cuya unión su único hijo, León, es casado con la señora Olga Lindholm Huneeus.

SEÑORA LASTENIA PIZARRO DONOSO v. DE SEREY.

En el Hospital Militar falleció antenoche, la respetable señora Lastenia Pizarro Donoso v. de Serey Fernández.

Nacida en 1875, se unió en matrimonio en 1902 con quien fue jefe del Sector Telegráfico del Estado en Valparaíso, Lizardo Serey Fernández, y forjaron una familia que está enraizada a las más antiguas del vecino puerto y Aconcagua.

Madre ejemplar, amó al prójimo por sobre todo, y cultivó las virtudes más excelsas. Legó a los suyos una vida consagrada al bien y al amor de los humildes.

Cristiana por excelencia, murió recibiendo todos los sacramentos y en posesión de la bendición apostólica e indulgencia plenaria que por especial distinción le otorgara S. S. Papa Pío XI.

Su muerte alcanza en especial a su hijo, don Luis Serey ..., jefe de Ejército en retiro, jurista, escritor y pionero del movimiento cooperativo nacional, de vasta vinculación en las organizaciones sociales.

Conferencias, Exposiciones, Música

HOY:

ROBERTO POHLAMMER: Exposición de esculturas Galería Bolt, Londres 92.

SALVADOR NIETO: Exposición de esculturas, Sala Círculo de Periodistas, Amunátegui 31, 3.er piso.

JOSE MENICH: Exposición óleos, paisajes sureños y motivos indígenas Sala Previsión Banco de Chile, San Antonio 372.

TOPAZE: Exposición de las caricaturas publicadas en la Revista Topaze, desde su fundación. Hotel Crillón.

MANUEL BANDERAS.— Exposición de óleos en la Sala del Banco de Chile, Huérfanos 972.

GILBERTO ALMEIDA EGAS.— Pintor ecuatoriano, en el Palacio de la Alhambra, Compañía 1340. Homenaje de la Sociedad Nacional de Bellas Artes al Ecuador.

EXPOSICION AMERICANA.— Material didáctico argentino se exhibe en Superintendencia de Educación, Alameda 1611.

PINTURA ARGENTINA.— Completa muestra plástica argentina actual, Museo de Arte Contemporáneo.

OPAZO.— Pinturas en Galería Carmen Waugh, Bandera 101, altos.

MILKA KUKOC.— Expone dibujos y óleos en la galería de Arte del Centro Brasileño de Cultura, Alameda 1650.

AGUSTIN ABARCA: Exposición pinturas, Casa de la Cultura, Ñuñoa, Avenida Irarrázaval 4055.

XIMENA DIAZ.— Exposición de trabajos en metal, en Galería Marta Faz, Moneda 873.

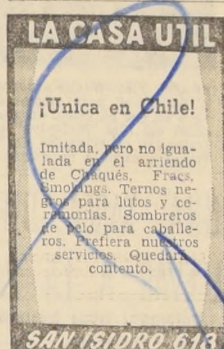
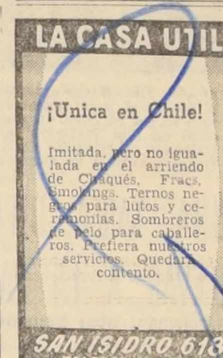
CINE SOBRE ARTE: "Bourdelle Scoulpteur Monumental", "L'Affaire Manet", "Chateaux et Rivieres de France" y "Escultura Griega", a las 19 hrs. Instituto Cultural de Providencia, Avda. Providencia 2653. Entrada libre.

LOS ARCANOS: Exposición de Litografías de Manuel Fuentes. Inaugura a las 19 horas, en Instituto Chileno-N. Americano, Moneda 1467. Horario de visita: 10 a 12.30 y 16.30 a 20.30 hrs., de lunes a viernes.

DISCOS DE JAZZ: Audición con comentarios de Doris Ekelund. Inst. Ch.-N. Americano de Cult. Moneda 1467, a las 19 hrs.

LA EXPANSION Y CONCENTRACION DEL PENSAMIENTO: Conf. de Sady Concha, a las 19 hrs., en Rama Arundhata, Grajales 1761. Entrada libre.

BOLIVIA Y LA QUIMERA DEL MAR: Conf. del escritor y especialista en límites de Chile, Oscar Espinosa, en el Auditorio de la Biblioteca Nacional, Moneda 650, a las 19 hrs.

MATRIMONIO SANFUENTES-ASTABURUAGA.—

Irene Astaburuaga Hurtado y Andrés Sanfuentes Vergara, durante la bendición de su matrimonio, que tuvo lugar en la Iglesia de Jesús Nazareno, en una brillante ceremonia.

VIAJEROS.—

De Concepción, el señor Guillermo del Río Serrano y señora Tere Heredia de Del Río.

—De Viña del Mar, la señora Elena Grez de Alessandri.

—A La Serena, las señoras Yolanda Peña de Vicuña y Gaby Ducló de Alfaro.

AL EXTRANJERO.—

—Se ha dirigido a Los Angeles, de California, el señor Rafael Délano Garland.

—A la misma ciudad, donde fijará su residencia, la señorita María Luisa Cabrera Olavarría.

PREMIERE DE BENEFICIO.—

Desde ayer miércoles se pueden canjear las tarjetas adquiridas para la première de beneficio de la Asociación de Diabéticos, que se realizará el venidero martes 13, a las 22 horas, en el gran Cine Rex, con la superproducción en Eastmancolor y Mexiscope titulada LA BANDIDA, en cuyos papeles principales actúan María Félix, Pedro Armendáriz, Emilio Fernández y Katy Jurado. Dichas tarjetas se canjearán en la boletería del Cine Rex, desde las 10,30 horas.

La Asociación de Diabéticos, que preside el doctor Domingo Urrutia, nos encarga hacer saber que ha recibido un sinnúmero de erogaciones en dinero efectivo para sus obras sociales, destacándose la de un distinguido caballero, que no quiso dar su nombre, entregando un cheque por E° 500 al secretario, doctor Sergio Valiente.

Las pocas tarjetas que aún quedan disponibles pueden solicitarse a las siguientes direcciones: Esmeralda 678, oficina 235, de 16 a 19 horas, edificio del Colegio Médico de Chile; Avenida Salvador 12, segundo piso, teléfonos 497881 y 498309; laboratorio de la Clínica Central, San Isidro 231, y Agustinas 641, 2.o piso, teléfono 31614, de 15 a 19 horas.

BAUTIZO.—

Ha sido bautizada Angela, hija del señor Jorge Silva Guerra y de la señora Beatriz Pérez de Silva. Fueron sus padrinos el señor Oscar Salas Elgart y la señora Eva Silva de Amunátegui.

A BUENOS AIRES.—

El señor Alfredo Ureta Valdés y señora Carmen Mackenna de Ureta se han dirigido a Buenos Aires, a pasar una temporada en esa ciudad.

RECEPCION EN LA DIPLOMACIA.—

El Encargado de Negocios de la República Dominicana, señor De Cabral, y señora, ofrecerán una recepción, el viernes 16 del presente, en su residencia, de Avenida Francisco de Aguirre, con motivo del aniversario de la restauración de ese país.

ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA DOMINICANA.—

Al cumplirse el 16 de agosto próximo el Aniversario de la Restauración de la República Dominicana, el Encargado de Negocios de dicho país, señor Manuel del Cabral y señora, se complacen en invitar a los connacionales a la recepción que tendrá lugar en la sede de la Embajada, cuya dirección es: Francisco de Aguirre 3904 (Vitacura), de 12 a 14 horas.

EN LA DIPLOMACIA.—

El Secretario de la Embajada de Uruguay, señor Gualberto Soñora, y señora Marta Berton de Soñora, ofrecerán una recepción, en su residencia, en honor y despedida del Ministro Plenipotenciario de Uruguay en Alemania occidental, señor Aldo Ciassulo, hoy jueves, a las 19 horas.

Noticias de Arte y Cultura

HOMENAJE A BENJAMIN SUBERCASEAUX.— La Sociedad de Escritores de Chile ofrecerá el próximo domingo en la Hostería Las Tejas, de Nataniel 103, un almuerzo en honor del Premio Nacional de Literatura Benjamín Subercaseaux. Se invita a escritores, artistas, admiradores y amigos de la obra del escritor a adherirse en el mismo local. Las inscripciones están abiertas.

CERTAMEN LITERARIO DANIEL YARUR 1963.— La Asociación Chilena de Escritores convoca a un Concurso Literario de Cuentos, en la que podrán participar chilenos y extranjeros residentes, tres años en el país, siempre que no hayan obtenido el Premio Nacional de Literatura. El tema es cuento, con un mínimo de 100 páginas y máximo de 150. Las obras deben ser inéditas. Se remitirán con indicación del pseudónimo del autor, en tres ejemplares mecanografiados a doble espacio en papel oficio. Por carta certificada se dirigirán a "Asociación Chilena de Escritores", Desiderio Lemus 0250, Santiago. El plazo vence el 30 de septiembre del presente año. Cada envío tendrá un sobre separado, y lacrado en cuyo interior se colocará el nombre y dirección del autor, que corresponda al pseudónimo del sobre. Habrá un premio único e indivisible de 800 escudos, que se invertirá en la edición de la obra premiada. El Jurado estará compuesto por tres miembros designados por el directorio de la Asociación de Escritores de Chile. El fallo se publicará el 28 de diciembre de 1963.

HOMENAJE A POETA PERUANO.— Un homenaje al poeta peruano Javier Heraud, se rendirá hoy, a las 19.30 horas, en la Casa del Escritor, Simpson 7, recientemente fallecido. Disertará acerca de la obra Ariel Peralta, recitará sus poemas Baco Baytelman y hará uso de la palabra el estudiante peruano Eduardo Amaya.

CONCURSO DE AFFICHES.— El Instituto Chileno-Brasileño abre un Concurso de Affiches con las siguientes bases: Podrán participar profesores, artistas, aficionados y alumnos de ambos sexos de Universidades o establecimientos de enseñanza del país. Los affiches deben ser de 52 cms. de ancho, por 70 cms. de alto, pintados en tela, cartón o papel, en 3 ó 4 colores, en tintas planas. Se puede agregar una frase corta. Los escolares pueden reducir el tamaño a 38 x 58 cms. El tema es libre sobre motivos brasileños, flores, aves, plantas exóticas, paisajes y ciudades brasileñas. Al respaldo de cada affiche se colocará el pseudónimo. Y en sobre aparte el nombre y dirección del autor, indicando si es estudiante, y el establecimiento donde se educa. Se clausura el 15 de septiembre del presente año. Los trabajos se enviarán a casilla 3991, Santiago, o Casa del Estudiante Americano, Huérfanos 1891, Santiago. Habrá 70 premios ofrecidos por personalidades del Brasil, más un premio de 200 escudos, junto con un viaje al Brasil.

SESQUICENTENARIO DEL INSTITUTO NACIONAL

BANQUETE EN EL CLUB DE LA UNION

La comisión encargada de los festejos y el Centro de ex alumnos invitan a los ex alumnos del Colegio al banquete que se realizará en el Club de la Unión, el próximo sábado 10 del presente, a las 13.30 horas.

Las adhesiones se reciben en la caja del Club. Hasta el momento han adherido las siguientes personas:

Exequiel Undurraga F., Julio Lagos Lagos, Benjamín Valdés Alfonso, Aquiles Zentilli M., Julio Parraguez Ortiz, Guillermo Gandarillas M., Carlos Anfruns P., Enrique Matta Figueroa, Armando Alvarez González, Manuel Bianchi Gundián, Eugenio Pereira Salas, Jorge Urrutia Blondel, Eduardo Arrau Alliende, Eduardo Bunster M., Julio Valdés B., Sergio López V., Fernando Remagni R., Duberly Mena Villagrán, Enrique Gallardo Nieto, Enrique Phillips Peña, José Jankelevich, Alfonso Asenjo, Patricio Barros A., Osvaldo Illánez Benítez, Hernán Risopatrón B., Raúl Gamonal Lagos, Eduardo Parot Cortés, Alberto Villarroel Celis, Eduardo Moore Montero, Miguel Depolo Fernández, Francisco Figueroa D., Diego Dublé Urrutia, Luis Felipe Bucj Herrera, Víctor López Garay, Jaime Starocelsky S., Abel Gutiérrez Aguilera, Horacio Récart, Luis Sommers Aldunate, Ramón Salinas D., Dr. Alejandro Larach, Augusto Soto S., Dr. Luis Alberto Pannat Wolf, Marcel Heiremans B., Servando Oyanedel D., Arturo Pizarro Contreras, Hernán Rocco Pozzi, Federico Rutllant, Eduardo Daneri.

Las adhesiones a este acto de camaradería de los ex institutanos permanecerán abiertas hasta el viernes 9 del presente.

Con destino a Bogotá, primera etapa de su jira americana, viajaron en el Boeing Jet Intercontinental de Air France, vía Sporstur, las cantantes chilenas Sonia y Miriam, integrantes del ya afamado dúo, que ganara laureles valiosísimos el año recién pasado, en México. Las aplaudidas artistas aparecen en el grabado, antes de embarcar.

Noticias de Teatro

NUEVA DISEÑADORA

Virginia Herman, alumna egresada de la Escuela de Teatro de la Universidad de Chile tiene a su cargo el diseño de trajes para la obra: "El diario de un pillastre", que la Universidad de Concepción (Teatro Universitario) anuncia como su próximo estreno; además junto a la Compañía de Silvia Piñeiro colabora también en el diseño de trajes para el vodevil "La pulga en la oreja", que esta compañía ensaya bajo la dirección de Franklin Caicedo.

PREPARA VENENO

Elga Cristina, está ensayando junto a la Compañía de Susana Bouquet la obra de Alfonso Paso "Veneno para mi marido", que se estrenará próximamente. Además mantiene con mucho éxito un micro-radioteatro titulado "Cuando las mujeres se enfrentan" por las ondas de Radio Bulnes.

YA VIENE EL LOCO

La Compañía de los Cuatro anuncia que permanecerá en cartelera la obra de Tennessee Williams, "Tiempo para convivir", solamente hasta el domingo 18 del presente mes, para dar paso al estreno de "El diario de un loco" obra de Nicolás Gogol, que se ensaya activamente. Esta pieza, para aclarar dudas, no tiene nada que ver con "El diario de un pillastre", obra de Nicolás Ostrosky que el Teatro Universitario de Concepción, anuncia como su próximo estreno.

Del 13 al 25 de agosto se efectuará la Temporada Popular que auspicia el Taller Escuela de Arte Dramático, en el Talía. Ofrecerá diariamente funciones de vermut con el siguiente programa: "El hombre de la estrella", de Miguel Littin; "El hombre que se convirtió en perro", de Osvaldo Dragún, y "La noche del 6 de diciembre", de Enrique Durán.



GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— 19 hrs.: Instituto del Teatro de la U. de Chile, en "El círculo de tiza caucasiano".
ATELIER, Huérfanos 714 (392523). — 19 y 22 horas: Compañía de Comedias Susana Bouquet y Pepe Rojas: "Cuando ella es la otra".
LA COMEDIA, Merced 349 (391523) — 19 hrs.: Conjunto Ictus, en "El lugar donde mueren los mamíferos".
MARU, Huérfanos 786 (397907).— 19.15 y 22.15: Compañía de Tomás Alonso en "A veces los violines".
MONEDA, Estado 82 (31477).— 19 y 22 horas: Compañía de Comedias de Américo Vargas-Pury Durante: "Usted puede ser el asesino".
PETIT REX, Huérfanos 735 (31144) — 19 y 22: Tiempo para convivir.
TALIA, San Diego 242 (89350).— 19.15: Teatro Independiente "Arlequín Bancario", en "El oso en la trampa".

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657) — 19.30 y 22.30 horas: Compañía de Revistas Humoresque.
OPERA, Huérfanos 837 (30176).— 19, 21.40 y 23.25 horas: Compañía de Revistas Bim Bam Bum.
PRINCESA, Recoleta 348 (372606). — 19.45 y 22.45 horas: Compañía de Revistas Picaresque. Strip-Tease.

CINES
HORARIO FIJO

ASTOR, Estado 257 (392112).— 15. 18.45 y 22: El precio de la venganza. 14 años.
BANDERA, Bandera 76 (89111).— 14, 16, 19 y 22 horas: El gran atraco. 18 años.
CALIFORNIA, Irarrázaval N.o 1564 (498061).— 15.45, 19.10 y 22.15 hrs.: Scaramouche. Menores.
CENTRAL, Huérfanos 930 (33555) — 15, 19 y 22: Las píldoras de Hércules. Italiana. Comedia. 21 años.
CINE ESPAÑA (Estado y Huérfanos).— 14, 16.15, 19 y 22 horas: Siempre es domingo.
DANTE, J. Washington 26 (494359) — 18.45 y 22 horas: Boccaccio 70. 21 años.
DUCAL, Agustinas 777 (35375).— 15, 18.30 y 22 horas: Sodoma y Gomorra. 18 años.
EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026) — 19 y 22: Operación Cupido. EE. UU. Cómica. Menores.
EL GOLF, Apoquindo 614 (480046). — 19.15 y 22.15: El veneno del deseo. Italiana. Drama. 21 años.
GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 17.45 y 22 horas: Lawrence de Arabia. 14 años.
HUERFANOS, Huérfanos N.o 930 (33555).— 15.15, 19.15 y 22.15 horas: La otra mentira. Inglesa. Drama. 18 años.
IMPERIO, Estado 235 (397960).— 15.15, 16.15, 19.15 y 22.15 horas: Candilejas. Inglesa. Drama. 18 años.
KING, Huérfanos 840 (32838).— 15.15, 19 y 22 horas: Cuando calienta el sol. Argentina. Musical. 18 años.
LAS CONDES, Noruega N.o 6316 (484067).— 19.15 y 22.15 horas: Treinta años de alegría. Cómica. Menores.
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18.45 y 22.15 horas: El gran atraco. Inglesa. Policial. 18 años.
LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 15.15, 19 y 22.15 horas: Hatari. Menores.
LO CASTILLO, Vitacura N.o 2284 (481981).— La cárcel de Cananea. La casa de la Troya.
METRO, Bandera 137 (83361).— 15, 19 y 22 horas: La atracción principal. 18 años.
NILO, Monjitas 879 (392078).— Barrabás. EE. UU. Drama. 14 años.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 19.15 y 22.15 horas: Las píldoras del amor. Italiana. Comedia. 21 años.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 22 horas: Amor al vuelo. EE. UU., cómica, 21 años.
PLAZA, Compañía 1068 (84714).— 14, 16, 19 y 22 horas: El rata. EE. UU. Policial. 18 años.
REAL, Compañía 1040 (65555). — Cuando calienta el sol. Comedia, musical, 18 años.
REX, Huérfanos 735 (31143-31144) — 15, 19 y 22 horas: La otra mentira. 18 años.
SANTA LUCIA, Avda. B. O'Higgins 615 (31718).— Cinerama. 14.30, 18.30 y 22: La conquista del oeste.
WINDSOR, Moneda 1025 (89761).— 15, 18.45 y 22 horas: Los pájaros. 14 años.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— La dolce vita. Cuéntame tu vida. 21 años.
A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— El amante de la muerte. La venganza de la sombra. Los naipes marcaron su muerte.
ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— A la Luna me voy. Violetas imperiales. Tarzán el temerario.
ALHAMBRA, San Pablo N.o 4160 (90527).— El hijo de Espartaco. Chao, chao, bambina. La mano asesina. El cuarteto invasor.
AMERICA, Ñuble 390 (52443).— El embajador del miedo. La celda olvidada. El mundo del futuro.
ANDES, Irarrazaval 435 (43811).— Después de mí, el diluvio. Vidas perdidas. Deseo y destrucción.
AUDITORIUM, Bandera N.o 236 (84688).— Noticiarios, cómicas y dibujos animados.
AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455).— Descanso del personal.
CINE ESPAÑA, Estado y Huérfanos.— 14, 16.15, 19 y 22: Siempre en domingo.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Laberinto trágico. Amor justiciero.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Lo que el viento se llevó. El gran riesgo.
CAPITOL, Independencia N.o 224 (372406).— Un tiro en la noche. Valiente y temerario. La trampa mortal. La trama siniestra.
CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Viva Zapata. Los trescientos héroes.
CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— Jack, el matador de gigantes. La torre del misterio.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Dos buscando un destino. EE. UU. Drama. 18 años.
CINELANDIA, Puente 540 (67532). — Las cinco monedas. Café Europa.
CITY, Agustinas 1022 (66687).— Furia indómita. 14 años.
COLON, San Pablo 3001 (90577).— Así se quiere en Jalisco. Juana Gallo. Valiente hasta la muerte.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Cuando calienta el sol, 18 años.
CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Diez segundos en el infierno, El guapo del 900, La noche del gran asalto.
EL SALTO, El Salto 3130 (373334). — Dos por uno, La guarida del hampa, Los crímenes del Castillo, La tigresa de Texas.
ESMERALDA, San Diego N.o 1035 (64303).— La muerte camina a mi lado, Comenzó en Tokio, La ciudad del vicio.
FLORIDA, Estado 226 (34289).— Los comanches del Arroyo Amargo. EE. UU. Aventuras. Menores.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— El enigma del Follies Bergere, Corazón impetuoso, Atrapado en Tanger.
HOLLYWOOD, Irarrázaval N.o 2900 (42389).— Perro Mundo, Los secuestradores.
IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (92188).— Callejón sin salida, Solamente por amor, Nido de espías.
IMPERIAL, San Diego 1344 (51112) — Algo para recordar, Panorama desde el puente, Esclava oriental.
LAUTARO, Carmen Mena 602.— Cuando levanta la niebla, Si yo fuese honesto, Congreso en Sevilla.
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627) — La princesa que quería vivir. La fragata infernal, Valiente hasta la muerte.
LIRA, Pintor Ciccarelli N.o 293 (52181).— Los crímenes del Castillo, El vengador, El sitio de Siracusa.
LO FRANCO, Carrascal 4604 (92705).— El canal de la muerte, El extra, Su mejor enemigo.
MADRID, Chacabuco 32-C (93657) — Tierra y esperanza, Los trescientos héroes, Mi dulce Geisha.
MAIPO, San Pablo 4251 (95050). — Triángulo pasional, Robinsón Crusoe. Duro para morir.
MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— De 14 a 19 horas: Cuatro días de rebelión. El amor llamó dos veces. Noche, 20 horas: Teatro Alemán.
MAYO, Monjitas 879 (391201).— Once a la medianoche. Elena de Troya.
MINERVA, San Pablo 3230 (91464) — Cuatro días de rebelión. Desafío al coraje. El tirador emboscado.
MISTRAL, San Diego 279 (63994). — Cuatro días de rebelión. Desafío al coraje, El tirador emboscado.
MODERNO, Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna).— El centauro del norte, Estoy casado Ja-Ja Ja. Tin Tán, y las modelos.
MONACO, Arturo Prat N.o 715 (382845).— Los Diez Mandamientos. El sitio de Siracusa.
MONUMENTAL, Av. B. O'Higgins 3943 (91555).— Amores de verano, La cama, Los cuatrocientos golpes.
NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Pasajes sangrientos. Destinos fatales. Tierra y esperanza.
NORMANDIE, Avenida Bernardo O'Higgins 139 (392749).— Muñequita de lujo. La dama de la madrugada. 18 años.
NOVEDADES, Cueto 257 (94594).— Frutos del pecado. El gigoló. Mujeres desenfrenadas.
O.HIGGINS, San Pablo 2285 (86929). — Cuando mueren los malvados. Triángulo pasional. Robinson Crusoe.
PALACE OVALLE, Iquique 6698. — Hotel para recién casados. Asesino de la lucha libre. Tin Tán y las modelos.
PALMILLA, Pedro Fontova 5021. — ¡Ay!, los dentistas. A pleno sol. El arquero negro.
PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— El amor de los amores. Amor perdido. Amorcito corazón.
PRAT, San Diego 2117 (50754).— Valiente hasta la muerte. La fragata infernal. A la sombra de la traición.
RECOLETA, Recoleta 597 (373133). — Loco por los discos voladores. La celda olvidada. El embajador del miedo.
REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— 15, 18.45 y 21.45: Amor al vuelo. EE. UU., cómica, 18 años.
REPUBLICA, República N.o 239 (93613).— Pasajes sangrientos. Destinos fatales. La ley del hampa.
RIO, Monjitas 743 (33550). — Vuelve amor mío.
RITZ, San Antonio 50 (380613).— Yo amo, tú amas. Ansia juvenil.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— ¿Qué pasó con Baby Jane? Amarte fue pecado.
ROMA, San Diego 236 (67258). — Meneos y zapateos al ritmo del Twsit. El bombero atómico.
ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— La araña. EE. UU., suspenso. 14 años.
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— La muchacha de la valija. Italia, drama. 21 años.
SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— La mujer deseada. La aventura.
SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— Vuelve amor mío.
SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262).— Esclavas del amor. El puente. El boquete.
SANTA FE, San Diego 1950 (55103) — Ascensor para el cadalzo. Un pie en el infierno. Pollyana.
SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— Hotel para recién casados. Tin Tán y las modelos. Asesinos de la lucha libre.
SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Vámonos para la feria. Menores.
SAO PAULO, Merced 772 (397946) — Sibila. Francesa, drama. 18 años.
SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— La gata saca sus garras. Salvajes inocentes. Duro para morir.
SUR, San Diego 935 (61524).— La dolce vita. Cuéntame tu vida.
TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Amor por orden del Estado. Cosecha de odio.
TOESCA, Huérfanos 1313 (63289). — Los tramposos, Los amantes.
VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Loco por los discos voladores. El Embajador del miedo, La celda olvidada.
VENECIA, Castro 130 (80336).— Descanso del personal.
VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499104).— Saqueadores a mano armada, Hombres y revólver, Oro de mala ley.
VICTORIA, Huérfanos 827 (30021) — Ballet Nacional, Cuento de brujas, unlia in Taberna, Rapsodia en primavera.
YORK, Ahumada 166 (66687).— El poder y la pasión, 21 años.

El domingo se exhibe "Marienbad"

En una función organizada por el Instituto Chileno-Francés de Cultura y auspiciada por el Cine Club Universitario, se exhibirá por única vez en Santiago la película de Alain Resnais y Alain Robbe-Grillet, "El Año Pasado en Marienbad", obra maestra del cine de estos últimos diez años, "León de Oro" de Venecia, Gran Premio del Festival de Festivales, Acapulco, 1961, y Gran Premio "Georges Melies" de la Crítica Francesa.

Esta función se realizará el próximo domingo, a las 10.15 horas, en el Cine Gran Palace. Las personas interesadas pueden obtener sus entradas en el Instituto, Agustinas 719, y en el Cine Club Universitario, Santa Lucía 240, tercer piso, de 19 a 21 horas, todos los días.

EL DESPERTADOR

por JORGE DAHM

¿Vieron "Los pájaros"? Es una película pasable y bien hecha. Por lo menos logra el impacto y en ciertos momentos alcanza un clima verdaderamente siniestro. Me imagino que ese mismo tema en manos de un director como Ingmar Bergman se hubiera traducido en algo terrible y al mismo tiempo de una trascendencia vital, deslumbrante. Hitchcock es siempre un poco irónico, juguetón, airosamente superficial. Sin embargo, ha querido, al parecer, dejarnos un mensaje oculto. Por lo demás, el tema es muy simple, aún si consideramos lo inusitado de una rebelión ornitológica. Los personajes son seres amorfos, sin carácter, blandos, frívolos. Un abogado que hace el Don Juan y que tal como su condición lo manda ejerce su seducción sobre las mujeres del contorno y aún más allá de los mismos. Las herínas son dos: una maestra de escuela seducida que no desea abandonar su papel de amante despreciada, pero aún así fiel a su amor, y una sofisticada damisela de la sociedad, aburrida y simplota que oculta un drama de la infancia: la partida de la madre del hogar cuando ella tenía once años. La madre del abogado, una señora dominante y absorbente como todos los seres débiles que caminan por la vida, sin base alguna. Y se completan los personajes con la adolescente hermana del apuesto galán, que hace de contraste, por su inocencia y candidez, con los intereses creados y las complicaciones internas de los adultos. El abogado y la damisela se enamoran, cosa que no pasa inadvertida ante la maestra de escuela. La madre se siente desplazada y se pone silenciosamente agresiva. Y ahora vienen los pájaros. Miles y miles de pájaros atacan a los seres humanos, sin contemplaciones. Tienen a raya a un pueblo entero. Matan gente. Atacan por oleadas, luego se retiran. Esperan y vuelven al ataque. Tal como lo harían los aviones en una guerra. Nadie puede librarse de aquella invasión alada que se introduce en todas partes y que mantiene a los seres humanos en constante terror. La maestra de escuela, por proteger a sus colegiales (entre ellos a la hermana del abogado) muere víctima de los formidables picotones. La damisela casi sucumbe también. Después huyen en un automóvil. Los pájaros quedan dueños del campo, o por lo menos de la región donde habían iniciado sus inexplicables ataques. Aquí termina la película.

Los espectadores se retiran a sus casas con ganas de estrangular al canario en cuanto lleguen a ella. Luego se pasan estos deseos al contacto del aire de la calle. Se comenta la película algunas cuadras. Tal vez alcance el comentario para el día siguiente. No da para más. Si se puede sacar una consecuencia aventurada, tal como ya se ha puntualizado, es que los seres humanos que ya se han maltratado bastante con las guerras, siguen siendo tan poco decentes, tan egoistas, tan interesados, tan siniestros, tan faltos de idealismos y de grandeza, que los pájaros por extraño designio deciden exterminarlos. Y comienzan el ataque.

UNA HUMEDA ESCENA



El actor John Wayne acude en ayuda de Mari Blanchard, para sacarla de la vasija con agua en que ha caído, durante una de las escenas del film "McLinton" que ambos están realizando en el pueblo de Nogales, Arizona. Wayne encarna a un magnate ganadero, que también parece haber tenido probl... juzgar por las plumas que se advierten... indumentaria. Tanto el peinado como el... brero de Mari Blanchard no soporta... muy buenas condiciones la zambullida... TO UPI).

UNA TAREA DIFICIL PARA EL CINE "LITERAR... LLEVAR A LA PANTALLA "TONIO KROGER" DE M...

Bolognini tiene bastante experiencia en la filmación de novelas im...tes —recuérdese "Senilitá", "La Viac cia"—, pero todos sus filmes so...tibles, como interpretaciones fieles a los textos originales. "Tonio K... presenta gra ndes dificultades.

ROMA, (ANSA).— El cine sigue pescando en la literatura del ayer y del hoy. En estos días se habla de la tarea que Mauro Bolognini se apresta a iniciar llevando a la pantalla nada menos que "Tonio Kroger", pequeña joya del desaparecido Thomás Mann.

No es la primera vez que Mann atrae a los cineastas. Hubo films basados en "Los Buddenbrook" en "Alteza Real", en "Confesiones del caballero de la industria Félix Krull". Y el mismo gran escritor alemán, decía, en 1954 "Las novelas y relatos se prestan más a transposición cinematográfica que los dramas".

CINE LITERARIO

La naturaleza del cine, en efecto, es para Mann, más literaria que dramática, puesto que "representa más fielmente la realidad". En 1928 reconociendo que el cine narra con imágenes, Mann había subrayado "la presencia sensible de sus visiones no quita que sus mejores resultados son de naturaleza narrativa, de modo que bucándole lindes con el arte, están justamente aquí". La superioridad de los rusos en el cine, en los años veinte, se basa, según Mann en su cultura de índole narrativa.

ESPECTADOR INSACIABLE

Contrariamente a Kafka y a Brecht, Mann no fue un espectador de cine haragán. Veía muchísimos films sin saciarse. Ya en 1928 el interés en este "moderno fenómeno social" había crecido en Mann, pero, lamentablemente... timonios del escritor... pecto son ocasionales... lló tiempo para dar... niones bien detallada... el cine, aunque p... menudo que iba a ha... ro, las pocas veces q... lo hizo de un modo ... resante. Poco después... se en Alemania "El ... file" de Vidor, Mann ... ta: ¿Por qué en el ... llora a cada rato com... cen las muchachitas ... mentales? ¿Es acaso ... estado de ánimo que ... ja de la pintura, de... del buen teatro?

ARTE CEREBR...

El arte, para Mann... atmósfera fría, rac... viene, como lo afirma... the del intelecto. La... ción que suscita e... mente controlada. Y... que no había que "de... var por la corriente"... años después apare... opinión de Mann so... ne, que, mientras tan... bía sonorizado y adq... lor. "El cine ha evo... —escribe Mann— e... factor cultural". Re... el cine valores docume... además, artísticos... permitió que se lleva... pantalla algunas obr... aunque no tuviera f... ello. Filmando "Los ... brok" no se ha he... cierto, cosa grata a l... del libro. Mann cons... mismo la obra de ... Lamprecht como un ... cante drama sobre el ... mercantil.

OLVIDARON AL ...

Generoso fue en c... su opinión sobre "Al... que juzgó un "prod... ne de la industria ... alemana", pese a que... zador Herald Bra... completamente a Ma... en su film. Más s... fue el film basado e... aunque Kurt Hoff... tringe el cuadro, e... te satírico y polifac... consideraciones po...

CINES COMUNALES

CERVANTES (San Antonio).— La celda olvidada, Flor de Loto.
MAIPU, 5 de Abril 19 (571530).— Maipú.— Al son de mi guitarra. Escuadrón blindado, Paso franco a los mosqueteros.
MUNICIPAL (Peñaflor).— La justicia del lobo, Torbellino de odio.
MUNICIPAL (San Bernardo).— La taberna del puerto, La rival.
NACIONAL (Puente Alto).— 18.45 y 22 horas: Festival artístico "Los Puentealtinos", Lorenzo Valderrama.
PLAZA (Puente Alto).— Ellas también son rebeldes, El mercader del terror, No tengas miedo.
PLAZA (Talagante).— 18.30 y 21.30: Los vulnerables.
ALHUE, (Población Dávila).— Ciclón con faldas, Los maleantes, La gata ataca.
NAVIA, fono 93422.— Descanso del personal.

Joven portorriqueño prepara obra de Federico García Lorca

Rafael Acevedo, joven director portorriqueño, becado por la OEA para perfeccionar sus estudios de dirección en la Escuela de Teatro de la Universidad de Chile, ha preparado con el Teatro de Cámara del Centro Brasileño de Cultura, con el fin de dar examen de dirección e invitado por el grupo, una obra corta de García Lorca "El retablillo de don Cristobal".

Intervienen en esta obra: María Angélica Núñez, Norma Lomboy, Ricardo Jure, Raúl López, Gonzalo Herrans, teniendo Amaya Clunes a su cargo la escenografía y el vestuario.

Una vez rendido este examen del director becado, esta obra pasará a formar parte del programa de extensión teatral del grupo e irá junto a dos Pasos de Lope de Rueda ya montados: "El paso de las aceitunas" y "El deseoso de casarse".

Estas dos últimas obras, junto con una del portugués Gil Vicente "La comedia del viudo" forman un programa de teatro clásico destinado a los alumnos de segundo ciclo de humanidades.

Al Personaje Chileno del Año buscan LA NACION y M.G.M.

...qué consiste la fase chilena de esta encuesta internacional. La persona elegida viajará a Londres para participar en una Reunión de Personajes de importancia Internacional. Será invitada de honor a la ...miere de Gala del nuevo film de la Metro "Hotel Internacional", con Elizabeth Taylor y Richard Burton, que se estrena el 3 de septiembre en el Empire Theatre, de Londres.

...numerosos países, espe... ...nente, Latinoamérica y en ...Alemania, Francia, Ja... ...Filipinas, Australia, se ...efectuando en estos m... ...una encuesta interna... ...destinada a seleccionar ...persona representativa ...que concurra a una Re... ...de Personalidades de ...ncia Internacional que ...efectuarse en Londres ...primeros días de sep...

...personalidades repre... ...de la ciencia, la ...la producción, la ...y el bienestar so... ...arte o el deporte rea... ...un programa de es... ...atracción durante su ...en la capital británica ...invitados de honor a ...miére de Gala de la ...película de la M.G.M., ...Internacional", cuyos ...nistas principales son ...Taylor y Richard ...y que se efectuará el ...ptiembre en el Empire ...

...se chilena de esta en... ...internacional, o sea, la ...ación de la encuesta ...cargo en nuestro país ...NACION y Metro Gold... ...Mayer, empresas de sóli... ...tigio en esta clase de ...ades.

...corresponderá a los ...lectores de LA NA... ...seleccionar mediante el voto que diariamente publicamos en nuestras ediciones a la persona que representará a Chile en esta reunión en Londres.

Tanto el viaje de la persona seleccionada —que se hará en un Comet-JET de B.O.A.C, la afamada empresa británica de aviación— como su estada en Londres en un hotel de categoría correrán por cuenta de los organizadores. O sea, que la persona seleccionada por los lectores viajará y se hospedará en la capital británica sin tener que realizar desembolso alguno.

Basta que alguna persona envíe un cupón conteniendo un voto para que nosotros de inmediato lo contabilicemos, pero por razones lógicas, han sido eliminados todos los votos dirigidos al Jefe del Estado, Ministros de Estado, Presidentes del Senado y de la Cámara, Arzobispos, Comandantes en Jefe de las tres ramas de la Defensa Nacional o dirigidos a personas que, a juicio de los organizadores, no cumplen con los requisitos exigidos por esta encuesta internacional. Los votos dirigidos a parlamentarios, magistrados, u otras personalidades representativas de la Administración del Estado serán contabilizados, siempre que los propios interesados así lo acepten por escrito.

El concurso terminará impostergablemente el 15 del presente mes y sólo restan dos escrutinios. El que realizaremos este sábado y cuyos resultados daremos a conocer el lunes, y el que se efectuará después del 15 de agosto, que será el cuarto y último.

RESULTADOS

Los resultados del segundo escrutinio fueron los siguientes:

Marlene Ahrens, 18.345 votos; Raúl Montenegro, 10.412; Ismenia Pauchard, 10.145; Dr. Alfonso Asenjo, 10.132; Coronel Oscar Cristi, 9.220; Raúl Palma, 9.145; René Sepúlveda, 9.002; Alberto Fouillioux, 8.934; Myriam Yutronic, 8.643; Pedro D'Andurain, 5.935; Dr. Carlos Urrutia, 5.932; Esther Soré, 5.661; Fernando Riera, 5.612; Oscar Herrera P., 5.552; Leonel Sánchez, 5.441; Amanda Labarca, 5.311; Joaquín Edwards, 5.200.

Con menos de 5.000 votos: Misael Escuti, Pablo Garrido, Teniente Comisario Ray Gearing, Benjamín Subercaseaux, Silvia Piñeiro, Juan Gómez Millas, Adolfo Guzmán, Clara Williams de Iungue, Gloria Benavides, Raúl Matas, Eliana Simón, Francisco Bórquez, Ana González (La Desideria), Raúl Sáenz, Jorge Meléndez Escobar, Mario Gómez López, Felipe Herrera, Héctor de Rurange, Américo Vargas, Luis Palma Zúñiga y Sergio Silva.

PREMIOS PARA LOS LECTORES

Entre los lectores que participen en este concurso, enviando votos por sus respectivos candidatos, serán sorteados, al finalizar el último escrutinio —el 15 de agosto de 1963—, numerosos premios, que han sido donados por firmas y casas comerciales chilenas.

Bastará haber enviado un cupón para tener derecho a participar en el sorteo de premios, y a más cupones, más opción a ellos.

Los premios que serán sorteados entre los lectores son los siguientes:

UN RADIO "SANYO" A TRANSISTORES, obsequio de MELLAFE Y SALAS, de Alonso Ovalle 1142.

UN JUEGO DE MALETAS DE CUERO, obsequio de la Maletería EIFFEL, de la calle Ahumada 234.

UN JUEGO PLASTICO DE MESA, obsequio de la SHYF S. A. PLASTIC CHILENA.

UN RELOJ "CHEVRON" DE PULSERA, obsequio de la Relojería GABOR, Estado 48.

UN JUEGO DE CARTERAS Y ZAPATOS DE DAMA, obsequio de JOYA CREACIONES, Estado 285.

VEINTICINCO DISCOS, obsequio de INDUSTRIAS ELECTRICAS MUSICALES "ODEON" S. A.

UNA PRENDA PARA DAMA, obsequio de TIENDA ORQUIDEA, Huérfanos 973.

UNA DOCENA DE CORBATAS MARCA "ALBIS", obsequio de GALOFRE E IZURIETA, Arturo Prat 246.

UN JUEGO COLLAR Y AROS, obsequio de CASA GRANT, Ahumada 178.

UNA COLECCION DE LIBROS, obsequio de LIBRERIA RENACIMIENTO, Estado 50.

UN OBJETO DE CUERO NATURAL, obsequio de TALABARTERIA INGLESA, Hotel Carrera y Bandera 139.

JUEGO DE PRODUCTOS DE BELLEZA "ELEGANT-DUO", obsequio de MAX FACTOR.

...A ROMANTICA Y EMOTIVA EN

"LOS PAJAROS"

...JOYA DE UNIVERSAL QUE TRIUNFA ...EL WINDSOR EN CUARTA SEMANA



...fico ilustrativo nos muestra la pareja estelar de LOS ...ROS en un momento pasional... El film de Hitchcock ...do en magnífico tecnicolor y lentes panavisión y con ...mayores de 14 años, se exhibe en cuarta semana. ...ducción, de fuerte impacto y suspenso, puede y debe ...como una obra maestra en su género, a la par que una cinta magnífica.

...ABRIO LA GRAN ENCUESTA INTERNACIONAL
...NION EN LONDRES - HOTEL INTERNACIONAL" para despejar la incógnita:

...EN VIAJARA A LONDRES, IDA Y VUELTA en un avión COMET-JET de la B.O.A.C?



...participar en la ...NION DE PERSONAJES DE IMPORTANCIA INTER...NAL y en otras actividades, cuyo punto culminante ...la PREMIERE DE GALA del nuevo film M-G-M de ...ABETH TAYLOR y RICHARD BURTON, ...EL INTERNACIONAL (THE V. I. P.s), en el Empire ...heatre de la capital británica, el 3 de septiembre.

...ED lo decidirá, y podrá ganar, a la vez, valiosos premios!

...oducción de la FASE CHILENA de la encuesta que ...ctúa en numerosas naciones está a cargo de Metro...n-Mayer y LA NACION. Tiene por objeto encon... el PERSONAJE CHILENO DE PRESTIGIO (hombre ...), quién se haya destacado, en forma meritoria en ...des relacionadas con: LA ASISTENCIA SOCIAL Y BIENESTAR PUBLICO, PRODUCTIVIDAD DEL PAIS, ESFERAS DEL ARTE, LAS CIENCIAS, LA EDUCACION O EL DEPORTE.

...rsona elegida de entre cualquiera de estas agrupa... ...por mayoría de votación de nuestros lectores viajará a ...ondres por B.O.A.C. en donde será alojada en ...de primera categoría, con todos los gastos de su ...pagados, y participará en las actividades que he... ...indicado.

...VOTAR POR SU CANDIDATO Y OPTAR A VA... ...OS PREMIOS tiene usted el cupón que insertamos al ...envíelo en sobre marcado "REUNION EN LONDRES - ...EL INTERNACIONAL" a LA NACION, Casilla 81-D, ...ositelo en el buzón en el hall de LA NACION, Agus...1269, ANTES DEL 15 DE AGOSTO. No se tomarán ...cuenta cupones que se reciban más tarde.

CUPON: "EL PERSONAJE DEL AÑO"
...NION EN LONDRES - HOTEL INTERNACIONAL"

...O POR ....

....

...participar en la REUNION DE PERSONAJES DE ...IMPORTANCIA INTERNACIONAL en Londres.

...MBRE ....

...DAD .... CARNET ....

...RECCION ....

REVIVEN AL FAMOSO LANDRU



El productor Joseph E. Levine tuvo dificultades en encontrar al actor que interpretase a Henri-Desire Landrú en el film que sobre la vida del célebre asesino de mujeres comenzó a rodar en París. Finalmente, se decidió por un desconocido, Charles Denner (izquierda), quien hará su debut en la pantalla. El notable parecido con el criminal lo demuestra en el grabado del centro, en la que aparece maquillado. A la derecha el propio Landrú. El film, en colores, narrará la vida del francés que conquistó a 283 mujeres, 11 de las cuales fueron asesinadas por él, y se sospecha que hizo desaparecer, quemándolas, a más de 100 de sus conquistas, siendo condenado a muerte.— (Foto UPI.)

Exhibidores argentinos declararon "la guerra del cine" al Gobierno

Durante dos días cerraron todas las salas de exhibición, en respuesta al decreto que les obliga a presentar una cinta nacional por cada seis extranjeras

BUENOS AIRES, 7 (UPI).— Termina hoy el cierre de dos días de los cinematógrafos de esta capital y el gran Buenos Aires, resuelto por los exhibidores de películas como protesta contra un decreto del Gobierno que, entre otras disposiciones, obliga a distribuir y exhibir una película argentina por cada seis extranjeras.

GUERRA A LA PROTECCION

La "guerra del cine" comenzó a fines de junio último, cuando se promulgó el decreto, que acentuaba la política proteccionista seguida para con la industria cinematográfica local. Esta atraviesa por una seria crisis que se prolonga ya por cuatro años.

NO SALEN DE LAS LATAS

Los mismos productores admiten que las películas que se filman en el país no salen casi nunca de las latas. Distribuidores y y exhibidores prefieren los films extranjeros que, según aseguran, tienen mayor rendimiento en taquilla.

MAS RIGOR CON ILLIA

El Instituto del Cine, entidad semioficial que protege la industria del país y reune a los productores argentinos ha expresado su deseo de que la nueva ley se aplique con todo rigor, y ha encontrado eco favorable en el Gobierno. Lo que es más, allegados a los dirigentes políticos del Partido del Presidente electo Arturo Illía, han asegurado que el nuevo Gobierno acentuará las medidas proteccionistas.

"SEIS A UNO"

Los exhibidores afirmaron desde un principio que el decreto de "Seis a uno" coarta la libertad de comercio y atenta contra convenios internacionales. Amenazaron con cierres progresivos de las salas cinematográficas y tuvieron varias reuniones con las autoridades del Instituto del Cine, de las que no recogieron resultados positivos para su posición.

LEY PAREJA

Los productores califican a sus rivales de "monopolistas de la exhibición", y los acusan de aceptar arreglos con los extranjeros, negociando el 60 por ciento para los productores y el 40 por ciento para sí, mientras que exigen a los argentinos "el 60, 70, 75 y hasta el 80 por ciento a su favor".

PUBLICO NO PROTESTA

No se conocen hasta ahora reacciones de protesta del público contra el cierre de los cines. Según recientes estadísticas, la gente del gran Buenos Aires va ahora al cine en menor proporción.

CINE EN CASA

En ello puede tener mucha importancia la televisión. Los cuatro canales porteños cuentan con una abundante cinemateca, que incluye films norteamericanos, italianos, mexicanos, españoles, alemanes, y unos pocos franceses.

Hay cine todas las tardes y por la noche, después de las 10. Los domingos por la tarde, un canal proyecta tres películas seguidas de largo metraje: una argentina, otra norteamericana y la última española. Por la noche, la misma estación exhibe generalmente un film mexicano.

TEATRO Y TV

Todavía deben agregarse las innumerables series de la televisión norteamericana, dobladas al castellano, y el notable surgimiento del teatro argentino, profesional y vocacional, que prácticamente ha doblado en el último año el número de obras en cartel.

Exilados afirman que invasores continúan combatiendo en Haití

El Gobierno del Presidente Duvalier sostuvo que había sido aplastada la fuerza invasora de exilados de su país. Detalle de las operaciones militares.

SANTO DOMINGO, 7 (UPI) — El vocero de los haitianos exilados Paul Verna negó esta noche el anuncio del Gobierno de Francois Duvalier en el sentido de que la invasión de Haití por exilados de ese país había sido aplastada.

Verna añadió que diez soldados haitianos fueron muertos en un choque con la fuerza rebelde.

El ex diplomático señaló que había recibido noticias por primera vez en 24 horas de la zona noroeste de Haití, donde se libra la lucha, y apuntó que la misma "continúa".

Calificó el anuncio del régimen de Duvalier de "totalmente falso", y agregó que tenía por objeto "engañar al pueblo haitiano".

Indicó asimismo que tres invasores habían sido heridos en el choque donde murieron diez soldados del Gobierno. El lugar donde se registró el encuentro no fue identificado.

Verna, al dar las primeras noticias procedentes de la zona de la invasión desde el martes a hora temprana, dijo:

"De acuerdo con un informe recibido del frente esta tarde, el alegato del régimen Duvalier de que la invasión ha sido aplastada es totalmente falso. En realidad, prosigue, y la fuerza original de invasión, de trescientos hombres, ha aumentado ahora a unos 600, al incorporársele desertores y campesinos. Todavía sigue marchando en dos columnas con el mismo objetivo de aislar la zona norte del país.

"La lucha continúa. Diez soldados de Duvalier fueron muertos en un choque, esta mañana, en las llanuras del norte, y tres invasores perecieron."

Verna dijo, asimismo, que hablaría más tarde, esta noche, al pueblo haitiano, en francés, desde los estudios de la estación del Gobierno de la República Dominicana, en esta capital. Su alocución duraría diez minutos.

No reveló cómo habían llegado hasta él las noticias referidas. Su anuncio se produjo mientras circulaban rumores sin confirmación en círculos de exilados haitianos, de que dos nuevas expediciones, una organizada en Estados Unidos y otra en Venezuela, se están preparando para incorporarse a la primera fuerza desembarcada. Sobre esto, Verna no quiso hacer ulteriores declaraciones, limitándose a señalar que conocía los rumores.

En la transmisión dirigida al pueblo haitiano, Verna se dispone a pedir que se tenga "fe en las fuerzas invasoras", y se otorgue "respaldo a su jefe, el general León Cantave".

Por otra parte, Verna dijo que no podía confirmar aún si los invasores habían recurrido a la táctica de infiltración, dirigiéndose hacia las montañas, para realizar la guerra de guerrillas.

Indicó que la transmisión al pueblo haitiano representaba un gesto de apoyo de la emisora aludida.

INFORMA DUVALIER

PUERTO PRINCIPE, 7 (UPI).— El Gobierno de Francois Duvalier afirmó haber aplastado la fuerza invasora de exilados haitianos. En un comunicado distribuido por la Secretaría de Estado e Información se dice que los invasores fueron puestos en fuga.

El de hoy fue el primer comunicado oficial sobre la invasión, que dice se desarrolló en la noche del 4 al 5 de agosto. Dice que se realizaron operaciones militares en los distritos militares de Fort Liberte y de Quanaminthe, y que los atacantes huyeron.

Tras señalar a los líderes de los invasores, el comunicado añade que "el orden reina en toda la extensión del territorio de la República".

PUERTO PRINCIPE, 7 (UPI).— A continuación se transcribe el texto oficial del comunicado dado sobre el encuentro entre tropas del Ejército dominicano y refugiados haitianos procedentes de la República Dominicana, por la Secretaría de Estado e Información:

"Bandas armadas provenientes de la República Dominicana en el curso de la noche del cuatro al cinco de agosto atacaron por sorpresa y tomaron el puerto de avanzada de Meillac, dependiente del Distrito de Ouanaminthe, luego siguieron la línea fronteriza hacia el sur a poca distancia del pueblo de Ferrier, que evitaron, para atacar el puesto de avanzada de Derac, cerca de las cinco y cincuenta de la mañana.

"En el curso del combate librado, el sargento de dicho puesto de avanzada fue gravemente herido, así como dos voluntarios de la Seguridad Nacional. Alrededor de las siete horas y media de la mañana, los invasores, en número de un centenar, comandados por el ex general León Cantave, secundado por el ex coronel Pierre Paret, el ex teniente coronel René León, el ex mayor René Jacques, el ex capitán Blucher Philogene, los ex tenientes Louis Vilmenay y Louis Elie se lanzaron al asalto del Cuartel General del Distrito Militar de Fort Liberte, con la ayuda de armas automáticas y de granadas ofensivas. El destacamento resistió durante dos horas el ataque y puso en fuga a los atacantes, quienes en su huida dejaron sobre el campo muertos, heridos, armas y municiones.

"Operaciones militares de envergadura fueron emprendidas en los distritos militares de Fort Liberte y de Quanaminthe y los atacantes huyeron, unos ganaron la costa y se lanzaron al mar, otros, los ex oficiales, subieron a automóviles que pudieron encontrar en la fábrica de Derac, llegaron a la frontera del lado de la Bahía de Mancenille y cruzaron hacia la República Dominicana entre los mojones uno y dos, el mismo cinco de agosto de 1963.

"Los asaltantes llevaban uniformes en uso en el Ejército dominicano: camisa y pantalón kaki, cascos de acero o kepis verde oliva, borseguíes de fabricación dominicana.

"El orden reina sobre toda la extensión del territorio de la República.

"Puerto Príncipe, siete de agosto de 1963.

"Georges Figaro, Secretario de Estado."

DEFUNCIONES.—

✝ Ha dejado de existir nuestro querido hermano y tío, don
JULIO BUSTILLOS RIOS
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, a las 10 horas, en la Parroquia de San Bernardo (Plaza de Armas, San Bernardo).
La familia.

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, señora
MARIA L. MARIN ESPINOZA
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy a las 16.30 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación Blanco Fombona N.o 2370, hacia el Cementerio General.
La familia.

✝ Ha dejado de existir nuestro querido hijo, sobrino y nieto,
ROBERTITO RODRIGUEZ MORALES
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, de calle Huérfanos N.o 1919, a las 15 horas.
La familia.

✝ Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre y hermano, señor
EUSTAQUIO GONZALEZ PEREZ
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde la Iglesia San Saturnino, a las 11 horas. Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 8.30 horas.
La familia.

✝ Ha fallecido nuestro querido tío, señor
EUGENIO DANERI NEUMANN
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, saliendo el cortejo a las 15 horas, desde Santa Elena N.o 970.
Familia, Daneri-Novoa.

✝ Ha dejado de existir nuestro querido hijo y hermano, señor
MARCELO RIQUELME TOLEDO
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio de Buin, después de una misa que se oficiará a las 10 horas en la Parroquia Santa María de Paine.
La familia.

✝ Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre, suegra y abuelita, señora
DELIA CANCINO DE VALENZUELA
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo saldrá a las 16.30 horas, desde la Basílica de la Merced, donde se oficiará una misa, a las 10 horas, por el descanso de su alma.
La familia.

✝ Ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre, don
ROBERTO ALVAREZ RIVERA
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán en el Cementerio Católico, a las 15.15 horas, saliendo el cortejo desde la Capilla del Cementerio.
La familia.

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, suegra, abuelita, hermana y tía, doña
EDUVIGIS DEL CARMEN MORALES vda. de PARADA
(Q. E. P. D.)
Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, hoy, después de una misa que se efectuará a las 10 horas, en la Parroquia El Tránsito de San José, (Domingo Santa María 3198, Renca).
La familia.

✝ Ha dejado de existir nuestro querido padre, suegro y abuelito, señor
SILVERIO SANCHEZ FERNANDEZ
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico. Se oficiará una misa en la Iglesia Recoleta Franciscana, a las 10 horas, desde donde partirá el cortejo, a las 16 horas.
La familia.

✝ Ha fallecido nuestro querido esposo, padre, tío, y abuelito, don
GENARO SALVO SOTO
(Q. E. P. D.)
Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, hoy jueves, a las 9.30 horas, en la Iglesia San Francisco, y sus funerales se efectuarán en el Cementerio General, saliendo el cortejo desde dicha Iglesia, a las 17 horas.
La familia.

EXPRESION DE GRACIAS.—

✝ Agradecemos infinitamente a todas las personas que nos acompañaron a los funerales de nuestro querido esposo, cuñado y yerno, don
JOSE GUILLERMO VALENZUELA VALENZUELA
La familia.

La OEA pide a Haití que pruebe sus cargos

WASHINGTON, 7.— (UPI).— (URGENTE).— La Organización de los Estados Americanos pidió hoy, a Haití que pruebe sus cargos en el sentido de que las autoridades dominicanas ayudaron a los exilados haitianos a montar su ataque contra el régimen de Duvalier.

Una Comisión especial de la OEA decidió, al término de una larga reunión secreta, que no tenía información suficiente sobre la invasión como para decidir que se debía hacer al respecto.

El Embajador haitiano Fern D. Baguidy, quien ayer acusó al Gobierno dominicano de haber colaborado en el lanzamiento de la invasión, fue llamado ante dicha Comisión especial para fundamentar sus cargos.

Al mismo tiempo otro diplomático haitiano, Robert Theard, acusaba a la OEA de haber sido "injusta" para con el régimen de Duvalier en la larga lucha de éste contra el Gobierno dominicano.

Theard dijo que Haití pediría una investigación localizada del ataque contra el Gobierno de Duvalier, y agregó que se responsabilizaría a la OEA de cualquier cosa que pase en Haití.

La Comisión especial se reunirá con los representantes dominicanos en las últimas horas de hoy o mañana, pero el Gobierno de la República Dominicana ya ha negado todos los cargos que se le han formulado en relación con el caso del ataque a Haití.

TORNEO DE CAMPEONES:

BOCA SUPERO A PEÑAROL 2-1

Jugaron anoche en el Estadio Centenario, de Montevideo. Valentim hizo los dos tantos del ganador, y Rocha, del perdedor.

MONTEVIDEO, 7 (UPI).— El equipo de Boca Juniors, campeón de Argentina, derrotó esta noche a Peñarol, campeón de Uruguay, por dos goles contra uno.

Este partido de fútbol fue el primero en la serie semifinal por la Copa Libertadores de América, que se disputa entre los once campeones del continente.

Los dos goles del vencedor fueron marcados por el jugador brasileño Valentim, el primero a los 29 minutos del primer tiempo y el segundo a los 43 de la etapa complementaria. El único tanto de los perdedores fue marcado por Rocha, a los 29 minutos del segundo tiempo.

A pesar de la temperatura invernal, fue numeroso el público que presenció el encuentro. Actuó como árbitro el paraguayo Dimas Larrosa.

Los equipos formaron de la siguiente manera:

BOCA JUNIORS: Errea, Magdalena, Heredia, Simeone, Rattin, Orlando, Rulli, Rojas, Valentim, Menéndez y González.

PEÑAROL: Maidana, Maciel, Cano, Edgardo González, Goncálvez, Matosas, Abbadié, Rocha, Sasía, Spencer y Joya.

In Memoriam.-

✝ Con motivo de cumplirse tres años del fallecimiento de mi inolvidable madre, señora
REBECA GONZALEZ DE MENARES
(Q. E. P. D.)
hoy, jueves 8 de agosto, a las 8.20 horas, se le oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, en la Parroquia de San Juan Bosco (Paradero 24 de Gran Avenida).
Su hija

Servicio Nacional de Salud
CEMENTERIO GENERAL
Casilla 225
Santiago

CEMENTERIO GENERAL

Se advierte al público interesado que los nichos situados en las Galerías, Pabellones y Muros de Circunvalación que más abajo se indican y que a la fecha están vencidos y que no fueren renovados dentro de los 10 días siguientes al primero de esta publicación, serán desocupados y los respectivos cadáveres serán sepultados en la Fosa Común, sin mayor responsabilidad para el establecimiento de acuerdo con lo dispuesto en el Art. N.o 16 del Reglamento General de Cementerios. (Decreto N.o 241, de 14 de abril de 1932).

NICHOS ADULTOS

GALERIA N.o 1.— 539, Elena Orellana Q. 646, Rosa Troncoso C. 706, Orlanda Castro R. 767, José L. A. Leiva M.
GALERIA N.o 2.— 1013, Rosa Peralta R.
GALERIA N.o 3.— 2402, María Medel. 2809, Manuel Zúñiga G.
GALERIA N.o 7.— 6870, Rosario Chamorro D.
GALERIA N.o 8.— 10863, Ana Bozzo B. 10900, Pedro 2.o Acuña G.
GALERIA N.o 10.— 3311, Rosa Espinoza C.
GALERIA N.o 11.— 138, Germán Valenzuela Peña. 831, Ana Herrera L. 839, Josefina del C. Donoso. 1159, Verónica Marín E. 1175, Luisa Silva P. 1347, Juan Cuevas M. 1389, Clara Sepúlveda G. 1804, Segundo Flores.
PABELLON N.o 25.— 579, Generoso Martínez C. 689, Susana Kremer.
PABELLON N.o 26.— 685, Albertina Espinoza M. 720, José Ramírez S. 737, Juan Valdivia M.
PABELLON N.o 28.— 664, Leonor Díaz S. 705. Fidelia Godoy B.
PABELLON N.o 29.— 589, Sara Salazar G. 633, Julia Chieppe V. 656, Domingo A. Ortiz T. 658, Juan Reyes L. 677, María R. Muñoz M. 678, Lastenia Escobar V. 679, María del C. Ibaceta M. 681, Ismael Morales A. 684, Luis Rivera del C. 685, Ramón Toro S. 696, José Lizana P. 700. Pedro N. Vásquez O. 701, Francisco R. Parra T. 712, Teresa Valdenegro P. 748, Marcelino Olivares T. 749, Pedro González A. 752, Rosa Cortés R.
NUEVA SEC. ORIENTE LADRILLO.— 1297, Rita Zamorano M.
SEC. NORTE LADRILLO.— 800, José Valenzuela N. 1063, Zoila Silva G. 1083, Temístocles Abarca B.

Santiago, 1.o de agosto de 1963.

EL DIRECTOR.

En busca del divorcio



DALLAS, EE. UU.— La bella rubia platinada Jayne Mansfield coloca su equipaje para tomar el avión que la conducirá a El Paso. La ayuda el cantante Nelson Sardelli. La Mansfield se dirige a Juárez, en México, para conseguir su divorcio de Mike Hartigay. Rehusó dar los planes de sus futuros proyectos matrimoniales y describió a Sardelli como "sólo un amigo". (Foto UPI.)

LA NU RESOLVIO EMBARGAR LAS ARMAS DESTINADAS A SUDAFRICA

La medida la adoptó el Consejo de Seguridad en vista de la política racial seguida por esa nación contra su población negra.

NACIONES UNIDAS, 7.— (UPI).— El Consejo de Seguridad decidió hoy imponer un embargo sobre todos los embarques de armamentos a Sudáfrica, en razón de la política de "apartheid" o segregación racial de ese país.

La medida fue aprobada por nueve votos a favor y ninguno en contra. Gran Bretaña y Francia se abstuvieron y fueron criticadas por las naciones africanas por su lentitud de acción en la lucha contra la segregación racial.

La iniciativa del bloque afro-asiático para imponer un boicot económico parcial contra Africa del Sur fue rechazaad a instigación de Estados Unidos. El párrafo del proyecto de resolución que disponía el boicot fue suprimido del texto final, después de haber sido aprobado por seis de los miembros del Consejo, incluso la Unión Soviética.

Los Ministros de Relaciones Exteriores de las tres naciones africanas miembros del Consejo —Liberia, Sierra Leona y Túnez— expresaron desagrado por la abstención de Francia y Gran Bretaña.

"Esta renuencia a demostrar que un amigo necesitado es ciertamente amigo, plantea serios interrogantes con respecto al futuro", dijo John Karefa-Smart, Ministro de Relaciones Exteriores de Sierra Leona.

El representante británico, Sir Patrik Dean, expresó que su país se vio imposibilitado de votar en favor del proyecto de resolución en razón de su texto, a pesar de lo cual se oponía resueltamente a la política de "apartheid" del Gobierno de Africa del Sur.

GOBIERNO ESPAÑOL INTERCEDE EN FAVOR DE MINEROS DESPEDIDOS

OVIEDO, ESPAÑA, 7 (UPI) — El Gobierno ordenó a la Administración de Minas que autorice el regreso al trabajo a unos 6.000 obreros que fueron despedidos en razón de haber participado en la última huelga, según se informó esta noche.

Trascendió que las instrucciones en ese sentido fueron dadas por el Gobierno desde su sede de verano en San Sebastián, como gesto conciliatorio tendiente a atenuar la tirantez sindical durante esta intensa temporada de turismo.

Se informó que representantes de las empresas partieron rumbo a San Sebastián para discutir con el Gobierno la forma de poner término cuanto antes a la huelga, informaron fuentes allegadas.

La medida de las empresas fue represalia por la huelga obrera que comenzó el cinco de julio en señal de protesta por no haber recibido íntegramente la bonificación dada a todos los trabajadores españoles el 18 de julio, aniversario de la Asunción al Poder por el Generalísimo Francisco Franco.

Los mineros reciben un salario básico mínimo de 150 pesetas por día, equivalentes a 2,50 dólares.

Entrevista entre León Valencia y Betancourt

Los mandatarios de Colombia y Venezuela se reunieron en San Cristóbal, para tratar sobre asuntos comunes. Estrecha vigilancia policial durante la reunión.

SAN CRISTOBAL, Venezuela, 7 (UPI)— El Presidente Rómulo Betancourt, y el Primer Mandatario de Colombia, Guillermo León Valencia se abrazaron hoy en el Puente Internacional Simón Bolívar a las 11.30 horas de la mañana, hora de Venezuela, para dar inicio a la reunión que concluirá con la firma de la "Declaración de San Cristóbal".

Los preparativos para el recibimiento al Presidente colombiano se habían realizado oportunamente, y en el extremo colombiano ondeaban las banderas de ese país mientras 225 cadetes de la Escuela Naval formaban filas a lo largo del puente.

Entre tanto, del lado venezolano, 180 cadetes de las Escuelas Militares de Aviación, Naval y Guardia Nacional, se colocaban al extremo norte, dónde también fueron situadas guardias militares. En los alrededores y en la parte posterior del puente, había estrecha vigilancia.

En enormes letreros se leía "Valencia y Betancourt, Presidentes democráticos de América". Las banderas de ambos países y los retratos de ambos Mandatarios adornan las avenidas, calles y carreteras de San Cristóbal, ciudad fronteriza.

Esta mañana a las 10.50 aterrizó en el Aeropuerto Casadero de Cucuta, el avión DC-4 de las Fuerzas Aéreas colombianas que conducía a Valencia y su comitiva.

Ambos Mandatarios se colocaron en los extremos del puente internacional, y Betancourt inició la marcha esperando poco menos de tres minutos a Valencia. Al encontrarse se estrecharon en fraternal abrazo. La entrevista selló el aniversario de la Batalla de Carabobo que proporcionó la independencia a Colombia.

Inmediatamente se entonaron los himnos de ambas naciones y se hicieron disparos de salvas de 21 cañonazos.

Los helicópteros de ambos países, sobrevolaban el lugar de la entrevista.

Enseñe a los niños a cruzar las calles, mirar a ambos lados, cruzar perpedicularmente en las esquinas, observar las luces y solo atravesar con la luz verde de frente. Coopere con la Campaña de Seguridad del Consejo Nacional de Seguridad.

EE. UU. elogia acuer[...] boliviano - argentin[...]

WASHINGTON, 7 (UPI).— Los Estados Unidos elogiaron hoy el ofrecimiento argentino a Bolivia de una salida al mar por el puerto de Barranqueras.

En una declaración a la United Press International, un portavoz del Departamento de Estado, dijo:

"Si los hechos son como se informa, nos parece que el ofrecimiento de la Argentina a Bolivia de una zona franca en su puerto fluvial de Barranqueras, es un paso significativo de acuerdo con el espíritu de la Alianza para el Progreso."

La noticia llegada a esta capital dice que el Ministerio argentino de Relaciones Exteriores anunció la oferta hecha a Bolivia, la cual proporcionará a este último país, encerrado en tierra, una salida al Océano Atlántico.

Según el ofrecimiento argentino, se permitirá a Bolivia enviar buques bajo pabellón boliviano por el río Paraná. El puerto de Barranqueras está situado a unos 1.285 kilómetros de la frontera de Bolivia.

En su declaración, el Departamento de Estado manifestó que la iniciativa argentina es un ejemplo de la cooperación práctica prevista por la [...] za para el Progreso, [...]

"Porque la Alianza [...] ye un marco, no [...] para la cooperación [...] naciones latinoameri[...] una parte y los Esta[...] dos por la otra, sino [...] para el estrechamien[to] [...] lazos y la cooperació[n] [...] los propios países de [...] rica Latina."

"Vista desde esta [...] va, la oferta argentina [...] tituye una genuina [...] hacia la clase de [...] práctica, prevista en [...] ta de Punta del Este.

"Las más estrechas [...] nes económicas po[...] los propios países [...] ricanos y los esfuer[zos] [...] do por parte de los [...] ricanos para ayuda[rse] [...] sí y trabajar unos [...] en todas las esferas [...] tividad económica, [...] grediente vital en la [...] de avance de la Al[ianza] [...] el Progreso".

N. de la R.: Sobre [...] materia formuló una [...] ción el Ministro de [...] Exteriores, Martínez [...] yor, la que consignam[os] [...] ta edición.

KHRUSHCHEV NO QUIERE NUEVA CRISIS COMO LA CU[BANA]

Declaraciones del negociador Averell Ha[rriman] sobre los acuerdos de Moscú.

WASHINGTON, 7 (UPI).— Por Stewart Hensley.— Uno de los motivos por los que el Primer Ministro soviético Nikita Khrushchev [...] concertación de un [...] bre prohibición [de] [...] pruebas nucleares [...] seo de no volver [...] al Presidente John F. [...] en una grave situa[ción] [...] la crisis cubana del [...] do, dijo hoy W. [Ha]rriman, negociador [...] ricano del Tratado.

Entre las otras [...] inspiraron la p[...] Khrushchev, el S[...] de Estado norteam[ericano] [...] las siguientes:

—Su deseo de [...] riesgos de una guer[ra] [...]

—El desafío del [...] Pekín con vistas al [...] mundo comunista.

Harriman hizo [...] ciones ante la con[...] cional de veteranos [...] judíos, en esta ciud[ad].

Dijo también, qu[e] [...] sion del Presidente [...] Charles de Gaulle, [...] herirse al tratado [...] drá derivaciones [...] si Khrushchev lleg[a] [...] char que Francia [...] bas nucleares a no[...] tados Unidos, pero [...] que, tal acuerdo en[tre] [...] y Estados Unidos [...] lugar.

NICARAGUA NO SERA BASE CONTRA CUBA

MANAGUA, 7. (UPI). — El Presidente René Shick, afirmó hoy que "mientras sea Presidente de Nicaragua no permitiré que se establezca en este país una base contra el pueblo de Cuba, no porque no lo desee, sino porque no puedo comprometer a mi pueblo en empresas de tal magnitud".

En su conferencia de prensa el Jefe de Estado señaló que si todos los países de América Latina estuviesen de acuerdo esa acción, la apoyaría, pero que no era posible la acción unilateral.

"Es absolutamente falso —agregó el Presidente— que haya autorizado ningún plan de entrenamiento para la invasión de Cuba originada aquí".

Un partido [...] Hoffman y [...]

Humberto Cru[z] [...] suelto. Sancione[s] [...] bunal de Pen[alidades]

El Tribunal de [...] de la Asociación [...] Fútbol —que term[inó] [...] medianoche su m[...] diencia— aplicó la[s] [...] sanciones:

De Wanderers, [...] partido y 50 escu[dos] [...] ta; Riquelme, 1 p[...] nato Hernández, [...] 30 días de suspens[ión] [...] cudos de multa. D[...] lo, H. Cruz, absuel[to] [...] quimbo: Echeverría [...] De Magallanes: [...] escudos. De Valpo[...] rios, Alvarez, 30 e[...] mora y Valdebeni[to] [...] do (ya cumplido). [...] dino: Holtz, 30 e[...] San Antonio: Ace[...] tido; Guevara, 20 [...] Green Cross: Ene[...] cudos; Francisco [...] entrenador, amone[...] Ferrobádminton: [...] escudos. De Unión [...] Cruz, 20 escudos. [...] go Morning: Molina [...] Contreras, 20 escu[dos] [...] lle: Valdés, 40 esc[udos] [...] to, 30 escudos.

Nehru denuncia la acción de tropas comunistas chinas

NUEVA DELHI, 7. (UPI).— El Primer Ministro Jawaharlal Nehru denunció hoy que el fortalecimiento militar comunista-chino a lo largo de la frontera norte indica que las fuerzas rojas de China pueden estarse preparando para nuevos ataques a lo largo de las zonas en disputa en la frontera entre ambos países.

Al informar sobre el incremento rojo ante el Comité Ejecutivo del grupo parlamentario del Partido del Congreso, dijo que posiblemente los chinos "tienen in mente atacar nuestras áreas fronterizas".

SUPLEMENTO DEPORTIVO

Segunda Sección

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 8 DE AGOSTO DE 1963

Fundado el 14 de enero de 1917



...DER E INVICTO.— En el Torneo de ...ociación Santiago, el quinteto de Palestino con el refuerzo de Eddy Bermúdez, ha ...do mantenerse como puntero del certamen, salvando difíciles escollos, como muestra el grabado con ocasión del match frente a Unión Española, campeón del torneo anterior. En el grabado, Bute y Giannoni han cometido un doble foul, observar Bermúdez y Scheneider.

BASQUETBOL:

CON NUEVOS BRIOS

El proceso de recuperación de este deporte, trazado por la Federación es uno de los ensayos más serios que se hayan realizado en los últimos años. Torneo de Invitación, organizado por la "U", mostró las proyecciones que tiene esta clase de certámenes con representativos de ciudades. En la competencia de la Asociación Santiago se ha podido observar una renovación de valores.

...actividad cestera nacional ha tenido en los últimos ...s un intenso ajetreo. De...stacan tres puntos culminantes que coinciden con el ...de Recuperación que se ...trazado la Federación, cuyas proyecciones merecen ser ...deradas como uno de los ...más serios realizados ...últimos años.

...primer término aparece ...ación de las actividades del seleccionado chileno ...miras al Torneo Sudamericano de Ecuador en el año ... Un plan bienal, com... estudiado y meditado ...largas jornadas por la ...ión Técnica Nacional, ...el certamen de invita... organizado por la Asociación de Universidad de Chile ...dejó abierta la perspectiva inmediata de certámenes interciudades, que permitan una valorización más ...la capacidad de nuestros ...jugadores, como asimismo ...el nivel de juego y ...el entusiasmo en zonas ...donde surgen jugadores ...aportan algo más a los ...nacionales y en tercer término el certamen ...Asociación Santiago, que este año cuenta ...un mayor número de ...que logran dar un ...tulo más de acuerdo a ...condición de Campeonato ...capital.

...análisis de cada uno de ...puede desarrollarse así:

...BIENAL DE LA FEDERACION.— La Comisión ...Nacional, formada por ...entrenadores Raúl López, ...Menchaca, Juan Arrese y Eric Muñoz, confeccionó ...plan de trabajo y una ...de jugadores para formar ...seleccionado permanente ...representará a Chile en los ...certámenes nacionales.

...sobra conocida la po... económica en que se de...e en nuestro país la ...d deportiva amateur, ...uetbol, como expresión de amateurismo, no podía estar ajeno a estos inconvenientes. Sin embargo, haciendo un esfuerzo extraordinario, la Federación está encarando el problema del básquetbol nacional con un criterio real y positivo. Designó como entrenador de este equipo a Luis Valenzuela y en la lista de jugadores figuran, en su mayoría, elementos jóvenes, de estatura, y que han demostrado tener las condiciones indispensables para ser designados como representantes nacionales.

En el plan de trabajo, se piensa hacer actuar a los llamados al plantel nacional y que tengan residencia en Santiago a realizar por lo menos una vez a la semana, sesiones de entrenamiento que permitan el entendimiento ideal para un cuadro chileno. Luego viajar a los distintos lugares donde figuren jugadores del resto del plantel, para tener una visión clara de sus progresos.

La petición a las distintas Asociación del país, para que envíen nóminas de los jugadores que actúan en los torneos locales, y que tengan estatura apropiada para este deporte, fue también un paso decidor en la intención de no dejar ninguna gestión sin realizar.

En la rama femenina también se buscó la mejor forma para que el equipo de estrellas" pueda viajar a Perú, a participar en el Torneo Mundial, con posibilidades. Se tiene la intención de preparar el cuadro con cinco meses de anticipación, incluso llegando a concentrar el plantel en el quinto mes. Un plan que en lo económico, significa un gasto superior a los 10 mil escudos, pero al que se le está buscando en forma paciente su financiamiento, tratando de abrir las puertas de las esferas gubernamentales, para en esta forma dar a nuestro país un nuevo galardón.

TORNEO DE LA "U".— Ya lo señalamos que este certamen organizado por la Asociación de Universidad de Chile había tenido el mérito de provocar el incentivo y entusiasmo en todas las ciudades donde se jugó. Participaron en él, Viña del Mar, Temuco, Concepción, Físico y Normal, de la "U", y Tecnología, de la Universidad Católica. Triunfó el representativo de Físico, en final muy disputado, con el seleccionado de la "U" de Concepción, pero al margen del nuevo galardón para los hombres que dirige Osvaldo Retamal, el campeonato sirvió para poder apreciar los nuevos valores que surgen en el básquetbol de Temuco, el poderío que ha logrado alcanzar en Concepción con la inclusión de los dos norteamericanos, y, de paso, mantener en la afición el interés constante en asistir a buenos espectáculos cesteros. El certamen fue de ida y vuelta. En Temuco y Concepción, con ocasión de las confrontaciones de ambos representativos, hubo llenos dosbordantes. En Santiago, en la única presentación de Temuco, la asistencia fue más que regular, y el básquetbol jugado, de gran calidad. Todos puntos coincidentes, en que se logró organizar un certamen que debe ser imitado. Nuestros jugadores necesitan confrontaciones más seguidas, para lograr, de este modo una superación.

Por último tenemos el Torneo Oficial de la Asociación Santiago. Como nunca en anteriores certámenes se ha producido un equilibrio en el nivel de juego de varios equipos. Adolece siempre, de un exceso de quintetos en Serie de Honor, pero éste es un mal que segun los nuevos reglamentos se irá solucionando con el correr de los años. Pero en lo positivo, en lo que tiene relación con el alza, las jornadas han logrado brindar buenos encuentros. Palestino y Ferroviarios jugada la quinta fecha se mantienen en calidad de invictos. El cuadro de colonia con la inclusión del costarricense Eddy Bermúdez, es el puntero del certamen. Trás ellos, está Universidad Técnica con un plantel generoso, U. Española, Colo Colo que también muestra renovación en su cuadro. Entre los nuevos Thomás Bata que ha logrado formar un buen quinteto en su debut en Serie de Honor.

En general la mayoría de los equipos han tenido que modificar sus planteles, reforzándolos con jugadores de las divisiones juveniles, aportando de esta manera un nuevo contingente a la práctica de este deporte. De todas estas cosideraciones, se puede convenir que en todas las directivas existe la intención de cooperar con el Plan de Recuperación fijado por la Federación.

Alfredo Leonel Parra.



...A FINAL.— Los quintetos de Físico y Seleccionado de la ...de Concepción, animaron en la jornada de clausura del ...eo de Invitación de la "U" un encuentro emotivo y de je...ía. En el grabado, Alfredo Soto, buen valor de los capi...os, trata de controlar un balón obstaculizado por el inter...onal Maximiliano Garafulic. Observa la acción el jugador de USA, Abbot, y Ocaña de Físico.

GREEN CROSS, TEMUCO, TRASANDINO:

Los Tres "Grandes" de la División de Ascenso

De entre ellos saldrá el campeón de 1963. Ovalle-Ferroviario, un "chico" metido a "grande". Panorama de la primera rueda permite suponer una segunda parte apasionante. Se está jugando buen fútbol.

Es verdad que el drama no ha terminado "oficialmente". Porque éso es el Ascenso: un drama. Aquí carece en absoluto de valor el vicecampeonato. O se gana y se va arriba, a la serie privilegiada. O se espera que en la próxima "representación" las cosas cambien. Porque el Ascenso es así. Uno es el galán, el divo. Los otros, son **los partiquinos.**

Los partidos que se hallan "pendientes" son cuatro. Green Cross-Valpso. Ferro, y Municipal-Colchagua, de la novena fecha, y Temuco-Luis Cruz, de la duodécima fecha, no quitan ni ponen rey, al enfoque analítico de la primera rueda del torneo de Ascenso, versión 1963, y de las posibilidades que pudieran colegirse, en relación con la segunda rueda.

En primer lugar, desde que se creó la serie "ascensorista", el año 1948, no había sido dable presenciar un certamen con mejor fútbol —como técnica y como espectáculo— que el actual. Es una secuela lógica, si se quiere, del buen momento porque atraviesa en nuestro país el más popular de los deportes. Las asistencias de público en la metrópolis y en provincias, son un índice elocuente de la aseveración anterior.

Entrando en materia, clasificaremos a los equipos en cuatro grupos, en mérito a las bondades que mostraron, reflejadas en la fría tabla de valores de la estadística. Y a lo que les vimos en sus presentaciones en la capital —en dos escenarios alternados— como son los estadios de Universidad Técnica del Estado y el de la Escuela Militar.

En el grupo "A" —por estricto orden alfabético— tres equipos: Green Cross, Temuco y Trasandino. La tabla de posiciones, en estos momentos, se ciñe también a ese orden. Pueden alterarse las dos primeras clasificaciones, porque ambos institutos deben jugar un partido pendiente, mas no la tercera, por imperativo aritmético.

De este triunvirato (Green Cross - Temuco - Trasandino), a nuestro juicio, saldrá el campeón de la división de Ascenso de 1963. Los tres evidenciaron una capacidad individual y colectiva tal, que resulta punto menos que imposible imaginar algo en contrario. ¿Qué aconteció cuando el calendario los situó frente a frente? En la sexta fecha, haciendo de local Temuco, igualó a tres goles con Green Cross. En la octava fecha, siempre Temuco como anfitrión, cayó ante Trasandino por 2 a 1 y en la undécima fecha, en su propio reducto andino, el elenco que dirige Raúl Pino perdió por la cuenta mínima ante los de la Cruz Verde. El lector, especule, deduzca, haga cábalas, todo lo que desee. Conclusión. Green Cross como visitante sacó tres dentro de un máximo de cuatro puntos. Transandino de ese mismo máximo de cuatro, logró dos puntos. Temuco, en su casa, solamente uno. Echáremos, no obstante, nuestro cuarto de espadas, con vistas a la segunda rueda. Green Cross en las revanchas será local. Temuco y Transandino, las veces que jugaron en la capital, mostraron algo más que la oncena a cargo de Pancho Hormazábal. Green Cross demostró ser un cuadro que sufre de anamorfosis. Las cosas buenas las produjo afuera.

En el grupo "B" hemos clasificado a los siguientes equipos: Ovalle Ferroviario; San Antonio Unido, Lister Rossel, Ñublense, Universidad Técnica y Luis Cruz de Curicó. Este grupo de seis presenta una característica muy curiosa.

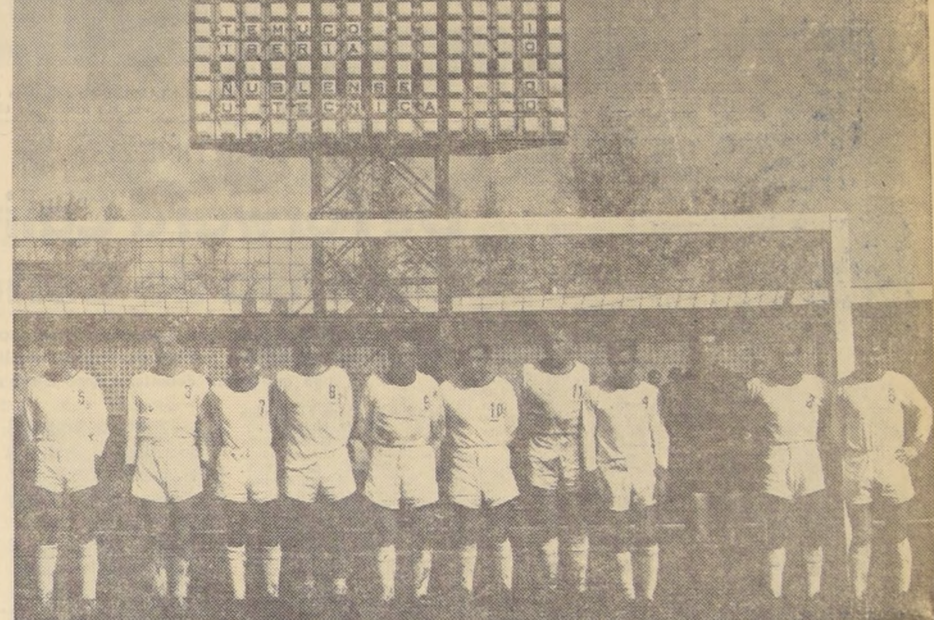
Para empezar se ganaron o empataron entre sí; algunos igualaron con los "Tres Grandes" y hubo uno que venció a otro de ellos. Luis Cruz, en su reducto de La Granja en Curicó, se impuso a Transandino por 2 a 1. Entre Ovalle-Ferroviario y Luis Cruz, sólo hay cinco puntos de diferencia. Este será el grupo que le pondrá "piedras" en el camino a los aspirantes a la corona de campeón. En otras palabras, pondrán el color y el sabor, en la rueda de las revanchas. Por último, procurarán situarse, al final de la competencia en el "cuarto" lugar.

En el grupo "C" cuatro élencos: Iberia, Colchagua, Municipal y San Bernardo Central. Sobre estos institutos no éxiste el riesgo —en el papel, porque en el fútbol la lógica no —"c o r r e"— del Descenso. Buscarán escalar mejores posiciones, aún que dos de ellos, se nos ocurre, serán huesos duro de roer por el alza que vienen exhibiendo en la parte final de la primera rueda, para el más "pintado": Deportes Colchagua y San Bernardo Central.

Y no puede haber más "grupos". En primer lugar, la acepción del vocablo es un impedimento. La otra valla es el propio "actor". Hablemos del que está caído en el pozo de la tabla. Valparaíso-Ferroviario en esta primera rueda acumula, hasta ahora, —tiene pendiente su compromiso con Green Cross (en la capital)—, cuatro esmirriados puntos, productos de dos empates (a dos con Ovalle y a tres con Luis Cruz, y una victoria sobre San Bernardo Central). Esto supone un panorama muy sombrío. Todo parece indicar —carece de buenos valores—, que el elenco de nuestro puerto principal, tiene señalado un destino que está escrito en las bases del campeonato: "volverá a su Asociación de origen".

La próxima semana, volveremos sobre el Ascenso, porque el tema es vasto. Y antes que comience la segunda rueda—, porque ahí sí que "las papas queman'— es conveniente puntualizar otros aspectos. Jugador y táctica no conforman todo el espectáculo. También hay algo de "música" y de "escenarios". Y dentro de la "partitura" hay muchos "bemoles". Ya los conocerá, porque después de todo, usted amigo hincha, también lleva velas en el entierro. Como socio de uno de los clubes, como simple hombre de los tablones y como "crítico". ¿No le parece?

RENAN ANDRADE M.



JUSTIFICO SUS PRETENSIONES.— Deportes Temuco llegó a la división de Ascenso con muchos méritos. Respaldo financiero y popular y con un título de campeón a cuesta: Regional de Concepción. Era el "cuco" cuando postulaba. A lo largo del certamen ha demostrado, en tardes de alta producción de juego, que no eran vanas sus pretensiones de "ganar de inmediato" el Ascenso. En el grabado, de izquierda a derecha, Guevara, Goity, Miranda, Ivanovic; Vidal, Herrera, Cuevas, Cabrera; Marín; Urra y Silva.



VALORES CON BUEN FUTURO.— Transandino es el tercero en discordia tras el título de campeón del Ascenso, versión 1963. Se trata de un cuadro joven, de típico corte moderno en su juego. Dentro de los elementos juveniles, sobresalen nítidamente el puntero derecho Barrera (a la izquierda), y el medio volante de apoyo, Esquivel.



GREEN CROSS, UNO DE LOS "TRES".— El equipo puntero del certamen, Green Cross, con una defensa sólida, en donde sus puntos altos son Musimessi y Pacheco, ha mantenido su condición de invicto a través de la primera rueda. Sin embargo, los numerosos empates no le han permitido distanciarse. En el grabado, de pie, Encina, Maturana; Body, Pacheco, Arróspide y Mussimessi. Agachados: Aravena, Portillo, Iturrate, R. Sepúlveda y Pérez.

EL MEDALLON DE LA SEMANA

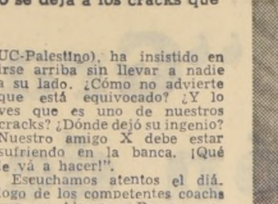


JUAN CORTES es un jugador futbolísticamente muy bien dotado. Sus virtudes técnicas no son comunes en el jugador chileno. Las exhibió a retazos, en grandes tardes, vistiendo las camisetas de Magallanes y Palestino. Por largos períodos se le vió menguado en su accionar. Para volver a brillar con su fútbol atildado, innato, de manejo fácil del balón. Partidos hubo en que con su ingenio desmadejó por sí solo a más de alguna defensa. En la presente temporada, el buen jugador que es Cortés apareció en las diversas canchas donde se disputa el certamen profesional, con una nueva divisa. En Rangers parece, por fin, haber descubierto el yunque donde moldear su personalidad versátil. Se le ha visto rendir en la dimensión que siempre sus posibilidades dieron margen a esperar de él. Seguro de sí mismo, dúctil colaborador en los planes de juego de la dirección técnica de los talquinos. La campaña de la entidad de Talca ha corrido a parejas con el buen desempeño de Juan Cortés. La tarde del domingo último, en el triunfo magnífico de su equipo ante Universidad de Chlie, Cortés movió al aplauso de los asistentes y al halago de la prensa después, por su desempeño. Juego de inteligencia, de astucia, de sagacidad, al servicio de sus compañeros y de Rangers. Por la actuación señalada y por lo que viene mostrando en esta temporada, Juan Cortés se ha hecho digno del **MEDALLON DE LA SEMANA.**

(R. A. M.)

Hay Abuso de las Tácticas

Breve diálogo entre Luis Alamos y Dante Pesce. Aquél no cree que exista el exceso; en cambio, el coach de San Luis estima que no se deja a los cracks que impongan su ingenio.



¿Hay abuso en las tácticas? Parece que se está produciendo en nuestro fútbol un demasiado acartonamiento en los equipos y jugadores, derivado de un exceso de tácticas y planteamientos que están resultando estériles en su realización. Hay muchas disposiciones previas a los compromisos, abusándose del pizarrón y de la teoría, como si para obtener el triunfo se necesitara más de los libros que del despliegue de fuerzas y calidad en la cancha misma.

La cuestión no es nueva. Se viene observando desde hace tiempo la rigidez y ninguna soltura de que hacen gala nuestros futbolistas. Ocurre en compromisos oficiales y, sobre todo, en los internacionales. Parten muy apretados, casi con complejos, más por el nombre que por la jerarquía de los adversarios. Estos bien se aprovechan de la ingenuidad de sus rivales, a quienes cuesta mucho soltarse y dar paso a sus atributos.

Dante Pesce, coach de San Luis, está en la línea de modificar la gestión del técnico en esto de su abundante apego a las tácticas. "Dejemos que los jugadores creen más de lo que hacen actualmente" le dijo a Luis Alamos en breve charla ocurrida en uno de los tablones del Estadio Santa Laura. "Tienen ingenio, malicia y suficiente astucia para resolver más de un problema que afrontan en la cancha. Creo, Lucho, que hay exceso de tácticas. Hay abuso".

"Para mí, dijo Alamos las tácticas, las instrucciones, hay que aplicarlas en cada oportunidad. Son convenientes y ofrecen buen éxito, cuando uno cuenta con jugadores que dentro del campo las cumplen bien. Los hay, tú sabes, muy porfiados; otros a quienes les cuesta reaccionar y esconden sus "armas" como si tuviesen temor a emplearlas. Uno se las conoce bien, y de ahí que los manda a desplegar tal o cual función, pero el fracaso llega para el coach y para el equipo cuando lo que planificó con todos los antecedentes de que dispone, respecto al rendimiento y a lo que saben sus ejecutores, se echa a perder, por la porfía de uno de ellos. Cree Pesce que cuando obtengamos que nuestros jugadores se autocontrolen y practiquen el fútbol que mejor se adapte al equipo que integran, las tácticas, de cualquier orden que sean, servirán mucho más de lo que observamos actualmente. "Fíjate en ese jugador (actuaban en esos momentos UC-Palestino), ha insistido en irse arriba sin llevar a nadie a su lado. ¿Cómo no advierte que está equivocado? ¿Y lo ves que es uno de nuestros cracks? ¿Dónde dejó su ingenio? Nuestro amigo X debe estar sufriendo en la banca. ¡Qué le vá a hacer!".

Escuchamos atentos el diálogo de los competentes coachs que son Alamos y Pesce, y casi dijimos a este último que estaba un poco de acuerdo con él en esto de que se está abusando de las tácticas. ¿Acaso no es cierto? Dejemos, mejor dicho, demos un poco de largona a nuestros futbolistas para que impongan su ingenio, su malicia, su astucia. Si no resulta, volvamos a la rigidez de las tácticas.

E. V. R.

DANTE PESCE: "Estamos abusando de las tácticas", llegó a un diálogo con Alamos.



LUIS ALAMOS: Un estudioso del fútbol estima que las tácticas sin abusar de ellas, son convenientes.





JUANITO MARTINEZ:

De Forward Calificado a Defensa de Condiciones

"La varita mágica" que tiene Rangers para reencontrar a jugadores "dados de baja" ha operado un cambio que puede resultar un éxito en el muchacho que como delantero llegó a ser seleccionado.

Rangers de Talca es un club que ha tenido la virtud grande de rehabilitar consigo mismo a jugadores que parecían estar desterrados del primer plano del fútbol profesional. Tales son los casos de Juan Cortés, Juanito Soto y Juanito Martínez, tres "juanes" que han reencontrado en el instituto piducano la confianza. Junto a ellos, un entrenador muy discutido, ha vuelto a ocupar el primer plano entre los técnicos del ambiente nacional. Es Adolfo Rodríguez, quien tiene que tener influencia directa en la elevación de Rangers hasta alturas tan insospechadas, como su triunfo contundente sobre el campeón Universidad de Chile.

En esta oportunidad nos vamos a detener en un muchacho que puede ser todo un hallazgo como back centro. Juanito Martínez fue hace unos 8 años toda una revelación como delantero diestro y efectivo. Para ser más exactos, fue 1955 el año en que Martínez saltó desde las filas de Unión Española al primer plano de los forwards calificados del fútbol chileno.



EN RANGERS ha vuelto a destacar Juanito Martínez, aunque en una plaza que no le era habitual.

Sin embargo, su encumbramiento fue fugaz, algo así como un relumbrón. Llegó a ser seleccionado nacional, pero sin que pudiera destacar, como sus virtudes hacían prever. Hubo de soportar una enfermedad que justo lo frenó en la época precisa de su auge. Luego, Juanito Martínez dejó de ser considerado como un valor. Pasaron posteriormente los años, y él también pasó por otros institutos, sin reencontrarse consigo mismo. Pasó a constituírse en un jugador del montón. Y hasta le fue negada su condición de titular. Joven aún, el mocetón que apareciera en un momento dado como revelación, sufrió un golpe moral de proporciones. Tuvo la fama en sus manos. Y ella, coqueta y esquiva, se le escabulló por entre la yema de los dedos. Hasta que el jugador, motivo de esta nota, llegó a Rangers. Primero lo hizo como profesional. Luego se sumó a dicha condición un afecto especial por el club talquino. Los hinchas piducanos supieron estimularlo, y los dirigentes de la institución a respaldarlo. Como persona, Juan Martínez encontró la senda del optimismo. Y como jugador, poco a poco fue recuperando la confianza perdida.

Si ya no era el crack de alcurnia, tampoco era uno del montón. Su labor en el equipo de Rangers comenzó a ser valorada como corresponde. Del brillo personal que dotaba a su acción en los inicios de su carrera, fue quedando poco y nada. Pero observose en él a ese tipo de jugador que no luce, pero rinde una enormidad.

En los momentos difíciles de las campañas de Rangers ha sido siempre Martínez uno de los elementos más útiles. De aquellos que lo han puesto todo al servicio de su divisa.

Así lo encontramos en la temporada de 1963 como back centro. En una función, en una labor diametralmente diferente a la que fue la que lo hizo destacar. De rompedor de redes, pasó a defensor de vallas. En un momento en que el equipo talquino tuvo lesionado al titular en la plaza, y también a los dos suplentes, el coach Adolfo Rodríguez recurrió a Juanito Martínez. Y aunque es prematuro hablar que el avezado artillero se ha transformado en calificado zaguero, a no dudar que como 3, el hispano-goleador no ha desentonado. Es más, puede que resulte un hallazgo en un puesto de suyo difícil, en el que los buenos valores en el ambiente nacional se pueden contar con los dedos de una mano. Tranquilo, buen cabeceador, de físico respetable, de rechazo potente y bien dirigido. Tiene al parecer Martínez condiciones para consagrarse en una plaza que quizás nadie imaginó —ni él mismo— que con el correr de su campaña pudiese algún día ocupar.

Cuando se dictó el nombre de Juan Martínez (como N.o 3), en la alineación de Rangers, en el match con Coquimbo, pensamos que era producto de un error de nominación. Pero lo que creíamos un error era algo cierto. Y tan cierto que ante Universidad de Chile, Martínez, no sólo apareció con el N.o 3 en su camiseta, sino que fue un back centro en quien no se advirtieron vacíos. Muy por el contrario, anotáronse en él muchas condiciones.

De la innovación sustancial en su juego quisimos conocer la opinión del propio crack.

—¿Qué produjo su cambio de goleador, a defensor?

—Las circunstancias, la falta de un elemento que se desempeñase en dicha plaza. Yo la ocupé gustoso, porque a gusto estoy en Rangers, más que como profesional, como jugador encariñado con la ciudad y la divisa que represento.

—¿Y cómo se siente en su nueva ubicación?

—Me estoy amoldando a ella. Pero la verdad es que no me encuentro desambientado. Por el contrario, me siento, si se quiere, gustoso de iniciarme en otra ubicación. Porque si poco podía surgir como delantero, como defensa sí lo puedo hacer.

—¿Seguirá como back centro?

—No lo sé. Esa es cosa del entrenador. Pero por el momento, y hasta que no se recuperen los titulares, creo que continuaré como zaguero.

—¿Se ve pletórico de optimismo, Juanito?

—Es la verdad. Porque en Talca, en Rangers, me encuentro cómodo como jugador y como persona, ya que me puedo considerar como un talquino más.

Al decirnos esto Martínez, se nos vienen a la mente las frases del comienzo de esta nota. Rangers ha tenido la virtud de reencontrar a jugadores a quienes en un momento dado se dio por terminados. Juanito Soto, en Colo Colo no tenía más que hacer. Llegó al cuadro piducano y recobró sus virtudes de oportunista insigne frente a las vallas. Juan Cortés, el tan díscolo como diestro forward, recibió su pase en blanco de Palestino, después de haber producido dolores de cabeza en Magallanes. En cambio en Rangers luce galano, correcto y positivo. Y nuestro interpelado, Juanito Martínez se dio en un momento dado como retirado del fútbol profesional. Pero no era verdad. Lo vimos ante Universidad de Chile tan bueno como antes, aunque ahora con el 3 y no con el 10.

MANUEL EMILIO COSSA

EUGENIO MENDEZ:

INFATIGABL

De juego positivo y hábil, el inteligente entreala, es el más alto val... ataque de Wanderers. Ha sido seleccionado nacional juvenil y adulto. C... dano de Playa Ancha y porteño por los cuatro costados.

Valparaíso tiene una suerte de embrujo para el hombre que lo visita de tiempo en tiempo. Su mar es un milagro de acuarela. En sus cerros, viviendas de todo tipo, engarzan sus faldeos. Exótica arquitectura que baraja el naipe de zinc, madera y cemento. al conjuro de un viento sin timón. Arriba, la bitácora del cielo hojea trozos de blancas nubes, que fluyen de un horizonte azul de lejanía.

Eugenio Méndez Henríquez, el escurridizo y sagaz interior derecho de Wanderers, vino al mundo hace 21 años, y en su retina de porteño altivo tiene todo ese paisaje que mueve al halago y recrea al foráneo.

Los cerros de Playa Ancha le otorgaron fortaleza a su físico diminuto. Sus pulmones se insuflaron con la salina brisa que se bate, en juego permanente, entre el mar y las densas colinas. Su hablar es inquieto y rápido.

—Nací y vivo en Playa Ancha. Allí estudié las primeras letras en la Escuela Pública N.o 17, y luego fui al Liceo N.o 2, establecimiento escolar de Playa Ancha. Me inicié en el fútbol en los infantiles del Deportivo Lonquimay, del mismo sector.

Sus expresiones, vivaces como su desempeño en la cancha, trasuntan su infinito amor al puerto. El no concibe alejarse de Valparaíso.

—¿Cómo llegó a la tienda caturra, el "chico" Méndez?

—Unos amigos de mi padre me llevaron a jugar al Deportivo Santa María, en la entonces Liga Alejo Barrios. A fines de 1957 me hablaron de irme a jugar por la División Juvenil de Wanderers. Se me señaló —lo recuerdo— de que allí tendría "porvenir". Al año siguiente, con dieciséis años de edad, vestí la casaca verde... y hasta que me muera.

La charla prosigue rauda, a retazos biográficos. El entrenador está llamando al precalentamiento. El rival de esa tarde era bravo: el puntero Colo Colo.

—Un día de 1959 —tenía 17 años— me notificaron de que habría de entrenar más firme esa semana. La razón, muy simple. La dirección técnica resolvió que yo debía formar en el equipo adulto que el domingo próximo enfrentaría al Audax Italiano, en Playa Ancha. Al comienzo estuve un tanto nervioso; pero, después del primer gol me pareció un partido como cualquiera otro. Ganamos 3 a 0.

Eugenio Méndez ese mismo año fue llamado a la selección juvenil chilena. Viajó a Lima —Perú—; allí estaban también su compañero de club, Verly, Dagnino, Osvaldo Rojas, Santander, arquero de Colo Colo. Nos cuenta que ha sido campeón de Copa dos veces. En 1959, la Copa Chile, y en 1960, la Copa Green Cross. Ha sido seleccionado nacional. Cree en el progreso del fútbol chileno.

—Personalmente pienso que me queda mucho camino que recorrer. Aprender, pulirme en mi juego; sin embargo, creo que el futbolista chileno de hoy es muy superior al de hace diez o quince años. En buena medida, es obra de dirigentes y técnicos. Estos últimos con los cursos de capacitación han aunado criterio. Se puede afirmar de que Chile ya tiene un padrón de juego.

Al despedirse del cronista reitera que no olvidemos lo de Playa Ancha. Su origen. Que su primo Emilio Lorca le transmitió el "virus", por Wanderers... "pichangueaban" en los potreros, en... de los cerros de Playa Ancha. Y en... cha el "chico" Méndez corre, se... hostiga al defensa, con la misma... laboriosidad con que el viento —con... horizonte marino— rodea, persigue y... ve, al extasiado visitante metropolit...

RENAN ANDRADE MART...



"VERDE COMO LOS PINOS..." ...nio Méndez, el joven delantero de ...ers, de Valparaíso, es un porteño ...mente puro. Los versos de la ca... tidaria "Verde como los pinos, ... rinos" se identifican plenamente ...goso y astuto entreala.



DECEPCIONES EN LA COPA DE CAMPEONES

Ayer debió cumplirse una nueva jornada del Campeonato Libertadores de América, al enfrentarse en Montevideo, Peñarol, campeón uruguayo, y Boca Juniors, detentor del título futbolístico de Argentina.

Partido este de gran importancia y de cuyo resultado no nos ocuparemos por razones obvias. Gane uno u otro, el torneo para nosotros ya terminó cuando Boca eliminó a Universidad de Chile.

La derrota del equipo universitario, sí que nos debe preocupar, ya que constituyó una decepción que alcanzó a todos los sectores deportivos del país y que en cierto modo fue una prolongación de otros desencantos anteriores, producidos también en el mismo torneo, pero en años pasados.

Para simplificar esta impresión, más vale la pena decir que sólo Universidad Católica cumplió con éxito y respondió

En lo que va corrido del torneo, sólo Universidad Católica ha respondido bien a su condición de representante del fútbol chileno.

cuando fue requerido a su condición de campeón por ende representante fidedigno del standard medio del fútbol de Chile.

Cronológicamente, el primero que debió intervenir en el comienzo del Campeonato, fue también Universidad de Chile, quien logró el título en 1959. Por) razones de sorteo, le correspondió a la "U" discutir su derecho con Millonarios, campeón de Colombia. El primer partido se jugó en Santiago y fue una presentación penosa la del equipo colegial, quien, sin considerar las obligaciones que entraña una participación internacional, no se preparó debidamente y en razón de ello, más que que de la capacidad del rival, que distaba mucho de ser el famoso "Millonarios" de antes, fue derrotado por un 6-0 aplastante. Con posterioridad, en Bogotá mejoró el campeón chileno, pero perdió aún cuando por uno a cero, algo más decoroso.

Algo similar le ocurrió a Colo Colo en 1960. Teniendo como rival a Olimpia, campeón paraguayo, la actuación de los albos fue también decepcionante. Sin su tradicional garra, anémico, y lo que fue más decisivo, sin fútbol de calidad, cayó ampliamente en Santiago ante el conjunto guaraní. Enmendó Colo Colo, en parte, su borronienta plana, al ganar a Olimpia en Asunción en el cotejo de vuelta por 2 a 1. El "honor" quedó relativamente a salvo, pero igual perdió el campeón chileno su chance y con ello tomó vida un nuevo desencanto.

Afortunadamente, en 1961, U. Católica, con un criterio más previsor y con un equipo discutido como expresión de fútbol grato, pero rendidor al máximo, llegó mucho más arriba que lo supuesto. Favorecido en cierto modo, por haber tenido como rivales a los campeones de Ecuador y Colombia, que en un terreno comparativo son evidentemente inferiores a los del Atlántico, logró el representante chileno ganar su serie. Para ello, superó en casa a Emelec y posteriormente a Millonarios, en ambos casos por cuentas amplias.

En los cotejos como visitantes, Universidad Católica sin llegar a deslumbrar, ni mucho menos, aseguró, sin embargo, su continuación en el torneo, cuando en Bogotá logró empatar con "Millonarios", sobre la base de una defensa firme y de su apegado juego de contrataque. Con cinco puntos a su favor y ya casi asegurado, se presentó la UC. en Guayaquil. Factores climáticos, en una gran proporción, actuaciones individuales muy en desacuerdo con la capacidad de los jugadores y una cierta subestimación de su propia estatura futbolística, originaron el historiado 7 a 2, con que Emelec, en una noche que conmovió al deporte ecuatoriano destrozó al cuadro nuestro.

La amplitud de la derrota y la secuela de hechos ingratos que ello provocó en nuestro medio desdibujaron un poco, la importancia del triunfo total. Sin embargo, en la etapa siguiente retomó la U. Católica el camino y frente a "Santos", el famoso campeón brasileño, volvió a cumplir a entera satisfacción. Fue eliminado, es cierto, el cuadro chileno; pero no sin antes ofrecer una gran resistencia.

Primero en Santiago, un empate a 1 fue el resultado del partido, que en líneas generales fue el trasunto fiel de un equilibrio de fuerzas evidente y mantenido a lo largo de los 90 minutos de juego. Quedó en claro que el campeón de Chile estaba, en rendimiento, a la par del equipo brasileño, luego que en el match de revancha en Sao Paulo cayó por un estrecho 1 a 0.

La historia que comenzó con la "U", terminó recién también con el cuadro de Alamos. La eliminación del campeón nuestro, obedece a una serie de factores, algunos muy "manoseados" y otros aún en silencio.

Hay que aclarar previamente que la "U" fue el único de los tres participantes que perdió un partido como local. Fue esto decisivo, ya que en cualquier cálculo previo, es indispensable y hasta vital, contar con los puntos que se juegan en casa. Así lo entendieron Boca y aún el que a nosotros nos pareció el muy modesto "Olimpia". Ambos, pasando por encima de cualquiera contingencia adversa —que en realidad no las hubo— hicieron prevalecer su condición de local, cosa que no hizo el equipo universitario.

Explicando el contraste se habla de saturación de fútbol, de exceso de competencias, de agotamiento muscular y mental. Mucho de esto hay y también hay que considerar un mal arbitraje en el partido con Boca Juniors. Pero en nuestra modesta opinión, hay también razones de neto tipo futbolístico.

Se sabe que Universidad de Chile, es esencialmente un cuadro de potencia física y es obvio, que sólo luchando, disputando cada pelota, "mordiendo" está en su cuerda. No existe para los hombres de Alamos otra manera de jugar, porque es la única que realmente los pone a la altura de los mejores. Si no hay un pleno estado físico, no puede haber capacidad de lucha y menos está el equipo en condiciones de parangonarse con los que lo superarán en recursos, en "saber" futbolístico que fue lo que ocurrió ante Boca en Santiago.

Ahora, hay que dejar de una vez por todas en claro, que la U siendo un buen cuadro, no es completo, ya que carece de lo básico: hombres realmente de capacidad y personalidad en el sector medio del campo. Mientras el equipo físicamente estuvo bien, las funciones específicas de conducir y orientar el andar general del cuadro, las cumplieron por parcialidades dos o tres de sus valores con mayor sentido de sacrificio. A veces fue Musso, otras, Sánchez, Marcos, Moris o Sepúlveda. No bien no pudieron éstos mantener su excepcional rendimiento individual, la gestión colectiva sufrió una baja sensible. Está más que cualquiera otra razón, explica a nuestro juicio, que no hubiera podido el campeón chileno, responder a todo lo que ha hecho en el fútbol internacional y ser como lo fue antes el mismo y también Colo Colo, actor de un desengaño muy lamentable.

(Jorge Fernández R.)



...NDO RAMIREZ: Pasa por un mal momento, pero en el ...ato de Campeones fue uno de los valores sobresalientes que tuvo Universidad Católica.

...PINOS..." ...elantero de ...un porteño ...s de la ca... ...os pinos, la ...lenamente ... entreala.

...BUENO EL CATCH ...TINO EN EL "CAUPO"

...dupla Morella-Gorila ...spañol enfrenta a Indio Capanga - Kim Karadian

...luchas ofrece el atractivo programa de ...CH el sábado próximo en la colchoneta ...Teatro Caupolicán.— Dino Deni versus Joe Fica

...seis nuevas luchas con... el próximo sábado en ...choneta del Teatro Cau... ...el Torneo Internacio... ...e Catch 1963, a las 10 ...noche.

...duelo de Tarzanes es el ...sostendrán Dino Deni ...(ITALIA) y el Chileno ...on, dos auténticos "apo... ...el Catch". El programa ...siguiente: Nelson el Co... ...enfrenta a Yimmy Ga... 2.o Leo Farías contra ...Machado; 3.o Tarzán ...tino vs. Osvaldo Ruiz ...(Cascara Blanca); 4.o Di... ...ni (Mister Italia) vs. Joe ...(CAMPEON DE CHILE); ...on Steiner vs. Manuel ...; 6.o Match de Fondo ...evos: la Dupla Morella-Español vs. Indio CA...A-Kim Karadian. Las ...ades están en venta des... ...10 de la mañana.



Copa Diener se disputará en golf del Country Club

El sábado y domingo venidero. Flaten, Kittsteiner y Marín, hicieron suya la Copa "Juan Pagola", en torneo realizado en el Sport Francais.

El sábado y domingo próximos se disputará en el Prince of Wales Country Club, en base a 36 hoyos medal play full handicap, la Copa Diener de Golf, con participación de 83 jugadores.

Las salidas del sábado son las siguientes: 10.06: E. Gubbins — S. Cruz — J. Moyer; 10.13: M. Brelsford — R. Quiroga — P. McRostie; 10.19: F. Condon — L. Page — R. Pocket; 10.26: J. McRostie — H. Hill — N. Chaytor; 10.32: M. Valdivieso — E. Van der Valk — M. Kappes; 10.39: L. McRostie Jr. — A. Pulido — F. Taverne; 10.45: M. Taverne — E. Aydon — R. Jones; 10.52: M. Díaz — J. Mosso — E. Grove; 10.58: F. Velasco — L. Ramírez — D. Kimbeer; 11.05: J. Carr-Rollit — T. Molina — C. Plaza; 11.11: F. de Castro — C. Villarroel — J. Bain; 11.18: V. Señoret — A. Van der Valk — P. Lizana; 11.24: L. Figueroa — J. Méndez — Marta Díaz; 11.30: M. Navarro — J. Sherard — E. Hameau; 11.36: P. Covarrubias — M. Leguizamon — E. Chaytor; 11.43: J. Villarroel — J. Leishman — F. Parkes; 11.49: O. Keeny — C. Velasco — M. Glover; 11.56: E. Pettersen H. — E. Taeschler — M. Rodillo; 12.02: E. Pettersen E. — M. E. Edwards — F. Rodillo; 12.09: Anne Edwards — W. McIlroy — A. Elder; 12.15: Einar Edwards — J. Webb — P. de la Carrera; 12.22: B. Mosso — N. Vermehren — E. Kelly; 12.28: T. Englesby — C. Guzmán — M. Geyger; 12.35: E. Núñez — A. Quiroga — S. Amenábar; 12.41: J. McSweeney — M. Huyghe — F. Humphreys; 12.48: C. Maira — G. Galmez — J. Cashman C. Amenábar; 12.54: A. Geyger — N. Roeschmann — F. Reutter — R. Urquidi.

COPA "JUAN PAGOLA".— Se dio término en los links del Sport Francais a la competencia de golf por la Copa "Juan Pagola". Después de un empate por el primer puesto, logró el triunfo en un desempate a 18 hoyos el equipo formado por Erling Flaten, Leonardo Kittsteiner y Gonzalo Marín, sobre sus contendores Fernando Krause, Francisco Pieper y Wolfgang Kulenkampff, por una diferencia de 5 golpes.

Los resultados fueron los siguientes:

1.o E. Flaten — L. Kittsteiner — G. Marín, 292 golpes; 2.o F. Pieper — W. Kulenkampff — F. Krause, 292 golpes; 3.o M. Ruiz — E. Fassnacht — R. Flores, 294 golpes; 4.o J. Taverne — D. Daniels — H. Barahona, 307 golpes; 5.o E. Planella F. — M. Galeno — A. Planella, 310 golpes; 6.o M. de Besancon — G. de Flaten — O. de Flores, 311 golpes; 7.o G. Toro — E. Ahrens — S. Venturino, 312 golpes; 8.o E. Planella — E. Burkert — R. Krause, 314 golpes; 9.o J. Calisto — G. Elizalde — O. Martínez, 319 golpes.

El Club Sport Francais tiene programado para los días 23, 24 y 25 del presente, su primer campeonato abierto, a 72 hoyos, para jugadores hasta 15 de handicap y profesionales.

En esta ocasión se disputará en la categoría scratch la copa donada por "Air France".

Curso de Aspirantes a Arbitros, se hará

El directorio de la Asociación de Arbitros de Fútbol de Santiago ha dispuesto la realización de un curso de capacitación de Aspirantes a Arbitros, que contará con el auspicio de la Federación de Arbitros de Chile.

La matrícula tendrá un número limitado, y se atenderá a los postulantes todos los días, de 17 a 21 horas, en el local de calle Huérfanos 1531, donde se proporcionarán también los antecedentes relacionados con el curso, que comenzará en la segunda quincena de este mes.



SORPRESIVOS RESULTADOS se produjeron en la última fecha del campeonato profesional. Se inició la 13a. etapa con la goleada de Palestino sobre U. Católica. La escena muestra un pasaje del match, que constituyó otro contraste para el cuadro católico. Fouillioux, en inmejorable situación de derrotar a Donoso, en el suelo, pero no lo venció...

Futbol... siempre Futbol

Se "corta" fácil Colo Colo solo al frente de la tabla. Los universitarios de la "U" deben sacar debido provecho de la lección que les dio Rangers. Surge la serie de los "malcriados" en nuestro fútbol. Muy blandas las sanciones que aplica el Tribunal. Reconocen la capacidad de Riera. "Vuelta a la ofensiva", impondrán los "coachs" franceses. En noviembre del 64 se inaugurará el Estadio Monumental de Ciudad de México. 260 mil dólares obtuvo Santos, en su jira reciente. ¡Entrenador inglés firmó contrato por 10 años!

■ Se continúa desmembrando la tabla de posiciones en su tope. A Colo Colo sólo le está haciendo leve sombra La Serena. Mientras que Wanderers, y los equipos universitarios, que parecían estar en situación de amagar también al cuadro albo, han perdido mucho terreno. ¿Es qué Colo Colo se asegurará el título mucho antes que termine el campeonato?

■ Deben haber vuelto a la tierra los campeones azules. En el fútbol —en un momento dado—, todos son iguales. Y como se dice, la pelota es redonda para los 22. Los títulos muchas veces pasan a segundo plano e igualmente los pergaminos individuales. De esto Universidad de Chile recibió una severa lección de parte de Rangers, de la que ojalá muchos de sus cracks, con los humos más arriba de la cabeza, saquen debida experiencia.

■ Si en el tope de la tabla la situación se ha ido clarando, en la parte baja se mantiene muy confusa. Magallanes, Santiago Morning, OHiggins, Palestino y Audax Italiano producen performances como para pensar que muy luego saldrán de los lugares de retaguardia, pero a poco nuevamente fracasan. Y en su campaña irregular se encuentra la razón que sigan debatiéndose en ubicaciones peligrosas.

■ Rangers es el derribador de "colosos". Ese título se lo tiene ya ganado con sus triunfos sobre Colo Colo y Universidad de Chile. Pero hay algo más en el cuadro talquino que siempre luce un fútbol atildado. Sentido de "equipo", es lo que más resalta en este elenco piducano de ya excelente campaña.

■ No es la primera ni será la última vez que se diga lo mismo. Muy fuerte fue el castigo por seis meses aplicado a Cristián González, delantero de Palestino. Y suena más fuerte su sanción al observar que algunos jugadores que "dan" tanto y más que él, a veces ni siquiera han sido expulsados de la cancha. ¿Cuándo se hará justicia en el caso González?

■ Muy respetables son todas las instituciones, pero no hay duda que algunas de las que militan en la serie de ascenso de la Asociación Central no justifican su incorporación al fútbol llamado grande. Es necesario hilar más fino en las elecciones de los militantes en dicha división. Porque mientras algunos clubes hacen el fuerte, otros siguen constituyendo un lastre.

■ Próximo están los compromisos con Brasil por la Copa O'Higgins (y allá). Y no tenemos una Selección que dé garantía. No vaya a ser cosa que luego de actuaciones pobres el fútbol chileno sufra un revés de proporciones por falta de preparación.

■ Algo debe andar mal... No de otra manera en explica el número grande de citados a las audiencias semanales del Tribunal de Penalidades. Y esto que el campeonato está a medio camino. Parece ser necesario que los propios clubes instruyan disciplina a sus representantes en las canchas.

■ Por la suavidad de las sanciones que aplica el Tribunal de Penalidades, está surgiendo en nuestro fútbol una nueva categoría: los "malcriados". Hay algunos que no faltan a la cita semanal. Ya están habituados a enfrentarse con Hidalgo Ceballos, y los demás miembros de la Comisión. Y saben también como "sacarse" la multa. Tienen su propio código de excusas. Código que no cuenta el Tribunal. Lo contrario de otras competencias europeas, donde cada falta tiene su escala de castigo. Figuran sanciones para todos los gustos, hasta para los que "hacen tiempo", afeando el espectáculo. Nadie se escapa. Ni los regalones. Acá éstos tienen su "padrinos", que abre sus arcas para pagarles las multas, o es el propio club el que las cubre sin rebajar su monto de la planilla de sueldos. Y el "regalón" sigue haciendo de las suyas, reposando a pierna suelta cuando le ha llegado la suspensión que él mismo se ha buscado, sin importarle nada que el cuadro sufra un contraste por su ausencia. Cuando nuestros clubes adopten una actitud enérgica contra los "malcriados", recién entonces se alejará la indisciplina en nuestras canchas. Y el público que sostiene estos espectáculos podrá retirarse satisfecho y conforme, y no como sucede actualmente, donde es común que los partidos y la fiesta del fútbol se echen a perder frente a gestos y actitudes que no se avienen con el deporte.



RANGERS, vencedor de "grandes", dio el campanazo al golear a Universidad de Chile. Dicho triunfo, por la forma en que fue conquistado, y por la justicia con que fue obtenido, debe guardarlo en el libro de los buenos recuerdos el instituto talquino. Formaron en Rangers en dicha oportunidad: Rodenack; Parada, Martínez y Romero; Azócar y Cantattore; Benavides, Porcel de Peralta, Soto, Cortés y Carrasco.

FERNANDO RIERA: Interesante intervención le cupo en el curso de entrenadores que organizó el fútbol galo.

■ La capacidad de Fernando Riera como técnico, de fútbol, fue reconocida recientemente con la invitación que le formuló la dirigente francesa, para su participación como instructor de uno de los últimos cursos de entrenadores. Su intervención ha sido destacada por la prensa deportiva de Francia, que justificó su nombramiento como "coach" del Equipo del Mundo que enfrentará a Inglaterra el miércoles 23 de octubre, en Londres.

■ Una vez finalizado el curso, Riera participó en varias reuniones junto a los técnicos franceses Domergue, Firoud y Boulogne, que debatieron el camino a seguir en la técnica y tácticas futuras del fútbol galo. Entre las consideraciones generales que surgieron de tales reuniones, la más importante fue la de volver a una "ofensiva franca". Sin eliminar "el ataque individual, lo ideal es hacerlo en bloque, de tal suerte que cada uno de los jugadores pueda, llegado el momento, recibir el balón y ejecutar el remate. De esta manera se cargará constantemente". La idea de Firoud, es constituir una línea de ataque que termine las jugadas, respaldada por una segunda línea formada por los halves u hombres de apoyo y un zaguero, que esté pronta a recuperar el balón y proyectar enseguida un nuevo avance.

■ Las vacaciones de los futbolistas franceses terminarán antes del 1.o de septiembre, día fijado para la jornada inicial del torneo oficial 1963-1964. Mónaco campeón de la temporada pasada, se medirá con Rouen.

■ El fútbol de México, que está muy empeñado en llevarse la sede de la Copa Jules Rimet de 1970, comenzó la construcción de su estadio monumental, que tendrá capacidad para 100 mil personas. Proyecta inaugurarlo el 20 de noviembre de 1964, con un torneo internacional monstruo. Las líneas arquitectónicas del Estadio son sencillamente hermosas.

■ El Club Barcelona incluyó en la nómina de los "transferibles", a los siguientes titulares: Vicente, Celdran, Fuste, Cubilla, Rodri y Segarra.

■ Vidal, crack de Real Madrid, fue transferido a Málaga, mediante le pago de 1 millón 250 mil pesetas, alrededor de 60 millones de pesos chilenos.

■ La reciente jira de Santos por canchas de Europa, le significó un ingreso de 260 mil dólares (780 millones de pesos chilenos).

■ Un total de 62 extranjeros serán incluidos en los clubes italianos en la próxima temporada: 19 brasileños, 14 argentinos, 5 suecos, 5 alemanes, 4 españoles, 3 ingleses, 4 daneses, 3 peruanos, 1 portugués, 1 uruguayo, 1 suizo, 1 chileno (Jorge Toro), y 1 turco.

■ Cliff Britton, "coach" de Hull City, club de III División del fútbol inglés, firmó recientemente un contrato que lo liga durante 10 años a la entidad. ¡Que grande!

Enrique Vergara y Manuel E. Cossa.

¡GOLES Y GOLES!:

Viajan a Santiago, para asistir al sorteo, ganadores de provincias

Algunos de los afortunados explican cómo dieron con el total exacto. Los 40 goles surgieron del cálculo, la tinca, las cábalas o "el saber fútbol". Grandioso será el show artístico que servirá de marco al sorteo de los ganadores.

Es tal el interés que ha despertado en el público el sencillo e interesante concurso organizado por LA NACION y un grupo de prestigiosas firmas comerciales, que varias personas que acertaron la cifra exacta de goles y que viven fuera de Santiago, nos anunciaron su propósito de viajar a la capital para estar presentes, el sábado próximo, en el sorteo que decidirá el ganador.

Como se sabe, de los miles de cupones recibidos para indicar la cifra de los tantos marcados en la anterior jornada del fútbol profesional de Primera División, hubo 330 lectores que dieron en el clavo: 40 goles.

EUFORIA ENTRE LOS GANADORES

No es para descrita la alegría que existe entre los vencedores, algunos de los cuales, en su euforia, nos llamaron por teléfono o vinieron personalmente para explicarnos "cómo" se las ingeniaron para achuntarle justo al total de goles.

Unos, la mayoría, mandaron numerosos cupones con diferentes totales, basándose en un promedio de 4 goles por partido. Hubo, por ejemplo, un lector que envió varios cupones con 40 goles, aumentando, sin duda, su opción al Primer Premio o a los premios siguientes. Y por supuesto, que otros acertaron porque saben de fútbol y de goles.

También hay, entre los que señalaron la cantidad precisa, los infaltables amigos de las "cabalas". Asimismo, uno de los afortunados tomó como punto de partida el sistema numerológico que se emplea en la Lotería o Polla. Y nos explica que anduvo con suerte en nuestro concurso y en la Polla, ya que junto con anotar 40 goles, cobró un premio en el último sorteo millonario de la Polla, institución que, en nuestro certamen, regala cuartos de entero.

EL SHOW ARTISTICO

Como ya es habitual en LA NACION, nuestros concursos ofrecen al público el atractivo de presentarles, completamente gratis, magníficos shows, en los que toman parte las más aplaudidas figuras del teatro, radio, boites y televisión.

Fuera del popular humorista Chito Morales, quien ayer vino a confirmarnos el agrado con que recibió la invitación para actuar el sábado, tendremos también en el escenario de LA NACION a la notable folklorista Myrta Carrasco, al Trío Allegro, y otros artistas de igual jerarquía cuyos nombres daremos a conocer hoy o mañana, conjuntamente con el programa completo del show.

En cuanto al sorteo mismo, ya hemos informado que en él se decidirán los ganadores de los veinte magníficos premios que ofrece LA NACION, La Casa Alonso e Hijos, el Banco de Talca, la Polla Chilena de Beneficencia, la Librería Renacimiento y otras casas que ofrecieron su colaboración para realzar el concurso deportivo de nuestro diario.

PARTIDOS DE SABADO Y DOMINGO

En respuesta a nuevas consultas que hemos recibido, reiteramos que para los efectos de la totalización de los goles de la décimocuarta fecha, únicamente se computarán los tantos marcados en los partidos que se efectuarán el sábado 10 y el domingo 11 del presente.

En consecuencia, no rige para el Concurso —y de acuerdo con las Bases— la modificación introducida en la fecha, en el sentido de adelantar para mañana los encuentros que se habían programado para el domingo y cuya nómina dimos a conocer ayer.



MYRTA CARRASCO, una de nuestras más caracterizadas folkloristas, se ha sumado también a la lista de intérpretes que participarán en el gran show artístico que se efectuará el sábado próximo en el hall de nuestro diario, simultáneamente con el primer sorteo de los concursantes ganadores del certamen GOLES Y GOLES. Trescientas treinta personas, de todo el país, acertaron la cifra exacta de 40 goles registrada en la décimotercera fecha. El sorteo, que se realizará ante el público, decidirá quién ganará el Primer Premio. El show dará singular brillo y animación a este acto culminante del concurso.

La natación hace votos de unidad

El Dr. Isaac Froimovich anhela la superación de la impasse producida con el retiro de la Federación de Fútbol del Consejo de Deportes.

LA NACION ha querido conocer la reacción de las autoridades de otros deportes en torno al retiro de la Federación de Fútbol, del Consejo Nacional de Deportes. Iniciamos esta serie de impresiones, entregando la opinión del doctor Isaac Froimovich, presidente de la Federación de Natación y Waterpolo sobre la impasse producida. Nos dijo: "Siempre los roces directivos destruyen y no construyen. Lo que precisa el deporte nacional es unión, y no desunión. Este tipo de problemas creo que perjudica a todo el deporte. Todos los dirigentes anhelamos el resurgimiento del deporte que abrazamos, en particular, y de todos los deportes en general. Hago los más fervientes votos por que la impasse producida sea superada. Porque sólo uniéndose con lazos cada vez más estrechos, el deporte chileno podrá seguir una senda de progreso."



EL PRESIDENTE de la Federación de Natación y Waterpolo, doctor Isaac Froimovich, estima que la desafiliación de la Federación de Fútbol, a nada bueno conducirá.

Fútbol amateur:

Selección de La Granja enfrenta a la de San Miguel

Se preparan para el Torneo Nacional.

En un partido de preparación para las eliminatorias del nacional de fútbol amateur, se medirán las selecciones de San Miguel y La Granja, el domingo venidero a las 14.30 horas, en el Estadio de La Granja, ubicado en el paradero 22 de calle Santa Rosa.

Conf. Deportiva de Chile celebra hoy importante reunión

Esta tarde, a las 19 horas, celebrarán sesión ordinaria, el directorio y comisiones de la Confederación Deportiva de Chile.

La reunión en referencia se llevará a efecto en la calle Morandé 348, altos, sede de la Asociación Deportiva de Empleados de Cajas, ADEC, y a ella han sido especialmente citados, los siguientes directivos: Alfonso Alarcón Castro, Ebrispides Belmar Lagos, Juan Valenzuela Valenzuela, Paulino Bustamante Cordero, Antonio Subirá Canales, Caupolicán Alvarez Tapia y Luis A. Carvajal Silva.

En esta oportunidad se dará cuenta de la entrevista sostenida con los funcionarios de la Dirección de Deportes del Estado, señores Luis Beas Valenzuela y Máximo Garay Sch., como asimismo se acordará la fecha en que el directorio de la CODECH solicitará una audiencia al Director de Deportes del Estado, don Fernando Renard Valenzuela, para tratar con él acerca de importantes asuntos y problemas relacionados con la mejor marcha de los deportes populares masivos en nuestro país.

También figura en tabla el punto "Creación de una Cooperativa de Artículos Deportivos", para las instituciones afiliadas a la CODECH y otros asuntos de interés y actualidad.



EL CUADRO DE RIVER, aparece como el más completo del fútbol argentino, por lo cual se hace justa su ubicación en el tope del torneo. En el grabado, una escena de su último triunfo por 5 a 0 sobre Argentinos Juniors. Artime, goleador del campeonato, observa en el instante que el meta ...guelucci, atenaza el balón. Artime ... tantos de los 5. (Foto remitida ... Mora y Araujo, corresponsal de ... CION, en Buenos Aires).

RIVER PLATE, E... TEAM MAS COMPLET...

En el momento, el cuadro millonario es el de más alto nivel de efi... Artime, piloto del ataque, es la máxima expresión de positivismo... engañó al público anunciando que presentaría su equipo titular ante A... Nota desde B. Aires, de Juan Mora y Araujo, corresponsal de LA NA...

BUENOS AIRES, agosto de 1963 (Especial para LA NACION). — Terminó la primera rueda del Campeonato de Primera División de la AFA, y River ha sido su vencedor. El equipo de la banda roja cerró la mitad inicial de su campaña del año, con un rotundo 5 a 0 frente a Argentinos Juniors. Lució bien futbolísticamente el conjunto riverplatense y alcanzó su máxima expresión de positivismo ecorístico su centroforward Luis Artime, autor de cuatro de los cinco goles.

Artime tiene una fórmula muy sencilla; pero por eso también muy difícil de llevar a cabo, para convertirse en el "hombre gol". Es la de estar siempre en el lugar necesario y en el momento oportuno. Movilidad permanente, desmarcación sistemática y velocidad para ...r la más mínima ventaja espacial, son los grandes atributos ... muchacho que ha logrado esta cifra muy poco común en estos tiempos: en 12 partidos (él estuvo ausente en uno por lesión) convirtió 17 goles. Ayer fue un problema insoluble para la defensa de Argentinos Juniors. A cada rato aparecía Artime en disposición de intentar la conquista. Y sus compañeros siempre lo encontraron pronto para recibir el pase.

El único problema que pudo tener River, Argentinos no lo supo explotar. Fue el de la debilidad de Rojas, reemplazante de Cap en el centro de la línea media riverplatense, para la función esencialmente defensiva. Especialmente en el primer tiempo, flaqueó Ro... en la faena de la contención, dejando abierta así una brecha an...

LOS DIRIGENTES Y TECNICO de Boca engañaron al público al anunciar que presentarían ante Atlanta, su alineación normal. Y no fue así, porque apareció con muchos suplentes, perdiendo por 3 goles a cero. En el grabado, Spilinga, arquero boquense, intenta el rechazo y cae, de lo que se aprovecha Punturero para vencer por 2a. vez la valla rival. (Foto enviada por Juan Mora y Araujo, corresponsal de LA NACION en Buenos Aires).

GRAN CONCURSO "GOLES Y GOLES"

LISTA DE PREMIOS

PRIMER PREMIO: Dinero efectivo, equivalente a 3 escudos por cada gol que arroje el total de goles de la fecha.

SEGUNDO PREMIO: Un depósito a plazo indefinido-renovable, por 50 escudos, donados por el Banco de Talca, Nueva York 77, Santiago.

TERCER PREMIO: Una pelota de fútbol reglamentaria "CRACK", donada por su fabricante Custodio Zamora.

CUARTO PREMIO: Un delantal del Rey de los Delantales, Julín Serra, San Antonio 559 y Diagonal Cervantes 684.

QUINTO PREMIO: Un delantal del Rey de los Delantales, Julín Serra, San Antonio 559 y Diagonal Cervantes 684.

SEXTO PREMIO: Un cuarto de entero, de la Polla Chilena de Beneficencia.

SEPTIMO PREMIO: Un libro de Librerías Renacimiento, Estado 50 y Alameda Bernardo O'Higgins 937, local 5.

OCTAVO PREMIO: Un cuarto de entero de la Polla Chilena de Beneficencia.

NOVENO PREMIO: Un disco 45 R.P.M., a elección, de Radiolandia, ubicado en San Antonio 790.

DECIMO PREMIO: Un libro de Librerías Renacimiento, Estado 50 y Alameda Bernardo O'Higgins 937, local 5.

DECIMOPRIMERO: Un disco 45 RPM, a elección, de Radiolandia, ubicado en San Antonio 790.

DECIMOSEGUNDO: Un cuarto de entero de la Polla Chilena de Beneficencia.

DECIMOTERCERO: Un par de zapatos para niño, de Calzados Rafa, San Pablo N.o 1054.

DECIMOCUARTO: Un libro de Librerías Renacimiento, Estado 50 y Alameda Bernardo O'Higgins 937, local 5.

DECIMOQUINTO: Un cuarto de entero de la Polla Chilena de Beneficencia.

DECIMOSEXTO: Un disco 45 R.P.M., a elección, de Radiolandia, ubicado en San Antonio 790.

DECIMOSEPTIMO: Un vale por dos entradas para un cine del centro, donde se exhiban películas de la "Universal Pictures Corp.".

DECIMOCTAVO: Un vale por dos entradas para un cine del centro.

DECIMONOVENO: Un vale por dos entradas para un cine del centro.

VIGESIMO: Un vale por dos entradas para un cine del centro.

BASES

1º—El Concursante debe indicar en el cupón correspondiente el número de goles que se anotarán en la fecha indicada del Campeonato Profesional de Fútbol. Para este efecto se considerarán sólo los partidos disputados los días sábado y domingo. En el caso de suspenderse algún partido en Santiago o provincias, por mal tiempo o cualquiera otra causa, este o estos partidos quedarán fuera de concurso, vale decir, se computarán sólo los partidos que se hayan jugado los días sábado y domingo de la fecha correspondiente al cupón.

2º—EL CONCURSANTE SOLO DEBERA INDICAR EL NUMERO TOTAL DE GOLES QUE A SU JUICIO SE MARCARAN EN LA FECHA, SIN QUE TENGA NINGUNA IMPORTANCIA QUIEN SEA EL GANADOR O PERDEDOR. TODOS LOS GOLES MARCADOS VALEN PARA LOS EFECTOS DEL TOTAL.

3º—En el caso de que haya uno o más concursantes que acierten el número EXACTO de goles marcados en la fecha, se procederá a sortear entre los que hayan acertado el total, quien obtiene el primer premio, el que consistirá en un valor equivalente a Eº 3 por cada gol; es decir, si en una fecha se marcan 50 goles, el primer premio será de Eº 150.

4º—En caso de que ningún concursante acertara el número exacto de goles, el primer premio, dinero en efectivo por goles, se acumulará para la fecha siguiente, en la cual se repartirán dos premios en efectivo, por el valor equivalente al número de goles marcados en dicha fecha.

5º—El sorteo correspondiente se realizará todos los días sábado en el hall de LA NACION ante la presencia del público (sábado siguiente a la finalización de la fecha).

6º—Los cupones para cada fecha a disputarse se publicarán solamente hasta el viernes, cambiando el sábado por los cupones correspondientes a la nueva fecha.

7º—LA RECEPCION DE CUPONES SERA HASTA EL SABADO, A LAS 13 HORAS, EN EL HALL DE "LA NACION", Y HASTA LAS 12 HORAS EN LOS LOCALES DE ALONSO E HIJOS, ALAMEDA B. O'HIGGINS 2815, y JULIN SERRA, SAN ANTONIO 559.

RECEPCION DE CUPONES

EL CONCURSANTE PODRA DEPOSITAR SUS CUPONES EN LAS SIGUIENTES DIRECCIONES:

1.—HALL DEL DIARIO "LA NACION", AGUSTINAS N.o 1269.

2.—CASA ALONSO E HIJOS, ALAMEDA B. O'HIGGINS N.o 2815.

3.—FABRICA DE DELANTALES DE JULIN SERRA, SAN ANTONIO N.o 559.

NO ES NECESARIO QUE LOS CUPONES SEAN ENVIADOS O TRAIDOS EN SOBRES.

Los concursantes de provincias o que remitan sus cupones por correo, pueden colocar en cada sobre los cupones que estimen conveniente, dirigiendo su correspondencia a Casilla 81-D, Santiago.

SORTEO ENTRE LOS GANADORES

Para los efectos del sorteo entre los que acierten el número de goles marcados en la fecha, se procederá a numerar los cupones que hayan acertado el total de goles.

A cada cupón numerado le corresponderá una ficha que se colocará en una bolsa, desde la cual un representante del público procederá a sacar los números para establecer el orden de los premios.

ISAAC CARRASCO SE RETIRARA DEL FUTBOL

El zaguero de Santiago Morning seguirá curso de entrenador el próximo año. Se mantiene la posibilidad que Honorino Landa se vaya al "Murcia". La Asociación Central felicitó al administrador del Estadio Playa Ancha. José L. Boffi tiene vacaciones en Líster Rossel.



■ José Luis Boffi, entrenador de Lister Rossel, nos informó que goza, felizmente, de buena salud. Pero que no está a cargo del cuadro de honor, porque el club linarense le dio vacaciones hasta fines del mes en curso. Terminadas dichas vacaciones, volverá a dirigir a L. Rossel. En el momento lo reemplaza en sus funciones José Dunevicher.

LISTO para reaparecer cuando la dirección técnica de Everton, lo estime conveniente está el zaguero centro, Hernán Martínez.

■ Universidad de Chile se reunía anoche para conocer el informe de Luis Alamos con relación a las bajas actuaciones cumplidas por el equipo azul. El entrenador ha anticipado enfáticamente que no habrá sanciones para ninguno de sus jugadores, como se ha rumoreado con insistencia.

■ Difícil es que Wanderers-U. Católica, y Everton-U. de Chile jueguen en programa doble en la 15a. fecha. Esto, porque tanto el club porteño como el viñamarino desean ser locales.

■ Isaac Carrasco, zaguero de Santiago Morning, piensa retirarse este año de la actividad profesional como jugador, para seguir un "Curso de entrenador y especializarse en la dirección de equipos".



DESCANSO temporal le concedió Lister Rossel, a José L. Boffi. El coach goza de buena salud.

■ Recuperados de sus lesiones están, Hernán Martínez y Daniel Sánchez, zagueros centro de Everton. Pero como Pérez ha cumplido bien en dicha plaza, no habrá cambios, por el momento, en la defensa del equipo viñamarino.

■ Manuel Rodríguez reaparecerá en la zaga de Unión Española para el encuentro con O'Higgins. Y en la delantera, Botejara suplirá a Orellana, quién se halla lesionado.

■ El directorio de la Asociación Central envió una nota de felicitación a la Administración del Estadio Playa Ancha, y a Carabineros, por la excelente organización habida con motivo del match que disputaron el domingo último en dicho escenario, Colo Colo y Wanderers.

■ En Ovalle se presentará el próximo martes el equipo de honor de Wanderers, aprovechando que por la competencia oficial debe jugar el próximo domingo en La Serena.

■ Rivera reemplazará a Valencia en el arco de Audax Italiano, en el match con Universidad Católica. En la delantera del equipo itálico reaparecerá para dicho encuentro el argentino Catalán.

■ Está lesionado Guillermo Parada, zaguero derecho de Rangers. Quedó con una pierna a mal traer a raíz de un golpe que recibió de Leonel Sánchez.

■ Colo Colo esperaba noticias de Independiente en cuanto a la ratificación o postergación del match pactado para el 15 de agosto en Buenos Aires. A su vez, Independiente esperaba un pronunciamiento de la Asociación Argentina a la solicitud que oportunamente presentó para disputar dicho match. Pero como la Confederación Sudamericana fijó para la misma fecha la revancha entre Peñarol y Boca Juniors, se anticipa que habrá prioridad para la disputa de este encuentro de carácter oficial.



CUMPLIDA una jornada brillante en las canchas, Isaac Carrasco, el internacional zaguero de Santiago Morning, piensa en su retiro.

■ Atlético de Bilbao desea jugar en Santiago el 21 o 28 del mes en curso. Su ofrecimiento ha sido bien recibido, y sería Colo Colo su rival.

■ Se mantienen abiertas las posibilidades de la transferencia de Honorino Landa al club "Murcia", de España. Hay ya contacto oficial sobre dicha transacción. Y serían los propios socios de Unión Española quienes votarían en favor o en contra de la transferencia de su crack.

■ En esferas directivas de Universidad Católica se anticipaba el rechazo de la renuncia presentada por Andrés Prieto, luego de la derrota del equipo cruzado ante Palestino. El directorio de la UC. se reunía anoche para el efecto, pero como decimos, la renuncia de Prieto se daba por rechazada.

CICLISMO:

SELECCION PARA DESIGNAR EQUIPO QUE IRA A MEXICO

Vargas, Macaya, Guzmán y Vidal preseleccionados titulares. Se llamará a 10 corredores más. Nada concreto sobre la ida de Vargas a Brasil. 44.o aniversario Club Ciclista Chacabuco.

Mañana viernes celebrará sesión, el directorio y la comisión técnica de la Federación Ciclista de Chile, a fin de resolver lo relacionado con el nombramiento del equipo que habrá de representar a nuestro país en la próxima "Vuelta de la Juventud de México", evento internacional a efectuarse entre el 3 y el 20 de octubre próximo y al cual han sido especialmente invitados nuestros corredores. Esta décima edición de la "Vuelta" cilista azteca se correrá en 17 etapas y tendrá un recorrido total de 2.700 kilómetros.

Para elegir el equipo, sabemos que la Federación procederá, previamente, a designar a Guillermo Vargas, Juan Macaya, Orlando Guzmán y Miguel Vidal, como preseleccionados titulares y enseguida llamará a 10 corredores más, para sacar de ellos dos que integren el equipo de seis que entrenará para la gran carrera mexicana.

La nómina de 10 llamados a selección es la siguiente: Jaime Inda, Julio Ascui y Hernán Delgado, del Audax; Manuel Vargas, de Green Cross; Luis Sepúlveda, de Bata; Raúl Muñoz, de Rancagua; Jaime Zenteno, de Talca, y Leonidas Carvajal, Héctor Pérez y Manuel Guzmán, del nuevo club Carrilloza-Conchalí.

El corredor Carlos Sandoval fue el ganador de la prueba Santiago-Cuesta Barriga, organizada como primer torneo de preparación interna de la temporada por el Club Unión FACH, de la capital. El tiempo del triunfador para la distancia fue de 14 minutos, 37 segundos. Los demás puestos fueron ocupados por 2.o Ricardo Fernández, 3.o Víctor Aguilera, 4.o Juan Berríos, 5.o Miguel Martínez y 6.o Hugo Navarrete.

■ Mucho se ha hablado de la posible ida de Guillermo Vargas, pedal N.o 1 de Chile, a Brasil, contratado por la firma Pirelli. Pero, la verdad es que no hay nada concreto al respecto. El ofrecimiento, a raíz de la notable actuación del joven corredor internacional de Green Cross en la "Vuelta al Estado de Sao Paulo" existe, pero no ha sido formalizado hasta el momento.

■ El Club Ciclista Chacabuco sigue tirando la casa por la ventana, celebrando, con justo orgullo, sus 44 años de activa y estoica existencia.

Para el sábado 10 tiene anunciada una sesión solemne en San Francisco 668, local de la Sociedad Juan Miguel Dávila Baeza, bajo cuyo alero se cobija y en ella procederá a hacer entrega a sus campeones de sus respectivos premios en la temporada pasada. La reunión cerrará con un coctel y baile familiar en el mismo local.

■ Giovanni Proietti, ex director técnico de los colosos italianos Binda y Coppi, ex entrenador nacional del equipo italiano que venció en la Olimpiada de Roma y uno de los más cotizados expertos en ciclismo del mundo, es actualmente entrenador oficial de la Federación Uruguaya de Ciclismo. Vio actuar a nuestros muchachos en el último Americano de Ciclismo y en Brasil, conoció de sus virtudes y defectos y se ofreció gentilmente para venir a Chile y dictar un ciclo de conferencias sobre la técnica del ciclismo. La Federación tiene en su mano el asunto y es posible que sea resuelto favorablemente para beneficio de nuestros corredores.

Curiosidades DEPORTIVAS por chemin

Luis Bouey, el hombre que llevó a la fama al "Tani" Loayza y a Arturo Godoy, decía siempre, refiriéndose a los adversarios de sus pupilos: "ni negros ni zurdos". Y se explicaba así: los negros tienen la costumbre de parar los golpes con la cabeza y eso hace que el rival se quiebre las manos. En cuanto a los zurdos son capaces de deslucir a cualquiera por su guardia invertida.

El impresionante record que obtuvo Alberto Larraguibel, en su caballo "Huaso" aún sigue en pié. En 1949, salto en Viña del Mar, en el Concurso Internacional, un obstáculo de 2.47 metros.

Fitzsimons sostuvo su primera pelea en 1880 y la última en 1914.

Cuando Grecia, se extendió con el apogeo, se esparció también la fama de las olimpíadas y los trofeos —más simbólicos que reales— fueron a parar a manos de los deportistas de Asia Menor, Sicilia, Tarento y otros puntos.

Holanda fue el primer país que se preocupó seriamente por el deporte del Yachting.

Coctel a dirigentes mundiales del esquí en el Club Militar

A las 20 horas de hoy, en el Club Militar de Santiago, el Director de Deportes del Estado, Fernando Renard, ofrecerá un coctel a los representantes de la Federación Internacional de Esquí, Stanislav Ziobrzinsky y Kjeld - Borge Andersen, quienes presenciaron la disputa del vigésimo segundo Kandahar de Los Andes, realizado en Portillo.

Los distinguidos visitantes tuvieron palabras de elogios para los organizadores chilenos de la importante prueba, celebrada los días 3 y 4 de agosto último, en las canchas cordilleranas de Portillo.



RECIEDUMBRE.— De trámite recio será la pelea principal de la reunión nocturna de mañana en el Caupolicán. Hernández y Osorio, a quienes vemos en el grabado son hombres de riña. Gustará a los aficionados este combate.

Un partido de suspensión para Leonel y Contreras

Acordó la Confederación S. A. de Fútbol por los incidentes en el partido con Boca. Igual sanción para Sanfilippo y Grillo, quienes no pudieron jugar ayer ante Peñarol. Jira a México hará team de Valencia. 4 de septiembre, en Río, jugarán Botafogo y Santos, por el Torneo de Campeones.



■ BUENOS AIRES, 7 (UPI) — La Confederación Sudamericana de Fútbol, con sede en esta ciudad, fijó anoche la fecha del 4 de septiembre, para que se dispute en Río de Janeiro el primer partido final por la Copa Libertadores de América. Se enfrentará el ganador de Botáfogo-Santos contra el de Boca Juniors-Peñarol.

Asimismo, en su reunión de anoche, la Confederación impuso un partido de suspensión a los jugadores Ernesto Grillo y José F. Sanfilippo, de Boca Juniors; y Leonel Sánchez y Carlos Contreras, de Universidad de Chile, por los incidentes del match jugado en Santiago, entre estos dos equipos.

■ VALENCIA, 7 (UPI).— El Club de Fútbol Valencia, anunció que mañana emprenderá viaje a México, donde disputará tres encuentros amistosos en Ciudad de México.

Los encuentros a disputar serán: el día 13, contra el Club "América"; el 15, con el "Universidad", y el 18, con el "Oro" de Guadalajara.

Probablemente, Valencia jugará un encuentro en Costa Rica, si plasman en realidad las gestiones actualmente en curso.

■ Uno de los admiradores de Omar Sivori, interior izquierdo de Juventus, le obsequió una medalla y una cadena de oro.

■ El Comité Nacional de Entrenadores de España, le hizo de una insignia de oro y brillantes al extraordinario guardavallas de la selección hispánica, Ricardo "Divino" Zamora.

■ Holger Bergerus, secretario del Comité Ejecutivo de la Copa del Mundo de 1958, ha dejado sus funciones activas del fútbol de Suecia, para tomar la "batuta" de la Opera de Estocolmo.

■ Juan Carlos Lorenzo, entrenador de la selección de Argentina en la Copa Jules Rimet de 1962, en la sede de Rancagua, dirigirá en la próxima temporada a Lazio, de Roma, club recientemente ascendido a I División.



Los organismos internacionales se preocupan de las actitudes de Leonel Sánchez. Con un partido de suspensión lo sancionó la C. S. F. por los incidentes en el partido con Boca Juniors.

29.o aniversario celebra hoy el Instituto Vida Sana

Almuerzo en el Hotel Crillón.

Hoy, a las 13 horas, tendrá lugar en los comedores del Hotel Crillon, el almuerzo con que el Instituto Vida Sana de Santiago celebrará el vigésimonoveno aniversario de su fundación.

La prestigiosa corporación nacional que dirige el profesor Benedicto Kocian J., ha resuelto ofrecer esta manifestación en honor de la prensa, invitando a ella a los más destacados personeros del diarismo nacional.

FIGURA DE ATRACCION.— Cristián Errázuriz, uno de los valores jóvenes con mayor porvenir atlético, es una de las figuras del certamen organizado por el Club Atlético Santiago. El defensor de los colores del Saint George's College, intentará batir el record de Chile de salto alto. De lograr éxito, será el primer chileno que salve la varilla a dos metros de altura.

VIOLENTO DEBE SER EL COMBATE ENTRE HERNANDEZ Y OSORIO

Hoy ponen término a su preparación los rivales de la pelea estelar de mañana en el Caupolicán. Formalizadas las luchas entre Domingo Rubio-Valentín Brown y Elías Vargas-Sergio Aguilera. En Buenos Aires se enfrentan, el sábado, el ex campeón mundial de los livianos, Joe Brown con el local, Nicolino Locche. Crónica de nuestro corresponsal en Argentina, Juan Mora y Araujo.

■ Durante la tarde de ayer intensificaron su entrenamiento los pugilistas Manuel Hernández y Andrés Osorio protagonistas del combate estelar de mañana en el teatro Caupolicán.

El bravo antofagastino Osorio aspira a tener una oportunidad a recuperar el título que perdiera, precisamente a manos de su rival de mañana en la noche. El pupilo de Héctor Rodríguez, en esta ocasión, espera demostrar de que sus pretensiones no son simples palabras. Desde luego sus condiciones físicas se hallan en un punto de alto rendimiento. Sus dos combates recientes con Domingo Rubio, de manera singular el último, fueron una cabal demostración de que Osorio aún conserva intactas muchas de sus mejores armas ofensivas.

Por su parte Hernández, en la prueba de suficiencia y en las sesiones de entrenamiento posteriormente, ha demostrado claramente sus progresos técnicos. Si agregamos a ello que se ha visto vigoroso y potente, no es aventurado anticipar de que el campeón buscará imponer una línea de reciedumbre, otorgándole a la pelea un colorido gustador.

■ El programa completo de la reunión boxeril de mañana es el siguiente:

Liviano, 4 vueltas: Jorge Díaz con Eugenio Campos; liviano, 4 vueltas: Roberto Quijano con Cornelio Bosch; 6 rounds, gallo: Manuel Gallardo con Ivan Obreque; 10 rounds, mediomediano: Manuel Hernández con Andrés Osorio. Preliminares: Se efectuarán también tres combates entre aficionados que corresponden a las semifinales del Campeonato de Novicios de la Asociación Santiago y cuyo detalle es el siguiente: Patricio Díaz (Gas) con Francisco Latapiat (Famae); Jorge Alarcón (Yarur) con Carlos Morales (Famae); Bernardo Olea (Gas) con Herminio Durán (México). Reservas: Alberto Chacón (Yarur) con Manuel Muñoz (Gas).

■ Ayer quedó formalizado el combate entre el promisorio mediomediano Domingo Rubio y el pintoresco púgil de color, Valentín Brown. Será la pelea de atracción en la reunión a celebrarse el próximo viernes 16. Sin duda que de nuevo el teatro Caupolicán se hará estrecho para contener al numeroso público que esa noche concurrirá ante el incentivo de un buen match.

Los condiciones del contrato estipulan de que Rubio tendrá que subir al ring con un peso máximo de 63.900 kilogramos.

■ Otro desafío se concretó en el día de ayer. Sergio Aguilera retó al campeón de Chile, de los pesos gallo, Elías Vargas. La contienda se efectuará la noche del viernes 23 de agosto, y en la categoría pluma.

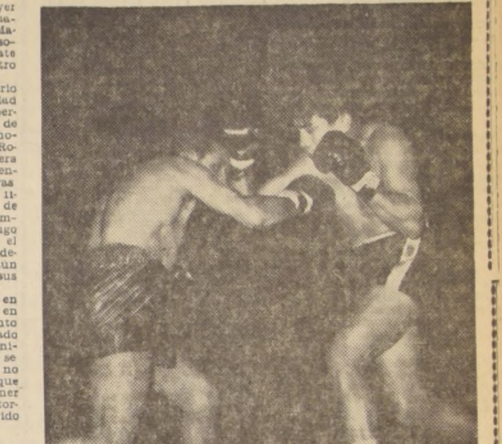
Aguilera perseguía esta oportunidad desde hace bastante tiempo. Sobre el cuadrilátero quiere demostrar de que es un valor real, capaz de imponerse a cualquiera, por mucho que luzca pergaminos.

Buenos preliminares y un semifondo categoría completarán el calendario que servirá de marco a la lucha entre Vargas y Aguilera.

■ De nuestro corresponsal en Buenos Aires, Juan Mora y Araujo, hemos recibido las siguientes notas exclusivas, sobre la actualidad boxística en la vecina República.

Ramón Arias volvió a presentarse en ésta. Tuvo el sábado último por adversario a Carlos Rodríguez, un peso mosca agresivo, recio, de discreto boxeo, aunque algo duro de cintura.

Evidentemente, Arias ya siente el peso de una larga campaña. Le quedan la experiencia y la astucia. Con eso se las arregló para sobrellevar de pie los 10 rounds. Pero en ningún momento tuvo posibilidades de victoria. Rodríguez, con acertado criterio, tomó la iniciativa desde el comienzo y controló siempre el centro del ring. Su derecha fue un problema insoluble para el venezolano. Error de Rodríguez fue no explotar esa mano con mayor asiduidad; también el de no darle más sostenidad continuidad a su labor ofensiva. Por ello no explotó como habría podido hacerlo, algunas contingencias favorables. De cualquier manera, ganó no abrumadoramente, pero sí con toda claridad, sin que hubiese duda alguna en cuanto a la justicia del veredicto, que por unánimidad lo declaró vencedor.



OCASO DE UN IDOLO.— El venezolano Ramón Arias, fue en diversas oportunidades challenger al título mundial de los moscas. El sábado próximo pasado, se presentó en el Luna Park de Buenos Aires y cayó sin pena ni gloria ante el mosca argentino Carlos Rodríguez, el que impuso su juventud como expediente más valedero. En el grabado, el ganador Rodríguez llega con un cross de derecha al tórax, al paso que Arias pierde su jab de derecha.



■ Ya está entre nosotros Joe Brown, ex campeón mundial de peso liviano. Nacido en Houston, Texas, el 17 de mayo de 1926, cuenta pues, actualmente 37 años de edad. Ya veremos que pasa en el ring. Pero, la impresión que produce, es que los lleva muy bien a los años; que es uno de esos casos de longevidad deportiva, que suelen ser frecuentes en hombres de piel obscura.

De estado civil casado, Brown es carpintero. Serio, retraído, nos dijeron que le gusta mucho la soledad. En el hotel, no comparte su cuarto. A escuchar música dedica sus horas de ocio, viaja acompañado de su tocadiscos y una numerosa discoteca.

Joe Brown actúa profesionalmente desde 1946, habiendo realizado hasta la fecha 122 peleas. El 24 de octubre de 1956, ganó el título mundial de los livianos, derrotando a Wollace "Bud" Smith. Defendió su corona existosamente 11 veces. En la 12a., defensa la perdió el 21 de abril de 1962, frente a Carlos Ortiz.

El sábado próximo Brown se presentará en el ring del Luna Park, enfrentando a Nicolino Locche. El cotejo nos dará una idea de cuál es la verdadera dimensión de Locche en el plano internacional. Para el mendocino, ésta será una gran oportunidad. Puede significar un lugar en el ranking oficial, confirmatorio del que le ha asignado ya la revista "The Ring" en el oficio que realiza.

Brown, en la sesión de entrenamiento que cumplió hoy en público, impresionó muy bien. Recién en combate formal se sabe la verdad sobre un pugilista, pero mientras tanto, Brown se mostró en el trabajo cumplido hoy como un profesional que conoce su oficio seriamente; buenas piernas y cintura elástica; una izquierda veloz y muy dura, que puede crearle problema a cualquiera. El "diestro" Nicolino Locche, va a tener que apelar a todos sus recursos, a toda su destreza, el sábado próximo.

■ LIMA, Agosto.— (UPI). — Mauro Mina, campeón peruano y sudamericano de los mediopesados, reinició sus entrenamientos después de cuatro meses de inactividad, debido a una dolencia artrítica ósea en la mano derecha.

El campeón Mina, tercero en el ranking mundial de su categoría, espera reaparecer en el ring el cuatro de septiembre próximo, en Lima, frente al estadounidense Allan Thomas. Bajo la dirección del entrenador panameño José de León. Mina hizo guantes con sus sparrings y mostró que se encuentra en buenas condiciones físicas.

TORNEO ATLETCO ESCOLAR:

COLEGIO HISPANO-AMERICANO, SERIO ASPIRANTE AL TITULO DE CAMPEON

El sábado y domingo próximos, 21 establecimientos de la Enseñanza Secundaria particular, buscarán inscribir su nombre en el trofeo "Guillermo García Huidobro". El tradicional certamen, organizado por el Atlético Santiago, promete superar a todos los anteriores. Liceo Alemán ha sido campeón dos veces. El Estadio Nacional escenario de la interesante competencia interescolar.

Un total de 1.040 atletas escolares, en defensa de 21 establecimientos de la Enseñanza Secundaria Particular, disputarán los días sábado y domingo próximos, el 30.o Campeonato Atlético Masculino, y poder inscribir su nombre en el trofeo "Guillermo García Huidobro".

Escenario de esta interesante competencia, organizada por el Club Atlético Santiago, será la pista del Estadio Nacional.

Los establecimientos educacionales participantes son: Saint George's College, Colegio San Ignacio (centro); Colegio San Ignacio (El Bosque); Colegio Sagrados Corazones (Santiago); Colegio Verbo Divino, Colegio Alemán de Santiago, Colegio San Gabriel, Liceo Alemán, Colegio Hispano-Americano, Colegio Calasanz, Instituto Miguel León Prado, Liceo Aníbal Pinto, Colegio La Salle, Instituto Alonso de Ercilla, Academia de Estudios Excelsior, Colegio Notre Dame, Colegio San Ramón, Liceo Buen Pastor, Colegio Inglés Mackay (Viña del Mar), Liceo Blanco Encalada (Talca) y Liceo Erasmo Escala.

El Club Atlético Santiago, bajo cuya responsabilidad se realiza el certamen, ha dispuesto —dado el alto número de inscritos— que los atletas participantes lleven un número de orden en la espalda, en la misma forma usual en las competencias internacionales de atletismo. En esa forma le será más fácil al público asistente conocer la identidad de los competidores.

COLEGIOS CAMPEONES

Desde el año 1934, este tradicional torneo se viene disputando ininterrumpidamente, y siempre bajo la responsabilidad del Club Atlético Santiago.

El Liceo Alemán es el colegio que se ha adjudicado en mayor cantidad de veces el título de campeón. Desde que lograra el cetro en el primer torneo —1934—; posteriormente, lo ha revalidado en once oportunidades, siendo la última el año de 1952. Con cinco campeonatos cada uno se hallan el Colegio Sagrados Corazones, Colegio San Ignacio y el Saint George's College. Este último, en forma sucesiva, desde el año 1957 hasta el de 1962.

¿HISPANO-AMERICANO O SAINT GEORGE'S COLLEGE?

El valioso trofeo donado por el Atlético Santiago, nominado "Guillermo García Huidobro" en memoria del destacado atleta internacional chileno, prematuramente desaparecido y defensor de la divisa azul con la clásica "S", de acuerdo con las bases se lo adjudicará de un modo definitivo, el Colegio que inscriba su nombre cinco veces alternadas o tres consecutivas.

El año pasado fue puesto en juego por vez primera y correspondió al Saint George's College anotar su primer punto al clasificarse campeón absoluto.

En esta ocasión, la lucha por equipo será estrecha entre el actual poseedor del título, el citado Saint George's College, y el Colegio Hispano-Americano, que la semana recién pasada dio una buena muestra del actual estado en que se hallan sus atletas, en las diversas categorías, al vencer en un torneo similar, organizado por el Stade Français. Otro antecedente que es digno considerar, como una manera de peso, es que los defensores del Hispano-Americano batieron ocho marcas escolares en el referido campeonato.

Sin duda que el próximo choque entre los equipos tantas veces citados redundará en el buen rendimiento técnico del campeonato y el público asistente presenciará una lucha altamente emotiva en las diferentes pruebas.

—ARRIENDOS OFRECIDOS

SE ARRIENDA CARNICERIA, O SE vende; refrigerador 3 cuerpos, sierra eléctrica y enseres. Mapocho 3498. Z. 8|8.

50 ESCUDOS, CASITA NUEVA, dos piezas, Baño, cocina y patio. Barrio Recoleta. Tratar, fono número 493647. Z. 31|7.

8.—COMPRAVENTAS VARIAS

SOQUETES STRETCH, DOS PA-res 800-1.200-1.500-2.000. Reembolsos. García Reyes 428. A. 19|9.

GRAN OPORTUNIDAD: VENDO flamante abrigo patitas de Astrakán y un reloj pulsera de señora, de oro y brillantitos. Tratar Avda. Colón 6118 (Paradero 10). Z. 30|9

VENDO 1 ESTUFA MARCA "EME-ry", flamante en 20 escudos. Ver en Santo Domingo 4102. Z. 30|9.

10.—CONSTRUCCION Y SUS MATERIALES

CIERRO CRET PARA SITIOS IN-dustriales y para antejardín. Dobal Ltda., Agustinas 972, of. 913. Z 10|In.

PLANCHAS ACANALADAS PA-ra techo desde 2.600 pesos cada una, José Joaquín Pérez 4809. Quinta Normal.

FERRETERIA MADRID, OFRECE en su gran liquidación, estufas, chapas, candados, platos, tazas, y otros artícuols más. San Antonio 401. Z 41|In.

H. H. AL FRIO, DOBLE ECONO-mía y rendimiento con la formidable estufa a parafina H. H. 63. Pídala en las buenas casas del ramo. Por mayor al teléfono 66941, casilla 3793, Santiago. Z23|In.

EJECUTO TRABAJOS DE CARPIN-tería, reparaciones de casas, pololos, yesos, pinturas, albañilería, etc. Manuel Torres. Amunátegui 1215. Vivaceta, altura 1200. Z. 8|10.

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva herencia Herminia Olavarría Carmona a Juan Luis Rojas Olavarría.— Secretario. A. 9|14

QUIEBRA RUDI PETRIKOWSKY Urvansky.— Resolución 13 de mayo 1963, del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, declaró quiebra de don Rudi Petrikowsky Urvansky, comerciante, domiciliado en Diez de Julio N.o 1301 y en Huérfanos N.o 1055, departamento 812. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Santiago, so pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe efectuar pagos ni entregas de mercaderías al fallido bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias bajo apercibimiento legal dentro del plazo de 30 días. Las notificaciones por avisos se efectuarán en "La Nación". C. 9|14

POR RESOLUCION DE 18 DE ABRIL de 1963, dictada por el Juez Titular del 2.o Jdo. Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se ha declarado interdictos a don Santiago Enrique Flores González, domiciliado en el Hospicio de Santiago, y a doña Leonor Antonia Flores González, domiciliada en Vergara N.o 761. Z. 8|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva herencia Desiderio Santibáñez Santis a María Magdalena y Tomás Santibáñez Quevedo, sin perjuicio derechos cónyuge Sara Quevedo Villalobos. Inventario solemne practicaré, 9 actual, 15 horas. —Secretario. A. 8|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva herencia Cástula del Carmen Jiménez Sánchez a José Nemesio y Glenia Cástula Muñoz Jiménez sin perjuicio derechos cónyuge José Muñoz Pincheira.— Secretario. A. 8|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva herencia Domingo Avila Galindo a Rosa Elena, Jorge Domingo, Blanca Norma y Olga del Carmen Avila Arredondo; María Angélica y Carmen Cecilia Avila Oteiza, sin perjuicio derechos cónyuge Elsa del Carmen Oteiza Maturana.— Secretario. Inventario solemne practicaré 9 actual, 15 horas.— Secretario. A. 8|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL. — 9 actual, 15 horas, practicaré inventario solemne bienes herencia Salvador Ruiz Vargas.— Secretario. A. 8|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEques serie B. L. N.o 942182, al 942200, del Banco de Chile, Providencia quedan nulos por aviso correspondiente. A-8|14

QUIEBRA: VICTOR MARTINEZ Martínez.— Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Resolución 4 de enero de 1962, declaró en quiebra a don Víctor Martínez Martínez, comerciante, domiciliado en San Isidro 1898. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes fallido, deben entregarlos dentro de tercero día, al Síndico, bajo pena ser considerados encubridores o cómplices quiebra. Adviértese al público no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes en Chile deben verificar créditos y preferencias dentro de treinta días bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— Secretario. C-10|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS títulos números 5525, 9564, 13782, 17771, 21716 y 5050, por 22 acciones del Banco Sud Americano, a nombre de Bernardo Lira Calvo, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. A-8|14

LIBRETA CORVI PERTENECIEN-te Ernesto Rodríguez Muñoz, Banco del Estado queda nula, por aviso correspondiente. A-8|14

QUIEBRA SOCIEDAD CONSTRUC-tora Bulnes Ltda. Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, resolución fecha doce de julio 1963, tuvo por verificado y alegada preferencia de crédito de don Carlos González Plaza, compareciendo como mandatario don Maximiliano E. González Montes, empleado, domiciliado en Alejandro Fierro N.o 4410, Santiago, proveniente de un mes de sueldo correspondiente al desahucio legal, ascendente a E° 364,74; compensación feriado legal a régimen provincia Antofagasta, E° 364,74; imposiciones previsionales a Caja Empleados Particulares desde comienzo contrato hasta pagos obligados que se verifican sobre base sueldo mensual de E° 364,74 y los intereses sobre cantidades antes señaladas devengados desde fecha legalmente debieron hacerse pagos reclamados hasta fecha efectivamente se efectúen dichos pagos. Documentos acreditan personería compareciente y aquellos justifican existencia créditos señalados constan expediente Juzgado del Trabajo N.o 54433, agregado a expediente quiebra indicada.— El secretario. A. 9|14

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESO-lución treinta y uno julio presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Marta de las Mercedes Hesketh Arrate a Víctor Patricio, Elena Marta, Eduardo Juan, Florencio Antonio y Juan Guillermo Hernández Hesketh, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Víctor Hernández Marchant. Practicaré inventario solemne 16 agosto presente año, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342. — El Secretario. A. 9|14

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva herencia Carlos Marcial Rozas Ponce a Carlos Fernando y Sylvia Ximena Rozas Arias, sin perjuicio derechos cónguye, Sylvia Gladys Arias Brito. Tramítase beneficios Ley 5.427.— Secretario. A. 8|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE-dió posesión efectiva herencia Luis Alberto Tapia Pérez a su madre legítima, Inés Pérez Ruz.— Secretario. C. 9|14.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUAN-tía San Miguel, resolución, 25 julio 1963, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia testada de Fernando José Arrigorriaga Ordeñana a heredera universal testamentaria y cónyuge sobreviviente Juana Rosa Clavero Paredes. Tramítase conforme artículo 41 a 44, Ley 5.427.— Secretario. A. 8|14.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUAN-tía San Miguel, resolución 6 agosto 1963, concedió posesión efectiva herencia intestada de José Dolores Correa Soto a hijos legítimos Raúl Delfín, María Elena, José Ignacio y Hugo Mario Correa Núñez sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Isabel del Tránsito Núñez Vera. Practicaré inventario solemne 16 agosto presente, 16 horas, en Secretaría.— Secretario. A. 9|14.

JUZGADO LETRAS MAIPO-BUIN, concedió posesión efectiva de herencia intestada Daniel Gárate Silva a hijos legítimos: Daniel, Carlos Luis, Olivia de las Mercedes, María Eugenia, Juana Elena, Sergio Valentín, Daniel Esteban Isaías, Exequiel, Juan Manuel, Magdalena María, Felipe Andrés y Julio Enrique Gárate Quiroz, sin perjuicio derechos cónyuge, Juana Quiroz Vidal. Inventario solemne practicaré 20 actual, 10 horas.— Secretario. A. 9|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEques N.os 0407576 al 0407600, serie A. S., cuenta 1879, del Banco del Estado, Huérfanos, queda nulo por aviso correspondiente. A-8|14

CON LOS DOCUMENTOS QUE acompaña, solicita merced de aguas. Señor Gobernador del Departamento de Victoria: Roberto Tamm Hutzield, agricultor, con cédula de identidad N.o 16917, del Gabinete de Victoria, domiciliados en el fundo "Rosario" de esta comuna y Departamento, a usted con todo respeto digo: Que vengo en solicitar una merced de aguas de 10 (diez) litros por segundo, que se extraerán del estero "Collahué", corriente superficial que se encuentra ubicado en este departamento, nace en el fundo "San Gregorio" de la sucesión Juan Meier Birschmeier, y luego de travesar varios predios de distintos dueños, vacía sus aguas en el río Traiguén. Las aguas se destinarían a los usos domésticos de las casas del fundo "Rosario, Hijuela B", para la bebida de animales y el riego de huertas con el remanente. Las aguas se extraerán del estero Collahue, en un punto ubicado ciento cincuenta (150) metros aguas abajo del lugar en que las aguas cruzan el deslinde del fundo Rosario Hijuela A., de propiedad de los señores Martín Laborde y Martín Lafitte, con el fundo Santa Marta de don Max García Huidobro. Se conducirán luego las aguas por un canal a tajo abierto de un (1) metro de boca por sesenta (0,60 m.), centímetros de fondo, a través del fundo Rosario Hijuela A., en una extensión de 1.800 (mil ochocientos) metros. Cruzarán luego el camino público de Inspector Fernández a La Montana, mediante una alcantarilla de concreto en una extensión de seis (6) metros. Continuarán después por el mismo fundo Rosario Hijuela A., por el mismo canal a tajo abierto en una extensión de 1.000 (un mil) metros hasta entrar al fundo Rosario Hijuela B. Siguen las aguas por el mismo canal hasta las casas del fundo Rosario Hijuela B., y son luego devueltas al río Traiguén en el mismo fundo. Para el uso doméstico de las casas del fundo Rosario Hijuela B., las aguas se extraerán del canal a tajo abierto antes señalado en un punto ubicado aproximadamente 150 (ciento cincuenta metros), aguas arriba del punto en que dicho canal cruza el camino de entrada al fundo Rosario Hijuela A., y se llevarán a las casas mediante una cañería subterránea de una (1) pulgada de diámetro en una extensión de 420 metros. Se extraerán las aguas del estero Collahue, mediante un tranque de concreto armado, bocatoma y canal en los primeros 40 (cuatrenta) metros, del mismo material. Para el ejercicio de la merced, será necesario imponer servidumbre de acueducto sobre el predio denominado fundo Rosario Hijuela A., de propiedad de los señores Martín Laborde y Martín Lafitte, y además que se concedan los terrenos de dominio público del camino de Inspector Fernández a la Montaña, para travesar las aguas mediante una alcantarilla. El caudal mínimo normal del estero Collahue en el punto de captación es de 20 (veinte) litros por segundo. Aguas abajo del punto de captación no existen canales o mercedes de agua. Se solicita una merced de uso continuo y permanente. Por tanto, ruego a usted acoger a tramitación esta solicitud y que, previos los trámites de rigor, sea acogida.— República de Chile, Gobierno Interior. Gobernación Departamental Victoria. — Victoria, 5 de julio de 1963. N.o 53, con esta fecha y siendo las 11 horas, se recibió en Secretaría de esta Gobernación, la solicitud de merced de aguas firmada por don Roberto Tamm H., acompañada de todos los antecedentes exigidos por el reglamento. Eliana Rodríguez, secretaria.— Victoria, 5 de julio de 1963. N.o 54, hecha la recepción de la solicitud de merced de aguas presentada por don Roberto Tamm H., ordénense las publicaciones que dispone el reglamento, por tres veces, dentro del plazo de 60 días, en los diarios "La Nación" de Santiago, "El Esfuerzo" de Angol y "Las Noticias" de Victoria. Humberto Molinari Berríos, Gobernador. Eliana Rodríguez V. secretaria. A. 10|14.

POR AUTO JUZGADO LETRAS Maipo-Buin de fecha 17 diciembre 1962, concedióse cuanto ha lugar en derecho, posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento Clodomiro Navarro Camaño a hijos legítimos heredan directamente por transmisión derechos de su madre María Josefina Tamayo Silva: Manuel de la Cruz, José Dolores, Marta Etelvina, Luis Andrés, Benigna del Carmen, Juan Gilberto, Digna Raquel, Rosa Hortensia, Francisco Javier y Gerardo Rafael Navarro Tamayo, sin perjuicio derechos cónyuge María Josefina Tamayo Silva. La posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento María Magdalena Navarro Tamayo a sus citados hermanos que heredan por transmisión derechos de su madre doña María Josefina Tamayo Silva, sin perjuicio derechos cónyuge aquella don Reinaldo Navarro y posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento María Josefina Tamayo Silva a sus hijos ya enunciados. El secretario. A. 9|14.

CUARTO JUZGADO CIVIL MA-yor Cuantía.— Notifica a terceros, que puedan hacer valer derechos, demanda expropiación expediente N.o 30582, caratulado "Corporación de la Vivienda con U. Católica y otra": Comparece Carlos Rubio Domínguez, abogado, Arturo Prat 48, Fiscal Corporación Vivienda y en su representación y consigna 350.497 pesos, a fin responder valor expropiación sitio ubicado calle San Ignacio N.o 1584 de propiedad de Universidad Católica de Chile y María Berthe vda. de Dunoguier ordenado expropiar en favor mejoreros señores José Andrés y Tristán Sepúlveda, por Decreto Supremo N.o 945 del Ministerio de Obras Públicas, de 29 de abril de 1955. Se ordenó notificar a terceros puedan hacer valer derechos en juicio por cinco avisos publicarse en "La Nación".— El secretario. A. 12|14









GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

Dr. ABRAHAM WAISSBLUTH W. Especialidades Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consulta: República 68, Santiago. Teléfonos 94092-455451. Atención de 16 a 19 horas. 20|12 GP.

DOCTOR LECLERC Alcoholismo. Nerviosos. Mentales. Psicoterapias. Undurraga 207 (Dieciocho). 66453. 6-9 P. M. GP. 22|1

DOCTORA NAVARRETE Señoras: Obstetricia. Ginecología. Vicuña Mackenna N.o 815. Fono 85912. GP. 81

DR. EMANUEL IVANYI Medicina Interna. Rayos X. San Francisco N.o 34. Teléfonos 36240 y 398649. 3 1|2-5 1|2. GP. 6|8

ABDELKARIN DAVIS Señoras. Ginecología. Sexología. Psiconeurosis. Consultas: 3 a 7. Huérfanos 2084. 23|8 GP.

DR. ZOLTAN BERNATH Alergia. Asma. Pedro León Ugalde 96. Teléfono 86369. Atención desde las 16 horas. GP. 28|2

Medicina Psicosomática y Somatopsíquica. Psicoterapias breves. Neurosis, angustia, depresión, desorientación, problemas psicológicos, trastornos gastrointestinales, jaquecas, vértigos, mareos, hipertensión, colón irritable, obesidad. Autoanálisis, relajación, autogene training, trastornos orgánicos de origen psíquico y psíquicos de origen orgánico. — Pedir hora de 4 a 8 al fono 63456, o en Manuel Rodríguez 123, al **Dr. GUILLERMO RIVADENEYRA** GP. 7|VIII.

DR. JOSE FROIMOVICH Medicina Interna. Avenida Bulnes 377, Depto. 605. Teléfono 67176. GP. 81

DR. HERNAN DEL PINO Enfermedades de Niños. Rayos X. Consulta de 14 a 16 horas. MacIver 142, 2.o piso. Oficina 204. Fono 393601. Martes, jueves y sábado. Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

DR. GASTON RAMIREZ Piel. Manuel Rodríguez N.o 56. Fono 68828. H|O. C. GP.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY Lord Cochrane 114. H|O. C. GP.

MECANICA DENTAL

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas. **CLINICA DENTAL EDWARDS.** Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312. Teléfono 67378. GP. 31|7

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Moneda 1137. Of. 78. Fono 80813. H|O. C. GP.

RAQUEL KOGAN B. Abogado. Toda clase asuntos. Compañía 1048. Teléfono 84844. Horas: 6-8 P. M. C. 81|GP.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131. Oficina N.o 818. Teléfono 88387. P. 6|9.

EUGENIO PUGA Abogado, asuntos criminales y tránsito. Morandé 322, oficina 820. Teléfono 61070. GP. 7|31

EDUARDO PARRAGUEZ ACEVEDO Abogado. Huérfanos 886, oficina 502. Todo asunto. Especialmente: Compraventas, asuntos matrimoniales, cobranzas, particiones. G. P. 2|8

RAFAEL ALVAREZ CONTABILIDADES Leyes Sociales Tributarias. Fono 89979. GP. 7|IX

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE Practicante. Inyecciones. Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf. Ahumada 131. Oficina 916. Teléfono 60828.

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ Extracciones. Prótesis inmediatas. Coronas. Fundas. Rapidez. Compañía 1068, Oficina 1103. GP. 31|7

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas. Atención desde **CLINICA DENTAL CENTRAL.** Fono 85702. Edificio Teatro Plaza. Compañía 1068. Oficina 1103. GP. 31|7

DRA. JUANA ARANDA M. Cirujano-Dentista. Prótesis inmediatas. Reparaciones, puentes, obturaciones y cirugía. Martes y jueves, de 10 a 12 horas. Lunes a viernes, de 16 a 20 horas. Hernando de Magallanes N.o 966, esquina de Avenida Colón. GP. 81.12

DR. GREGORIO AGUILAR S. Dentaduras artificiales, 20 horas. Extracciones, soldaduras, planchas, 20 minutos. Diariamente, de 9 a 9. Inclusive sábados. República 71, teléfono 92849. GP. 11|8

DR. DE LA CARRERA D. D. S. Pennsylvania. CIRUJANO DENTISTA. Niños, Rayos X, Prótesis. Jornada única 9 a 5. 930 Huérfanos (Teatro Central)

LA INFORMACION QUE UD. NECESITA

FARMACIAS DE TURNO

Farmacias de turno en la semana comprendida entre el 3 al 10 de agosto de 1963.

IBERIA, Estado 190; SEPTIEMBRE, Victoria Subercaseaux 9; EL MERCURIO, San Diego 301; NOBEL, Avenida Matta 656; BOGOTA, Sierra Bella 1698; PARIS, San Diego 2080; LISBOA, José Ureta 821; SAN MIGUEL, Santa Rosa 3465; RAIYEL, Población Sur (Paradero 16, Gran Avenida) 5435; CARMEN, Avenida Touré 0508; IMPERIAL, Bascuñán 699; SANTIAGO, Ecuador 4393; SAMY Mapocho 5080; LO PRADO, San Pablo 6303; AGUSTINAS, Riquelme 373; CRUZ BLANCA, San Pablo 2699; IDEAL, Mapocho 4052; ALAMEDA, Avda. B. O'Higgins 2548; DE LA CRUZ, Avda. Providencia 2012; MIAMI, Avenida P. de Valdivia 2076; BRIX, Los Aguiluchos 5586; CENTRO DE ÑUÑOA, Irarrázaval 2521; LARRAIN, Larraín 6877; O'EHERENS, Independencia 3527; LUIS XIV, Soberanía 1019; VIVACETA, Pinto 2081; PURISIMA, Purísima 145; VALDIVIESO, Valdivieso 0122; EL GOLF, Renato Sánchez 3725; DE URGENCIA, San Francisco 72, (turno permanente).

DENUNCIAS DEL PUBLICO

El público debe denunciar todos los abusos de especulación con artículos de primera necesidad o de uso o consumo habitual, al Comité de Defensa del Consumidor, teléfono 393789.

ITINERARIO DE TRENES

TRENES A VALPARAISO

Expresos diarios. Salen de Mapocho a las 7.45 horas, 11.45 17.40 horas.

Expreso: Sábados, sale de Mapocho a las 16 horas.

"El Rápido", diario, excepto sábados de Mapocho a las 19 horas.

RED-NORTE

Automotor La Calera-La Serena. Sale de La Calera, Jueves domingos, a las 10 horas. Lo domingos combina en La Seren con automotor a Chañaral.

Automotor La Calera-La Serena. Sale de La Calera, diariamente a las 22.30 horas. Los jueves combina en La Serena co. automotor a Chañaral.

Directo La Calera-Iquique. Sale de La Calera los domingos las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Iquique. Sale de La Calera los jueves a la 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Iquique. Sale de La Calera los martes, las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Antofagasta. Sale de La Calera los sábados a las 10.30 horas.

Mixto a La Calera-Coquimbo Sale de La Calera, los lunes miércoles y viernes.

RED SUR

"Flecha del Sur-Santiago-Puert Montt. Sale de Alameda los jueves y domingos a las 7 horas.

Automotor Santiago-Linares. Sale de Mapocho, diariamente las 7.40 horas.

Ordinario Santiago-San Rosendo. Sale diariamente de Alameda a las 8 horas, con combinación a Talcahuano y Temuco.

Ordinario Santiago-Pichilemu. Sale de Alameda, diariamente las 8.30 horas.

"El Penquista" Santiago-Concepción. Sale de Alameda lunes, miércoles y viernes, a las 10 horas, con combinación a Temuco

Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho diariamente, a las 13.45 horas.

Ordinario Santiago-Talca. Sale de Alameda diariamente, a la 14 horas.

Ordinario Santiago-Curicó. Sal de Alameda diariamente a las 18.30 horas.

Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a las 10.30 horas.

"Flecha Norturno" Santiago Puerto Montt. Sale de Alameda los martes y viernes a las 20.40 horas.

"El Valdiviano" Santiago-Valdivia. Sale de Alameda diariamente, a las 21 horas, con combinación a Puerto Montt.

"El Nocturno" Santiago-Concepción. Sale de Alameda diaria

SANTORAL

HOY: Ciriaco.
MAÑANA: Justo.

ITINERARIO DE AVIONES

INTERNACIONALES

JUEVES

9.50 horas: Vuelo 107. DC-6B. Sale a Buenos Aires y Montevideo.

19.50 horas. Vuelo 106. DC-6B. Llega de Montevideo y Buenos Aires.

NACIONALES

8 horas: Vuelo 550. DC-6B. Sale a La Serena, Copiapó, Antofagasta y Calama.

8.30 horas: Vuelo 530. DC-3. Sale a La Serena, Vallenar, Copiapó, Taltal y Antofagasta.

9.10 horas: Vuelo 900. DC-6B. Sale a Antofagasta, Iquique y Arica.

16 horas: Vuelo 902. DC-6B. Sale a Antofagasta y Arica.

8 horas: Vuelo 802. DC-6B. Sale a Punta Arenas.

8.10 horas: Vuelo 420. DC-3. Sale a Temuco, Pucón y sorno.

8.30 horas: Vuelo 630. CV 440. Sale a Concepción, Valdivia y Puerto Montt.

18 horas: Vuelo 200. CV-440. Sale a Concepción.

13.40 horas: Vuelo 901. DC-6B. Llega de Antofagasta, Iquique y Arica

1820 horas: Vuelo 521. DC-3. Llega de La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral y Antofagasta.

20.20 horas: Vuelo 551. CV-440. Llega de La Serena, Copiapó, Antofagasta, Tocopilla y Calama.

21.10 horas: Vuelo 903. DC-6B. Llega de Antofagasta y Arica.

16.50 horas: Vuelo 631. CV 440. Llega de Concepción, Valdivia y Puerto Montt.

18.25 horas: Vuelo 421, DC-3. Llega de Temuco, Pucón y Osorno.

20.35 horas. Vuelo 803. DC-6B. Llega de Puerto Montt y Punta Arenas.

21 horas. Vuelo 201. CV 440. Llega de Concepción.

PANAGRA

JUEVES

JUEVES: Vuelo 80 llega procedente de Buenos Aires a las 20.50. Sale a las 21.35 con destino a Nueva York y escalas en Lima, Panamá y Miami.

LLEGADAS Y SALIDAS DE LOS AVIONES DE AEROLINEAS ARGENTINAS AL AEROPUERTO DE LOS CERRILLOS (571308 y 571056). SANTIAGO DE CHILE.

JUEVES.

JUEVES.— AR-216: Jet-Caravelle.— Llegada a las 16.20 horas, conexiones a Uruguay, Paraguay, Brasil y Europa.

AR-217: Jet-Caravelle.— Salida a las 17 horas a Mendoza y Buenos Aires; con conexiones a Uruguay, Paraguay, Brasil, Trinidad y Nueva York.

K. L. M.
(Cía. Real Holandesa de Aviación) (398001-2-3 — 571234).

JUEVES

DC-8. Vuelo KL 791. Llega a las 15.55 horas, procedente de Amsterdam, y escalas en Zurich, Lisboa, Dákar. Río de Janeiro.

K L M
(Cía. Real Holandesa de Aviación) (398001-571234)

MIERCOLES

DC-8, vuelo KL 792. Sale a las 7.30 horas, con destino a Amsterdam y escalas en Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Lisboa

BOMBEROS

Santiago	61171
Cisterna	Cist. 166
Maipú	571212
Ñuñoa	40052
Quinta Normal .	90114
San Miguel	53020

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones. General Mackenna-Teatinos	82211
Radiopatrullas Carabineros	62261

SERVICIOS DE URGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA. — Posta Central: San Francisco 75, teléfonos 382244 - 450001. Posta N.o 3: Compañía esquina Chacabuco, teléfono 91011. Posta N.o 2: Maule esquina Chiloé. La Cisterna: Esperanza 0187, teléfono 146, La Cisterna. Asistencia Pública de Ñuñoa: Avenida Irarrázaval esquina de Villaseca, teléfono 43360. De Providencia: Avenida Salvador 364. Vacunatorio Internacional: 397571, anexo 278, Monjitas 665.

Denuncias de enfermedades infecciosas: Hospital Barros Luco, Gran Avenida 3204, teléfono 59045. Denuncias de alimentos sospechosos: Independencia 2, primer pabellón, tercer piso, fono 374303. Vacunatorio de Emergencia: Monjitas N.o 665, departamento 11, de 8.30 a 12.30 y de 14.30 a 18.30 horas; sábados, de 9 a 12 horas. Cruz Roja de las Mujeres de Chile: Independencia N.o 399 policlínica para curaciones de cirugía menor, inyecciones, luz ultravioleta lunes y sábado, de 11.30 a 12.30 horas, y viernes, de 17 a 19 horas; radiografía del tórax, sábado, de 12 a 13 horas.

18.—INSTRUCCION Y EDUCACION

EMPIEZAN CURSOS RAPIDOS, dactilografía, taquigrafía, contabilidad. Instituto "Alonso Figueroa", Catedral 1257. A. 14|18.

ACADEMIA SUPERIOR CORTE Confección, Catedral 1257. Cursos rápidos muy económicos. Modas camisería, cortador sastre. Diplomas.

ESCUELAS POLITECNICAS PRO-fesionales "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta. Modas e infantil (corte - confección), peluquería completa, señoras, caballeros, niños, pedicuro, cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida, práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno. Fundados 1914. Internado femenino, alumnas provincias. Unica dirección: Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna, frente Marcoleta). C-15|18

CURSO COMPLETO COMERCIO, matrícula abierta. Comprende: contabilidad, aritmética, documentación comercial, taquigrafía, redacción, ortografía, escritura máquina, máquina sumadora. Sección separada señoritas. Enseñanza completa. Profesores especializados. Instituto Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030 (cerca Puente), teléfono N.o 69595. A. 6|18

24.—MAQUINAS DE ESCRIBIR

REPARACIONES MAQUINAS ES-cribir, sumadoras, calculadoras. Talleres "Continentales". Bandera 517. Teléfono 85479. A. 9|24.

COMPRO MAQUINAS ESCRIBIR, sumadoras, calculadoras, pago bien. Bandera 517. Teléfono 85479. A. 9|24

VENDO MAQUINAS ESCRIBIR Y sumadoras. Bandera 517. A. 9|24.

27.—MEDICINA, FARMACIA Y LABORATORIOS

CONTRA LA FIEBRE AFTOSA, use la vacuna Waldman, polivalente. Una vacuna chilena para los ganados de Chile. Monjitas. 667. Z. 2|27.

30.—MUEBLES Y UTILES

MUEBLES FINOS, COMEDORES, dormitorios, livings, Carnot 785, fono 56734. Z 30|In.

33.—NEGOCIOS VENDEN

VENDO BOTILLERIA CON PA-tente adicional, barrio comercial, mercaderías, fono, máquina registradora ocasión. Copiapó 1472, fono 67638. Z. 31|33.

35.—OPTICA, FOTOGRAFIA

PARA ANTEOJOS, OPTICA Tschumi, Huérfanos 796, esquina San Antonio. Atención esmerada. Economía y precisión. Z-31|35

ANTEOJOS, BIFOCALES, RO-dolfo Hammersley, Agustinas esquina Bandera. Z-35|In.

OPTICA PINCUS, MONEDA 1037 lado Teatro Windsor, ofrece atención especial a estudiantes y adultos. Optico diplomado en Europa y Chile. Z-35|In.

36.—OCUPACIONES BUSCAN

OFRECESE HOMBRE INSTRUIDO, largos años atendiendo oficinas y establecimientos comerciales, acepta cargos similares aquí o fuera. Optimos informes. Carnet 1383416, Correo 15. Z. 8|36.

SEÑORA SE OFRECE PARA LA CO-cina, comida sencilla, poca familia. Tratar, M. P. H. Población Chile. Guido de Arezzo 2881.

SE OFRECE JUBILADO, 42 AÑOS, para desempeñar puesto de confianza, o ascensorista, aseo, mayordomo, portero. Optimas referencias. V. Molina. Lira 297, casa 5. Z. 8|36.

JOVEN PARA MOZO, MANDADOS, casa particular o negocio, se ofrece. Tratar, Carrión 1698, casa 24. Z. 8|36.

PARA HACER ZAPATO DE HOM-bre enchinchado, y también zapato de señora, taco 3|4, taco plano armado, enchinchado, se ofrece hombre con buenas recomendaciones. Tratar, La Palmilla, calle Pedro Fuentoa 4851. Z. 8|36.

SEÑORA SE OFRECE PARA QUE-haceres de casa, con buenas recomendaciones. Tratar: Castro 221. Z-9|36

ME OFREZCO COMO VENDEDOR competente en el ramo de zapatería, para el mostrador, sin leyes sociales. Domicilio: Grajales 2741. Z. 10|37

SE OFRECE JOVEN HILANDERO con experiencia, se ubica en "Población Arte culinario". Calle Llo-Lleo N.o 4807., Conchalí. Z. 20|36.

37.—OCUPACIONES OFRECEN

NECESITO NIÑA RESPONSABLE ayudar quehaceres, 483649. A-10|37

40.—PROPIEDADES VENDEN

PROPIEDAD AGRICOLA EN DO-ñihue, 3 cuadras, casa habitación, vende Tapia, Teatinos 248, departamento 50. Z-12|40

42.— PRENDAS DE VESTIR NUEVAS Y USADAS

TELAS DE OTOÑO, LA SORIA-na, Estado esq. Agustinas. Z-42|In.

CASIMIRES, SARGAS Y FRANE-las, Santo Domingo 1066. Z-42|In.

COMERCIANTES, COMPREN DI-rectamente en fábrica, fina camisa de popelina y artículos de punto (slips y cuadros). Venta por mayor y menor. Fábrica de Camisas "Mac Donald", Irarrázaval 1528, Santiago (lado teatro California). Z. 31|42

¡MES ANIVERSARIO! COLOSAL liquidación a precios nunca vistos. Trajes de niño, E° 23,50; casacas gamuza, desde E° 21; pantalón marengo fino, E° 9,80; vestón sport en casimir peinado, E° 28. Sastrería Nahmias, Irarrázabal 204. La primera tienda de Ñuñoa. Z. 31|42

48.—REMATES y CITACIONES

REMATE.— ANTE QUINTO JUZ-gado Civil Mayor Cuantía, Santiago, remataráse, 19 agosto próximo, quince horas, propiedad ubicada calle Seis s|n., Sector Primero, Chacra Santa Julia, correspondiente lote 38, Comuna Florida, departamento Santiago, inscrita fojas 4433, N.o 6393, Conservador Santiago, año 1956. Mínimum E° 523, contado. Caución postores, 10 por ciento mínimo, dinero o boleta. Más bases, autos 96089, Giacamán con Peláez, reconvenciones pago.— Secretario. A-8|48

REMATE: ANTE QUINTO JUZGA-do Civil Mayor Cuantía, Santiago, remataráse, 24 agosto próximo, diez horas, propiedad ubicada calle Gumercindo 187, Quinta Normal, inscrita fs. 6551, N.o 13118, Conservador Santiago, año 1947. Mínimo E° 1.652 contado. Caución postores 10 o|o mínimo, boleta o vale vista bancario. Gastos, impuestos cargo subastador. Más bases autos 97361, Valenzuela con Bayer. Ejecutivo.— Secretario. A. 11|48.

REMATE SEMANAL DE MENA-

14.—ESTATUTOS y LEGALES

NOTIFICACION POR AVISOS.— En la causa N.o 30.271, Primer Juzgado Civil Menor Cuantía, se presentó y proveyó demanda ejecutiva presentada por "Fontaine S. A. representada por Eduardo Mizón Squella en contra de Jorge Fernández, se desconoce segundo apellido, comerciante, se desconoce domicilio, por la suma de E° 152,37 intereses y costas a lo que el Tribunay proveyó. Santiago, 26 de junio 1963. A lo principal, despáchese; al otrosí, téngase presente. Firmado Eugenia Yáñez R., juez; Eduardo Delfín R., secretario. A fojas 13 el ejecutante solicitó nitificación por avisos, en consideración a que se desconoce actual domicilio ejecutado, y apercibimiento para que éste fije domicilio dentro radio jurisdiccional del Tribunal. A lo que se proveyó: Santiago, 23 de julio de 1963 A lo principal, como se pide, debiendo publicarse avisos en "El Mercurio" y "La Nación", sin perjuicio del que corresponda en el "Diario Oficial". Al otrosí como se pide, dentro del término del emplazamiento. Firmado Eugenia Yáñez R., Juez; Eduardo Delfín R., secretario. En consecuencia, notifico a don Jorge Fernández, que la Sociedad Fontaine y Cía., ha deducido demanda ejecutiva en su contra por la suma de 152,37 escudos. A-9|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LI-breta N.o 991727, del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Hugo Lobos Tobar, queda nula por haberse dado aviso. A 9|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO comprobante dividendo Copec, 28 mayo 1963, Renato Suárez Cárdenas 8,93 escudos, queda nudo por aviso correspondiente. A. 10|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LE-tra por E° 435.—, girada el 7 de marzo de 1962, por don Benjamín Weistein y aceptada por los señores José y Héctor Navarro Navarro con vencimiento el 10 de diciembre de 1962, y endosada a Distribuidora Cummins Diesel (Chile) Ltda., queda nula y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente A-9|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUAN-tía San Miguel, resolución 1o agosto 1963, concedió posesión efectiva herencia intestada de Julia del Carmen Núñez Jerez a hijos legítimos Manuel Jesús, Roldán del Carmen, José Tomás y Margarita del Carmen Vidal Núñez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente José Tomás Vidal Valdés. — Secretario. A 9|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LI-breto de cheques números 255760 al 255775, cuenta 295616-O, Banco Sud Americano-Central, queda nulo por aviso correspondiente. A-8|14

EN EXPEDIENTE, ROL 638, SO-bre suspensión de Patria Potestad y nombramiento de tutor de los menores Ivonne Elisabeth y Jorge Alejandro González Barahona, se ha ordenado citar a los parientes a la audiencia del 9 de agosto de 1963, a las 10 horas.— Secretario, Juzgado Bulen, Maipo. A-8|14

AMPLIACION INVENTARIO SO-lemne. El 12 agosto presente año, 16 horas, practicaré ampliación inventario solemne bienes Max o Máximo Blumenheim Simón, en mi oficina, Bandera 342, ordenado expediente N.o 13511, del Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía.— El Secretario. A. 10|14.

QUIEBRA: LEOPOLDO BAUDET Rojas.— Quinto Juzgado. Resolución 12 julio 1963, tuvo por presentada nómina créditos y preferencias reconocidos figurando siguientes acreedores Valistas: Abraham Jana E° 1.084,63; Arnaldo Loyola E° 138,96; Jorge Delaporte E° 2.034,77; Bernardino Pradel E° 682,80; Gracia y Cía. Chile S. A. E° 2.087,22; Eduardo Almarza E° 913,02; Amaranto Farías E° 2.352,90; Clemente Pérez E° 575,84; Soc. Martonffy y Cía. Ltda. E° 1.060; Gibbs y Cía. S. A. C. E° 1.119,06; Fábrica de Enlozados S. A. Fensa E° 821,03; Julio Donoso E° 5.977; Banco de Chile E° 6.000; Andrés Benroit E° 9.000; Banco del Estado de Chile E° 3.614; Weir Scott S. A. C. E° 177,35; Ferretería Santiago E° 180; Julio C. Barbosa E°153,69; Julio Donoso E° 2.000. Valistas Impugnados: Soc. General Machinery y Co. Ltda. E° 231; Compagnie D'Assurances Generales contre l'incendie et les explosions E° 6.257,85; Int. y Costas Alfredo Coudeu E° 1.000; Banco del Estado de Chile E° 1.900; Banco de Talca E° 2.744,80; Gustavo de la Torre E° 11.785; Raúl López E° 1.380; Juan Agustín Bueno E° 108,40; Preferentes reconocidos Julio Díaz E° 1.525; Jorge Hughes E° 5.176,54; Fisco E° 1.321,05. C-10|14

QUIEBRA. SOCIEDAD SOMAPAR Ltda. Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, por resolución fecha 14 de mayo 1963, tuvo por verificado crédito de don Armando Paladini y Rafael Alaluf, ambos comerciantes, domiciliados estos efectos Ahumada N.o 370, oficina 522, Santiago, ascendente a E° 1.013,26, más intereses y costas, proveniente saldo adeudado de cheque serie A, N.o 2375168, por E° 2.000, contra Banco Nacional del Trabajo.— El Secretario. A. 10|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque Serie AA-1, N.o 04435596, Banco Nacional del Trabajo-Principal, queda nulo por aviso correspondiente. A. 10|14.

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva Pedro Vicente Sáenz a Carmen Vicente García, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, María García Costoya. A. 10|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE-dió posesión efectiva herencia Julia Delgado viuda Miranda a Mario Julio Miranda Oropeza, en representación Mario Miranda Delgado. Posesión efectiva Mario Miranda Delgado concedióse también a Mario Julio Miranda Oropeza, sin perjuicio derechos cónyuge, María Julia Oropeza Zilvetti. Inventario solemne practicaré 12 actual, 15 horas.— Secretario. A. 10|14.

15.—FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS COMPREN SUS ARGO-llas en la fábrica más antigua de Chile Casa Sostin. Nueva York 66.

FABRICA TEXTIL DE MEDIAS y Calcetines La Verbena se trasladó a Los Tres Antonio 132, Ñuñoa. Z. 31|15

18.—INSTRUCCION Y EDUCACION

CURSOS DE RECUPERACION IN-glés, primer ciclo, E° 0,50, hora, 4 meses. Marys College, San Joaquín 1419. A-18|18

ESCUELA NACIONAL PELUQUE-ría, Catedral 1257. Secciones independientes, señoras, caballeros. Otórganse diplomas. A. 14|18.

Llegó Cencerro: decepcionó en su apronte previo

JUNTO AL CABALLO VENIA SU MEDICO VETERINARIO, EL DR. EDUARDO GONZALEZ, QUIEN NOS FORMULO INTERESANTES DECLARACIONES. CON 32 GRADOS DE TEMPERATURA AMBIENTE GANO EL CAMPEON. BREQUE Y PILAR, LLEGAN MAÑANA VIERNES.



...CERRO, el extraordinario hijo de Forest ...bajado del avión que lo condujo desde Brasil, por los hijos de Breque, Alvaro y Augusto, y por su cuidador Belisario Díaz.

A las 13.42 horas, en el avión C. C. C. O. A. llegó a Santiago el crack chileno Cencerro, brillante ganador del "Gran Premio Internacional de Brasil", la competencia máxima del turf de esa nación.

El hijo de Forest Row venía acompañado de su médico veterinario, doctor Eduardo González; de su herrador, Juan Navarro, y de su cuidador, Belisario Díaz. La operación de desembarque del ejemplar demoró casi una hora, debido a la nerviosidad de Cencerro, pero una vez calmado, bajó con toda tranquilidad, mientras en la aduana, sus acompañantes cumplían con los requisitos de rigor. Luego de realizados los trámites impuestos por las autoridades de Sanidad Animal, el ejemplar fue llevado en un camión hasta su corral.

LA NACION aprovechó para conversar con todos los acompañantes de nuestro crack, quienes se manifestaron muy satisfechos del papel cumplido y de la hazaña realizada por Cencerro. El doctor Eduardo González, siempre amable, nos dijo:

"Todo lo que se diga de la emoción que sentimos con el triunfo es poco. Ustedes me comprenderán. Cencerro hizo una gran carrera y no tuvo necesidad de ser exigido para vencer con facilidad. Es un caballo realmente extraordinario."

—¿Cuántas invitaciones se le hicieron a sus propietarios?

—Principalmente dos: una para correr el "Carlos Pellegrini, en Buenos Aires, y la otra el clásico "Laurel", en Estados Unidos.

—¿Y cuál cree usted que aceptarán?

—Yo pienso que la del "Pellegrini", por razones obvias: está cerca, el clima, la pista, etc. En cambio, para ir a Estados Unidos se necesitaría mucho tiempo y hay por medio el importante factor de la aclimatación.

—¿Hubo ofertas de compras?

—Siempre hay compradores y ofertas a granel tratándose de un caballo excepcional. Los hermanos Hirmas no piensan venderlo, y eso se sabe muy bien.

—¿Cómo fue su triunfo?

—Ya lo dije: extraordinario. El caballo actuó en la misma forma en que lo hizo en Viña del Mar y en el Hipódromo Chile, con un tren muy sostenido y firme, prueba de que su estado físico era excepcional. Después de la carrera, los colegas brasileños le controlaron el pulso, hallando 80 pulsaciones, cuando generalmente los caballos después de un esfuerzo presentan 112. Ello, por su parte, demuestra también capacidad. Cuando regresó a su pesebrera estaba absolutamente normal y comió, como es su costumbre, 18 litros.

—¿Es cierto que hacía calor?

—En el momento de correrse la prueba la temperatura era de 32 grados C.

—¿Cómo fue su apronte?

—El trabajo del viernes, antes de la carrera, decepcionó, ya que cubrió 1.000 metros en 1.06 3|5. Había llegado el martes en la noche y hubo problemas para desembarcarlo. El miércoles anduvo a la marcha y el jueves galopó suavemente. Fue un apronte decepcionante, porque Fresh Air había pasado 800 metros en 46" cuatro quintos."

—¿Y entonces, por qué fue segundo favorito, a sólo 70 boletos de Sing Sing?

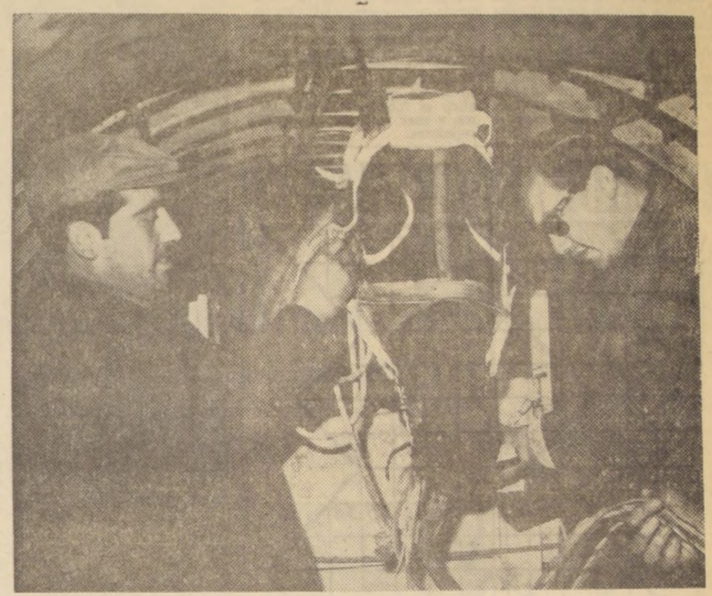
—Simplemente porque el prestigio continental de Cencerro es cosa seria y cada día se veía más bonito y ganoso. También contribuyó la monta, pues Pilar, el día anterior, había ganado una linda carrera con Anzac, ya que a 400 metros de la meta nada tenía que hacer. En ese tramo se dio maña para vencer de correr a correr al líder de los últimos años en Brasil, el jinete D. Silva.

—¿Y ahora...?

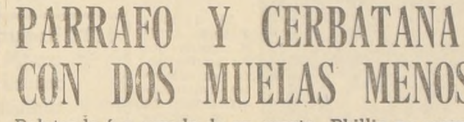
—Bueno, a casa. A descansar un poco y mañana al trabajo. He vivido muchas y muy fuertes emociones en los últimos días...

—A propósito, ¿cuándo llegan Breque y Pilar?

—El viernes, junto a don Carlos Hirmas. El domingo debe arribar su hermano Víctor.



EN EL AVION QUE LO TRAJO A Chile, Cencerro "posa" para los reporteros gráficos. Aquí está junto a su cuidador, Belisario Díaz, y Alvaro Breque, hijo del preparador del gran campeón. Cencerro estuvo un poco nervioso, pero luego se calmó.



PARRAFO Y CERBATANA CON DOS MUELAS MENOS

Paleteado fue curado de un cuarto. Phillip no correrá el jueves 15. Infiltraciones para Mudejar.

MUDEJAR, ejemplar al cuidado de José Posadas, recibió infiltraciones en las grupas.

PARRAFO, el invicto hijo de Paresa, fue a visitar la clínica del Club Hípico donde se le extrajeron dos molares.

PHILLIPS, elemento que aparece inscrito en la 7a. carrera del jueves 15 de agosto en el Club Hípico, no participará en dicha competencia por sufrir de fuertes dolores en el anca.

A MISS LOCURA Y EMILIANO: se les hizo una nivelación molar.

PLUMILLA, una pupila de Augusto Breque, fue dada de alta en la clínica del Club Hípico.

CERBATANA, la veloz pensionista de Pedro Bagú, también fue a la Clínica del Club Hípico, en donde al igual que Párrafo se le extrajeron dos molares.

CUCALON, preparado por Roberto Méndez, recibió caústico colorado en los nudos de ambas manos.

PALETEADO, pupilo de Juan Melero, fue curado de un cuarto infectado y que había sido operado.

Inscripciones para el jueves 15 de agosto en el Hipódromo Chile

Premio SESQUICENTENARIO DEL INSTITUTO NACIONAL. — Especial.— 1.300 metros.

Mascarade	62
Cesario	59
Llamativo	54
Cantaré	52
Maquiávelico	52
Riesgo	52
Le Touquet	51
G. Puyehuito	49
Royal Dancer	49
G. Muchacho	46
Llahué	46
Soplido	45

Premio: MASTER BOWMAN.— 1.500 metros.— Tercera serie.— Undécima carrera.

Srta. Trini	59
Black Cargo	57
Señora	56
Apasionado	55
Para Todos	55
Renegado	54
Sarajevo	54
Palmeta	53
Mal Pagá	51
Balandro	50
New Sun	50
Vergel	50
Falsete	48
Sabotaje	48
Skittish	48
Corcoveador	47
Toffana	47

Premio: MIGUITA.— — 1.500 metros.— Cuarta serie.— Décimocuarta carrera.

Acorde	57
Cargosa	55
Pichingal	55
Sardiniere	55
Apagada	54
Beligerante	53
Cariñoso	53
Don Bufo	53
Arcachón	52
Nacarada	52
Puconamahuida	52
Aloe	50
Líbano	50
Revelry	50
Estela	50
Respetable	50
Ultima Hora	49
Nizám	48

Premio: MILADY.— 1.500 metros.— Quinta serie.— Décimotercera carrera.

Ahuyentada	54
Beltrame	54
Chateau d'If	54
Príncipe Azul	54
Encino	53
Playa Chica	53
Campeador	52
La Lolito	52
San Carlos	52
Curicó	50
Fonética	50
Compresor	50
Erebus	50
Johannesburg	50
Osadía	49
Como El	48
Suzy	47

1.500 metros.— Sexta serie.— Duodécima carrera.

Don Jaime	55
Manubrio	55
Big Money	54
Kim West	54
Laúd	54
Miltown	54
Magdalena	53
Raman	53
Piperacina	53
Free Life	52
Mudejar	51
Ragoas	51
Bachicha	50
Bolívaro	50
Miss Rosalinda	50
Shangreleita	50
Rinsol	49
Baldosín	51

Premio: MILIAR.— 1.500 metros.— Séptima serie.— Décima carrera.

Cadore	54
Cri de Guerre	54
Escalpelo	54
Mr. Chuki	54
Doblete	53
Gjik	53
Krupp	53
Retocada	53
Stock	53
Volantín	53
Allegada	52
Media Vuelta	52
Tartarín	52
Galopista	51
Intuición	51
Minajou	51
Ojo de Tigre	51
Clavelina	50

Premio: MILOCHA. — 1.500 metros.— Octava serie.

Chan Chan	54
Tri Sulara	54
Plácida	54
Saturday	54
Vino Dulce	54
Azulejo	53
Bionda	53
Chillanejo	53
Aplauso	53
Chevalier	53
Fregado	53
Merluza	53
Pandión	52
Querendón	52
Valeroso	52
Bermeo	51
Celaje	51
Ana Patricia	51

Premio: MILU.— 1.500 metros.— Novena serie.

Lamballe	54
Montalbán	54
Tiépolo	54
Cuckoo	53
Sibi	53
Tabaco Rubio	53
Torrentoso	53
Busca Oro	53
Cuadrilátero	53
Lido	53
Antagónica	52
Arcaya	52
Watusy	52
Hostess	51
Renown	51
Recidiva	51
Audrey	50
Baquianov	50
Lightkeeper	50

Premio: MINOA.— 1.500 metros.— Décima serie.

Chambeco	55
Caudillo	54
Dust Mog	54
Gran Patria	54
Mi Choquita	54
Atocongo	54
Ivanales	54
Goyita	53
Izar Zuri	53
Tempestuosa	53
Atila	52
Pathy	52
Abanderado	52
Admiral Crown	52
Black Magic	52
Pericles	51
Mirela	51
Speedy Gal	51

Premio MARTIN LUTERO.— 1.200 metros.— 3 años no ganadores.— Serie "A"

Algarrobo	55
Alguacil	55
Aracajú	55
Campo Lindo	55
Clamos	55
Chepito	55
Don Benjamín	55
Fontanet	55
Graznido	55
Hi Fi	55
Mancebo	55
Narrador	55
Nitos	55
Nortino	55
Palotino	55
Panvirol	55
Pegaso	55
Piombino	55
Falco	55
Rastacuero	55
Ronquido	55
Tunecino	55

Premio MASCARON 1.500 metros.— Potrancas 3 años ganadora de una carrera.

Bakara	54
Betty	54
Botnia	54
Convicción	54
Dagualte	54
Dalia	54
Doña Panchita	54
Jaquelina	54
Loredana	54
Luna Azul	54
Pelluca	54

Premio MIDIENDO. 1.200 metros. — 3 años no ganadores.— Serie "B".

Capetato	55
Castelar	55
Colt	55
Decadrón	55
Deudor	55
Don Marcos	55
Piel	55
Gerald	55
Goldoni	55
Gringuito	55
El Panul	55
Laplace	55
Marfilino	55
Mendicante	55
Nepal	55
Neutral	55
Oeste	55
Oso Dorado	55
Pigalle	55
Refucano	55
Shelltox	55
Topetón	55

Premio MINORIA.— 11a. Serie.— Jinetes Aprendices.

G. Ponpée	54
Benavides	54
Tremal Naik	54
Quepilcho	53
Aerolito Rojo	53
Evento	53
Pascuerito	52
Azucarada	52
Bella Diva	52
Previro	52
Lloroncito	52
Raco	52
Vanigre	51
Lilomén	50
Shorty	50
Austríaco	50
Inversionista	49
Ocoa	49
Vanagloria	48

Premio MIDNIGHT. 1.200 metros. — 3 años no ganadores.— Serie "C"

Admiral Mar	55
Agudo	55
Alaniz	55
Boston Pal	55
Bye Bye	55
Cosmic Ray	5
Curzón	55
Chiquitín	55
Don Adolfo	55
Don Daniel	55
Don Memo	55
Guantanamo	55
Epumalal	55
Indómito	55
Temblador	55
Magistral	55
Montonera	55
Pelarco	55
Pesito	55
Premiado	55
Trueno	53
Veteclovio	55
Waltari	55

JINETES SUSPENDIDOS

J. L. Silva, L. Hevia, E. Meneses, C. Ibarra, H. Basay y J. Aliaga.

Retiros vencen hoy, a las 10, y los compromisos de montas a las 11.30 horas.

DEBEN VENIR AL PARTIDOR

Campeador, Gringuito, Doña Panchita, Goldoni y Don Benjamín.

SERIE ANULADA

Yaquil, R. Enclosure, Noctámbulo, G. Muchacho, Estrato, Angurriento y Encantado.

GUSTOS y DATOS

POR John Timba

Esta semana sí que espero estar en "onda" para datear. La semana pasada no nos fue muy bien que digamos, pero algo sacamos en limpio.

El panorama este fin de semana, se presenta un poco obscuro, debido principalmente a que las condiciones climáticas están muy variables —que pueden traducirse en lluvias— (hace tres semanas que viene lloviendo los sábados), por lo que desbarata todos nuestros planes de estudio, que los hacemos los días miércoles, sin ver los últimos aprontes, cosa que mucho ayuda para ratificar un pronóstico. De todos modos veamos las mejores posibilidades para este domingo en ambas pistas.

Como es tradicional, comenzaremos por el Hipódromo Chile, cuyo programa se inicia con dos condicionales para hembras no ganadoras. Veo sobresalir en estos grupos a GUADALUPE DEL CARMEN, que aparece con la monta de Héctor Pilar, jinete ganador del Internacional. Todavía no me explico cómo se consiguieron la monta del jinete que hizo raya en Brasil. En la segunda carrera, los voy a datear firmeza con la debutante PARETTE, en cuya silla estará el líder. La hija de Paresa es una preciosura y se ha visto fantástica en sus "movidas".

En tercer término está programada la disputa de la serie para "pellejeros". Veo sobresalir claramente en este modesto conjunto a RAGUNDA, cuya reaparecida, fue excelente. En las siguientes me gustan a rabiar BAILANDO, al que pillaron en la meta; SUN LORD, que sorteó los palos, y PORTLAND, que en esta distancia debe ponerles tarea desde el vamos.

La séptima carrera es una novena serie. No hay que "escarbar" mucho para encontrar a un posible ganador. Veo con las mejores posibilidades de adjudicarse esta serie a PASTORCITA, que con este jockey corre mucho. Un golpe bien condimentado, LOMASO, si llueve póngale la "efe".

La octava carrera es la Carrera Especial, Premio Congreso. Se fijaron ¿cómo ganó RUSTICO? Si de dos saltos pasó al frente e inmediatamente su jinete lo sofrenó. Me parece que el "Mariscal" le encontró el "punto" y el pingo se largara a correr ese como condenado.

¿No les parece sugestiva la monta de QUIETO? (Ricarlo Madariaga (Don Tranquilino). Viene de imponerse bien y quedó con la cara hinchada. Mucho ojo con Hispaniola que la hemos visto muy seguido en el partidor. (Ligereándose).

En la décima —ahí donde comienzan nuestras esperanzas, con la apuesta triple—, me inclino por DON QUIJOTE, que apareció 5.o de Cantaré, cuando nadie lo había invitado a la conversación final. En la siguiente, mis preferencias, hasta el momento, están con REBUENA, que es como tonta "pa'la sudá", pero que no le hace ninguna mella, porque igual corre. La duodécima carrera, es la segunda de la triple, me quedó sin vuelta con SCAPIN, que asomó sexto en la ganada por Bretón —y que según me sopló un allegado, aún no estaba a punto—, la monta lo dice todo.

En la penúltima, no veo perder a BIG AMERICAN, con el que "Sotito" quedó "pagando" en el partidor y al final metía como bólido. Y llegamos a la última y si no queremos salir al compás de la "Marcha de los Patos", nos embarcamos con todo con CONTUMELIA, un dato de ultratumba. ¡Qué nos vaya bien y jueguen poquito!

CLUB HIPICO

Aunque en el papel parecen fáciles las carreras a disputarse en la pista de Blanco Encalada, no se ensarten, porque en estos grupos chicos es cuando salta la liebre y deja la escoba. En las iniciales me quedo con AZUCARILLO y VENANCIO, respectivamente. ¡No se olviden que el domingo se corre por la cancha N.o 2, y que hay que elegir los caballos rápidos y punteros, que son los que tienen más opción en esta cancha... En la tercera, mis preferencias están con APENADO, un ejemplar que conducirá "Checho" Vera y que me aseguró que "no podía perder". En la cuarta, sólo hay apuesta a ganador y dupla, y mi fórmula previa es ALEX-LUCRECIO. ¿Les gustó? Quinta, Sexta, Séptima y Octava, y sin mayores comentarios, veo con mucha opción al triunfo a MALVACEA, SUZY BENNY, TIGRIS y PASO AL REY, respectivamente. Después viene el plato fuerte, y que como tal, se disputará por la pista N.o 1. Por lo que han demostrado hasta el momento, me inclino por MONTE ALEGRE. No hay que descuidar tampoco a HELICON y SUSTO, que han aprontado muy bien. En la décima no descuiden a PROUST, con el que traman algo gordo. No se dejó ver en la ganada por Palaciego, y a estos kilos le cunde mucho, además, el grupo es pequeño y se presta para... Pasemos entonces a la undécima carrera, POLIGNAC, que espera a Héctor Pilar para llevarse, comerse y tomarse, si quieren el premio de esta cuarta serie. El caballito está bueno de frentón, y sólo espera a su dueño, para rendir lo que le pidan.

En la penúltima, mis ojos estarán puestos en DAMOCLES, sin descuidar por cierto a GANOSA. En la última, ¿cómo pierde FLOR DE ULMO? No vieron cómo ganó y el "guatón" Allro está con el paraguas abierto...

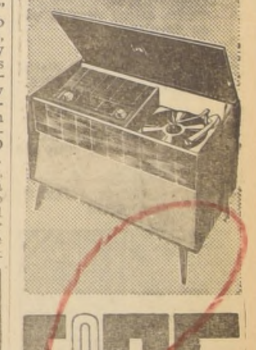
No los canso más, y que estos modestos aportes los aprovechen como caballeros... Hasta el jueves.

JOHN TIMBA JR.



Enseñe a los niños a cruzar las calles, mirar a ambos lados, cruzar perpendicularmente en las esquinas. Campaña de Seguridad del Consejo Nacional de Seguridad.





SUICIDIO INTEGRAL PUSO EN PRACTICA REFUGIADO VIETNAMES

No sólo se dio muerte, sino que también se enterró. El hecho aconteció en Francia.

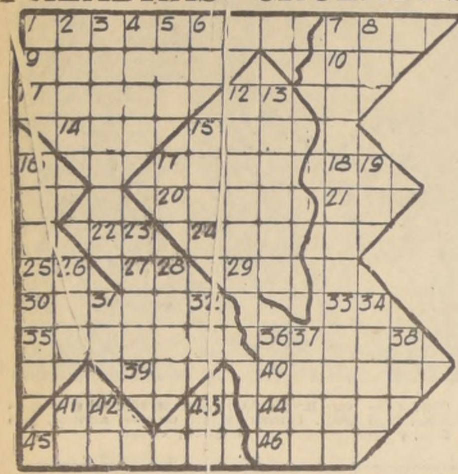
CHARTRES, Francia, 7 (UPI).— Un refugiado de Viet Nam no sólo se suicidó, sino que también se enterró.

Amigos que visitaban a Hipe Tram, de 30 años de edad, encontraron en su residencia una nota en la que el nombrado anunciaba que había decidido suicidarse. Las tentativas de encontrar sus restos fracasaron, hasta que alguien descubrió un par de zapatos y una caja junto a un agujero en el jardín.

Según la reconstrucción del hecho por la policía, Tram cavó su propia tumba y construyó sobre la misma una plataforma llena de tierra, cuyo fondo estaba conectado con un ingenioso sistema de cuerdas.

Tram tomó un sedativo, se introdujo en un ataúd burdamente construido por él y colocado dentro de la fosa y tiró de las cuerdas, lo cual hizo abrir el fondo de la plataforma y caer la tierra que le dio sepultura.

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES

1.—Sociedad de literatos, sabios o artistas.
7.—Composición escrita para dos voces.
9.—Peruana nacida en la capital.
10.—Diptongo.
11.—Salga al encuentro por algún atajo.
12.—Brigitte Bardot.
14.—Medida de superficie.
15.—Reza.
17.—El compañero de la primera mujer.
18.—Pronombre personal.
20.—Harina con agua u otro líquido, una vez trabajada.
21.—Negación.
22.—Prefijo que denota separación.
24.—Preposición inseparable que significa unión.
25.—Pop. nada, en Andalucía.
27.—Antes de Cristo.
29.—Nota 4a. de la escala musical.
30.—Desarrollarse, aumentar de estatura o volúmen.
33.—1 5 0 0.
35.—El Viejo Continente.
36.—Que sólo existe en la idea.
39.—Punto cardinal.
40.—Arg.: viento cálido y fuerte del Norte.
41.—Afirmación.
44.—De estatura elevada.
45.—Prestará fidelidad a la bandera.
46.—Desmenuza con los dientes.

VERTICAL

1.—Interjección: ¡Hala!
2.—Acuerdo para reunirse con una o más personas.
3.—Peca contra la sencillez y naturalidad.
4.—Abandona un país.
5.—Nombre de una consonante.
6.—Apócope de mamá.
7.—De modo diagonal.
8.—Dos vocales fuertes.
12.—Nación sudamericana.
13.—Fruto del bananero.
15.—Cantos líricos.
16.—Tarifa oficial para el pago de alguna cosa.
17.—Antemeridiano.
19.—Punto cardinal.
23.—(Francisco) Lord Verulam. Canciller inglés (1561-1626).
26.—Archipiélago malayo.
28.—Rama de árbol.
31.—Terminación de verbo.
32.—Nombre del Sol entre los egipcios.
34.—Cubo pequeño de hueso, plástico, etc., que sirve para jugar.
36.—Levantar la bandera, la vela, etc.
37.—Engaño, fraude, trampa.
38.—Artículo femenino, singular.
41.—Pronombre posesivo.
42.—Trasladarse.
43.—Nota de la escala musical.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR



LO QUE SE LLEVO EL VIENTO



GLASSPORT, EE. UU.— A la izquierda: una mujer es consolada por su vecino, mientras ella observa lo que parece una casa de muñeca, su hogar que resultó descubierto cuando el tornado se llevó la pared exterior de su casa. Las autoridades afirmaron que los vientos de 89 millas por hara habían causado una pérdida de millones de dólares en la ciudad. Murieron dos personas a consecuencia del tornado: el dueño del Hotel, de 34 años, y el barman del mismo. Varias personas quedaron heridas con los estragos del viento.— (Telefoto UPI.)

Uno que no puede quejarse de su suerte

MONTEVIDEO, 7 —(UPI)— El destino es uno, indivisible e imprevisible.

Si alguna duda quedara, habría que consultar a Mario Mondelli, joven estudiante de Canelones.

En la semana de turismo última, salvo la vida milagrosamente al volcarse el bote en que navegaba; después salvó la vida en la tragedia del buque Ciudad de Asunción, y, cuando aún no había olvidado esos dramáticos momentos vividos en aguas del Plata, perdió por escasos minutos el trágico tren que descarriló la semana pasada y arrojó un saldo de 24 muertos y 85 heridos.

Dice el joven que su familia no lo deja salir de su casa, temiendo por su vida porque parece perseguido por los desastres.

Rescate de víctimas



SKOPJE, Yugoslavia.— Los voluntarios de rescate buscan víctimas bajo las ruinas de los edificios que se desplomaron el 27 de julio pasado, a raíz del terremoto que destruyó la ciudad. Las autoridades de socorro declararon que los cadáveres de las víctimas ascendían a 500, pero que se cree que este número aumentará a miles, considerando los destrozos de los tres grandes sacudones.— (Radiotelefoto UPI.)

LUCHAS CALLEJERAS



CHICAGO, EE. UU.— Comenzaron las luchas callejeras y tres personas resultaron heridas cuando una multitud se congregó para protestar, porque tres familias de negros se trasladaron para vivir en el barrio de blancos de Chicago. En el grabado: un negro armado de un martillo que usó en la lucha, está en punto de lanzarlo al suelo cuando la policía se lo ordenó, revólver en mano. El martillo cayó como se pidió. — (Telefoto UPI.)

Cadetes aéreos chilenos participan en programa de intercambio de USA

WASHINGTON.— 140 cadetes de aviación de Chile y otros 20 países de América, Europa y Asia, realizan una visita de cuatro días a esta capital luego de haber efectuado una jira de buena voluntad por los Estados Unidos. Los cadetes chilenos san Alejandro Chanes, Fernando Ovalle, Andrés Darvasi, Kenneth Mac Kenzie y Luis Gillet.

Participan también en este programa jóvenes de Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Perú, Canadá, Alemania, Bélgica, Dinamarca, España, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Holanda, Noruega, Portugal, Suecia, Suiza, India y Turquía.

Los cadetes han visitado varios Estados de la Unión como parte del décimosexto Programa Internacional de Intercambio de Cadetes de Aviación. A su llegada a Nueva York el 19 de julio último, los visitantes fueron asignados en grupos a centros de la Patrulla Aérea Civil de los Estados Unidos en diferentes puntos del país.

La Patrulla Aérea Civil, organización voluntaria, es un cuerpo auxiliar de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos. Sus miembros pilotean aviones ligeros y cooperan en labores de búsqueda y rescate.

Durante su permanencia en Washington, los cadetes han tenido oportunidad de visitar la Casa Blanca, presenciar un partido de béisbol, asistir a una comida bailable internacional, escuchar una conferencia sobre la era espacial en el Pentágono, y concurrir a recepciones en diversas Embajadas.

Cartas al Director

Las cartas que se publican en esta sección deben venir firmadas y con indicación del nombre completo, dirección y número de carnet del autor o autores. Sin embargo, omitiremos estos datos si él o los autores lo desean.

1113) No sabe dónde pagar dividendo de su casita

Señor Director:

He tenido la suerte de recibir una casa CORVI, ubicada en la Unidad Vecinal Santa Rosa. De esto hace cinco meses. Pero ha surgido un problema. Se trata que no he podido saber dónde tengo que pagar los dividendos. He consultado en el Departamento de Propiedades de la CORVI y allí me han dicho que tengo que ponerme en contacto con las visitadoras sociales. He hablado con las visitadoras sociales y ellas me han manifestado que nada tienen que hacer con el asunto, ya que sus funciones en la Unidad Vecinal Santa Rosa han finalizado.

Como usted comprenderá, señor director, esta situación envuelve un serio peligro para mi condición de beneficiaria de la CORVI, ya que si no pago me pueden quitar mi casita por morosa, lo que no es efectivo.— Rosa Catalán.

1114) Proposición sobre casas de la CORVI

Señor Director:

Con todo respeto me permito proponer al señor Ministro, que las casas construidas por la Corporación de la Vivienda, de regular calidad, primer piso de cemento y segundo de madera de mala calidad, sean bonificadas en un 50 por ciento hasta valor de Eº 7.000 (siete mil escudos). Hago esta solicitud, porqué continuamente se está gastando bastante dinero en reparaciones, y la parte de madera no es durable, por la mala calidad.

Por ejemplo en Talca, les correspondería bonificación a las casas tipos E, C, D.

Las casas sólidas no les correspondería, por ser eternas.

Sería la única solución para poder hacer frente al futuro, ya que todos los pobladores se preocupan de mejorar en lo que pueden su casa.

Aplaudimos por el hermoso Plan Habitacional, de dar viviendas al empleado y obrero, pero también debe compensarse con bonificaciones, de preferencia a las casas de madera, construidas en forma deficiente.— Ramón M. F.

1115) Choferes que deben ser sancionados

Señor Director:

En varias oportunidades he observado que algunos choferes de la locomoción colectiva particular, corren por las calles como si se tratara de librar alguna carrera para ganar algún premio. El otro día viajaba en un micro del recorrido Av. Matta, cuyo chofer venía a tal velocidad que más bien parecía que era el propio demonio quien lo conducía.

No puedo precisar si este hombre venía bebido, porque de otra manera no me explico cómo pueden ser tan irresponsables, pues es el caso que al hacer un viraje para dar vuelta en una esquina, se le cortaron los frenos, y por un milagro de Dios no pasó nada.

Creo sería conveniente que los choferes, en lugar de correr como gamos por las calles de Santiago, debieran antes, hacer una revisión a los frenos de sus artefactos de locomoción.

Esta imprudencia del chofer produjo ulteriormente una crisis nerviosa en una señora que también viajaba en dicho micro, y por cuyo motivo ha tenido que guardar reposo.

Atentamente de Ud.

A. de los A. R.

1116) Sobre [illegible] Personaje del Año"

Señor Director:

[illegible]

Quiero que con [illegible]

María C[illegible]

1117) Agradece atención del SSS

Señor Director:

[illegible]

Carlos P[illegible]
Santo Domingo 1[illegible]

Así Atendemos al Púb[illegible]

Carabineros tiene facult[illegible] para impedir ruidos mol[illegible]

El lector Roberto Avilés Cisternas nos ha escrito para denunciar las reiteradas violaciones de la reglamentación municipal sobre ruidos molestos que cometen los choferes de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado.

Esta situación particularmente molesta para el vecindario se hace sentir, especialmente, en calle García Reyes, entre San Pablo y Mapocho, donde durante las 24 horas del día circulan incesantemente buses de la ETCE debido a que en las cercanías del lugar existe un garage de la empresa de locomoción estatal.

Frente a esta situación podemos afirmar a nuestro lector que está en vigencia un reglamento municipal sobre ruidos molestos, que contempla multas que van de dos mil a veinte mil pesos por infracción. Nuestro lector no tiene nada más que recurrir al Cuerpo de Carabineros para [illegible]

1107) Reclaman contra ruidos molestos

Señor Director:

Desde hace largo tiempo, los ruidos molestos que provocan los choferes de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado en la calle García Reyes entre San Pablo y Mapocho, se han transformado en una verdadera pesadilla para los habitantes de este populoso sector. Ellos recrudecen especialmente a la hora en que regresan para guardarse, o sea, a las 24 horas. Se forman largas filas de buses, los cuales permanecen detenidos por espacios sumamente largos, con sus [illegible]

JUAN MARINO — POR SAM LEFF



TARZAN — Por Edgard Rice B[illegible]









DICK TRACY — POR CHESTER GOULD



RAMONA — POR JORGE PAL[illegible]

